

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACION
EN GESTION DEL DESARROLLO.**

TESIS DOCTORAL

**UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD EN HONDURAS. El caso de la UNAH en
el contexto de la reforma universitaria.**

PRESENTADA POR:

ROQUE ROLANDO CASTRO SUAREZ

**PARA OPTAR AL GRADO DE: DOCTOR EN CIENCIAS
SOCIALES, CON ORIENTACION EN GESTION DEL
DESARROLLO.**

ASESOR: Doctor, Wim Dierckxsens

TERNA EXAMINADORA: DR. Ricardo Morales; Dra. Sally O'neil; Dra. Margarita Oseguera.

Tabla de contenido

| | |
|---|-----------|
| Introducción..... | 6 |
| Propuesta de investigación..... | 10 |
| 1. Objetivos | |
| 1.1 Objetivo general..... | |
| 1.2 Objetivos específicos..... | |
| 2. Objeto del estudio..... | 11 |
| 3. Perspectiva teórica..... | 14 |
| 4. Abordaje metodológico..... | 17 |
| | |
| I. Universidad y sociedad en América Latina..... | 22 |
| 1. Universidad y desarrollo en América Latina | |
| 2. La reforma de la universidad en América Latina..... | 29 |
| 3. Los límites de la reforma | 32 |
| II. Universidad y sociedad en Honduras | 35 |
| 1. modelos de universidad en disputa. | |
| 2. La transición no concertada | 44 |
| 3. Fenomenología de La reforma en la UNAH | 47 |
| 3.1. La universidad y el neoliberalismo..... | 50 |
| 3.2. Los límites de la reforma | 54 |
| 3.3. Condiciones del cambio | 60 |
| 3.4. Los obstáculos para el cambio | 63 |
| 3.5. La historia cuenta. Universidad y autoritarismo..... | 73 |
| 3.5.1. La tradición autoritaria..... | |
| 3.5.2. El gobierno y la gestión autoritaria..... | 76 |
| 3.5.3. Las prácticas educativas..... | 82 |

| | |
|---|------------|
| 3.5.3 La representación estudiantil | 83. |
| 3.6. Autoritarismo y liderazgo... .. | 86 |
| 3.7. La reforma y su disputa discursiva..... | 93 |
| 3.7.1. Las jornadas informativas..... | |
| 3.7.2. Los discursos en los medios de comunicación..... | 96 |
| 3.7.3. La Disputa por la hegemonía de campus..... | 98 |
| 3.8. Las posibilidades de un pacto..... | 105 |
| 3.8.1. Las condiciones del pacto..... | 109 |
| 3.8.2. Los conflictos y resistencias y otras miradas sobre el cambio..... | 116 |
| 3.8.3. Experiencias de encuentro en América Latina..... | 123 |
| 3.8.4. La reforma y el pacto universitario..... | 124 |
| III. La proyección social de la universidad..... | 128 |
| 1. Proyección social e implicaciones..... | 129 |
| 2. Las tareas relevantes de la universidad..... | 130 |
| 3. La proyección social de la UNAH..... | 133 |
| 3.1. La experiencia de Colinas..... | 134 |
| 3.2. El Hospital Escuela..... | 135 |
| 3.3. Formas de vinculación con el sector educativo..... | 136 |
| 3.4. La valoración de la proyección social por los estudiantes..... | 137 |
| 3.5. La proyección social y sus alcances..... | 138 |
| IV. La proyección social y la ciudadanía..... | 146 |
| 1. La ciudadanía y el sujeto..... | |
| 2. La ciudadanía en la UNAH..... | 149 |
| 3. La tarea de formar ciudadanos | 153. |
| 4. La democracia en y desde la UNAH..... | 160 |

| | |
|---|------------|
| 5. Democracia y responsabilidad social..... | 163 |
| 6. La reproducción del orden como obstáculo para el cambio..... | 164 |
| 7. El discurso de la ciudadanía y su aceptación | 167 |
| 8. La importancia de la participación en la universidad..... | 171 |
| V. Universidad profesionalizante..... | 173 |
| 1. Las contribuciones de la universidad..... | 179 |
| 2. Calidad, pertinencia y equidad en la UNAH..... | 181 |
| 3. Formación de elites en la UNAH..... | 183 |
| 4. La observación de la calidad y la equidad por estudiantes..... | 191 |
| 4.1 La equidad en la universidad..... | 194 |
| 4.2 La distribución de bienes culturales..... | 196 |
| VI. A modo de conclusión: hacia una universidad de alternativas..... | 202 |
| 1. Contribuciones de la universidad..... | 203 |
| 2. Acerca de Pactos y acuerdos..... | 204 |
| 3. Sobre la relación con el Estado y con lo público no estatal..... | 207 |
| 4. Sobre los cambios en el sistema educativo..... | 209 |
| 4.1 La calidad, la equidad y la pertinencia..... | 210 |
| 5. La universidad como espacio público..... | 217 |
| 7. Las reformas en el gobierno universitario..... | 218 |
| 8. El cambio de las prácticas educativas..... | 219 |
| 9. Acerca de la necesaria proyección social..... | 221 |
| 10. Que universidad para que sociedad..... | 224 |
| 10.1 La perspectiva de las autoridades..... | |
| 10.2 La perspectiva de los estudiantes..... | 227 |
| 11. Los desafíos de la investigación..... | 228 |

| | |
|-----------------------------------|------------|
| VII. A modo de Cierre..... | 230 |
| VIII. Bibliografía..... | 236 |
| XI. Anexos..... | 245 |

Suele decirse que la universidad debe ser imparcial. Nosotros creemos que no. La universidad debe pretender ser libre y objetiva, pero la objetividad y la libertad pueden exigir ser parciales. Y nosotros somos libremente parciales a favor de las mayorías populares porque son injustamente oprimidas y porque en ellas negativa y positivamente esta la verdad de las realidad. Nuestra universidad en tanto que universidad tiene una confesada opción preferencial por los pobres, de quienes aprende en su realidad y en su múltiple expresión integrante y apuntante. Se pone de parte de ellos para poder encontrar la verdad de lo que está pasando y la verdad que entre todos debemos buscar y construir.

Ignacio Ellacuria (1989).

i. INTRODUCCION

En el plano más personal la preocupación de fondo ha sido siempre la pretensión de estudiar el desequilibrio de poder existe en nuestras sociedades. De ahí que la universidad como el principal espacio educativo es un ámbito privilegiado de las relaciones de poder, aunque escasas veces analizado como tal. Todo su quehacer esta permeado por dichas relaciones. Criticar el poder es en algún sentido una forma de humanizarlo, de buscar su transformación. Este estudio por tanto es una aproximación a esta idea de relaciones de poder que son creadas y recreadas en y desde la universidad. La dinámica interna como externa de la universidad está afectada por ellas. Por eso además interesa la democracia interna y externa que el discurso universitario y su accionar produce. Implica asumir consecuentemente el compromiso por la transformación de la universidad, estudiar los procesos de reforma en sus límites y potencialidades. Para De Sousa Santos (2005) las reformas que requieren nuestras universidades deben ser democráticas y emancipadoras para que sean relevantes, discutiendo la reforma que se quiere y la universidad que queremos.

En la perspectiva de Ordorika (2006) las motivaciones para el cambio como las resistencias al mismo están afectadas por la política. Así también los vínculos que la universidad mantiene con el Estado configura e incide en la misión institucional. Por otro lado la forma de gobierno universitario incide también en las posibilidades de participación y si los niveles de conflicto son altos la política deviene importante pero cuando la conflictividad es encubierta este perfil se reduce.

La reforma es el marco desde donde se analiza la ciudadanía y/o el sujeto que la universidad produce así como el tipo de profesional que la misma genera. En este sentido en la medida que la universidad tiene características profesionalizantes, las posibilidades para la ciudadanía y el sujeto como para la formación profesional se reducen y por tanto se requiere un círculo virtuoso de preferencia orientado por la proyección social y en su defecto buscar el mayor equilibrio de las funciones tradicionales de la universidad. Desde estas funciones la universidad debe y puede contribuir no solo a enfrentar los desequilibrios de poder, sino también a disminuir las otras desigualdades, la crisis de convivencia y la crisis ambiental, como aporte a una sociedad alternativa.

En este sentido el esquema de equidad, pertinencia y calidad, muy usado para conocer el alcance de la educación superior, es evaluado desde una perspectiva crítica constatándose los serios límites que al respecto vive la universidad. Un aspecto que sobresale y como sucede con la reforma en general, es la falta de acuerdo de los

actores universitarios sobre los significados e implicaciones de cada uno de estos aspectos.

Se impone por tanto una fuerte tradición autoritaria que se expresa en un tipo de liderazgo que impide la participación y la deliberación, que evita que la universidad sea vista como espacio público y que los pactos y acuerdos para el cambio sean aún más difíciles de lograr. En definitiva se anula el potencial de la política.

Hay que señalar sin embargo que la universidad vive un proceso de transición que se puede considerar como un legado importante después de un largo periodo autoritario y de anquilosamiento donde su dimensión profesionalizante se mantuvo en su mínima expresión y que junto a la función de gobernabilidad y de control acabo justificando a la universidad. En la actualidad se busca reorganizar el quehacer universitario y se realizan esfuerzos en esa dirección. Ahora bien, algunos sectores universitarios objetan los estilos de conducción en un espacio como el de la educación superior donde la política como los problemas universitarios requieren ser pedagogizados. Se cuestiona además los alcances y la dirección de la reforma y de la actual gestión.

Todos estos temas son presentados y discutidos en este trabajo con el objetivo de colaborar en el debate mayor que es necesario provocar para el cambio sostenible de la universidad desde una perspectiva crítica que abra nuevos sentidos y posibilidades académicas y conduzca hacia un horizonte democrático emancipador.

Es un estudio de características cualitativas sobre la base de entrevistas, observación participante y grupos de discusión. Desde esta perspectiva se pretende conocer los significados que los actores universitarios otorgan a las relaciones universidad sociedad vista desde las principales funciones y acciones de la universidad.

En relación a la estructura de la tesis, además del capítulo introductorio y el capítulo sobre la propuesta de investigación, en el tercer capítulo se ofrece un panorama sobre las relaciones universidad sociedad en América Latina. Aquí se destaca las principales etapas y procesos históricos vividos por la universidad y cuyas características centrales son la dimensión profesionalizante, la fuerte presencia política en y desde la universidad, la débil vinculación a los procesos de desarrollo así como una débil formación ciudadana y potenciación del sujeto universitario.

En el capítulo IV se revisan las relaciones universidad sociedad en Honduras desde los dos procesos previos (el momento que se puede considerar progresista y la etapa de gobierno del Frente Unido Democrático), hasta la etapa de la reforma que se inicia en 2004 a la fecha. Sobre esta última etapa y considerando la reforma en América Latina, se discute el proceso hondureño. De esta forma si bien se reconoce el proceso de reformas que se abre en la universidad, con características dominantes orientadas a la reforma curricular, los avances en un mejor manejo de presupuesto, con inversiones

importantes en infraestructura y de la regularidad de la actividad académica profesionalizante, se critica sin embargo, el estilo de conducción de los principales liderazgos y las dificultades de concertar una reforma de otro alcance y desde una perspectiva democrático emancipadora. En tal sentido se analiza la ausencia de un pacto universitario que al mismo tiempo se propone como alternativa para procesos de cambio sostenibles y profundos.

En el capítulo V se discute la importancia de la proyección social de la universidad. Por una parte la proyección social es vista como el eje articulador de las otras funciones universitarias bajo el supuesto de hacer mejor docencia desde la reorientación de la investigación en la perspectiva de una proyección social alternativa. Por la otra, la proyección social es un espacio importante de la formación de la ciudadanía y de la construcción del sujeto en tanto se conoce mejor la realidad y se participa de la construcción de alternativas.

Se analizan también, con intenciones de aproximación paradigmática, algunas formas de vinculación que la universidad realiza con la sociedad. Entre ellas se destaca la experiencia reciente del Hospital Escuela y principalmente el modelo de prevención en salud que se desarrolló en el municipio de Colinas. Hay que señalar que si bien se reconocen esfuerzos de la universidad en la materia, se está lejos todavía de una propuesta alternativa, movilizadora y articuladora del conjunto de la universidad.

Como lo sostienen algunos sectores universitarios, la proyección social y la vinculación de la universidad con la sociedad, donde además se debe considerar que es un periodo de transición, no es algo que se discuta en la universidad y por tanto no articula un proyecto académico alternativo y en menor medida en una perspectiva democrática emancipadora.

La proyección social de la universidad supone también y desde la perspectiva aquí asumida, que la universidad en tanto que institución pública y frente a las exigencias de realidad de exclusión y de desigualdad, la universidad debe tener una “opción preferencial por lo pobres” porque esta parte de la población sigue siendo una situación estructural mayoritaria.

En el capítulo VI se discute sobre las posibilidades de la ciudadanía y del sujeto en y desde la universidad. Si bien todos los actores universitarios comparten la idea de que la universidad debe de formar ciudadanos, las prácticas se distancian del ideal de ciudadanía y de sujeto autónomo, con capacidad de crítica y con responsabilidad social entre otras características. Una idea fundamental aquí defendida que plantea Marcela Mollis es que la ciudadanía forma parte de la calidad de la educación superior. En este sentido las universidades como el sistema educativo en general, no solo tienen serios déficit al respecto, sino que saben muy poco y no se esfuerzan lo suficiente para

conseguirlo. Un dato relevante es que se lo proponga o no la universidad incide y socializa un modelo de ciudadanía que por las características apuntadas no sigue el mejor horizonte.

En un capítulo siguiente se analiza la universidad desde el esquema utilizado por organismos educativos internacionales como es el tema de la calidad, la equidad y la pertinencia. El tema de calidad es el más usado por la vinculación con la evaluación y la acreditación y en general por su relación con la reforma universitaria. Se critica por tanto que dicho concepto sigue los estándares internacionales desde una lógica de competitividad y no existe suficiente debate sobre el mismo.

Finalmente, se presenta un capítulo donde se sugieren alternativas para una universidad que apueste por un horizonte democrático emancipador. Un punto de partida en una universidad que vive un proceso de transición son los pactos y acuerdos como una metodología innovadora para el cambio. Desde aquí se redefinen las relaciones entre universidad y sociedad. Además los aspectos aquí abordados pretenden ser una contribución crítica sobre los procesos de desarrollo. La débil vinculación que históricamente ha tenido la universidad con el desarrollo debe convertirse, desde una reforma democrático emancipadora, en un aporte crítico para la mayor humanización de la sociedad, priorizando las exigencias de superar la exclusión y la desigualdad, la crisis de convivencia y la crisis ambiental.

Hay que tener en cuenta lo que se ha constatado en América Latina de que no existe una contribución significativa de las universidades a la superación del subdesarrollo, sino que también el alcance de las reformas que se iniciaron en los años noventa no han sido ni integrales ni profundas, que los cambios han sido más inducidos por circunstancias que deliberadamente orientados, que se requieren esfuerzos internos y externos para lograr cambios que potencien la ciudadanía y democraticen el conocimiento (**Arocena, 2004: 919- 932**).

ii. LA PROPUESTA DE INVESTIGACION.

En este trabajo se presentan los resultados de una investigación denominada UNIVERSIDAD SOCIEDAD EN EL MARCO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA. El caso de la UNAH (2004-2015). Es un estudio cualitativo que aborda desde la teoría crítica los principales dilemas y tensiones de la universidad frente a la realidad hondureña. Se discute el carácter profesionalizante de la universidad y sus implicaciones para la sociedad en términos de su contribución profesional y de responsabilidad social. Desde aquí se analiza la pertinencia integral, la calidad y la equidad como principios de la reforma que de no ser democrática corre el riesgo de no ser o al menos su alcance será limitado. Se evidencia la dificultad de lograr acuerdos sobre los significados y el logro de la calidad, la pertinencia, la equidad y en general como lograr los procesos de cambio. Se reflexiona por tanto sobre las posibilidades de un pacto universitario para el cambio y el papel que juegan los liderazgos académicos. El pacto o los acuerdos son fundamentales para definir el tipo de reforma y la universidad que se quiere para el país deseado. En este sentido el tipo de reforma que tiene lugar y su contexto es también parte del objeto de estudio.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general

Comprender en perspectiva crítica-emancipadora las percepciones de los actores universitarios de la UNAH en torno a los significados y las implicaciones de la relación entre la universidad y la sociedad en el periodo de la reforma (2004-2015), con el propósito de definir alternativas de universidad y de sociedad.

1.2 Objetivos específicos.

Describir y caracterizar el modelo de universidad existente y sus alterativas

Caracterizar los límites y alcances del proceso de reforma en clave democrática emancipadora, así como sus alternativas.

Analizar las condiciones de posibilidad de la construcción de ciudadanía y de sujetos en el proceso de reforma.

2. Sobre el objeto sujeto de estudio.

Las preguntas centrales que guían este estudio son las siguientes:

Qué tipo de relación se establece y se puede establecer entre la universidad y la sociedad. Que cambios se le exigen a la universidad, cual es la lógica del cambio y como debe lograr dichos cambios para una sociedad alternativa a la existente. Qué condiciones se le exigen a la sociedad y al Estado para favorecer a una universidad alternativa. Que sujeto y que ciudadano requieren las relaciones universidad sociedad en perspectiva democrática emancipadora.

Para responder a lo anterior, es fundamental tener en cuenta que la función profesionalizante ha sido por mucho tiempo la actividad dominante de las universidades en América Latina. En la medida que eso ocurría las otras funciones de proyección social o de investigación se desarrollaron menos o no fueron buenos soportes para la docencia. No hubo un desarrollo equilibrado de las llamadas funciones tradicionales. Consecuentemente, lo que hoy se llama pertinencia y calidad, no han podido alcanzar sus mejores resultados. Todo ello ha contribuido a la débil formación de un sujeto según las exigencias de la sociedad. Para defender la fe, la profesión liberal, el progreso, para la democracia, el desarrollo y la competitividad en la globalización actual, la universidad siempre ha sido pensada para el tipo de sociedad de cada época.

Afortunadamente cada modelo hegemónico ha tenido otro de carácter contra hegemónico que ha permitido transformaciones importantes de la universidad y consecuentemente se ha logrado mantener en el tiempo. De ahí que el conflicto y la batalla de proyectos por mantener la hegemonía universitaria sea una de las constantes de su historia. Pero aun así, la universidad por el déficit y los desafíos actuales, debe de aprender de su historia recuperando su mejor tradición. En este contexto es que los pactos y acuerdos universitarios son relevantes. En el caso de Honduras también se ha iniciado un proceso de reforma que ha tenido que enfrentar a los sectores conservadores, entre otros sectores que se oponen a los procesos de cambio.

La universidad es por otro lado una realidad subteorizada. Esta subteorización ha obedecido en parte a que la universidad se ha visto como un objeto de investigación irrelevante o bien no tenía el potencial político en los procesos de cambio. Si bien no son abundantes los estudios sobre la universidad en América Latina, lo son menos en la región centroamericana y de forma específica en Honduras. Por mucho tiempo los estudios de las universidades han estado centrados sobre temas específicos sobre la sociedad y son menos aquellos que abordan la relación de la universidad con su sociedad. De ahí que pensar lo que hacemos como universidad es tan importante como analizar los temas centrales de la sociedad como mirada hacia afuera. El tema del sujeto y del ciudadano que forma la universidad, en cuanto contribuye a una sociedad alternativa, ha sido poco estudiado. Por ello se constituye en una dimensión importante de este abordaje.

Victoria Kandel recuerda en general el esquema de Brunner quien destaca dos modelos de estudio de las universidades: la organizacional y la histórica (que puede llamarse social y filosófica). De ahí que este estudio se acerca más a esta última perspectiva. Por otro lado, la autora destaca que falta reflexión de la universidad sobre si misma lo que produce como resultado un vínculo pragmático utilitario, la profesionalización, la descuidadadización cosas que tienen que ver con esta falta de reflexión (Kandel, 2005:23-25).

En este estudio los actores universitarios hablan sobre la universidad que hemos tenido, la universidad que tenemos y la universidad que queremos. Son miradas diversas y en conflicto como se esperaría de una universidad. Son miradas sobre proyectos de universidad y sociedad que tienen diferencias y que como universidad no pueden eludir el debate y la posibilidad de abrirse al encuentro para buscar las mejores alternativas para la sociedad que se quiere.

Por tanto esta investigación es de orientación cualitativa, la información obtenida y analizada asume estas características. Es un ejercicio de investigación que en lo fundamental se propone “desentrañar significados” que están estructurados y son estructurantes. El sentido es el resultado de toda acción social otorgado por el sujeto que supone también el sentido de la interacción y el sentido en la totalidad que afecta al sujeto. Si la observación es siempre sobre otro observador, el trabajo hermenéutico implica abrirse a la diversidad de modos de pensar. El proyecto no está definido desde el inicio, se va definiendo.

La pregunta sociológica es una pregunta por una fenomenología de la vida cotidiana que permite iluminar el juego de comprensión y precomprensión de la relación intersubjetiva, es una reconstrucción racional del mundo de la vida, en este caso de la universidad (de sus actores o agentes) y sus intercambios con la sociedad. Por tanto la acción sociológica implica que los datos se recuentan dando como resultado un documento construido que a su vez es resultado del diálogo y de la interpretación. El sentido que resulta de la relación pregunta respuesta e interpretación es resultado de una construcción. Sin embargo, se debe tener en cuenta que no todo es construcción como el lenguaje que forma parte de la interpretación y que corresponde al linaje teórico del intérprete (Scribano, A 2001; 105-106).

Es por tanto una investigación abierta en cuanto a la selección de los participantes del contexto situacional y en relación a la interpretación y el análisis. Las técnicas tienen que lidiar con una realidad siempre cambiante. El objeto por sobre el método adquiere una gran centralidad. En este sentido va más allá de ver al individuo definido como algo dado, se aproxima más bien a la idea de sujeto. Siguiendo a F. Covarrubias (2001) el énfasis se coloca en la lógica del descubrimiento aun cuando existen momentos de verificación. Si bien aquí existe una perspectiva teórica desde la cual hacer la lectura del objeto, lo que se pretende es que esta no sea principalmente el punto de partida sino más bien el punto de llegada.

Es un momento donde el investigador busca reflexionar no solo sobre el objeto en su dimensión empírica sino también sobre las prácticas de conocimiento implicadas. Y además desde las perspectivas teóricas se busca dialogar con los hechos, con las percepciones que aparecen en los discursos de los actores.

Además se sostiene aquí la idea de que “el discurso es una práctica que corresponde a un universo del que el sujeto forma parte que está siempre situado” (Acosta, 2011; 78). En este sentido los discursos comunican intereses de la posición social. En la entrevista el individuo aparece como actor que desempeña un modelo de rol social, lo que se busca del entrevistado son las coordenadas motivacionales sean psíquicas, culturales y de clase, más que sus características individuales, no se buscan los problemas personales, sino su forma social de la estructura de su personalidad y los condicionamientos ideológicos de su proceso motivacional típico (Orti, 1986, 178-179). En la entrevistas según Bourdieu aparece una individualidad socializada por una mentalidad cotidiana estructurada tanto por habitus lingüísticos y sociales que generan prácticas y percepciones (1991;91), como por estilos de vida afectados por el status socioeconómico (Alonso:1998:237).

Bourdieu sostiene que la ciencia social debe considerar las propiedades materiales como las propiedades simbólicas objetivamente ligadas a la realidad del objeto. No solo los hechos sino también las representaciones son parte del objeto. Las “propiedades simbólicas no son más que las propiedades materiales cuando son percibidas y apreciadas en sus relaciones mutuas, es decir como propiedades distintivas”. Para este autor “todo está clasificado y todo por tanto es clasificante”. La definición legítima de la realidad es siempre una lucha, es un tema de poder. Así sostiene que “el desconocimiento de la verdad de las relaciones de clase forma parte integrante de esas relaciones” (Bourdieu, 2009:219). Aunque las pretensiones de Bourdieu son de carácter relacional, aquí se busca acceder a la realidad del objeto desde las propiedades simbólicas y de sentido de los agentes universitarios. Pero estos agentes están situados, es decir, viven en un contexto determinado. En el enfoque opera por tanto lo que Scribano llama una visión transversal donde procesualidad y reflexividad son características del conocimiento, así como la relacionalidad y la indeterminación. Agregando además una hermenéutica de las ausencias, coincidiendo con Sousa Santos con la sociología de las ausencias buscando develar lo oculto o los vacíos institucionales (Scribano;2004:296).

En esta dirección, siguiendo a Anthony Giddens con la doble hermenéutica (interpreta el sujeto investigado como el sujeto investigador) se sostiene que la reflexividad da potencia explicativa. La reflexividad además del objeto sujeto, es también del contexto (Noya, 1998: 122).

Por otro lado, este es un tipo de estudio que tiene la particularidad de que el investigador es parte del objeto investigado lo que conlleva una tensión epistemológica. Por tanto es necesario “someter la posición del observador al mismo análisis crítico al cual se ha sometido el objeto construido”. En la tarea de objetivar la objetivación, el compromiso pasa por “hacer la teoría del efecto de la teoría”. Esto al

parecer ofrece la ventaja de conocer desde adentro el fenómeno en estudio y por tanto también la dificultad de tomar distancia del mismo.

Ahora bien, este proceso implica que como sostiene Bourdieu, en alguna medida la publicación de lo más privado tiene algo de confesión pública. Se trata de evitar la objetivación que no considera su objetivación. Pero también se trata de reconocer que “hacer sin saber del todo lo que uno hace es darse una oportunidad para descubrir en aquello que se hace que se hace algo que uno no sabía”. El mismo autor plantea que: “No existe la menor posibilidad de contribuir a la ciencia del poder sino a condición de renunciar a hacer de la ciencia un instrumento de poder, y en primer lugar, dentro del universo de la ciencia”(Bourdieu; 2009:18 ,28).

Para Bourdieu “El campo universitario es, como todo campo, el lugar de una lucha por determinar las condiciones y los criterios de la pertenencia y de la jerarquía legítimas, es decir, las propiedades pertinentes, eficientes, apropiadas para producir, funcionando como capital, los beneficios específicos que el campo provee”. En un universo que depende en su realidad misma, como lo hace el campo universitario, de la representación que de él se hacen los agentes, estos pueden sacar partido de la pluralidad de los principios de jerarquización y del débil grado de objetivación del capital simbólico para intentar imponer su visión y modificar, en la medida de su poder simbólico, su posición en el espacio al modificar la representación que los otros (y ellos mismos) pueden tener de esa posición (Bourdieu:23,26). Estas ideas son compatibles con aquella de que la universidad es un campo de fuerzas y de poder, que en la universidad tiene lugar una lucha cultural. Todo ello además supone que el investigador se convierte en un observador participante, pero no como alguien que llega de afuera si no como alguien que está adentro.

3. La perspectiva teórica

El objetivo central es analizar las percepciones que sobre las relaciones universidad sociedad, mediadas por la ciudadanía y los sujetos, tienen los agentes universitarios para lograr un cambio democrático emancipador.

Esta perspectiva pretende una mirada amplia para que contribuya al dialogo con los hechos y con las percepciones de los actores universitarios en tanto comunican la diversidad existente en la universidad, como una de las características particulares de la misma. Por otro lado, las relaciones que establece la universidad con la sociedad son complejas, de ahí la dificultad de encontrar una teoría con capacidad de aprehenderlas. En tal sentido se ofrecen aquí aproximaciones desde varias teorías y categorías que se pueden considerar convergentes o dialogantes y que son importantes según las exigencias del tema.

Es un análisis, en el caso de Honduras, sobre una realidad, la universitaria, subteorizada. En ese sentido la perspectiva de Sousa Santos que aquí se asume es que la teoría crítica no reduce la realidad a lo que existe, sino que toma en cuenta la

realidad como un campo de posibilidades. El análisis crítico de lo que existe se basa en la idea de que lo existente no agota las posibilidades de existencia y que hay alternativas a lo que es criticable de lo que existe. La tarea de la teoría consiste en definir y valorar la naturaleza y el ámbito de las alternativas respecto a lo empíricamente dado. En este marco tiene lugar la utopía. La ciudadanía como el sujeto aparece como posibilidad y como alternativa en la medida en que su realidad desde el ámbito universitario no alcanza todo su potencial, es negada o se le posterga. De igual manera otro tipo de reforma es posible. En este contexto se sostiene que:

“la tarea de la teoría posmoderna es explorar y analizar todas aquellas formas específicas de socialización, de educación y de trabajo que promueven la generación de subjetividades rebeldes o, por el contrario de subjetividades conformistas”

Se propone por ello una *sociología de las ausencias* como perspectiva contra fáctica que pretende argumentar que lo que no existe es activamente producido como no existente que a su vez no puede ser alternativa a lo existente. Las realidades ausentes han sido silenciadas, suprimidas y marginadas. Como alternativa lo subalterno por tanto puede ser pensado sin relación a la subordinación.

La sociología de las emergencias procede hacia una ampliación simbólica de los saberes, prácticas y agentes en sus tendencias de futuro. Es decir, conocer mejor las condiciones de posibilidad de la esperanza y definir los principios de acción que promuevan la realización de esas condiciones. Mientras en la sociología de las ausencias la dimensión subjetiva está en la conciencia cosmopolita y el inconformismo ante la experiencia desperdiciada, en la sociología de las emergencias la dimensión subjetiva implica la conciencia anticipadora y el inconformismo ante la carencia que puede ser superada en el horizonte de posibilidades. La sociología de las ausencias se mueve en el campo de las experiencias sociales, la sociología de las emergencias en el campo de expectativas.

En esta perspectiva uno de sus ejes centrales del análisis es el proceso de reforma vista en su dimensión democrática emancipadora. Supone definir **la crisis de la universidad como un espacio de disputa** y al mismo tiempo **el carácter de la reforma y las funciones universitarias como otro espacio de disputa**. La universidad requiere por tanto reconquistar la legitimidad.

Para Sousa Santos la reforma puede ser **autoritaria o democrática**, no hay término medio. Debe reconquistar la legitimidad. Es clave la lucha por la definición de la crisis y la lucha por la definición de universidad. Lo que es la universidad le da un nivel de maniobra para luchar por la legitimidad de la universidad, en relación a la legitimidad el autor se plantea el tema del **acceso** lo que supone articularse al sistema público de enseñanza y debe de permanecer gratuita. **La extensión** por su parte debe contribuir a la cohesión social, profundizar la democracia, luchar contra la exclusión social, luchar

contra la degradación ambiental y dar voz a los excluidos. La investigación acción supone la definición y ejecución participativa de la investigación con la comunidad y organizaciones para resolver problemas. La ecología de saberes como extensión inversa: se proponen talleres de ciencia para proyectos de interés público y resolver problemas sociales, son espacios de formación y de creación de ciudadanía activa (Sousa, 2005, 62,79).

Por otro lado, siguiendo a Hugo Zemelman (2011), es necesario construir nuevos caminos, atreverse a aventurarse, más allá del éxito o de la eficacia sin perder la visión de humanidad. En la perspectiva de Zemelman se trata de un pensar histórico que pretende potenciar al sujeto en la medida que se apuesta por un tipo de cambio que exige la realidad.

La idea del **pensar histórico desde el sujeto** que propone Zemelman, equivale a interpelar la disconformidad, transitar desde aquí hasta el problema que está en el fondo. Se trata de romper los límites para buscar lo inédito. Cuando hablamos de inconformarnos con una situación suponemos verla en sus posibilidades de desenvolvimiento. El movimiento del sujeto es importante porque es el que permite plantear el distanciamiento respecto de lo dado. Se trata de abrirnos a lo no dado. Hay que conocer los desafíos que representa el movimiento del sujeto históricamente situado. Hay que destacar la capacidad del sujeto para construir realidades y la necesidad de sentido del sujeto. Hay que descubrir el todavía no consiente de E Bloch.

La perspectiva de Zemelman sin embargo es todavía general para pensar y construir el sujeto y la ciudadanía que requiere la universidad en función de una sociedad alternativa. En este sentido es importante lo que otros autores ofrecen en tanto nos aproximan a una problematización del sujeto en el campo de la educación superior. Pero son todavía miradas desde algún ángulo que requieren complementarse y profundizarse.

Para Franz Hinkelammert por su parte el sujeto se construye como reacción a un proceso de aplastamiento que se vive como consecuencia de la globalización neoliberal. Ahora bien que implicaciones tiene esto para el tipo de sujeto que se construye o es posible construir en la universidad. Por tanto las reacciones para la construcción de sujetos es una de las formas pero existen muchas otras y en definitiva como puede contribuir la universidad son preguntas y aspectos que se deben considerar, teniendo en cuenta además que la universidad es solo un espacio entre otros que puede y debe aportar en tales procesos.

Por su parte Pierre Bourdieu aporta lo suyo para comprender las universidades como un campo de disputa y cuya perspectiva converge con las contribuciones de otros autores como Imanol Ordorika quien plantea que en la universidad tienen lugar luchas de poder. El campo se constituye según Bourdieu por el capital simbólico común que es disputado por los distintos actores. Los campos deben ser analizados teniendo en cuenta la historia social que los afecta pero comprendiendo también la lógica interna

del mismo campo. Quienes dominan el capital simbólico tiende a adoptar estrategias de conservación y ortodoxia mientras los otros que no lo detentan buscan la subversión y la herejía (el poder como juego de acciones en Foucault se complementa con lo anterior). Los campos se complementan sin embargo con el concepto de habitus donde las determinaciones sociales aparecen internalizadas configurando al sujeto desde la infancia. Para Canclini, siguiendo a Bourdieu, la acción ideológica más decisiva para instituir el poder simbólico no se efectúa en la lucha por la ideas, sino en las relaciones de sentido no conscientes en gran parte que se organizan en el habitus y que solo podemos conocer a través de este (Canclini, 1995; 40). El problema de Bourdieu, reconoce Canclini, es que tiende a la reproducción y por eso deja poco lugar para el cambio. El cambio se torna eficaz cuando entran en juego las estructuras subjetivas, cuando nos planteamos como parte de la acción política el cambio cultural Canclini, 1995; 42).

En este sentido si el cambio, sostenible y de alcance democrático emancipador, supone la dimensión subjetiva ello implica que la participación de los distintos actores universitarios es fundamental. Esta participación debe conducir al establecimiento de acuerdos y pactos sobre los alcances de la reforma y sobre los contenidos de la misma. Por tanto en este marco el concepto de **governabilidad democrática** que supone lo anterior, se vuelve central. Es necesario por tanto avanzar hacia una gobernabilidad democrática de “niveles múltiples” que supere la fragmentación de los claustros en las facultades y posibilite una gobernabilidad con ciudadanía.

Sin embargo, los análisis de los autores que estudian la educación superior (principalmente Mollis, Dias Sobrihno, Brunner, Ordorika, Aboites, Casanova, Laher, Malagon, Tedesco, Tunnermann) aunque desde tradiciones teóricas diversas, hacen contribuciones relevantes para comprender mejor y desde una perspectiva crítica las relaciones universidad sociedad.

En general, desde una perspectiva crítica, se presenta aquí una aproximación a una interpretación desde la idea de **constelación** de la dinámica social y del funcionamiento de los fenómenos sociales considerados en el estudio. Además implica un acercamiento también a una perspectiva de **configuración** conceptual donde cada uno de ellos tiene cierta autonomía a pesar de la diversidad de su procedencia teórica pero con capacidad de convergencia explicativa. Por otro lado, la complejidad del objeto sujeto de estudio exige un abordaje complejo desde esta configuración conceptual y desde el análisis de constelaciones.

4. Abordaje metodológico.

En este apartado se indica el camino seguido para la elaboración de la tesis. En esta dirección se obtuvo información que permitió caracterizar la educación universitaria como un bien cultural a distribuir y además conocer las características que asume ese bien en términos de socialización política. Ambos aspectos son dimensiones de la

ciudadanía. Por otro lado con la información obtenida se analiza el tipo de profesional en términos de pertinencia y calidad. En general los intercambios con la sociedad se observan desde las tres funciones básicas de la universidad en el periodo de 2004 hasta el 2015.

En base a los recursos y condiciones disponibles la referencia principal de la información cualitativa es la ciudad universitaria. En este marco la información básica del estudio se ha obtenido en primer lugar de fuentes primarias a través de **entrevistas semiestructuradas** (realizadas entre 2012 y 2014) y **grupos de discusión**, la **observación participativa** no sistemática, así como el análisis de documentos) y, en segundo lugar de fuentes secundarias (estudios referidos al tema). Las entrevistas se realizaron a diversos actores que intervienen en el campo universitario en tanto espacio de poder y que implica determinadas formas de socialización política, (docentes, estudiantes, autoridades educativas, organizaciones educativas). **Los grupos de discusión** están orientados a conocer principalmente la visión de los estudiantes sobre el tema en estudio. Se seleccionaron estudiantes con un camino recorrido en la carrera (pedagogía y arquitectura que mostraron accesibles para ofrecer información). La información de los grupos de discusión se complementó con **cuestionarios** con preguntas abiertas a estudiantes de las carreras de Desarrollo Local, sociología, Química y Farmacia, Arquitectura, también con un tiempo en sus carreras y con conocimiento de la situación de la universidad. **Observación participante** permitió conocer de forma activa y participativa algunas prácticas educativas en el aula, asambleas de docentes o de estudiantes, y otras reuniones de tipo académico.

De acuerdo al orden de importancia en cuanto a la información obtenida, un porcentaje menor correspondió a las **fuentes documentales** (periódicos y revistas de la universidad, la prensa nacional, documentos, bibliografía sobre la historia de la universidad y bibliografía temática pertinente conforme a las necesidades del estudio.

En la medida de lo posible se procuró la triangulación de métodos y técnicas en la recolección de la información y la triangulación en relación a las diferentes fuentes consultadas, los actores universitarios consultados son diversos en tanto intereses y perspectivas no convergentes o en conflicto.

El criterio básico de selección de los entrevistados obedeció fundamentalmente a la búsqueda de representación de los actores universitarios lo que estuvo condicionado por las facilidades o no de acceso a los actores en cuanto a brindar información. Los entrevistados fueron docentes, autoridades universitarias y estudiantes. En el caso de los grupos de discusión solo se realizaron con estudiantes. Una de las limitantes fue que no se pudo obtener información de algunos actores como el sindicato, de representantes del FUUD (en relación a entrevistas pero si en cuanto a declaraciones en la prensa escrita), de autoridades y de agentes externos a la universidad. Ello sin embargo, no impidió conocer diferentes perspectivas, perspectivas en conflicto y conocer la complejidad de los procesos de cambio.

4.1. Información cualitativa.

El trabajo cualitativo, que sigue el principio de saturación, en relación al plan de entrevistas, contemplando lo siguiente: entrevistas

a autoridades en distintos niveles (4), entrevista a un ex decano y un ex vicerrector (2), representantes en el Consejo universitario (2), entrevistas a la directora de investigación y directora de docencia y representantes (2); un representante de la vice rectoría académica (1) representantes de asociaciones de estudiantes (3) entrevistas a docentes de ciencias económicas (3), sociología (3), arquitectura (1), pedagogía (3), medicina (1) Letras (1) Lenguas extranjeras (1) matemáticas (1) trabajo social (1), maestría en Gestión Urbana (1) posgrado de Economía (1), filosofía (1), ciencia política (1) historia (1) entrevistas a especialistas (2), dos grupos de discusión con estudiantes de los últimos años y cuestionarios (10) con preguntas abiertas a estudiantes de sociología, arquitectura, filosofía, química y farmacia, pedagogía y desarrollo municipal.

4.2. Fase de análisis.

El análisis supone **reconstruir lo que vemos**, en este caso la lectura de los discursos de los actores universitarios, luego subsumimos las reconstrucciones en una **red de interpretaciones** en un proceso que va de la comunicación a la reflexividad para posteriormente **argumentar**, es decir, construir el texto sujeto de intersubjetividad, además de **dar razón sobre las particularidades de las interpretaciones** partiendo de la estructura relacional de los datos (Scribano, 2001; 107).

El análisis cualitativo aquí propuesto sigue en lo fundamental, el **análisis de contenido**. Este supone que no solo actuamos sino que también en el curso de esa acción, expresamos para nosotros y para otros, el sentido de la acción. Estas expresiones son orales o escritas. Cuando se habla del contenido de un texto, se refiere no al texto mismo, sino a algo en relación con lo cual el texto funciona como instrumento. El contenido es algo que estaría localizado más allá del texto como tal, algo distinto en relación con el cual el texto revela su sentido. Se trata de descubrir los textos, revelar su sentido subyacente (Navarro, 1998:178-187).

Los textos generados para este estudio surgieron de la transcripción de las entrevistas semiestructuradas (30) y de los grupos de discusión (2) así como de los cuestionarios con preguntas abiertas (5). Mientras con las entrevistas ha sido necesario alcanzar el punto de saturación, puesto que la información obtenida ha sido abundante, con la

observación participante se procuró conocer de modo complementario hechos o aspectos del fenómeno en estudio en su forma natural y en parte como un espectador.

El análisis de contenido implica algunas fases:

- a) Organización de los datos. Proceso de **codificación** que supone asignar códigos a los grupos de datos como forma de estandarizar y simplificar los datos. En algunos casos la codificación se va procesando. Se complementan con **anotaciones o comentarios** que permitan llamar la atención sobre algunas secciones significativas que puedan ser citadas y para analizar más ideas sobre el texto. También **la rotulación** de aspectos con algunas palabras clave o que se consideran significativas. La **selección** de aspectos relevantes o significativos para la argumentación. Incluye la categorización que puede ser inductiva o deductiva o mixta. Aquí se asume esta última en tanto implica las anteriores. En este estudio, fundamentalmente, se hicieron rotulaciones y selección de aspectos relevantes al mismo tiempo en tanto se identificaban las categorías principales (aspectos o situaciones más recurrentes sugeridos por los actores en sus narraciones) a partir de las cuales se estructuró el informe.
- b) El proceso de análisis. Una parte supone el análisis documental ubicando el texto según el autor, la posición, cuando se hizo el documento, para quien, en qué contexto, que dice y que no, la forma de presentar el argumento. Aquí se pasa a un proceso de codificación más compleja para conocer las conexiones existentes entre las categorías que ya se han identificado para luego ver uniformidades y relacionar con algunos de los supuestos teóricos. El esquema de analizar pregunta por pregunta es útil para ver lo significativo, semejanzas y diferencias. En este trabajo cada pregunta se utilizó como guía de análisis y en cada una de ellas se identificaron categorías o situaciones relevantes para el análisis (los énfasis, los argumentos, las críticas, los silencios, las semejanzas, las diferencias). Todo ello se contrastó y/o se leyó desde las posturas consideradas por autores seleccionados.
- c) La interpretación. Este es el momento de evaluar el significado del estudio, la importancia de la investigación y los hallazgos. Es el momento para ver la obtención de resultados y la verificación de las conclusiones. Establecer conclusiones y hallazgos, en este estudio, supuso la lectura reposada sobre el primer análisis, un análisis de segundo orden.
- d). Consecuentemente de las actividades anteriores surge el informe de investigación. Hay que señalar que en este estudio la separación etapas no es tan nítida (se va de una a la otra en una tensión dialéctica) tal y como se presentan en el esquema teórico, de la lectura del material de las entrevistas- grupos de discusión, se pasa a la rotulación e identificación de categorías, se identifican conexiones, lo

recurrente significativo y se realiza la interpretación de los aspectos destacados o ausentes, se escribe en un ir y venir constantemente.

DEGT-UNAH

I. UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD EN AMERICA LATINA.

En este capítulo se ilustra sobre las características centrales de la historia de la universidad en América Latina y sus relaciones con la sociedad. Se destacan los periodos y etapas importantes de la historia de la universidad, así como la relación entre universidad y desarrollo. Sin embargo, lo que se pretende enfatizar son las características de las reformas ocurridas en la década de 1990 en adelante, estableciendo principalmente los límites de las mismas. Por tanto todos estos aspectos son elementos importantes del contexto latinoamericano para la comprensión de la reforma universitaria que tiene lugar en Honduras. A continuación los momentos y características anunciadas.

1. Universidad y desarrollo en América Latina.

Las primeras universidades latinoamericanas tuvieron influencia católica, como forma de promover la civilización cristiana y como reforzamiento de la corona. La primera universidad la fundan los dominicos en 1538 en Santo Domingo y luego la universidad de San Marcos en Lima (agosto) en 1551 y en septiembre de ese año en México. En este periodo se fundaron en total 20 universidades y la última fue la universidad de León en Nicaragua en 1812. Hay que destacar que para esta época en el viejo mundo sólo había 16 universidades y ninguna en lo que hoy es Estados Unidos. En términos generales, **la universidad tradicional** abarca dos épocas: la colonial de corte señorial y clasista, con una estructura académica unitaria y la independentista para preparar los funcionarios para el nuevo gobierno; con un conjunto de escuelas profesionales aisladas: medicina, jurisprudencia (Molina, 2008:132).

La valoración que hace Molina es que con todas sus fallas, la universidad tradicional siempre ha sido centro de cultura académica superior y ha desempeñado papeles importantes en la vida política y social de nuestro continente. Para la sociedad de la época, su estructura productiva se satisfacía con la formación de profesionales en las carreras tradicionales (Molina, 2008:132).

El profesor Ribeiro, según Molina (2008), nos muestra cómo la universidad latinoamericana ha tomado, de los modelos mundiales, legados positivos y cargas negativas. Son estas últimas las que más se han heredado: el carácter elitista y la capacidad de enmascararla con disfraces democráticos; el estilo autocrático y patricio con que todavía se ejercen las cátedras en la mayoría de las universidades iberoamericanas; el burocratismo y el funcionamiento como agencia de empleos.

Entre los legados positivos podemos enunciar, en una de sus fases, el reformismo en el plano ideológico, cogobierno estudiantil, asistencia libre a clases, autonomía universitaria, actuar como una universidad libre, progresista, “democrática” y servir como canal de movilidad social.

Con la independencia varias universidades fueron cerradas. Con la formación de los Estados Nacionales las universidades se reabren. En este contexto se va a crear la universidad republicana donde predomina el modelo napoleónico con influencia del iluminismo francés con una orientación muy profesionalista. Si la universidad colonial tenía características más homogéneas, la universidad republicana, con la división en escuelas, se fragmenta. Sin embargo, estas universidades mantuvieron fidelidad al antiguo centro imperial. En este periodo las universidades son el espíritu de lo nacional y la función social se adapta a las nuevas exigencias del poder. Es una universidad subordinada al Estado con funciones, como plantea Tunerman (1991) de adiestramiento cultural y profesional de la elite promoviendo a la vez la unidad y la estabilidad política del Estado.

En una perspectiva similar Marcela Mollis sostiene que en el siglo XIX en el marco de la conformación de los estados nacionales la educación juega un papel fundamental en la configuración de la identidad de la nación. A las universidades les corresponde además preparar el personal burocrático que el Estado requiere (Mollis, 2014; 4).

Con la Reforma de Córdoba de 1918 se inaugura un nuevo periodo para las universidades latinoamericanas. Según Silva Michelena es en este periodo cuando las universidades se vuelven conflictivas. La idea de una universidad nacional con relaciones horizontales entre maestros y alumnos, se critica la autoridad y el régimen administrativo, surge la vicerrectoría estudiantil y las federaciones de estudiantes. De universidades de elites se van transformando en universidades masivas según lo sostiene Brunner (2007).

Según Brunner podríamos denominar a la Reforma de Córdoba de 1918, como el paso de transición de la universidad tradicional a la modernizante sin que en esta última desaparecieran todos los rasgos de la primera. Dicha reforma fue uno de los principales cuestionamientos, a fondo, de nuestras universidades y señaló el momento del ingreso de América Latina en el siglo XX, así como el ascenso de las clases medias urbanas (Brunner, 2007;133).

Las reivindicaciones que planteaban los estudiantes de Córdoba eran: asistencia libre a clases, docencia libre, reemplazo de la enseñanza escolástica por la investigación viva en los laboratorios y seminarios, docencia basada en el respeto a los estudiantes, democratización de los procesos y participación de los estudiantes en el gobierno universitario, extensión universitaria para vincular la institución al pueblo y al continente desde un compromiso democrático, reivindicación de la autonomía universitaria (Molina 2008; Casanova, 2006,19-20) .

Hugo Casanova plantea la perspectiva de dos modelos de reformas que han tenido lugar en América Latina. Los modelos son importantes para conocer los orígenes y los alcances de los mismos, pero para conocer sus límites y en qué medida y perspectiva se plantean respuestas. Su relevancia radica además en la perspectiva comparativa que

ofrece en el tiempo para comprender el actual proceso de reforma universitaria. En este sentido para Casanova el primer modelo es el de Córdoba desde una visión emancipadora con las siguientes características: Surge en el sector estudiantil y plantea la democratización de los procesos y órganos de decisión, demanda la participación de los estudiantes en el gobierno universitario; la renovación de la enseñanza y pleno respeto a los estudiantes, demanda la gratuidad de la enseñanza superior, así como la libertad de docencia y de asistencia, reivindica la vinculación con la Nación y el continente, reivindica un compromiso, político, democrático y social. El segundo es la visión innovadora de posguerra, vigente en América Latina y en otros países del mundo que es impulsada desde ámbitos de decisión institucional o desde el gobierno, suele incluir formas de consulta a estudiantes y académicos, su contenido plantea innovaciones en los campos académico y político-administrativo y cuyo alcance supone cambios de carácter integral o con alto impacto institucional, hay una intencionalidad política.

En la etapa que se inicia con la reforma de Córdoba, es importante comprender que la modernización de los sistemas educativos en América Latina obedeció, además, como lo plantea Molina, a la nueva etapa de desarrollo del capitalismo dependiente, que debía cambiar su distribución de las matrículas por ramas y especialidades y acabar con el predominio de las carreras tradicionales como derecho, humanidades, medicina, etcétera (Molina, 2008;137).

En la perspectiva de Brunner, en la fase de Modernización el crecimiento de la matrícula durante esa primera fase de modernización muestra la “escasa contribución que la universidad hace, a través de sus egresados, a determinados sectores económicos” (Solari, 1966: 13). Puede parafrasearse esa conclusión de otro modo: que la universidad crecía de una manera imprevista por los planificadores y orientaba ese crecimiento de acuerdo con presiones y demandas que se organizaban en función del mercado de consumidores y del estatus; dentro de una racionalidad que no era la imputada por los teóricos del capital humano (Brunner, 2007; 31).

Para este autor “la universidad se *funcionalizaba*, proporcionando los cuadros técnicos y profesionales y el personal de dirección requerido por el proceso de desarrollo; o en palabras del otro modelo, preparando el personal que debía hacerse cargo de la administración del polo moderno, polo dinámico del estilo de desarrollo dependiente y asociado” (Brunner, 2007; 62).

Por otro lado la universidad latinoamericana era vista por el enfoque dependientista como una institución creciente-mente “al servicio de la clase dominante, de la burguesía nacional y del capital extranjero” (Vasconi&Reca, 1971: 106), encargada de legitimar y sancionar la cultura dominante y de reproducirla como orden de dominación. (Brunner, 2007;42-43).

En este marco **la politización** de la universidad será un rasgo característico principalmente de la fase de modernización de la universidad y alimentada por la teoría de la dependencia. La idea de universidad militante, comprometida, que juega un

papel estratégico en la transformación social y en la medida de lo posible en la revolución, es típica de la universidad latinoamericana. Se critica por tanto como el proceso modernizador de la universidad implica también dependencia y que la universidad reproduce la cultura dominante y en alguna medida se critica la ausencia de una ciencia o tecnología endógena (Brunner, 2007; 39-43).

En otro momento Brunner plantea una forma de relación de la sociedad con universidad:

“La libertad académica --*Lehrfreiheit Lernfreiheit*, en el idioma de la universidad humboldtiana, contenciosa como fue desde el origen de las corporaciones de maestros y alumnos, ha sido tomada por asalto y derrotada mil veces en diferentes regiones; conculcada por motivos políticos y regímenes autoritarios (América Latina, Asia y África), ideológicos (en los sistemas totalitarios), religiosos (por fundamentalismos que invocan diferentes dioses), de seguridad nacional (en el este y el oeste), cuando no por la escasez de medios para ejercerla (en los países más pobres del mundo). Otras veces ella misma ha dado lugar a perversiones, como la corrupción que según recientes estudios se difunde en las prácticas educacionales de varios países (Heyneman, Anderson y Nuraliyeva, 2007; Hallak y Poisson, 2005; Temple y Petrov, 2004; Altbach, 2004), el surgimiento de las *diploma mills* (fábricas de diplomas) o bien ella se ve convertida, al calor de sueños románticos de distinto signo, en un soporte para la universidad que en su momento Medina Echavarría (1967) llamó “militante” (Brunner, 2014).

Sin embargo, si bien estas características o varias de ellas están presentes en nuestras sociedades y universidades, las formas de intervención de la sociedad no se explican de forma suficiente sin la participación de sectores de la misma universidad.

Ahora bien de forma magistral expone Brunner algunas características y significados de la politización de la universidad: “el potencial de politización de la universidad puede no ser tan agudo ni importante como algunos imaginan, pero igual existe. La universidad de masas es una institución que agrupa en un mismo lugar o en lugares fácilmente intercomunicables a un número apreciable de jóvenes, un sector de los cuales aspira a carreras políticas y encuentra en la universidad los canales de socialización adecuados para satisfacer esa aspiración. Donde miles de aquellos jóvenes pueden llevar un estilo de vida que es conducente a la conformación de una verdadera *cultura estudiantil*, la cual las más de las veces se caracteriza por su rechazo a los valores instrumentales, su permeabilidad a los temas éticos de la vida y una alta propensión a la acción simbólica puramente expresiva. Además, la universidad agrupa a un sector crecientemente importante del sector intelectual de cada país, el cual, por escaso que sea su control sobre recursos de poder, conserva muchas veces la capacidad de constituir o de alimentar temas ideológicos o de proporcionar a la sociedad modelos de valoración y, en algunos casos, también conserva los cuadros de dirección y técnicos encargados de poner en práctica esos modelos bajo la forma de estrategias de desarrollo”. (Brunner, 2007; 80-81).

De forma complementaria habría que señalar que la universidad, según nuestra perspectiva, ha contribuido y contribuye con modelos de socialización política en distintas direcciones y formas de radicalidad. Es un espacio privilegiado para la práctica del pluralismo político ideológico aunque sea todavía un potencial a desarrollar y más

cuando se trata de la formación de ciudadanías y o de generar contribuciones a una cultura democrática en el conjunto de países de la región.

Por otro lado, Brunner hace una crítica a la teoría de la dependencia: *“la verdad es que no llegó a plasmar un modelo o nueva constelación de universidad/desarrollo en sentido estricto. Ello obedeció en parte al hecho de que el enfoque de la dependencia careció de un programa de transformación social como había llegado a formularse, en cambio, dentro del paradigma cepalino. Careció, además, de una identificación nítida del sujeto histórico que se encargaría de dirigir ese proceso de superación de la dependencia. En fin, su propuesta política fue débil y tal vez por eso terminó refugiándose “en una especie de escatología que afirma la validez del principio de la revolución al mismo tiempo que esconde la debilidad de la propuesta[...] para llegar a ésta”.*

Es un hecho que en este periodo de modernización la universidad se masifica. Esta expansión de la matrícula está asociada a decisiones políticas en sociedades donde las clases medias tienen un peso estructural importante. Las características de esta masificación implican una mayor incorporación de la mujer, como resultado de la diversificación institucional con la creación de carreras que no están directamente ligadas a las necesidades económicas o de desarrollo industrial, entre otros (Brunner,2007; 57,64). Una de las hipótesis que se discute y que proviene de German Rama (1982) es sobre la aparente democratización que este proceso género y que es negada por este autor, que Brunner considera importante pero señala que requiere ser revisada.

Con la profesionalización de la universidad según Graciarena (1982) la universidad se ligó a la economía como productora de recursos humanos y de innovaciones técnicas aunque se sometió al Estado. La misma CEPAL en donde también converge la teoría de la modernización, entiende la expansión en un contexto donde las elites consideraron la inversión en educación como generadora de recursos humanos para el desarrollo. Lo anterior sin embargo, no evita que la modernización se inscribiera en patrones de dependencia (Brunner, 2007;14,24).

En síntesis Brunner sostiene como rasgos característicos de las universidades modernas latinoamericanas la masificación que tiene lugar entre 1950 y 1980, la diferenciación interna de la universidad, la politización y el conflicto de valores que se dan en la universidad. Admite que las relaciones con la sociedad son cambiantes y complejas. Quizá por otro lado es posible señalar que la universidad latinoamericana de este periodo ha sido un importante espacio de integración social, aunque en general su vínculo con el desarrollo es débil y más cuando se trata de contribuciones importantes para superar las desigualdades y la pobreza de la región latinoamericana.

Carmen Garcia Guadilla comenta al respecto que la ideología desarrollista de la CEPAL vio la educación con optimismo como una garantía de mayor productividad y

movilidad social. Sin embargo no resolvieron el problema de la injusta distribución de las oportunidades de educación, ni las necesidades de mano de obra especializada ni de desarrollo económico. Y argumenta, siguiendo el estudio de la CEPAL-UNESCO-PNUD sobre *desarrollo y educación en américa Latina* que en los años setenta identifico fenómenos de segmentación y diferenciación de la educación superior como mecanismos que logran mantener la jerarquía socioeconómica aunque tuvieran lugar una expansión educativa (García Guadilla, 2008;130).

Según esta autora en este contexto aparece la crítica de la teoría de la dependencia, se critica el capital humano y para Darcy Ribeiro la universidad esta distante de los problemas de la sociedad. Es además el momento en que aparecen las contribuciones de Paulo Freire que critica los modelos bancarios de educación y propone la educación como practica de libertad. Por otro lado, con la crisis económica de los años ochenta se comienza a plantear la crisis de la calidad e incluso se hacen críticas al concepto de desarrollo de origen externo e inapropiado para dar cuenta de la realidad de la región. Posteriormente y a raíz de todo esto vendrá la influencia del Banco mundial que propone hacer eficiente la educación superior, disputándose la hegemonía con la UNESCO que enfatizara otras dimensiones como la equidad, la pertinencia, la internacionalización cooperativa y el valor cultural y social del conocimiento (García, 2011: 23-25). Estas tensiones y con el protagonismo de los actores universitarios, estarán presentes en las siguientes décadas.

Hay que señalar también que las teorías del capital humano fueron criticadas porque las investigaciones no fueron categóricas en mostrar las contribuciones de la educación al desarrollo, que la planificación que el modelo suponía no se ajustó a las demandas sociales y políticas, que además su tecnicismo pedagógico no considero aspectos afectivos como de participación (Tedesco, 2015).

Recientemente otros debates también consideran que no hay una relación lineal entre educación y desarrollo económico. Según Piketti (2014) la distribución del ingreso no se determina por el grado de escolaridad de las personas en general, ni por determinados índices de movilidad ocupacional de algunos sectores, que la educación de las personas no influye de forma determinante en la relación de desigualdad. Incluso autores como Stiglitz y Greenwald (2014) sostienen que primordialmente el aprendizaje ocurre en las empresas, fuera de las instituciones educativas superiores (Didriksson; 2015:201).

Por otro lado una discusión más cercana desde la región centroamericana, aunque anterior a la de Piketti y Stiglitz, ha planteado que la formación del factor humano y los valores es clave para el desarrollo. Ello supone considerar varios tipos de capital humano desde otras condiciones y posibilidades. Uno de ellos es el capital humano profesional que implica superar el aislamiento entre docencia e investigación, de los

sujetos populares y de la sociedad civil. Para estos profesionales el conocimiento de la realidad nacional y su transformación equitativa y democrática es el centro de su realización humana; el capital humano ético se refiere a la capacidad de generar valores alternativos al mercado y al modelo productivista; el capital humano regional demanda actores y sujetos regionales en tanto la crisis de nuestros países se supera desde lo regional; capital humano popular lo que supone la formación de dirigentes populares que permita las instituciones que faciliten su inserción incluyente y el capital humano internacional que permita la articulación de movimientos similares en América Latina y otras regiones del mundo para que contribuyan a superar nuestros problemas y la construcción un nuevo orden internacional (Gorostiaga; 2008: 118).

Gorostiaga sin embargo va más allá y, siguiendo a Ignacio Ellacuría, plantea que la excelencia de una universidad latinoamericana debe de estar en el conocimiento de la realidad en “saber lo que se hace y que debería de hacerse”. Que la transformación de la universidad debe realizarse en función de los desafíos que están fuera de los recintos universitarios. Debe de apuntar por tanto a la articulación de lo micro con lo macro lo que supone que el saber hacer de los profesionales universitarios se encuentra con el saber hacer de los microempresarios, pequeñas industrias, campesinos, pequeños y medianos productores. Se requiere una organización de la universidad para experimentar en investigación, educación popular y proyectos de desarrollo, para alimentar desde aquí la docencia y en ese encuentro construir las alternativas posibles para las mayorías excluidas. La universidad debe ser una plataforma catalizadora de conocimiento y alternativas donde lo estratégico es la democratización del conocimiento, con reformas curriculares donde se forman profesionales para formar a otros, donde el cómo hacerlo es fundamental, desarrollando el talento y el talante que implica la sabiduría que juzga y sabe cómo el conocimiento se sitúa en el mosaico de la vida y/o como aplicación para la vida de todos. También se debe buscar superar la brecha científica y tecnológica con el norte en tanto las desigualdades en este ámbito son mayores que en cualquier otro. El debate está abierto, sin embargo en esta tesis se apuesta y es convergente con muchas de las propuestas señaladas por este autor.

La modernización neoliberal.

Posteriormente se configura un nuevo modelo de universidad donde se cuestiona el financiamiento público y la función social de la universidad, el currículo es orientado hacia lo científico técnico contrario a la tendencia científica humanista que predominaba. En este sentido según Ocampo las universidades viven una tendencia regresiva hacia el modelo colonial con la nueva religión del mercado y otro poder. Es una universidad neocolonial que mantiene la fragmentación republicana y que se mantuvo con la universidad de la reforma (Ocampo, 2004:70).

En la perspectiva de Claudio Suasnabar (2005), la modernización que tiene lugar supone que hay una ruptura del contrato social y con ello aparecen nuevos códigos como la calidad, la eficiencia, la competencia, la evaluación, la acreditación que se conectan con la lógica del mercado. En sentido más radical, otros observan un impacto sobre la identidad de las universidades como entidades públicas como lo plantea Mollis y Lazzeta así como sobre la identidad de los académicos como actores políticos.

Son tiempos de la globalización donde en el marco de la economía de conocimiento y de los tratados de libre comercio, la educación superior es vista como comercio de servicios. Consecuentemente aparecen nuevas tensiones y movilizaciones y es el tiempo en que aparecen también las corporaciones educativas como un mercado importante de la educación (García, 2011: 26-28). La globalización competitiva del conocimiento se impone sobre la internacionalización cooperativa de la educación superior.

Un tema que es relevante plantear es que todas estas tendencias contribuyen a configurar un mapa más complejo de la educación superior. Una tendencia inevitable sin embargo, es la geopolítica del conocimiento, de este tipo de conocimiento, altamente concentrado en las regiones y países que lo han detentado históricamente (García, 2011:29).

Por otro lado, si se sigue la idea de desarrollo humano, convergente con la noción de ciudadanía y de sujeto presentada en este trabajo, donde las libertades son el medio y el fin del desarrollo, que supone condiciones y capacidades favorables para la vida digna de la gente, en el contexto actual de globalización competitiva del conocimiento, las universidades no estarían aportando estratégicamente para el logro de estos objetivos.

2. Las Reformas de la universidad en América Latina. De la universidad reformista a las universidades de las reformas.

No es casual dirá De Sousa Santos que en América latina tengan lugar procesos de reforma en casi todos los países de América Latina. Esto coincide con las políticas neoliberales también impulsadas en toda la región. Esto a su vez coincide con la globalización del conocimiento donde las universidades tienen un lugar importante. Todo lo anterior significa que las universidades se orientan y/o se ven afectadas por la lógica del mercado.

La evaluación y la acreditación, como características dominantes de las reformas, en la mayoría de países de América Latina surgen en los años 90. En este marco se crean organismos de evaluación y acreditación conforme a estándares internacionales que conllevan procesos estandarizados y cuantitativos con el propósito de homologaciones

externas y de ranking [...]. Así los procesos de evaluación y acreditación son uno de los pilares de la modernización de la educación superior. La calidad se define desde estándares previamente establecidos por organismos externos (Sobrinho, 2008;116 y 119). En el caso particular de Honduras la influencia ha venido de las instancias centroamericanas que han convergido en el CSUCA bajo la idea de ponerse a tono con las nuevas exigencias a las universidades en el actual contexto de globalización.

Se destaca también que políticas públicas de crecimiento y diferenciación de los sistemas asociados con diversos instrumentos de financiamiento con recursos públicos basados en esquemas de evaluación y acreditación de la calidad que han aparecido en las últimas décadas en casi todos los países de América Latina. Políticas de evaluación y acreditación (Chile, México, Brasil, Argentina y Colombia) para estimular dicha diferenciación y establecer estándares de desempeño que puedan ser medidos por los gobiernos (Acosta, 2002:61-63). Hay que destacar sin embargo que lo anterior no ha sido el caso de Honduras, el financiamiento no ha estado relacionado con formas de desempeño o con el seguimiento de políticas de evaluación y acreditación. Quizá el financiamiento ha estado más condicionado por funciones de gobernabilidad y por la particular influencia de las elites políticas en la universidad.

Por otro lado, si bien es posible afirmar que existe cierto consenso entre los funcionarios e investigadores del campo de la educación superior respecto de la necesidad imperiosa de que las universidades se transformen, los discursos difieren en torno a tres ejes: **los objetivos de las reformas**, el **nivel del cambio** y **los instrumentos de política** para impulsar esta transformación (García, 2008; 107). Y un aspecto que para la experiencia analizada es importante, es el **cómo hacer la reforma**, que se convierte también en un elemento central de sus contenidos.

García destaca además que las reformas de la educación superior en América latina y el Caribe se han caracterizado por impulsar cambios orientados por los siguientes objetivos:

Equidad: acceso, permanencia y graduación de los estudiantes según méritos, sin discriminación por cuestiones económicas, de género o de raza.

Calidad: formación de profesionales y científicos de alta calidad; excelencia en la actividad de investigación y en la transferencia.

Pertinencia: adecuación entre lo que la sociedad espera y lo que las universidades hacen.

Eficiencia: obtención del máximo producto dados los insumos y la tecnología organizacional disponible.

Valga decir que este esquema discursivamente ha estado muy presente en la instancia “rectora” de la autoevaluación y de promoción de la reforma curricular que es la vice rectoría académica.

Finalmente, otro aspecto que ha variado en torno a estos impulsos reformadores es la confianza depositada en los instrumentos de transformación. Principalmente, estos instrumentos han sido tres: 1) los cambios en los marcos regulatorios ya señalados, 2) la evaluación de la calidad y la acreditación de instituciones y programas y 3) los mecanismos de financiamiento universitario (García, 2008;108). En el caso de la UNAH se reformó la Ley Orgánica de la universidad y se ha orientado la reforma en la lógica de evaluación y acreditación, manteniéndose aun los mecanismos de financiamiento tradicionales.

Por su parte para Acosta plantea que tiene lugar un **neointervencionismo estatal** que es influido por las ideas del BM, OCDE y UNESCO que debido a los severos ajustes y reestructuración de los 80, revaloriza el papel de la educación superior para lograr un crecimiento sostenido y la consolidación de la democracia. La calidad y la excelencia académicas (Banco Mundial, 1994) la pertinencia, equidad y calidad en la educación superior (UNESCO, 1995) o incrementar la eficacia de la inversión en educación y capacitación (OCDE, 1998), se trata de colocar la educación superior en el contexto de economías abiertas y competitivas. En el caso de Brasil y Argentina se llevaron a cabo cambios en la legislación universitaria (Acosta, 2002: 65).

Para Ana García (2008) es pertinente sin embargo, hacer un balance de lo ocurrido en la última década. Como todo proceso de cambio social, la transformación de los sistemas y de las instituciones de educación superior en América latina y el Caribe enfrentó una serie de obstáculos fuera y dentro del campo de la educación. Externamente, un tema no menor ha sido **la volatilidad de nuestras economías y la inestabilidad política**, todo lo cual ha atentado contra la necesaria continuidad de las políticas públicas. **Internamente, no se han alcanzado los acuerdos necesarios entre los distintos actores del campo de la educación superior respecto de las políticas para alcanzar los objetivos de las reformas** y sobre la importancia relativa de dichos objetivos. Además, como en todo proceso de cambio, han existido grupos de intereses que oponen resistencia pues se ven directamente afectados por estas transformaciones. Ello no implica que no se hayan podido apreciar cambios significativos en el plano de los sistemas y de las instituciones de educación superior. Entre ellos podemos mencionar:

- a) Un papel más activo del Estado en el diseño y promoción de políticas públicas de educación superior. En el caso de Honduras no ha ocurrido esto con el énfasis que la situación requiere, la participación del Estado ha sido coyuntural y a veces por exigencias o demandas que han venido desde la universidad misma como en el caso de la reforma. Sin embargo más recientemente se ha invitado a las universidades a formar parte del Consejo Nacional de Educación con el propósito de afectar algunas políticas, pero el proceso es todavía incipiente.
- b) El desarrollo de agencias de evaluación y acreditación que a la vez que brindaron información sobre la calidad de las instituciones y programas, promovieron indirectamente transformaciones a fin de que las instituciones y programas se adecuaran a los requisitos impuestos por dichos mecanismos. (García, 2008; 109). Hay que señalar que esta institucionalidad no se ha podido consolidar en el caso de la UNAH.

3. Los límites de las reformas en América Latina.

Como ya se ha venido señalando existen condicionamientos externos como el papel que juegan los gobiernos y en el plano global se destaca la globalización del conocimiento. Internamente se ha dicho que uno de los grandes problemas que enfrentan las reformas es la falta de acuerdos entre los actores universitarios sobre el rumbo mismo de la reforma.

En esta dirección Díaz Sobrihno plantea lo siguiente “Las propuestas de reforma no surgen en un vacío social y político. Estas comúnmente son generadas en las esferas de poder para cohesionar la gestión y las funciones educativas con los proyectos políticos más amplios. Las propuestas de transformaciones más corrientes en América Latina y el Caribe presentan un énfasis político, normativo, organizativo, de organización de estructuras sin que haya una amplia preocupación con los cambios epistémicos y un debate más radical sobre las misiones de la educación superior en la formación de ciudadanos-profesionales dotados de sensibilidad social y con valoración por el sentido de la solidaridad y responsabilidad pública [...] algunas reformas tienden a poner en evidencia a sus proponentes mucho más que generar cambios importantes y duraderos” (Díaz Sobrihno;2008:98).

Este mismo autor indica que los procesos de evaluación y acreditación deberán ser más coherentes con los rendimientos y proyectos de la región, profundizar los valores democráticos, disminuir las desigualdades, mejorar los niveles previos de educación, formar ciudadanos, generar tecnologías y conocimientos pertinentes (Sobrihno, 2008;120).

Para Díaz Sobrihno (2008) hay un <secuestro semántico> de muchos términos de significado positivo (calidad, pertinencia, equidad), sin acuerdos sobre los significados y modos de llevarlos a la práctica. Por otro lado no hay consensos sobre las transformaciones necesarias de la educación superior.

No existe consenso sobre la noción de calidad. Según las instancias de acreditación, se trata de satisfacer las expectativas cumpliendo con los estándares previamente establecidos por los organismos externos de acreditación. La acreditación tiene límites en tanto pretende resultados objetivos y comparables y no da cuenta de forma eficaz de procesos, contextos, valores, actitudes y competencias sociales (Sobrihno, 2008; 282)). En este sentido la calidad también tiene que ver con la pertinencia.

Por otro lado, la acreditación tiene que ver con los procesos de internacionalización y transnacionalización de la educación superior que afectan a las políticas públicas y a la acreditación misma. La cooperación internacional e interinstitucional así como la oferta de servicios son dos momentos de la internacionalización. La educación superior es en todo caso, un terreno en disputa, tanto a nivel nacional como a nivel internacional

(Sobrinho, 2008; 283). La evaluación y la acreditación constituyen procesos que pueden promover oportunidades de cooperación internacional y de integración regional. Pero cuando se convierten en mecanismos de conformación a una norma externa, inhiben la autonomía. Si no son procesos de reflexión y dialogo, se reducen a procesos burocráticos.

Los procesos de evaluación y acreditación han de valorar también las cuestiones de justicia social, equidad, democratización y ampliación de oportunidades. Deben de valorar una evaluación institucional que implique todas sus dimensiones y sea además participativa. La interacción entre autorregulación y regulación, entre evaluación interna y externa son fundamentales. Debe contribuir a la emancipación de los individuos y de las sociedades.

En algunos países como Ecuador, según lo planteado por Copertari y Fica (2003), la idea de un Estado evaluador ha generado tensión entre todos los actores involucrados. Y se preguntan hasta donde los procesos son transparentes y participativos.

Por otro lado se plantea que lo que está en juego es la existencia misma de la universidad pública como institución autónoma. Las políticas de los organismos internacionales son recontextualizadas según cada país. Se imponen criterios productivistas para la evaluación docente y de los estudiantes. Hay un abandono de la preocupación por los problemas nacionales (Leher, 2010; 20-47).

En la relación saber poder donde en la actual globalización el conocimiento se orienta a la acumulación y donde se hace un llamado a academizar las universidades y a su despolitización, los objetivos de las universidades son impuestas como misiones preestablecidas obligando a su miembros a ser simples ejecutores (Mollis, 2008; 16). La autonomía se ve afectada así como la pertinencia, con el agravante de que ambos procesos con una historia (la más reciente en el caso de la autonomía), poco consolidada.

Para Mollis, muy al estilo de la UNAM, el proceso de cambio requiere un diagnóstico para la transformación. Hay una urgencia de comunidad como ciudadanía activa en tanto el otro significativo institucional posible están funcionando para sí mismos. La ausencia de comunidad y cohesión institucional tiene implicaciones para la relación que se establece entre las demandas que se producen hacia el Estado y la universidad y las soluciones que se le piden y la identidad misma de las universidades. Por otro lado, la incompatibilidad que se produce entre demandas y la identidad original de las universidades, plantea el dilema de refundar instituciones o simplemente superponer formas de estas. Así también se reconoce una desnaturalización de la misión universitaria que se manifiesta en una teatralización del aprender y enseñar. El desafío es contar con más actores para el cambio (Mollis, 2008:21). Desde la experiencia Argentina también Pedro Krotsch cuestiono que las políticas universitarias no siempre

tienen en cuenta la particular historicidad de las universidades. Existe por tanto un modelo de lo que debe ser la eficacia y la eficiencia de una institución sin reconocer las culturas y las orientaciones de los actores y concluye que esta visión tecnocrática y ahistorica ha llevado a reformas educativas formales.

DEGT-UNAH

II. UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD EN HONDURAS. Lucha hegemónica, profesionalización y transición no concertada.

La mayoría de autores coinciden en la periodización de la historia de la universidad nacional y principalmente en la última etapa, después de la conquista de la autonomía. Sin embargo es Mario Posas (2014) quien nos ofrece un panorama completo de las principales etapas de la vida universitaria.

Mario Posas distingue las siguientes etapas como acercamiento a la historia de la universidad nacional: la primera de ellas comprende desde la fundación en 1847 hasta el Reforma Liberal de 1876 que se considera como un periodo de marcada influencia de la Iglesia Católica y en buena medida por el Estado. Una segunda etapa, desde la reforma liberal en 1876 hasta 1948 cuando la universidad adquiere características más laicas y se ofrecen carreras consideradas liberales. Una tercera etapa comprende desde 1949 como un periodo de modernización económica e institucional hasta 2004, donde la universidad adquiere la autonomía y se aprueba la paridad estudiantil. Es además un periodo de expansión de la oferta de nuevas carreras y de demanda estudiantil.

Esta última etapa es subdividida por el autor en un periodo que va de 1949, donde el Estado es protagonista de una modernización y de desarrollo sin que se excluyan momentos de inestabilidad política que se manifiestan en golpes de Estado, hasta 1982. Se considera un periodo de gran politización donde sectores de centro izquierda gobiernan la universidad. Un segundo momento va de 1982 hasta 2004 donde sectores conservadores gobiernan la universidad nacional. Hay que destacar sin embargo que a partir de 2004 se inicia el periodo de transición como la etapa objeto de estudio.

1. Modelos de universidad en disputa.

En esta etapa dos proyectos de universidad se disputan la hegemonía, es decir, el control de la universidad. En el proyecto conservador hay un apoyo directo del Estado en el marco de la Doctrina para la Seguridad Nacional y en relación al proyecto progresista el apoyo del Estado es más indirecto afectado por las fuerzas progresistas que están movilizadas en el continente. Estos dos proyectos como antecedentes, inciden en el proceso de reforma en tanto tensionan la disputa del mismo. Mientras la versión hegemónica de la reforma combate y busca superar los dos proyectos en disputa, con algún apoyo del Estado y de sectores políticos en el poder, los agentes que presionan y critican el modelo de reforma dominante, activan su disputa desde la memoria del modelo progresista buscando un reacomodo en el nuevo contexto. Veamos lo que los entrevistados plantean en relación a los dos modelos de universidad:

El modelo modernizador que viene de Córdoba en la década de los 70 se quería impulsar un proceso de transformación universitaria, en aquel tiempo se decía ese lenguaje, intentando posesionar un pensamiento crítico en la universidad. No solo hay un proyecto nacional que apoya esto sino lo que significó la migración de intelectuales y académicos del sur que se posicionan en la universidad (Argentinos, Chilenos), que junto a profesores de clase media críticos pensaron ese proceso de reforma universitaria. La universidad abrió las puertas a la sociedad, universidad vinculada con los movimientos sociales, la universidad incrementa la matrícula, la universidad era prácticamente gratuita, pero este proyecto de transformación fue truncado (Docente1, 2012).

Aquí se plantea el contraste entre dos periodos que se consideran opuestos: el periodo de los gobiernos progresistas y el periodo de los gobiernos conservadores. Mientras se valoran las contribuciones del primero se establece un énfasis crítico sobre el segundo. Y si en el primero se comienza a manifestar la crisis en parte porque el proceso se trunca, es en el segundo periodo donde se manifiesta con mayor fuerza, la crisis que señala la entrevistada.

La entrevistada destaca también el apoyo del Estado en estos procesos y como también la migración de académicos del sur contribuyeron a posicionar el pensamiento crítico, que con profesores de clase media en conjunto apostaron por la reforma que, inspirada, aunque de forma tardía en la tradición de Córdoba. En este periodo la universidad busca abrir vínculos con la sociedad y principalmente a los sectores sociales aunque no se trata de una vinculación estratégica sistemática y que como tal posteriormente fue desmantelada por fuerzas conservadoras.

Uno de los aspectos que llama la atención en este periodo es que se realizaron dos **encuentros universitarios**. Uno celebrado del 12 al 16 de noviembre de 1974 cuyo lema era *el papel de la universidad consiste en contribuir a la transformación social y a la liberación nacional*. Es un lema consecuente con el periodo donde las fuerzas progresistas apostaban por un cambio revolucionario. El segundo encuentro se realizó del 11 al 15 de mayo de 1981 y cuyos objetivos se centraron *en analizar las relaciones con el gobierno central y con los diversos sectores de la sociedad*.

Se puede observar como en ambos periodos la agenda dominante estaba centrada en factores externos, como característica central del contexto, sean estos vinculados con el Estado y o con la sociedad. La proyección social se vuelve central, la universidad está volcada hacia la sociedad.

Un tercer encuentro tiene lugar del 4 al 8 de septiembre de 1989 y la preocupación central fue la “excelencia académica”. Fueron los momentos cuando la cuestión de la calidad de la educación aparecía en el debate, inicialmente propuesto por sectores de izquierda y posteriormente abordado por los organismos internacionales, cuando la

guerra fría finalizaba y el neoliberalismo sentaba sus bases. Estamos obviamente en un nuevo gobierno de la universidad.

Como el tema de concertación y de los pactos universitarios es la tesis central de este estudio, en tanto contribuye a generar un cambio sostenible y profundo orientado a una sociedad más incluyente y más democrática, es como se puede ver convergente con los encuentros universitarios que forman parte de la tradición universitaria. Implica además que no se rompe con la historia, contrario al estilo de la actual gestión, sino que se recupera lo mejor que hay en ella.

Luego viene la crisis y la transición.

Con Almendares {nuevo rector} ya está la crisis universitaria, este llega con apoyo de algunos conservadores. Luego está el golpe al movimiento estudiantil. El sindicato lo desestabilizó a Juancito {el rector} con un proceso de huelgas. Oswaldo {nuevo rector} comienza a golpear, dividir el CUEG, se da una incorporación de profesores de sectores muy conservadores de la universidad que ocupan determinadas posiciones en la universidad. Uno de los problemas que enfrenta la universidad es el problema estructural de la masificación, el problema ideológico político hizo que desmejorara la producción académica, la investigación, enfrentar la masificación, el tema financiero. Oswaldo habla de una nueva universidad, no parecido a lo que hizo Julieta, pero sí se comenzaron a quitar las pintas de los edificios, más infraestructura, desarrollar a los decanatos que eran más fieles con más recursos. Se modernizan algunas estructuras universitarias. Una nueva universidad callada, sin pensamiento crítico, que vende una imagen de calidad académica y luego habla de universidad no comprometida con los ñangaras, se reducen gastos universitarios de extensión, a la investigación, cuando llegaba el presupuesto al claustro ya llegaba comprometido. Se golpean a las ciencias sociales, incremento de carreras técnicas vinculadas al servicio del nuevo modelo económico. Se plantea vender servicios, se tiene vinculación con universidades privadas, convenios de capacitación con militares. Nacionalistas vinieron a ocupar puestos clave en la universidad, Euceda por ejemplo (docente 1, 2012).

Esta docente también plantea como en la rectoría de Juan Almendares, como gobierno progresista, ya se ha instalado la crisis y donde factores internos como el papel que juega el sindicato serán de importancia. Es el momento cuando el Frente Unido Universitario apoyado por todas las fuerzas conservadoras del país se coloca al frente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (FEUH).

La FEUH después de ser una instancia de representación estudiantil con mayor prestigio y con niveles de responsabilidad social, paso a ser en el gobierno conservador, un espacio de corrupción y con escasa legitimidad pues desde entonces nunca tuvieron lugar elecciones estudiantiles reconocidas y aceptadas por los estudiantes y por toda la comunidad universitaria. Las “elecciones” estudiantiles en los años 80 principalmente, estuvieron siempre marcadas por su control armado por parte de los sectores más conservadores de la universidad quienes a su vez estaban

protegidos por el Estado hondureño en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional.

Hay que señalar que el control que se tenía o se ejercía desde la FEUH será fundamental para mantener el poder en la universidad porque la FEUH, en tiempos de la paridad estudiantil, representaba el 50% de los votos en el Claustro Pleno en general controlado por los sectores más conservadores de la universidad. En este contexto la FEUH pierde legitimidad y su prestigio lo que consecuentemente se convierte en el argumento para los reformadores de 2004 de proponer el cambio y anular la paridad estudiantil que se contemplara luego en la nueva Ley Orgánica de la universidad.

Si bien varios docentes y académicos destacan también las contribuciones y el ambiente de este periodo de universidad progresista y por otro lado, la gestión conservadora que se instala en la universidad, se destaca, en el periodo progresista, el protagonismo de los estudiantes donde varios de ellos como consecuencia de su compromiso, van a vivir persecución y la desaparición forzada. Al mismo tiempo se menciona como en medio de la crisis surge un sector de docentes que será el promotor del proceso de transición que se inicia en el año 2004. Algunos entrevistados lo plantean de esta forma:

Eran tiempos de estudiantes ideologizados que tenían formación política. Lo de la planificación (familiar) era una posición de la universidad. La paridad, las manifestaciones de la FEUH. En la universidad había mensajes en las paredes para el que llegaba, algo observaba. De la década de los 80, represión brutal, se asesinaron estudiantes, sindicalistas, la universidad se silencia, toma el poder un sector de la derecha, la universidad no tiene protagonismo, se corrompe la paridad universitaria, hay un sector crítico sin embargo que lleva al cambio de la Ley Orgánica en el 2004. Hay mucha corrupción cuando una acción que debe hacerse no se hace, no ir a clases (Docente 2, 2012).

Los estudiantes se solidarizan con la huelga de 1954, participan en la conquista de la autonomía, también en 1971 se lucha contra el Consorcio de la Florida, elaboran el Tornillo sin Fin y el periódico El Universitario, se protesta frente a la ola de masacres de campesinos (Docente 3, 2013).

Uno de los entrevistados plantea también el tema de la corrupción no solo desde una perspectiva, sino también como esta tiene presencia en las acciones u omisiones de la vida cotidiana, descentrándolo desde un actor particular, lo que por otro lado permite comprender la complejidad de los cambios y las exigencias que de esa forma el mismo plantea.

A continuación se plantean más elementos que caracterizan estos proyectos en disputa:

Se pueden distinguir tres épocas

- a) Del 69 al 80 genera un movimiento que constituye la Federación de Estudiantes.*
- b) 1981- 1982, universidad es intervenida, gobierno del Frente Unido*
- c) 2004 en adelante se da el movimiento de reforma universitaria, de la IV reforma.*

En los 70 empieza a crecer, lo que caracteriza a la universidad se inserta en la guerra fría, el movimiento estudiantil es un movimiento muy organizado con formación política, los debates son con bastante profundidad, eso se perdió. En la actualidad el movimiento estudiantil prácticamente no existe. Salen dirigentes que después pasan a los partidos tradicionales. Los rectores (Cecilio Zelaya, Jorge Arturo Reina, Almendares) son llevados por los grupos de centro izquierda. Hay un auge de las ciencias sociales, el socialismo, el marxismo, se funda el CUEG, trae gente de afuera, de Francia en química, física, matemáticas. El FUUD solo dominaba derecho después tiene economía. La universidad hace planteamientos sobre la política nacional, pero hay que reconocer que las personas que no están de acuerdo con estas concepciones también son marginados. La universidad es acusada de refugio de guerrillas. Hay que reconocer que la universidad apoya el proceso revolucionario (manifestaciones, actos culturales, etc). Yo viví esto como estudiante, en medicina hablábamos de medicina preventiva. Yo prefiero esa universidad a la que tenemos actualmente, era una universidad con sus errores y virtudes, pero era una universidad que estaba más cerca de la problemática nacional, contestataria, que el país ponía atención a lo que decía la universidad. Era el tiempo del periódico famoso: el Tornillo Sin Fin, que era sarcástico por la Federación de Estudiantes, se consideraba la visión que tenía la gente, la visión de los estudiantes, la universidad y las situaciones anormales que ocurrían en el Estado. Recuérdese que es el tiempo cuando viene el golpe de Estado de López Arellano (1963-1969) de allí el Gobierno Populista de López Arellano que derrocó a Ramón E Cruz, militares progresistas. Con el triunfo del Sandinismo se evita que Juan Almendares asuma pese que había ganado, se instaura el gobierno del Frente Unido. Es el tiempo de los desaparecidos, se logró cercenar el movimiento estudiantil FES, Frente Social Cristiano prácticamente desaparecen y se funda la DC pero conservadora y el FRU es tomado por sectores centro derecha del Partido Liberal, los sectores maoístas desaparecen. Se impone la nueva universidad academicista, pero la academia no es mayor cosa lo que se avanza. La universidad deja de ser contestataria, la universidad es controlada por el Partido Nacional y los sectores de la derecha del país. Aquí va perdiendo vigencia la paridad universitaria pero no porque no tenga vigencia la participación estudiantil sino que la paridad se corrompe porque los delegados son manipulados pero en público para que den su voto a favor de determinado candidato para la rectoría y la lucha es prácticamente en el mismo Frente Unido (Docente 2, 2012).

Mientras se añora el pasado en cuanto este represento espacios importantes para el debate y el análisis de temas considerados relevantes y con la participación de actores también relevantes, donde la universidad se pronuncia y esta se consideraba más cercana a la realidad de las mayorías populares y pese a todo esto, el entrevistado reconoce que hay sectores, durante los gobiernos progresistas, que son marginados. Esto supone que la lógica del poder, en uno y otro proyecto (hasta el actual), es excluyente y eso hace difícil los pactos y acuerdos. Por tanto la cultura del dialogo y de las decisiones democráticas, si se valora sus ventajas para el cambio sostenible, es algo que hay que construir.

Un nuevo proyecto se ha instalado:

Esto lleva a que en los 90 se adapta y no cuestiona el neoliberalismo. La universidad no por los desaparecidos, muy tenue, hay corrupción, los edificios quedan inconclusos, jamás se actuó, incluso gente del FUUD denunciaron también eso. Debido a todo eso, el deterioro académico, las clases del CUEG también bajaron de nivel, poca cooperación, al final el CUEG termina siendo remedial de la secundaria. Esas cosas llevan a que grupos de docentes de la ADUNAH a una lucha académica-económica, contra la corrupción, la necesidad del cambio. El cambio es difícil porque el FUUD controlaba

todo, se acude al Congreso para que emita una nueva Ley Orgánica. Se crea una matriz de opinión publica de que la paridad universitaria es una de las raíces de la corrupción, aparece la Comisión de Transición (cuarta reforma universitaria que apoya un grupo de docentes interesados en el tema) volver a una universidad con mejor nivel académico, cercana a la problemática nacional, etc pero lo que ocurre es que se va generando un gobierno autoritario (G.Ayes). Vuelven grupos de control. Si bien es cierto que el sindicato cometió errores, eso no significa que había que tratar de destruirlo, a la organización sindical como tal que fue lo que ocurrió. No significa que había que golpear como se ha golpeado a la ADUNAH. El 2008 cuando inicia la Comisión de Transición los delegados se ponen de dedo, el 2010 ya no se ponen porque el movimiento estudiantil no logra cohesionarse como para por lo menos elegir y ahora que ocurre, el Consejo Universitario mete sus manos y genera un reglamento electoral ilegítimo. No puede por ley un organismo externo a las asociaciones dictar un reglamento pero en realidad lo que se genera es tutelar el movimiento estudiantil y hacer elecciones tuteladas y controladas, pero como había tres frentes (FUUD, FUR FRU), entonces no se permite la inscripción de movimientos independientes, para controlar, elegir la Junta de Dirección que elige al rector y decanos. Es el poder, es una lucha por el poder de la cual se dice que los que no están a favor de la actual autoridad son anti reformistas (Docente 2, 2112).

Como se puede observar este docente plantea algunos aspectos que es importante considerar en tanto aporta otros elementos que permiten ver la complejidad y profundidad de estos procesos. Uno de esos aspectos es como alrededor del movimiento estudiantil y la apertura al pensamiento crítico se permitía un mayor debate en la universidad. La universidad se pronunciaba sobre temas nacionales, era una universidad más cercana a la problemática nacional y la sociedad escuchaba lo que decía la universidad. El entrevistado sostiene que esta universidad, con sus errores y virtudes, es preferible a la actual. De alguna forma se plantea que no se puede romper abruptamente con este pasado de la universidad tal como pretenden las actuales autoridades.

Otro de los aspectos que aporta el entrevistado y que puede considerarse de importancia es como ciertos docentes de la ADUNAH apoyaron el proceso de transición que se inicia en el año 2004 pero que no convergen cuando se va formando un gobierno que los sectores más críticos consideran autoritario (, surgen grupos de control, se destruye el sindicato y se golpea a la ADUNAH) y las nuevas estructuras de poder cuando surge la Comisión de Transición. El docente critica la ilegalidad que se genera en el Consejo Universitario cuando lo delegados se nombran de dedo, no hay representación estudiantil y luego este consejo crea e impone un reglamento electoral estudiantil. En este contexto es cuando se inicia una lucha por el poder y los que no están con las autoridades son considerados anti reformistas.

Hay que considerar que el movimiento estudiantil progresista llega muy debilitado a los años 90 y 2000 por todos los impactos de la represión y la desaparición de algunos de sus miembros y tiene que enfrentar no solo los efectos de una nueva coyuntura de asesinatos selectivos sino también los efectos más globales del neoliberalismo.

Favorablemente el Golpe de Estado de 2009 logro articular al movimiento estudiantil (lo poco que quedada) y politizo muchos estudiantes que conformaron y convergieron en movimientos independientes.

Uno de los temas críticos que ha hecho difícil la representación estudiantil es la división entre frentes estudiantiles, los movimientos independientes y las asociaciones de estudiantes. Esta división ha dificultado la realización de elecciones después de varios intentos pero también las alianzas de los frentes tradicionales considerados de izquierda (FRU y FUR) con las autoridades. Las autoridades le han sacado provecho a estas limitaciones, las han alimentado cuando ha sido posible y han buscado fórmulas de representación que les son favorables.

Por otro lado, se destaca además el impacto negativo que la lucha político ideológica género para el desarrollo de un proyecto académico compartido por la comunidad universitaria. La proyección social no fue sistemática y la articulación de las funciones tradicionales de la universidad fue también débil: al respecto un docente sostiene que:

La guerra fría afecto a las universidades como instrumentos de lucha política. En Honduras había discurso de vincularse pero no se iba más allá. Era apoyo de luchas políticas, gremios, sindicatos. Hubo intentos de investigación pero a veces eran más personales. No se trascendía a los niveles académico-científico. Cuando lo tomo la derecha fue igual. No se pudo desarrollar ciencia y técnica para el desarrollo del país. (Docente 3, 2013).

Hay que destacar que el tema político que es una constante de la historia de las universidades latinoamericanas aparece aquí en la disputa de los modelos de gestión de la universidad. Lo anterior se relaciona con la necesidad de acuerdos y pactos como una forma de colocar en debate racional la disputa de proyectos, como un asunto propio de la razón de ser de la universidad y como forma de pedagogizar la gestión universitaria. Al mismo tiempo la universidad debe discutir sobre la necesidad de la mejor política tanto hacia adentro como hacia afuera, sobre lo que significa hacer política de forma universitaria. Todo ello por tanto está vinculado al tema de la ciudadanía que las universidades están obligadas a fortalecer como forma consciente porque de todas formas la universidad inconscientemente incide en la formación de ciudadanías restringidas cuando no tiene un proyecto estratégico al respecto.

Por otro lado, además de constatar el impacto político ideológico del periodo progresista, y la politización partidaria de la gestión conservadora, otro docente y miembro del Consejo Universitario plantea como la autonomía universitaria fue burlada por los partidos en el poder hasta llegar a la corrupción y el deterioro académico. La universidad perdió legitimidad. A continuación un docente destaca:

La universidad que teníamos. De una visión centralizada a una controlada por los partidos. Era una universidad que no tenía rumbo, politizada en función de una fuerte presencia de partidos tradicionales. Los políticos supieron sortear, burlar la autonomía, los partidos jugaron la vuelta y empezaron a influir porque el problema de la autonomía era la paridad. Los políticos se dieron cuenta que controlando a los estudiantes se controla la universidad. Los rectores que hubo estuvieron ligados a los partidos. Hay algunas personalidades como Corrales Padilla, Arturo Quesada pero siempre los partidos influyen. Hubo momentos interesantes. La universidad en muchos momentos priorizo el tema político partidario, lo ideológico. Cuando Reina , Chilo Zelaya, Juan Almeyda, Ramos Soto son rectores donde lo ideológico se sobredimensiona, era blanco o negro. Eso le hizo daño a la universidad. Hubo abandono de quehacer académico, de la investigación, extensión. En esta etapa hay que ver el tema de la corrupción, no es que esta desde la obtención de la autonomía. Era evidente que las prácticas y el esquema se prestaban para eso. La introducción de personal, cada rector genero ciertas facilidades en función de su clientelismo partidario sin tomar en cuenta a veces la formación profesional, la dedicación al trabajo, a veces el paracaidismo, esto lo vemos más en el periodo de Ramos Soto, Ana Belén, porque se coincide cuando se le otorga el 6% del presupuesto. Así teníamos una universidad enclaustrada, desde lo académico. En lo espacial teníamos al CURLA y al CURN. Hoy la universidad ha ido creciendo. Una universidad criticada por una débil calidad de transformación, sin control en el desempeño docente, los trabajadores hacíamos lo que queríamos, ni siquiera lo que debíamos, hacíamos lo que podíamos, planes de estudio rezagados. Libertinaje, esto parecía cómodo pero tuvo sus consecuencias. En esto no se ha mejorado mucho. La universidad había caído en descredito. En los años de la autonomía los estudiantes eran muy queridos, el día de los estudiantes los considerandos eran esperados y se decía allí vienen los estudiantes. Pero luego se cayó en el limbo, se pedía el cierre de la universidad, fue perdiendo credibilidad, abandono físico, académico, su diseño físico era para 10 mil estudiantes, todo estaba colapsado. El agua se iba, había que cerrar la universidad, el sistema eléctrico había colapsado, se iba la luz, los espacios físicos se reducían y era deplorable. Hoy eso ha mejorado. La universidad había perdido el rumbo, coincidía con el deterioro del Estado que perdía funciones y su institucionalidad perdía su capacidad de asumir el rol que se esperaba desde la constitución (Docente 4, 2014).

Se observa que el entrevistado hace una crítica tanto al gobierno universitario progresista como lo hace también con el modelo conservador. Sin embargo, hay que indicar que en la medida que realiza esa crítica destaca la actual gestión y consecuentemente deja de reconocer varios aspectos de la tradición universitaria. Entre los aspectos positivos es importante destacar que iniciar un proceso de transición con un fortalecimiento institucional aunque sea desde arriba es un avance. El reto pasa por consolidar ese proceso desde la idea de un proyecto académico compartido.

La politización, la fuerte presencia partidaria como la ideologización serán rasgos dominantes de estos periodos, constituyéndose en elementos importantes de la tradición universitaria. Hay que destacar que mientras en los dos primeros modelos encontramos una forma de política polarizada de dos proyectos en contienda propios del periodo, en la actual etapa esa tendencia, por el debilitamiento y la crisis de los actores tradicionales de la universidad, por su débil resistencia, más la difícil emergencia de otros con capacidad de generar oposición, se impone un modelo unilateral que tiende a la anulación de la política o la despolitización.

Esta tendencia de anulación de la política y/o la despolitización en tanto no se establecen condiciones para una **politización positiva** propia de una formación de sujetos y/o de ciudadanos acaba generándose una **politización negativa** que lleva a una forma de ciudadanía de baja intensidad y/o restringidas.¹

Una característica también presente en la universidad es su diversificación que tiene lugar con la creación de nuevas carreras desde los años sesenta y la creación del CUEG (Centro Universitario de Estudios Generales) que posteriormente, sin que lo mencionen los entrevistados, en el marco de la actual reforma universitaria, fue desmantelado como estructura de poder y en este sentido con el propósito de evitar o reducir obstáculos a la nueva gestión de gobierno universitario que surge a partir de 2004-2005.

El Director de vinculación presenta su visión de los dos proyectos en cuestión:

Para hablar del presente y futuro de la universidad es necesario hablar del contexto condicionante. Se está rompiendo con un pasado que condiono de manera terrible. Quizá ese sea el primer elemento fundamental para entender la universidad.

~1960-a finales de los 80, apertura a la transformación de la sociedad. La universidad juega un papel crítico político en función de la transformación social, se asume que esta función está en la constitución, que viene de la constitución de 1957. Surge un movimiento estudiantil vigoroso que adquiere compromiso en su dirigencia y niveles medios, encontramos estudiantes vinculados a procesos como la reforma agraria, lucha por la tierra, estudiantes por eso fueron reprimidos hasta martirizados. En la vida urbana en acciones de lucha por la tierra urbana, educación de calidad, más afuera que adentro. La derogación de los convenios con la universidad de la Florida. Esto llevo a una condición clave a favor de la transformación social. Es de hacer notar que esto no desarrollo a las bases estudiantiles, estos estudiantes permanecieron alejados de las acciones ideas de transformación social.

~ En la segunda etapa, 1982 la universidad asume una posición diferenciada, fue la etapa de dar la espalda a estos procesos, desentendida de los problemas nacionales. La universidad ha entrado en una postración académica que llevo a la mediocridad académica en su oferta y calidad. La politización es el factor de oposición al cambio. Se desentiende de los aspectos académicos, entiende la universidad como una institución patrimonialista, lleva al mal uso de los recursos, lleva a la corrupción, lleva a un anquilosamiento universitario, se crea una generación de profesores que asumen sus tareas más políticas y clientelares, el clientelismo es propio de un gobierno de carácter autoritario. Grupos externos toman decisiones y la elite que gobierna la universidad, el movimiento estudiantil es cooptado. En estas condiciones se llega al nuevo milenio (autoridad universitaria, 2013).

¹ El esquema es tomado de lo que Isaías Berlín llama la idea de libertad negativa y libertad positiva pero orientado en otra dirección. Politización positiva implica la apertura institucional y la creación de condiciones para la buena política, para la participación democrática. La politización negativa es aquella que es inhibida y restringida por las instituciones y genera como efecto conflictos que paradójicamente abren o pueden abrir espacios democráticos. La experiencia parece indicar que cuando la politización positiva es imposible la politización negativa es necesaria, sobre todo, en el sentido de abrir desde abajo espacios de participación democrática.

En la etapa que se ha considerado progresista este miembro de la Junta de Dirección, señala el papel que jugó el movimiento estudiantil que se articula a importantes procesos sociales y que consecuentemente fue reprimido. Crítica como solo una parte del estudiantado (el sector dirigente) logro articularse a los procesos sociales. Uno de los aspectos que se destaca aquí es que la responsabilidad social de la universidad que está contemplada en la constitución como actualidad pero que hoy se reivindica menos.

Por otra parte, en el periodo de gobierno universitario conservador, el entrevistado coincide con otros actores universitarios y destaca los impactos negativos de este periodo. Agrega que el clientelismo, la corrupción y la visión patrimonial de la universidad serán características de esta gestión que es controlada por los partidos tradicionales en el poder. El movimiento estudiantil es cooptado por estas fuerzas conservadoras.

Otros docentes y funcionarios universitarios también insisten en la perdida de legitimidad de la universidad en el periodo de gobierno conservador, incluso se hablaba de la posibilidad de cerrarla. Es un momento donde los actores tradicionales se van debilitando y emerge una nueva elite dirigente o de liderazgos que logran cohesionar a los sectores de poder que se articulan alrededor de la llamada nueva reforma universitaria:

La universidad de los noventa es una universidad que mantiene la crisis iniciada en la década pasada. Es una crisis que llega hasta el año 2004 que es cuando inicia la reforma universitaria. Sobre la crisis de los actores y de la universidad misma en el contexto neoliberal, aparecen, desde influencia externa, nuevos discursos y nuevas misiones para la universidad.

2. La transición no concertada.

Finalmente una última etapa que va del año 2004 hasta la actualidad. En esta etapa, surge con la creación de una Nueva Ley Orgánica, se reestructura el gobierno universitario donde se elimina el Claustro Pleno como máximo órgano de decisión, se crea la Comisión de Transición y una Junta de Dirección, eliminando la paridad estudiantil.

Esta última etapa es de interés particular en tanto se ubica y se construye el contexto que soporta los discursos de los actores universitarios. Es el contexto en el cual surge la actual reforma universitaria y desde donde interesa conocer las relaciones universidad sociedad en una perspectiva de ciudadanía y la formación de sujetos y

desde la proyección social de la universidad para una sociedad alternativa a la realidad actual de exclusión, desigualdad y de destrucción de la naturaleza y de violencia.

En relación a este nuevo modelo de universidad algunos docentes y autoridades exponen su perspectiva:

Hoy desde lo físico ha cambiado aunque algunos a eso no le den importancia. Pero toda reforma implica espacio físico. Hay mejores condiciones, la estética, el palacio de los deportes que los de ese departamento se sienten en mejores condiciones, el edificio administrativo que libera aulas, que algunos dicen que se gastó mucho dinero, que libera espacio para más de 100 vehículos, se han mejorado centros regionales, la escuela de medicina de San Pedro Sula con recursos tecnológicos, mejores controles de desempeño laboral, el reloj advierte que hay que venir a marcar, ha mejorado la asistencia del profesor. Si bien en reivindicaciones hay que hacer acopio de luchas, antes se había caído en abusos, paros continuos, por cualquier cosa se iba a paro. Hoy no hay protesta, se ha ido al otro extremo, pero no se han perdido clases por paros. Para el estudiante esto ha sido bueno. Uno nota mejor rendimiento, menos deserción, hay ya controles, eso es muy bueno. Se están introduciendo nuevas tecnologías en Valle de Sula para atender estudiantes de Tela, Puerto Cortes, Gracias, carreras en línea, varias asignaturas generales en línea, sistemas contables han mejorado, los pagos se han mejorado mucho y algo muy importante es que en medio de una situación de dificultades financieras, porque ha ganado credibilidad la universidad paga salarios al día. Cuando analizamos el tema de la universidad en diferentes momentos, lo que ocurre no es un momento determinado que nos vamos a quedar aquí, no. Hay que reconocer que hay cosas por hacer: reforma curricular, reforma de método de enseñanza, formación del profesional, mejorar el compromiso del personal con la reforma. Es necesario atender el personal docente, capacitar, mejorar condiciones físicas, aulas saturadas con 60-80 alumnos, profesores con mejores metodologías, planes de estudios actualizados, mercados de trabajo saturados en función de la economía del mundo, necesitamos que los cambios se institucionalicen, que estos no dependan de una persona, que se tenga garantía que sin el líder se pueden seguir los procesos. Un problema es la ausencia de un proyecto universitario. El presupuesto no llega hasta los departamentos, las unidades académicas (Docente 4, ex miembro del Consejo Universitario, 2014).

Si bien en general se pueden reconocer los cambios que el docente apunta y que además se aceptan los desafíos que se plantean para la universidad, así como los riesgos que existen de desinstitucionalización por los tipos de liderazgo e incluso las dificultades existentes en la conformación de un proyecto académico, uno de los límites para hacer sostenibles los cambios y enfrentar los desafíos es la metodología de los procesos de cambio sobre los que aquí se ha insistido, es decir, sobre el papel de los acuerdos y los pactos universitarios. Es decir, sobre el papel de los procesos democráticos en la orientación del cambio educativo.

Por su parte un miembro de la Junta de Dirección destaca las características del proceso de transición que marca el inicio de la actual etapa y señala por qué era lo más viable en ese momento:

Pese a esto siempre hubo un sector crítico del CUEG, muchos, no todos, este grupo en el 2004 que funda el Proyecto de Ley Orgánica, se crea consenso, los estudiantes y sindicatos participan de las prebendas del poder. Converge con lo de Maduro, un grupo de diputados Toribio Aguilera, Olvan

Valladares, Juan Orlando Hernández, algunos liberales, se creó un periodo de transición, se nombra Comisión de Transición y empieza el proceso de reforma. La Comisión hizo bastantes cosas valiosas, hubo cosas que no se hicieron también. ¿Era la única forma? pienso que si porque internamente no existían las condiciones, los profesores que proponían el cambio eran pocos, los estudiantes controlados por el poder, el sindicato también, en estas condiciones era necesario cambiar la Ley Orgánica de la universidad. La tarea era debilitar el poder político en la universidad, pasaba por destruir la paridad que se había debilitado, desnaturalizado. El FUUD controlaba el claustro, con dinero se controlaba, se tenía acceso al presupuesto, la universidad había tocado fondo y nadie creía en la universidad, el tiempo pasaba entre la mediocridad académica, suspensión de labores, muchos estudiantes se fueron a las privadas, eso formo parte del descredito en el que la universidad había caído. Enfrentar esta situación no fue fácil. La Comisión de Transición desmonto la estructura de poder político que tuvo amplísimas facultades, los estudiantes profesores cooptados perdieron su estructura de poder. No es un proceso lineal, es complejo. Se ha ido consolidando un proceso y beneficiando a la universidad, luego los opositores fueron los que se beneficiaron del caos y corrupción. Por eso el FUUD fue hostil a la reforma, el sindicato fue hostil a nivel de cúpula, la dirigencia tenía poder (1.6 millones recibía mensualmente que se ha apropiado sin rendir cuentas). La ADUNAH en los años 90 fue controlada por el poder, a través del claustro, controlada por el status quo. En estas condiciones el proceso de reforma ha tenido que abrirse, Comisión de Transición amedrentada, atacada físicamente. Liberales, nacionalistas algunos han apoyado la reforma, en el FUUD ha habido gente que se ha manifestado con diferencias éticas y políticas al poder. Los frentes han apoyado, FRU, igual la FUR. Han surgido movimientos independientes en su mayoría favorables a la reforma (autoridad universitaria, 2013).

Esta perspectiva también es compartida por una de las autoridades universitarias, quien en relación al conflicto con el sindicato, ante la pregunta del Presidente Porfirio Lobo de si no había otra alternativa se respondió que las acciones tomadas por la elite dirigente universitaria era lo único que se podía hacer. ¿No era posible convocar a la comunidad universitaria y establecer acuerdos para generar un proceso de cambios al estilo de la UNAM?. En relación a esta pregunta se construye una hipótesis que en este estudio es considerada más como punto de llegada que de partida.

Una propuesta al respecto, cuando esta autoridad sostuvo que no había alternativas, aunque en otra dirección, fue planteada en el marco de la crisis en el año 2010. En aquel momento Ernesto Paz, docente de ciencia política y posteriormente vicerrector de asuntos internacionales, planteaba que la universidad en vez de contribuir a la transformación de Honduras se había convertido en un problema nacional. Es el momento para darnos cuenta, sostenía, que la convivencia con tolerancia era menos costosa que la destrucción recíproca. Entre los puntos a destacar este docente sostenía que el sindicato debería negociar pero suspendiendo la huelga; en el marco de la crisis se debe nombrar un Comisionado Presidencial para la UNAH; establecer una agenda común y un cronograma de ejecución que busque un acuerdo de gobernabilidad con la participación de todos los actores sometido a referéndum de la comunidad universitaria; el dialogo debe ser propositivo y de buena fe que busque soluciones y no culpables; se cuestiona que el Consejo es excluyente de los empleados administrativos quienes no tienen representación en el mismo, la UNAH tiene el índice de inestabilidad más alta de la región centroamericana lo que indica que algo está fallando en el esquema de relaciones institucionales; se deben fortalecer los actores estratégicos de la gobernabilidad, las autoridades deben tener mayor

legitimidad, el sindicato debe ser más democrático, de libre ingreso, transparente y rendir cuentas, los estudiantes deben tener su propio gobierno estudiantil con representación en los órganos de gobierno elegidos democráticamente.²

La propuesta anterior es una apuesta por la **governabilidad democrática** y que en este estudio se complementa con la idea de que la concertación es fundamental para el cambio sostenible y profundo de la universidad. Todo esto también plantea la existencia de una lucha de los actores universitarios por la hegemonía del campus, con la exclusión y debilitamiento de actores tradicionales, hegemonía por ahora bajo control de la elite en el poder. La universidad siguió siendo profesionalizante con un débil como inexistente equilibrio entre las funciones tradicionales de la universidad, donde la vinculación y la investigación no se integran a la docencia. La idea de “fábrica de diplomas” y de profesionales siguió siendo una realidad y la principal función de la universidad.

3. Fenomenología de La reforma en la UNAH

En clave oficial en la UNAH, desde 2004, tienen lugar un proceso de reforma, se vive una época de reformas como se observa en una entrevista realizada por “Presencia Universitaria” a la rectora de la universidad. Sin embargo, no se especifica aquí con mayor claridad en que consiste la reforma, cuáles son sus componentes y como se aborda su implementación (secuencia y medida para cada etapa), en qué momento se está, cual es la metodología, si es sostenible, el costo, origen del financiamiento, el presupuesto y sobre todo cual es la orientación de la misma, a qué tipo de universidad y de país corresponde. Lo que se evidencia es que no parece existir una planificación estratégica al respecto. El informe de gestión 2009-2013 presentado por la rectora, en el marco de su reelección, no especifica que corresponde a que de la reforma suponiendo que este es el marco de actuación institucional (o es al menos un componente importante). De forma explícita no se especifica a qué proyecto de universidad y sociedad corresponde.

Para otra de las autoridades universitarias, la reforma tuvo su **momento conceptual**, un proceso de 3 o 4 años. Ahora es la etapa para poner en práctica esa conceptualización. Son clave los coordinadores y jefes para que la reforma avance. Se ha priorizado informar, socializar, difundir estas políticas, estrategias que hacen a la reforma. Tener la legitimidad de rectorar la educación superior iniciando la reforma. Se ha priorizado la mejora de la calidad y de la pertinencia de las tres funciones en el marco de los acuerdos de los rectores de septiembre 2009, la armonización académica donde todas las carreras tenían que haberse autoevaluado, luego un plan de mejoras, ejecución, evaluación por pares y luego la acreditación. Se necesita liderazgo para el proceso en los coordinadores, esto ha sido un obstáculo. Se espera en el 2015 una evaluación institucional para que la UNESCO y el CSUCA certifiquen toda la institución. Se prioriza también el desarrollo curricular, se tiene modelo educativo que se ha

² Véase Ernesto Paz. “La crisis de la UNAH 2010: un plan de 5 puntos. Ciudad universitaria, 21 de marzo de 2010.

socializado por cinco años. El desarrollo curricular es la forma de llevarlo a cabo. En MERCOSUR EDUCATIVO, según la vice rectora, se puede ver como este es uno de los mejores modelos educativos de América Latina.

Un primer aspecto a discutir en lo planteado por la vicerrectora académica es el momento conceptual de la reforma. Al respecto se puede señalar que la reforma como proyecto no bajo y/o no se asumió como tal por los docentes e incluso por las jefaturas de departamento y coordinaciones de carrera. Por tanto el momento conceptual como apropiación y debate es difícil sostenerlo incluso en la misma cúpula que se vio agobiada por la coyuntura política de transición y reacomodo en las estructuras de poder. Si bien la universidad elaboro algunos documentos sobre la reforma, estos no se discutieron o se estudiaron entre los actores universitarios. En esta dirección se puede sostener que la reforma funciono o ha funcionado por mucho tiempo como discurso de legitimación del poder.

En el mismo sentido se puede discutir la socialización del modelo educativo. Ni en ese momento como sucedió con el proyecto de reforma ni posteriormente ha existido debate sobre el modelo educativo. Si bien más recientemente se han promovido de forma no sistemática capacitaciones sobre el modelo educativo por competencias, excluyendo las otras modalidades, se sostiene que el modelo educativo tradicional es el que todavía prevalece en las prácticas educativas universitarias.

Por otro lado, se observa la influencia del modelo internacional de establecer estándares (autoevaluación, mejoras y reforma curricular, acreditación) que caracterizo la reforma de los noventa en América Latina. El modelo apunta a competir en la globalización del conocimiento, aunque en posición subordinada por la división internacional del conocimiento y a participar menos en la globalización cooperativa incluyente del conocimiento.

Hay que reconocer por tanto que el proceso de reforma tiene límites tal y como lo destaca un docente universitario y miembro del Consejo Universitario al señalar que:

Una debilidad que tienen los cambios que se están dando en la educación nacional tanto en los niveles básicos como en la educación superior, es la ausencia de propuestas de reforma al más alto nivel de la gestión pública, me refiero al ejecutivo. El cambio de una situación de anarquía que venían sufriendo las instituciones a una situación de gobernabilidad, mas ha obedecido a un impulso casi individual de los titulares de las entidades responsables[...] esto que pone en alto el nombre de la rectora Julieta Castellanos y Marlon Escoto, Ministro de Educación, se convierte en una debilidad a la hora de valorar la continuidad de la reforma educativa, habida cuenta que una reforma en toda su extensión necesita del concurso de un amplio grupo de personas comprometidas[...] La responsabilidad en la continuidad de los cambios es del presidente Juan Orlando Hernández[...] el salto hacia una reforma sustantiva no será posible si en las altas esferas gubernamentales no hay voluntad política para hacerlo[...] Además se requieren cambios institucionales que modifiquen un sistema laboral excesivamente proteccionista en favor de los trabajadores, por un sistema laboral donde, sin negar derechos, conduzca al cumplimiento de obligaciones en el desempeño de la actividad docente con pertinencia y calidad (P Carias, EH 3/04/14 p.41).

Si bien no se desconoce la importancia del papel que juega el Gobierno Central en un proceso de reforma, es relevante destacar el papel de los factores internos. Sin un nivel de cohesión en tanto proyecto compartido de la comunidad universitaria será muy difícil obtener resultados significativos en el proceso de reforma. Según la perspectiva que valora los factores externos, el cambio es viable si se fomenta desde afuera, desde lo macrosocial, si es una política de Estado. Si bien es cierto que se requiere un Estado promotor de la reforma universitaria como reconoció el presidente en la toma de posesión, quien manifestó ser promotor de la actual reforma, nunca el Estado, salvo las esporádicas relaciones establecidas entre la universidad y el Estado entre los años 60 y 70, ha tenido propuestas de reforma universitaria. Por el contrario se promovió el control ideológico desde una visión conservadora y de la seguridad nacional. Es probable que el actual gobierno apoye el actual proceso de reforma, si se le pide como ocurrió en el proceso anterior. El problema es que la propuesta actual de reforma no tiene el respaldo total de la comunidad universitaria y ese es el otro gran problema de la reforma, quizá más decisivo que el primero.

Por otro lado uno de los temas que aparecen en lo que plantea una de las autoridades referidas y el docente mencionado es el de la calidad y pertinencia. Al parecer se usan como se mencionaba arriba como un formato sin que existan acuerdos sobre sus significados. También se destaca el tema de **los liderazgos**. Y aquí se da una de las disputas del proceso. Mientras buena parte de los docentes y estudiantes critican los liderazgos autoritarios de las autoridades superiores, en muchos casos reconociendo las iniciativas tomadas por las autoridades, por el otro, se critica la falta de liderazgo en las unidades académicas para el avance de la reforma.

Relacionado con lo anterior se comenta:

Un mal liderazgo de arriba afecta a los de abajo. Se necesita credibilidad. Políticas autoritarias a políticas de colaboración, dialogo, estímulo. Se ofende al profesor clasero, se limita el tiempo plus por el reloj. No se genera participación, se genera rechazo. El respeto al docente es importante, el estímulo (Docente 5, 2013).

Mientras los primeros y los segundos se mantienen en esta crítica el proceso avanza al ritmo de cada facultad y/o de cada carrera y con la hegemonía del proyecto que dirigen las autoridades: autoevaluación, acreditación y desarrollo curricular. Por tanto no parece haber lugar para un **pacto académico universitario** pese a la necesidad que se manifiesta en la disputa. Este es necesario no solo como método sino también para redefinir los alcances de la reforma.

Parece entonces pertinente lo que plantea Claudio Suasnabar: a la reforma no se le puede asignar un sentido positivo per se. Se sostiene en esta dirección que la incapacidad de las instituciones universitarias para generar proyectos autónomos de cambio al parecer se debe más al grado de autoconocimiento de las especificidades y lógicas que la atraviesan que por la oposición o aceptación de las medidas estatales (Suasnabar: 2002; 53).

Lo anterior indica que la reforma es un proceso de construcción social y por tanto es resultado de la dirección que le dan los principales actores, en este caso, los que tienen la hegemonía de la misma tratándose consecuentemente de una reforma desde arriba. Complementariamente implica que el caso de la UNAH es un tipo de cambio promovido fundamentalmente por los actores internos.

3.1 La universidad y neoliberalismo.

Lo anterior sin embargo no excluye la influencia de la **sociedad de mercado**. Algunos aspectos los presenta De Sousa Santos en una conferencia en la Universidad de Costa Rica en el año 2010:

La universidad que resolvía problemas paso a ser problema. Hay una pérdida de prioridad de inversión de la universidad por parte del Estado. Desde la perspectiva neoliberal es peligroso un proyecto nacional. Mientras las élites pueden ir a cualquier universidad y escoger las mejores, hay que liberar servicios de educación, un bien público es un problema, la universidad produce conocimiento independiente. La universidad se quedó sin aliados, la universidad se cerró demasiado pero no la eximen de su responsabilidad social, se aisló de las aspiraciones populares y por eso es difícil encontrar aliados. La universidad es un obstáculo al conocimiento como medio de producción. Aparece con ello la evaluación y los rankings con indicadores arbitrarios. Los profesores son proletarizados, se crean universidades globales, se fortalecen las universidades privadas, el capital de las universidades privadas tiene más poder que las universidades públicas. El neoliberalismo promovió el sentido común de que la universidad por sí misma no se reforma. El neoliberalismo se valió del autoritarismo disfrazado de autoridad, del feudalismo disfrazado de autonomía. La lucha por definir lo que es la crisis de la universidad (expertos de educación superior según el BM y la necesidad de autoevaluación, la reforma defiende lo público y la contrarreforma lo mercantil). La validez del conocimiento no solo porque produce ganancia. Recuperar la legitimidad, revalorar la extensión, el conocimiento transdisciplinario, el acceso a los sectores populares. Una parte de la contra reforma está dentro de la universidad (De Sousa Santos. La universidad del siglo XXI, extracto de una conferencia, UCR, San José, 25 de agosto de 2010)

Como se ha venido sosteniendo los impactos del modelo neoliberal no son tan claros sobre la universidad. El presupuesto de la universidad se mantiene, aunque en un momento se habló de la posibilidad de que las universidades privadas accedieran a recursos del Estado, además de cuestionarse la dirección de la educación superior responsabilidad que recae en la UNAH. Esta situación generó un conjunto de movilizaciones estudiantiles por lo que todos estos proyectos no prosperaron o están a la espera de una nueva coyuntura. Ciertamente la universidad pública está lejos de apoyar un proyecto nacional aunque el Presidente de la República ha conformado un Consejo Nacional de Educación que involucra a las universidades donde todavía no se conoce una agenda estratégica. La universidad si bien ha realizado contribuciones como en el sector salud, se requiere un trabajo mucho más estratégico y compartido con los actores universitarios para hacerle frente a los obstáculos que provienen fundamentalmente del sector oficial en el tema. El Vicerrector de Asuntos Estudiantiles ha señalado para el caso que el enfoque curativo de tal Secretaría de Estado impide llevar adelante modelos de salud preventiva como los que se realizaron en el municipio

de Colinas y que luego se propuso para otros municipios pero ha sido boicoteado por la secretaria en mención.

Ciertamente en el modelo neoliberal la universidad es vista como problema, ni puede ser zona de conflictos y de ingobernabilidad, ni consumidora de recursos del Estado sin ofrecer nada a cambio (gubernabilidad, territorio de clientela política que ha sido lo tradicional o la capacidad de generar propuestas para el cambio en determinada dirección según las exigencias de los grupos de poder u ofrecer un modelo de gestión profesionalizante con alguna eficiencia), a esto último es lo que más se acerca el actual proyecto universitario.

Por otro lado, la universidad no está aportando conocimiento independiente. Y en la medida que eso ocurre, paradójicamente la universidad ni contribuye a resolver los grandes problemas nacionales y no es un problema en términos de pensamiento crítico frente a formas de dominación, exclusión y colonización.

Lo anterior se relaciona también con el tema de la autonomía universitaria sin que todavía esta se ponga a prueba como exigencia externa ni como proyecto ni como demanda interna. Sin la generación de conocimiento crítico, sin una proyección social relevante y en general sin una vinculación estratégica al desarrollo, la autonomía ve reducido su potencial. Es quizá la agenda de la globalización la que más incide y afecta los niveles de autonomía de la universidad en tanto los temas de la reforma (evaluación, acreditación, calidad de la educación, globalización del conocimiento entre otros) están ligados a esta agenda global.

En relación a la evaluación y los ranking, retomada de nuevo aquí, son parte de las reformas de corte neoliberal. Mientras la evaluación se centra más en el rendimiento docente estudiantil y menos en una evaluación institucional donde sea posible medir las funciones tradicionales de la universidad frente a las exigencias de la realidad o su contribución en la formación de sujetos o de ciudadanos por ejemplo, los ranking siguen solo unos criterios que favorecen a las universidades mejor posicionadas tradicionalmente en la división internacional del trabajo intelectual. La evaluación vista de esta forma contribuye a la proletarización docente de la que habla De Sousa Santos y cuya tendencia se agudiza con los tres periodos académicos.

La evaluación, docente principalmente, no es un proceso y resultado de acuerdos de la comunidad universitaria. Se critica que no es una evaluación constructiva (que tiende a ser punitiva) y que dicha responsabilidad se deja fundamentalmente a estudiantes al final del curso sin diferenciar instrumentos por actores y sin considerar las condiciones en que se trabaja en la universidad, además desconociendo muchas de las actividades realizadas por los docentes y donde no hay rendición de cuentas y transparencia de la realización de esta evaluación. Incluso muchas veces se ve a los docentes como el

principal problema para el cambio en la universidad. Esto es lo que ocurre y está de fondo cuando se anuncian por ejemplo evaluaciones de docentes ante los medios de comunicación indicando que se van a tomar medidas. Este último hecho ocurrió después de la huelga estudiantil que tuvo lugar en julio de 2015. Una de las consecuencias de esta situación es el temor, la incertidumbre y el malestar que se genera en el cuerpo docente, afectando la subjetividad necesaria para el cambio y la buena marcha de la institución. Por otro lado, estas prácticas se pueden considerar de autoritarias cuya tendencia se mantiene en esta gestión universitaria.

Otro de los temas que señala De Sousa Santos, sin compartirla, es la tesis de la imposibilidad de la reforma desde adentro de la universidad. Actores tradicionales de la universidad tanto de izquierda como de derecha comparten esta tesis, la idea de que sin políticas de Estado favorables las reformas y los cambios de las universidades son imposibles. Sin embargo, sin negar la importancia de lo anterior las universidades pueden realizar cambios si se logra una mayor cohesión interna y como se sostiene en este estudio, el cambio puede ser sostenible y profundo si se realiza sobre la base de un pacto o estrategias de concertación.

Algunos docentes comentan sobre el contexto neoliberal y sus impactos en la universidad:

La idea que se me cruzaba era y la paradoja es que durante el periodo democrático no hay una correlación entre democracia, que se esperaría y solidez del sistema de política pública. Lo que se ve es el deterioro de la política pública, la transición tan larga que hemos tenido se cruza con el neoliberalismo. Allí hay factores exógenos que han incidido. En salud mi planteamiento era que algunos sectores, salud, educación, carreteras, por lo sensible que eran no iban a tener un proceso de privatización como se hizo con vivienda. Mi planteamiento era que se iba a vivir un deterioro de esos sectores. La universidad es parte de ese proceso de deterioro, cuando se quiso privatizar la UNAM paro todo ese proceso. El Banco Mundial, sus recomendaciones se fueron mal porque se pretendió cerrar la UNAM, no pudieron cerrar la UNAM, eso nos salvó a nosotros. No es por fortaleza de la UNAH que no la tocaron. La propuesta del Banco Mundial es dejemos de financiar la oferta y financemos la demanda (estudiantes), entonces aquí se decía que el 6% se reparta, que se haga una bolsa de becas. Córdoba y la UNAM seguirán siendo iconos para las universidades. Eso pasó en los otros sectores, ese es el planteamiento neoliberal, financiar la demanda. Habría que ver cuál es la nueva discusión que se está dando. De todas maneras el deterioro quedo, recuperar el Hospital Escuela será titánico, abandonaron eso con la intención de privatizar. No se ha hecho el análisis en educación pero es necesario hacer esta mirada (Docente 6, 2013).

La entrevistada destaca en este caso como factores externos, como la no privatización de la UNAM, fueron favorables al resto de universidades de la región. Se critica como la relación entre democracia y neoliberalismo no ha sido de fortalecimiento de políticas públicas. Si bien el presupuesto universitario se ha mantenido como ya se ha sostenido a lo largo del periodo neoliberal, las razones parecen ser mas de carácter político clientelar y por cuestiones de gobernabilidad. Son estas razones, principalmente la

primera, la que impiden el deterioro del presupuesto universitario aunque entre 1990 y 2011 como parte del periodo neoliberal no se aprovechó para el fortalecimiento institucional y realizar cambios relevantes dentro de la universidad y con algún impacto en la sociedad.

Por otro lado si bien se cuestiona la intención del Estado y de algunos intereses privados, de ceder el Hospital Escuela a la universidad, las pretensiones de la elite dirigente de la universidad de apostar por la idea de que lo público puede funcionar, fue un elemento importante y de contradicción que hasta la fecha evito la privatización o en todo caso un mayor deterioro de lo público.

La influencia del mercado sin embargo está presente con la nueva Ley de educación Superior y la aprobación de los tres periodos académicos como dos proyectos que en el año 2013 están animados y se mueven en esta lógica. Según Pablo Carias, docente universitario y miembro del Consejo Universitario, con la aprobación de los tres periodos en la UNAH se buscaba atender la demanda, ponerse a tono con ella.

Ahora bien, no se puede decir que en el periodo neoliberal el presupuesto de la universidad se vea afectado sustancialmente pero si se ha mantenido niveles de deuda del Estado para con la UNAH por más de mil millones y en algunos momentos ha existido algunas crisis en el proceso de transferencia. La universidad no conoce cuanto es el 6%, además no hay rendición de cuentas al respecto. Ni hacia lo interno de la universidad ni hacia fuera de ella. El presupuesto no llega hasta los departamentos, hasta las unidades académicas.

Un docente comenta sobre las actuales funciones de la universidad en el contexto neoliberal:

Frente a un Estado privatizador el discurso de lo público es muy poco. No la cierran [la universidad] porque es una válvula de escape. Exámenes de admisión para controlar (docente 7, 2013).

En el debate internacional se comenta que las políticas públicas impactaron las universidades volviéndolas cada vez más instituciones terciarias para el entrenamiento profesional y menos universidades en el sentido del saber, para transformar y hacer ciencia y socializar hacia una identidad de ciudadanía critica. Siguiendo a Hosbawm, la autora destaca que a lo largo del siglo XX hay un desplazamiento de las políticas sobre las universidades hacia políticas para la educación superior terciarias y universitaria que las homogeniza y las confunde indiscriminadamente (Mollis, 2008:12).

Lo planteado por Mollis es una característica que está presente en los tres modelos de gestión universitaria que en este capítulo se disputan la hegemonía. La universidad ha sido todo este tiempo una universidad profesionalizante como su principal función. Y en la medida que esta función se impuso sobre las otras funciones tradicionales, los resultados de la formación profesional fueron limitados.

Por otro lado, según Raymond Morrow el gran factor de desacralización de la universidad como institución cultural ha sido la creciente penetración de las fuerzas del mercado en la educación superior y la reorganización de gobierno universitario jugando el juego del capitalismo académico. En este contexto, según Carlos Torres (2010), el mercado se convierte en el caballo de Troya para disminuir la autonomía académica mediante medios no ideológicos y no coercitivos basados en el interés de los consumidores de educación e investigación.

En este sentido se puede decir que los estudiantes y las autoridades universitarias valoran los tres periodos académicos porque permite un avance más rápido en la carrera, reduce algunos costos si se acorta el tiempo de estudio y también mejora los ingresos de la universidad en la medida que más estudiantes están dispuestos a matricularse cuando todos los periodos se han equiparado.

3.2. Los límites de la reforma en la UNAH.

El presupuesto ha sido uno de los puntos críticos de la autoevaluación y la reforma curricular. El presupuesto es un problema para llevar adelante la reforma. Se desconoce el manejo del presupuesto, hay una especie de control político, manipulación, se desconocen los criterios, no hay transparencia, hay que democratizar el presupuesto (discusión en reunión de planificación de la Facultad de CCSS, 23abril, 2014).

Una ex decana también comenta sobre el presupuesto de la reforma: *nunca hubo un presupuesto claro destinado a la reforma. En algunas universidades han destinado el 1% del presupuesto. Ese es un problema.*

Hay que señalar que por la perspectiva de este de estudio donde se valora la democracia como proceso pero también como objetivo de una universidad alternativa, la rendición de cuentas es fundamental aun cuando en la actual gestión se considera “aceptable” el manejo del presupuesto. Sin embargo, las prioridades de inversión y o la centralización como se ha observado, son puntos de discusión. En consonancia con lo anterior, la planificación y los presupuestos participativos son instancias de participación de gran importancia en una gestión democrática de la universidad.

Por otro lado se destaca que una de las limitaciones del proceso de autoevaluación y de la reforma curricular es **el tiempo**, no hay un tiempo especial para esta actividad. En muchos casos se tienen que suspender clases. Hay presión por entregar un producto por lo que el debate es escaso y consecuentemente esta situación se percibe como imposición (docente de psicología, marzo 2014). Esto aplica principalmente para aquellas carreras (16) que han sido priorizadas para la reforma curricular. Con la priorización de las carreras además, con criterios que no se conocen y que no han sido debatidos, hay una tendencia a la fragmentación en tanto se sigue un modelo que funciona desde la lógica de las carreras con objetivos que no son convergentes como parte de un proyecto académico compartido.

Un docente comenta sobre las limitaciones de la reforma:

No existe información de conjunto, comunicación que de esa visión. Se piden reuniones por sectores pero la información no baja. Hay que reconocer que ha habido cambios. Persisten niveles de manipulación politizada. Quizá los objetivos de la reforma, no se tienen parámetros para observar. La infraestructura ha mejorado más que la calidad de la educación, es un proceso complejo, difícil. Los docentes observamos el desfase de la vicerrectoría académica respecto de la autoevaluación, interinatos, se presionó por presentar logros para coyuntura de cambio de las autoridades. En periodismo la autoevaluación supuso cinco años de trabajo, de compromiso sin descarga sin estímulo, se logró producto. Con un modelo metodológico limitado pero aun así se salió adelante, el compromiso institucional no se corresponde, el presupuesto es pobre. La autoevaluación a veces parece un requisito formal, no se asume la investigación. Lo bueno es que se identificó un norte hacia dónde ir, sujeto al trabajo de la unidad (Docente 5,2013).

En relación al modelo de reforma sostiene que:

Yo veo contradicciones, el modelo educativo, el proyecto aprender con criterios neoliberales, todos los estudiantes son clientes. Los criterios de las guías metodológicas, estándares centroamericanos, no esta democratizada. No se ve coherencia entre unas políticas y otras. Un modelo inaplicable, la enseñanza. Se debería tener más información que existe a cierto nivel. Varias estrategias es posible. No existe una metodología por la vía de la investigación acción. Rendir cuentas, el plan que estamos ejecutando por esto y esto, que se justifica la gente que están metiendo, la rectora, la vice, las direcciones. No solo las visiones de las autoridades, información electrónica para una comunidad informada. Una funcionaria dijo que el plan de formación docente era prohibido obtenerlo. El aula es importante muchas dan que desear, el cambio ha sido la puerta de vidrio, los materiales didácticos. Los funcionarios creen que apoyan a la reforma pero se requiere más información, se requieren cambios, hay que apoyar los procesos (docente 5, 2013).

El proceso de autoevaluación y de reforma curricular es contradictorio: depende de la dinámica y de los liderazgos académicos y de las formas como se resuelvan o no **las disputas entre instancias universitarias** por el liderazgo del proceso (el caso de la Dirección de Docencia y la Vicerrectoría Académica) o según **las visiones, las dinámicas y los intereses en cada departamento**. La experiencia para el cambio también es limitada en la medida de que no existe debate y la autoevaluación se ha centrado en comisiones y la participación estudiantil ha estado ausente.

Un docente comenta sobre la reforma en la universidad:

Todos están en la reforma del currículo, la autoevaluación, se juntan cinco profesores, se van al manual, la parte técnica está bien, pero cuales son los fundamentos. Para eso hay que investigar, cuales son las necesidades. Se copia, se pega experiencias ajenas. Esta es la reforma en la que estamos. Necesitamos estudios profundos, de mercados laborales, de necesidades sociales, que necesidades atender, que paradigmas resuelven eso. Faltan los líderes y el concepto de ciencia, la ciencia se construye y que los currículos respondan a esas necesidades, pero hay que hacer investigación, está faltando la metodología, hasta ahora la preocupación ha sido, cuantas investigaciones hace pedagogía 2, cuantos tienen maestría 2. Falta algo estratégico, es complejo, círculos de estudio con gente comprometida. Podemos elaborar buenos documentos pero nadie nos escucha, falta compromiso, falta liderazgo (Docente 7, 2013).

Con todo lo señalado queda claro que en el caso de la Universidad Nacional el currículo es el eje del cambio siguiendo lo planteado por algunos autores (S

Bustamante y Sánchez, 2007; 212), y también Tedesco,1992). Sin embargo, hay que reconocer que las opciones de la reforma y de los procesos de cambio son más amplios. La reforma ha supuesto también nuevas Normas Académicas y un nuevo gobierno universitario como resultado de la nueva Ley Orgánica. Pero como lo plantea Peter Mc Laren y Luis Huerta el horizonte del cambio debe ser la humanización emancipación (Mc Laren y Huerta, 2010; 1124-1129). Los conflictos en la universidad entre 2014 y 2016 cuestionan el modelo actual y se inscriben en este último horizonte.

Existe por tanto un discurso de la reforma como discurso del poder (en el sentido de Foucault, es un poder que se hace visible, entre otros elementos, en el discurso). Por mucho tiempo ha funcionado así (el momento conceptual que plantea la vice rectora académica). Existe todavía más como discurso desde arriba. Revela de esa forma la “ausencia” de un proyecto académico relevante y sostenible. La autoevaluación se ubica dentro de la “función social asignada” a la universidad. Se recurre a la reforma como recurso ideológico político, es una reforma inercial, la reforma como promesa, como declaración y como proyecto ha existido por mucho tiempo en la universidad. Como ocurre con sus funciones declarativas, la reforma se convierte también en un recurso de legitimación.

La rectora es consciente que la reforma “intangible” es más difícil que la reforma basada en la infraestructura, en tanto la primera “depende de las voluntades de las carreras, de los profesores”. Es por tanto una prueba de fuego para su liderazgo. Por otro lado valora que los estudiantes viven la reforma al incrementar el “orgullo universitario, mayor autoestima, están más conscientes de sus derechos”. Admite sin embargo que la defensa de la reforma por parte de los estudiantes “es otro cuento” y que probablemente algunos estudiantes si lo hacen. Quizás se sienten las bases para una reforma de mayor aliento si se cumplen las otras condiciones de pactos y acuerdos.

La titular de la rectoría defiende que la consolidación de la reforma es un proceso de mediano plazo, de 10 a 15 años. La crisis profunda que vive el país afecta este proceso. Por otro lado también existe la amenaza de los sectores que gobernaron en el pasado que apuestan por la contrarreforma. Sostiene además que las propuestas de la reforma tienen que salir de cada facultad y que si eso no ocurre, hay que impulsarlas desde afuera.

Según la rectora de la universidad **el problema político partidario e ideológico** es un obstáculo para avanzar en los procesos de reforma. Si se admite que la historia universitaria reciente está marcada por un sobredimensionamiento ideológico, una ideologización que no pudo universitariamente equilibrar un proyecto académico relevante, tiene razón. Sin embargo, la tradición crítica y comprometida de esa historia que converge con la función originaria, que tienen que ver con la vocación crítica, con la negación del poder y como contrapeso del poder, de la universidad, no se puede desconocer. En otras palabras se puede decir que lo ideológico juega no solo en una dirección sino en varias direcciones y por tanto incluye a las autoridades y otros actores externos como el Estado. Reconocer este obstáculo por otro lado implica

también ofrecer salidas que legitimen el proceso de cambio y a mediano plazo lo hagan sostenible. El proceso seguido hasta la fecha no parece confirmar esto último.

Muy relacionado con lo anterior es lo que también plantea la rectora cuando sostiene que las universidades públicas se mueven en una lógica de voluntad por sobre las funciones que hay que asumir por derecho. Señala además que los Consejos Locales funcionan con un cierto compadrazgo y que por tanto hay que intervenir en las contrataciones. En relación a lo primero sin embargo es posible caer en la otra voluntad que es la **voluntad del poder** y no la **voluntad de poder** en el sentido plantado por Niesche. Y en relación a lo segundo el peligro es que se caiga en otro compadrazgo desde arriba. En consecuencia el poder crea orden y el orden tiene consecuencias.

Uno de los expertos en temas de educación superior también ha sostenido que las principales dificultades no son técnicas, sino ideológicas. En principio todos coinciden en educación democrática, pertinente, de calidad de responsabilidad pero luego aparecen las disputas (Sobrinho, 2008;134). Coincidir sin embargo en que los temas ideológicos son un gran problema para el cambio es importante pero lo decisivo es como se responde a esa situación. El pacto universitario es una posibilidad para el cambio sostenible.

De ahí que existe el peligro de que el ideal de la reforma modernizadora tienda a convertirse en una ideología sobre todo en la alta dirección, que les impide ver con objetividad las dificultades que entraña un verdadero proceso de transición cuando se supone la participación y acompañamiento de la comunidad académica (Quintero: 2013; 336)

Ahora bien, el tema por un lado hace aparecer el conflicto y por el otro si se considera que son “los otros” los que tienen este problema y se ubica fuera de la cuestión ideológica, se está sin duda frente a otro gran problema que hace recordar el viejo asunto que viene del siglo XIX donde los sectores dominantes establecieron que lo ideológico respondía a motivos humanos menos nobles que los de la ciencia (Serrano, 2010; 241) o de los que aducen tener buenas intenciones. Según Dussel toda teoría y práctica en función del encubrimiento de la dominación son ideológicas (Dussel, 2011; 249).

Si bien el problema ideológico impide en las autoridades generar el cambio desde una lógica de un pacto universitario, el tema de la reforma es complejo, la misma complejidad justifica la mayor participación de los actores. A continuación se exponen distintas miradas que expresan procesos complejos:

Hay cosas positivas, lo administrativo se ha adecentado, se ven los resultados. Pero en la cuestión académica estamos estancados, hay que abrir el dialogo. La reforma en términos cuantitativos está funcionando: los docentes marcan, el aspecto de producción de investigación, hay graduados (docente 8, febrero 2014).

La dinámica de la reforma como esta no nos sirve, aunque el camino de la gobernanza ha sido importante (docente 9, 2013). Y otro docente reconoce que dos modelos de reforma son

posibles: *el conciliador y otro no conciliador que es el que ha tenido lugar en la universidad. Quizás se pudo hacer de otra forma. Hay cosas que no estaban bien que había que cambiar, pero no todo el pasado es negativo* (Docente 10, 5 de feb, 2014).

También se comenta que *no hacemos la reforma la reforma nos hace, no llevamos la reforma, la reforma nos lleva* (docente universitaria, 23 mayo 2014). Este mismo día en una jornada sobre el avance del desarrollo curricular se le preguntaba a la docente coordinadora de este proceso si pensaba que el procedimiento seguido era lo mejor que podíamos hacer. Ella contestó que tenemos que cumplir con el modelo, hay que seguir el modelo porque si no, no te van a reconocer. Tenemos que buscar salidas.

En las reuniones informativas de las autoridades con los docentes se señala que los estudiantes son prioridad pero lo paradójico es que estos no estaban en la reunión. Además no se organizaron reuniones con estudiantes. Un estudiante destaca en relación a la participación en el proceso de reforma que: *no he participado y esto se ha debido al poco conocimiento del mismo, también a que los grupos que forman parte de esto no incentivan al estudiante a formar parte de ellos, para el caso de la carrera de arquitectura estos temas no son tratados y estos grupos no se acercan a la facultad, no informan ni invitan a los estudiantes a formar parte de esta reforma* (estudiante1, 2013).

Los estudiantes muy protagonistas en los modelos de gestión anteriores, aunque con modalidades distintas, más propositivos e incidentes en el modelo universitario progresista y más defensivos y defensores en el modelo de gestión conservadora y más intermitentes, puntuales y reactivos en la actual gestión, están excluidos del actual modelo de reforma. Los estudiantes se han movido más en una tradición de alta politización (las luchas por la autonomía universitaria, el acompañamiento de los sectores populares para la transformación social, la movilización y la defensa contra la represión, así como las protestas actuales contra las medidas académicas tomadas) y por supuesto en el marco de proyectos ideológicamente confrontados.

Si lo estudiantes son el alma de la universidad, al menos por ser mayorías, lo que se observa en la reforma es su baja participación. Su participación en la reforma curricular ha sido nula. No se diseñó ni en el plan de la vice rectoría ni en las unidades académicas su mejor inclusión. La reforma curricular ha sido un asunto de las comisiones de docentes responsabilizadas para tal fin.

Como es sabido solo después de las protestas estudiantiles de 2015 los estudiantes han sido incluidos en diálogos “académicos”, sin incorporar los asuntos que las autoridades consideran “políticos”(reforma democrática, la representación estudiantil, normas académicas, la dirección de la reforma). Hasta la fecha sin embargo no se conocen resultados sobre estos diálogos y donde los estudiantes más críticos tienen pocas expectativas en tanto los temas políticos no están en agenda. Posteriormente (2016) hay que señalar que los conflictos fueron resultados del fracaso del dialogo anterior y por problemas acumulados y los nuevos efectos de las normas académicas. Esta vez, después de un prolongado conflicto, se ha firmado un acuerdo de dialogo y se ha instalado una comisión de seguimiento.

En alguna medida hay que decir que la no inclusión en la reforma y los procesos de cambio de la universidad ha llevado a los conflictos y protestas estudiantiles. Lo anterior parece indicar que la reforma desde arriba y excluyente no es sostenible y no tendrá la profundidad que los cambios para una sociedad alternativa se requieren. En definitiva la participación de los

estudiantes como de los otros actores (como lo docentes no incluidos en estos diálogos) es decisiva si se quiere apostar por cambios relevantes.

Todo lo anterior también plantea la necesidad de la adecuada **politización** de los universitarios que debe considerar esa larga tradición universitaria que no se puede eludir y por tanto se deben valorar las diferencias de esa politización. El tema es relevante porque se pasó de modelos politizados a otro de características “despolitizadas” como es el actual donde se penaliza la protesta y se colocan obstáculos físicos para que la misma no se realice. Asumir esta tarea es importante para lograr el tipo de cambio que aquí se propone y es consecuente con la idea de formación de ciudadanos y la constitución de sujetos como parte de la universidad que se quiere para una sociedad alternativa a la existente de exclusión, de desigualdad, de crisis de convivencia, de crisis ambiental y de crisis de sentido.

Por otro lado, la reforma por carreras aisladas parece un desperdicio. Si bien se ha logrado que unas 16 carreras seleccionadas (como plan piloto de la vice rectoría académica) concluyan su proceso de desarrollo curricular, son procesos aislados donde se atiende la particularidad de las carreras por sobre una perspectiva estratégica que articule creativamente, más allá del modelo profesionalizante que sigue siendo dominante, la proyección social, la investigación y la docencia. Por otro lado, los tres periodos es un problema para carreras que diseñaron currículos para dos periodos largos.

En este sentido es pertinente lo que plantea una ex decana:

La situación que vivía la universidad de desprestigio, donde los recursos se usaban para otras actividades. Esto llevo a pensar la reforma tanto interna como externamente. Hay un pensamiento generalizado de que la reforma era necesaria. Apoyada tanto por grupos políticos, económicos, yo creo que el punto crítico era la utilización de los fondos de la UNAH que no se sabía en que se utilizaban. Por eso algunos apoyan, otros por lo académico. Todo este proceso culmina con la aprobación de la nueva Ley Orgánica como base de la nueva reforma. Las exigencias de la sociedad hondureña y del mundo para consolidar una universidad según las exigencias, entramos tarde pero se ha entrado. No hay una evaluación en serio, se ha avanzado en algunas cosas, infraestructura, es evidente. En lo académico se tienen avances pero siento que falta una política clara académica que permita consolidar el proceso de reforma, en este tema no se ha tenido la claridad lo que evita avanzar. Hace falta claridad, la certificación está permitiendo que las carreras avancen en sus procesos de reforma curricular, se ha ampliado la oferta académica, se ha hecho un esfuerzo pero hay cierto desequilibrio sin políticas claras (ex decana, 2014).

Para la ex decana los principales obstáculos de la reforma son los siguientes:

No se consolido un equipo de la reforma, el otro tema es financiero, la UNAH no le ha dado la importancia para impulsar la reforma. Según un experto, las universidades serias destinan al menos el 1% del presupuesto. No se ha generado un proceso de incentivos académicos, condiciones como los grados y estudios, formación para el desarrollo de las disciplinas, actualización. Cuando los docentes se forman y estudian pueden aportar a la reforma. Sin actualización no se pueden visualizar los límites de lo enseñado. La política represiva hacia los docentes que impide la participación comprometida y por otro lado el compromiso de las autoridades (Ex decana).

*Sobre el papel de las unidades académicas: si creo que **las unidades académicas son claves en la reforma, pero sin políticas claras, si no hay incentivos académicos** necesarios. Como avanzar si muchos docentes han sacado sus maestrías pero cuesta reclasificar. Todo esto afecta el compromiso de los profesores y desestimula. Si lo unimos a **la poca participación estudiantil**, no solo becas, no hay*

espacios para la participación. **La reforma administrativa no avanza**, debe de estar al servicio de lo académico. No se ha podido implementar una reforma ágil y descentralizada. Todo está centralizado. El presupuesto distribuido inequitativamente, las facultades tradicionales se llevan el mayor presupuesto (Ex decana).

Se cuestiona por otro lado que la evaluación es limitada, en la medida que no se considera la evaluación institucional por encima de la evaluación docente o la autoevaluación de las carreras, no se considera la evaluación de procesos o no existe la participación de los distintos actores en el diseño de la evaluación.

Pese a que hay esfuerzos y se reconocen algunos avances, se objeta la ausencia un una propuesta estratégica de la reforma porque además no se consolidaron equipos como sostienen algunas personalidades universitarias. Sin duda afecto la crisis y el conflicto que dura entre 2004 y 2013. Sin embargo, después de la crisis la perspectiva estratégica no apareció, la comunicación sobre la reforma es limitada y no se establece una metodología para un proyecto académico alternativo al modelo profesionalizante.

Un problema complementario es la relación entre modelo educativo y reforma curricular. No ha existido debate sobre el modelo más adecuado aunque la universidad parece orientarse por un modelo de competencias abandonando el espíritu original de la reforma que incluía perspectivas crítico humanistas. De forma complementaria el tema de las capacidades didácticas para implementar esta reforma curricular no está resuelto.

Por otro lado, la participación docente en la reforma es limitada. En las unidades académicas la reforma aparece, pese a los límites, como una oportunidad que no ha podido ser aprovechada. Los debates son limitados y la visión estratégica no toma la fuerza necesaria, los problemas de tiempo para debatir, la escasa experiencia en procesos de reforma curricular, las dificultades de apropiación de la misma, atrapada en la lógica de una comisión, son todos obstáculos para generar la mejor reforma posible. Adicional a ello hay que sumar la fragmentación docente donde las instancias de representación no logran aglutinar a la mayoría docente ni legitimarse ante los mismos. La ADUNAH por ejemplo pese a mantener posiciones críticas y de luchar por intereses de los docentes (principalmente legales y de opinión pública), no logra el reconocimiento del conglomerado docente. El miedo en un contexto de tendencias autoritarias, el individualismo docente, las diferencias ideológicas, así como las amenazas hacia la proletarización docente, conspiran para una organización y/o para mantener una posición coherente y unificada sobre la orientación de la reforma.

3.3 Las condiciones del cambio.

Según Ponce (2015) los cambios y las reformas fracasan porque los profesores no tienen motivos e incentivos para creer en los cambios. En general tres problemas afectan el cambio: la tendencia a simplificar demasiado, la ausencia de procesos de contextualización de las políticas a nuevas situaciones y la ausencia de pasión y compromiso, por los docentes, durante la implementación. El cambio desde arriba no

funciona pero tampoco desde abajo, en todo el proceso es inevitable el conflicto y el desacuerdo y en ese sentido es difícil que todos cambien.

Lo anterior plantea la discusión sobre el papel que juegan los incentivos para el cambio, es decir, existe una dimensión **subjetiva** que es importante en los procesos de cambio que no está siendo considerada o al menos desde un enfoque adecuado en esta gestión. Por otro lado este autor plantea que los cambios unilaterales no son viables lo que justifica la necesidad de **pactos y acuerdos** entre actores universitarios. El cambio sostenible y de largo alcance requiere **diálogo y participación**.

Según Aboites, para liderar el cambio y la innovación, para reinventar la universidad y lograr su autoreforma permanente es necesario tener voluntad política de cambio, un proyecto institucional sólido, una amplia información sobre la universidad en distintas regiones y países y conocimiento acerca de experiencias relevantes de transformación universitaria (Aboites,2008;199). El problema de Aboites, según nuestra perspectiva, es que deja fuera al resto de los actores entonces el cambio es visto solo desde arriba.

En la UNAH no se puede negar la voluntad política de cambio, al menos en una dirección. Por tanto en este sentido se sostiene que estas condiciones son importantes pero no son suficientes si se agrega que la dirección y alcance, así como la forma como se dé el proceso de cambio son fundamentales. Algunas de estas condiciones además están presentes en nivel no óptimo y como se planteaba arriba, no existe un equipo encargado de la reforma como un proyecto institucional estratégico.

Brunner por su parte plantea también ciertas condiciones. Según Brunner, el éxito del cambio supone dos condiciones: que el programa de cambio pueda ser aplicado establemente por el tiempo necesario para materializarse y que el programa cuente con el apoyo respectivo para imponerse sobre las resistencias (Brunner,1991; 68). En el caso de la UNAH no ha existido un programa al que se le pueda dar seguimiento lo que lleva también al tema de la ausencia de un equipo responsable del proceso de reforma donde además no existe prioridad sobre el mismo. Por otro lado, el apoyo y los recursos no han estado disponibles o no han sido claros.

El tema del cambio sin embargo, es mucho más complejo cuando se le ve como un asunto de poder. En este sentido se plantea que cada actor hace uso de una fuente de poder, las instituciones son vistas no como mecanismos en los cuales los actores son parte de un engranaje, sino como permanentes construcciones, el poder como uno de los ejes para pensar las instituciones, reconoce el conflicto y la negociación (Figuerio y Poggi, 1992;56-58).

Un investigador ex docente universitario, casi obligado a salir por los nuevos controles tecnocráticos de la universidad plantea también esa complejidad del cambio:

En el cambio educativo hay que tener en cuenta las resistencias al cambio, las expectativas del cambio y saber cómo hacer el cambio. Por ejemplo si se va hacia un modelo de competencias como lo han logrado algunas experiencias como la universidad de formación sindical de Venezuela. Pablo Freire es

una fuente importante para el proceso de cambio de la universidad. Los cambios son difíciles (Docente investigador, marzo 4 de 2014).

En el debate venezolano también se plantean los factores que inciden en la complejidad del cambio y donde muchos de ellos son compartidos por la realidad de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras:

La presión e influencia de los realmente comprometidos con el cambio (y no solo de forma declarativa o teórica). La voluntad real de las autoridades por el cambio, y la presión externa vía otras universidades, presión del ejecutivo vía presupuesto versus coprestaciones internas, acreditación, todos estos factores operan de forma directa a la resistencia al cambio de aquellos que se benefician del orden establecido y no quieren el cambio, autoridades cuestionadas, profesores que no trabajan, estudiantes que no estudian, los vicios y la corrupción instalados, sindicalismo y gremialismos mal entendidos, clientelismo y falta de controles. Es en síntesis el principal obstáculo la inercia de la anti universidad que parece reinar. De la lucha entre la verdadera universidad y la anti universidad dependerá el grado real del cambio. Invitamos a los que quieren una verdadera universidad unirnos por encima de nuestras legítimas diferencias para dar la batalla por el cambio necesario (Aguilera, 2001; 199-200).

El debate en Argentina sobre el cambio es ilustrativo para comprender el proceso que siguió la UNAH desde la iniciativa de los actores internos que son fundamentales hacia la convergencia de factores externos que facilitaron la transición. Desde la experiencia Argentina se sostiene que:

Las instituciones cambian por su contradicciones internas o por la intervención de factores externos? La universidad va a tener que cambiar por factores exógenos porque no se ve una dinámica interna en esa dirección (Tenti, 2005; 31). Para Naishtat determinar si el cambio se origina en las aulas o en la sociedad es una discusión bizantina en la medida que los cambios se hacen porque hay ideas y actores sociales dispuestos a llevar adelante esas ideas. Es vital y crítico para la universidad ser protagonista de sus propias trasformaciones no solo padecerlas como imposición burocrática administrativa (Reforma de los noventa) sino protagonizarlos espiritualmente. Destaca también que no hay conocimientos sin cooperación (Naishtat, 2005; 39-40).

Un segundo aspecto que en este debate se considera es sobre el protagonismo que deben los actores universitarios sobre la reforma. La experiencia de la UNAH evidencia esta debilidad en la medida que no se ha ideado un proceso participativo donde se pueda definir qué reforma se quiere y para que sociedad. En este sentido la realización de la reforma curricular se convierte en un “requisito” con el que hay que cumplir.

3.4 Los obstáculos para cambio según los actores universitarios.

En este apartado se presentan algunos de los obstáculos para el cambio que necesitan ser evaluados para ser considerados en una estrategia de transformación. Son obstáculos que se suman a otros tantos que se abordan a lo largo del estudio como los recién esbozados sobre la reforma.

A continuación lo que una docente e investigadora señala:

Aquí hay de todo, es reflejo de lo que pasa en la sociedad. De continuar lo que se ha iniciado, si esto no se llega a articular a una pertinencia institucional, si no prevalece lo institucional lo veo difícil. La universidad internamente está muy dividida. Ya no solo es pleito de gremios, son pleitos personales, serruchar el piso del otro eso pasa aquí. (Docente 6, 2013).

El tema de la división interna en la universidad que la entrevistada plantea demanda como estrategia de la reforma una mayor participación y dialogo. Además en un momento que no es clara la transición para la continuidad institucional en la elite de poder en la universidad, los pactos, acuerdos y la participación se convierten en elementos fundamentales para garantizar no solo la continuidad de un proceso sino también una mayor profundización de los mismos.

Otro docente indica que:

Lo que impide el proceso de cambio en la universidad. *En la universidad hay grupos de poder. La ideología de las autoridades está asociada con la de los frentes, algunas con parte del sindicato. Si alguien quiere hacer algo el otro pone trabas. En relación a la policía hay cosas que le competen a la universidad, la universidad se ha concentrado en otras cosas, lo mismo el Hospital Escuela, hay prioridades acá y se desvía la atención hacia otras cosas. La política de la universidad está mediada por la política del país. No se está en contra de los contenidos de la reforma, sino la forma en que se quiere hacer, le choca a la gente el autoritarismo. No hay gobierno democrático, se crean grupos, subculturas. Cuando no se gobierna democráticamente hay rechazo. Hace falta disposición al cambio. Pero como se está gestionando el cambio, con sistema de gobierno autoritario que no toma en cuenta la participación. No se logra la participación de la mayoría, no hay consenso de leyes, de propuestas, es muy lineal. Hace falta trabajar para la finalidad de la UNAH. Hay muchas necesidades, no hay conciencia, al final se pasa el agua. No hay verdadero interés por cambiar. Falta sensibilidad en las autoridades, mandos intermedios ante estas temáticas, por el estilo de gobierno, no interesan esas temáticas. No será que estamos volviendo a los 80. Hace falta crear lineamientos y hacerlos operativos. Se percibe un poder absoluto (Docente 11, octubre 2012).*

Este docente entrevistado también percibe el conflicto y los grupos de poder dentro de la universidad. Es un momento donde todavía el conflicto tiene vigencia y/o sus efectos tienen un nivel de impacto importante. Se critica el estilo de gestión que caracteriza como autoritario y consecuentemente una forma de gobierno que no permite la

participación de los actores universitarios. Si lo primero implica pactos y acuerdos, lo segundo, es decir, la participación es su complemento como acción permanente para generar el cambio sostenible y de largo aliento.

Y se sigue sosteniendo que:

*Para la sostenibilidad de la reforma se requieren prerequisites. Uno de ellos es la existencia de una **comunidad universitaria** con propuestas claras para apoyar los cambios. No existe un grupo académico propositivo, hay liderazgo administrativo pero no académico. El cuello de botella son los docentes, el fraccionamiento de la comunidad universitaria. Lo otro es necesario tener de fondo un **proceso de cambio en el país**. En este sentido se sostiene que el Estado no tiene propuesta de reforma, el crecimiento de la educación privada puede presionar sobre la UNAH sobre el tema de los recursos, igual que los organismos financieros (Miembro de Consejo universitario, 2013).*

Lo planteado por este docente y miembro del Consejo Universitario es coincidente con lo que los otros docentes plantean arriba en el sentido de que la división de la universidad, los conflictos existentes coincide o expresa la ausencia de una comunidad universitaria, con capacidad de propuesta para generar los cambios. Se critica además la ausencia de liderazgo académico pero es un tema que se aborda más adelante. Un elemento que agrega el entrevistado es el papel que juegan los factores externos principalmente la existencia de políticas de Estado que apoyen la reforma y que según el entrevistado no existen en la actualidad.

Hay que destacar también que la idea de **comunidad universitaria** aquí propuesta está asociada con los procesos de deliberación que son necesarios en los espacios públicos y sobre todo en la universidad como uno de los espacios públicos deliberativo por excelencia. La idea central al respecto es que el conjunto de actores universitarios o los representantes de los distintos sectores, discuten con regularidad la agenda y el proyecto académico que la sociedad requiere.

Por otro lado se comenta que:

Las estructuras cerradas poco flexibles. Las leyes, los profesores no están formados para donde se necesitan. Todo es lento aquí, posgrados. La formación del personal docente no está a la altura de un profesor que va a hacer investigación y vinculación. Las estructuras administrativas no premian lo académico. A veces se atreven a parar procesos que desconocen (Docente 3, 2013).

La participación en la toma de decisiones de la universidad. La participación no solo es de votos en el Consejo. El estudiante es muy pasivo en muchos espacios donde puede aportar. La universidad es muy clasera entonces el estudiante se enfoca en ello. No hay participación en el desarrollo de proyectos, pequeñas investigaciones. Yo busco que estudiantes me ayuden pero nunca tienen tiempo porque están en clases, igual el profesor. Pero la universidad como incentiva al profesor, al estudiante para participar en proyectos de vinculación con la sociedad. Se necesita una estrategia, pasar de lo clasero a lo más integral del accionar. La descarga no incentiva la investigación porque el que da una clase extra gana más. El presupuesto de la DICU es limitado. Si el 40 % de profesores quieren investigar no se puede. El incentivo debe de ser mayor para la investigación. En Chile por ejemplo de reciben 2000 dólares por publicar un artículo. El problema de los profesores es que no están preparados para investigar. Las contrataciones no son adecuadas porque se contrata sin considerar la investigación, la especialidad y además el hecho de la exclusividad para la universidad (Docente 3, 2013).

En un primer momento se plantea que se requiere mejorar las condiciones docentes para trascender el carácter profesionalizante que prevalece en la universidad. Se critica por otra parte la existencia de un poder burocrático sobre el poder académico que obstaculiza procesos de cambio. En un segundo momento se retoma el tema de la **participación** como la gran ausente en la gestión universitaria. Se destaca además la necesidad de generar **incentivos** en los docentes para realizar investigación y con dedicación exclusiva a la universidad así como exigir capacidades de investigación en la contratación del personal docente.

Se sostiene además que:

El sistema de gobierno, hay ideologías de gobierno, de poder. A que le damos prioridad, al espacio físico, a donde asignamos fondos. Lo que falta son líneas de actuación. Hay planes de gobierno no planes de universidad, al final hay intereses políticos. Lo que dificulta más son los intereses partidarios. Hay grupos de poder en la UNAH, la ideología de las autoridades está asociada con la ideología de los frentes, algunos son parte del sindicato. Si alguien quiere hacer algo el otro pone trabas. El tema de la policía hay cosas que le competen a la universidad, se concentra en otras cosas. El Hospital Escuela también, hay prioridades acá y se desvía la atención (Docente 11, 2013).

Un tema relevante aquí es el de la **ideología del poder** presente en la gestión universitaria y como esta ideología tiene que ver con las prioridades de inversión en la universidad. En este momento fueron muy visibles las inversiones en infraestructura cuestionándose el abandono o la ausencia de un proyecto académico. Un ex rector cuestionaba que “*donde está el edificio humano*” haciendo referencia quizá a la idea de sujeto o de ciudadanía en muchas dimensiones ausente o restringida en la universidad. La misma rectora reconoció en su momento que era más fácil invertir en infraestructura que en las cuestiones estrictamente académicas. Quizás de forma más inconsciente la inversión en obras monumentales ha servido para legitimar, en una coyuntura particular, el liderazgo de la rectora. Fue el momento en que se lanzó su reelección. Posteriormente una de las mayores inversiones en infraestructura como es el edificio administrativo, que además de representar un poder burocrático sobre lo académico, se convirtió en un detonante y en un objetivo simbólico de las protestas estudiantiles de 2016.

Existen por otro lado resistencias al cambio y condiciones que no son óptimas:

Los docentes son los que más resistencias presentan al cambio. Resisten por los horarios, son profesores “rateros”, buseros, sacar de la comodidad. El tema del reloj, el docente tiene tiempo diferente. Es de considerar los estímulos al docente, los procesos de formación no se están dando, falta formación en posgrados, el estímulo académico, la reclasificación (Funcionarias Dirección de docencia, 2013).

La sostenibilidad del proceso de reforma pasa por la voluntad del gobierno (que intervino en el 2005), lograr el nivel de conciencia, poca identidad, falta de recursos, la administración no sigue el proceso de reforma, cada quien en un feudo (ahora más con las facultades, más lo de las escuelas, era mejor o de

los departamentos), es un proceso con todos, no todo lo hacen las autoridades (Funcionarias Dirección de Docencia, 2013).

Hay condiciones que ciertamente que no son favorables al proceso de reforma como los mecanismos de control que como el reloj marcador no se considera apropiado para los docentes tal como lo expresan dos empleadas de la Dirección de Docencia y por la ausencia de estímulos que como los de la reclasificación comenzaron a funcionar hasta el año 2014. El tema de la formación docente y del personal auxiliar es por otro lado uno de los elementos importantes de la reforma y sobre el cual las autoridades han mostrado preocupación pero aún no existe una estrategia clara al respecto. La formación didáctica como la especializada que articulen las funciones tradicionales de la universidad con apertura al dialogo de saberes y con responsabilidad social en una clara apuesta por la construcción de ciudadanías y de sujetos, es fundamental. También se comenta que:

Lo que impide la generación de conocimiento crítico. *No lo hace en este momento porque supongo que en este momento hay prioridades. La nomenclatura universitaria tiene otras prioridades. Yo fui parte de eso, de la nomenclatura y convengo que una segunda etapa, [luego de] hacer gobernable la universidad, porque el sindicato había secuestrado la universidad. A esta altura yo veo que las autoridades le han dado prioridad a la infraestructura, eso es bueno, pero no es suficiente, entonces hay que darle más apoyo a las ciencias sociales como es diseñar una buena política de investigación. Leticia está haciendo un buen trabajo pero todavía no se ven resultados. Si usted hace números la universidad está dilapidando recursos en unos institutos de investigación. Hay una sangría enorme, no es que no haya plata para investigación, el problema es que los investigadores no producen, no hacen investigación. Vaya usted al instituto de investigaciones jurídicas hace algunos años había allí 35 investigadores, figúrese que la última revista es de los años 90, nunca más volvieron a publicar nada. Esas es una razón más que suficiente para cerrar ese instituto y reubicar esos profesores investigadores en otros lados y les dice aquí se van a quedar los que investigan, se les va a pedir rendición de cuentas, escribir tres o cuatro artículos en revistas que sean publicables (Ex vicerrector, 2012).*

La **generación de pensamiento crítico** es una aspiración de una universidad que asume la responsabilidad social y desea colocarse frente a los retos en sociedades de exclusión, de tradición autoritaria y con altos niveles de violencia. Como lo señala el ex vicerrector de Asuntos Internacionales quien cuestiona que a pesar de los esfuerzos en investigación no se conocen resultados al respecto e incluso sostiene que existen institutos como el de Ciencias Jurídicas que en relación a este tema no funciona.

Se plantea que la generación de pensamiento crítico es una posibilidad pero como sostiene el entrevistado, es un asunto de prioridades. Pese a los esfuerzos y el aumento del presupuesto en investigación y vinculación, las inversiones no son proporcionales a la necesaria integración de las funciones tradicionales de la universidad.

En relación a la construcción de **ciudadanía y de sujetos** se vive la misma situación. La universidad no se ha propuesto un proyecto definido y consciente de formación de sujetos y en la medida que esto ocurre son inevitables la formación de ciudadanías restringidas. De todas formas este es un tema que se aborda en otro capítulo y que acá solo se introduce. El entrevistado lo plantea de esta forma:

Obstáculos para la construcción de ciudadanía. *Las prioridades y las decisiones políticas que las autoridades tienen. Si la prioridad uno es hacer gobernable la universidad y la prioridad dos es mejorar la calidad de la gestión, fortalecer la institucionalidad de la educación superior, en fin hay una de problemas y prioridades que se están manejando desde la cuarta reforma. Pero yo no sé dónde estamos ahorita. Rutilia ha tenido continuidad, Julieta cayó en paracaídas, la desembarcaron allí en un proceso en marcha (ex Vicerrector, 2012).*

En relación a los procesos de cambio Rutulia Calderón destaca algunos obstáculos:

La cultura autoritaria, *la universidad enclaustrada por 30 años. No es tarea fácil ni rápida, la historia de 30 años es pesada. La visión es al 2015-2025, son procesos complejos. Las características de la sociedad se manifiestan en el aula. Se está dialogando, estamos en proceso de aprendizaje, estas prácticas se están haciendo cotidianas, la universidad tiene **legitimidad** ante el Estado, aunque tenemos déficit, abordar el tema de la equidad es un indicador (Simposio sobre equidad, 2012).*

Como el tema de la cultura autoritaria también se aborda en otro apartado, acá interesa sopesar el lastre que han dejado los años de gobierno conservador y lo difícil que resulta en ese sentido la transición. Lo que sin duda es importante para este estudio es que, teniendo en cuenta lo anterior, el horizonte del cambio es complejo y por tanto se requieren las metodologías que promuevan un cambio sostenible desde las exigencias de la realidad. De ahí el papel de la participación de los actores y la necesidad de acuerdos y pactos en la comunidad universitaria misma que paradójicamente requiere ser construida. Hay que señalar que contrario a lo que plantea la vicerrectora, el dialogo no es una herramienta que se cultive en la universidad, principalmente para la toma de decisiones más relevantes de la institución.

Igual un tema que es importante para la marcha de la institución es la legitimidad que la universidad gana frente al Estado y la sociedad lo cual en términos de presupuesto en el caso del primero es fundamental, aunque paradójicamente la universidad nunca necesito y quizá no necesite ahora ganar legitimidad, salvo en términos de gobernabilidad o para mantener una estructura clientelar. Hay que señalar que el papel jugado por la rectora en temas de seguridad ciudadana, el buen manejo del presupuesto en tanto se ha invertido en obras de infraestructura en beneficio de la universidad, la participación que la misma rectora tuvo en la Comisión de la Verdad, en el proceso de selección de los fiscales, los proyectos de vinculación como los de Atención Temprana de la Salud, el manejo del Hospital Escuela, las políticas de

“mejoramiento académico” (subir índice académico, establecer tres periodos académicos y definir la matrícula conforme a dicho índice) son temas que generan, principalmente a nivel externo legitimidad. Por otro lado la continuidad sin interrupciones significativas de las labores académicas por un largo periodo de tiempo más el cumplimiento de las obligaciones salariales con el personal universitario, son aspectos que internamente generan niveles importantes de legitimidad.

Esta legitimidad de resultados si bien es positiva aunque no suficiente, requiere ser complementada con una **legitimidad de procesos** sobre todo aquellos relacionados con las actividades estrictamente académicas. Reconociendo además como se ha insistido acá, que el cambio sostenible y profundo, en perspectiva democrático emancipadora, requiere de la participación y del establecimiento de acuerdos compartidos por la comunidad universitaria.

Otra docente ex miembro del Consejo Universitario plantea según su perspectiva cuales son los principales obstáculos para el cambio:

Estructural, el control, peso más lo político partidario que lo académico. No tanto los recursos, la universidad ha tenido recursos pero quien decide y hacia donde se destinan los recursos. Los docentes perdimos el horizonte académico y eso tiene muchos factores, los salarios, la doble jornada, formar profesionales como objetivos pesan más. Los docentes abandonamos la investigación-actualización. La universidad su compromiso es contribuir a resolver los problemas del país y formar los profesionales de alto nivel académico. La universidad tuvo que haber priorizado lo académico como fundamento importante, pesan más los intereses políticos, de poder, ahorita la universidad esta fraccionada, cada quien ha hecho su grupo, la rectora tiene su grupo, la Junta, Rutilia y lo hicieron antes pero ninguno logro cimentar un proyecto académico, una universidad transformadora. Abandonamos las comunidades académicas científicas, cada quien por su lado, abandonamos la investigación científica. Como se van a formar profesionales de alto nivel si usted lo que viene es a dictarles un libro o no renueva los conocimientos a través de la investigación científica, ni siquiera se está actualizando en los nuevos debates del siglo XXI. También un país donde lo científico y cultural no ha pesado. Todavía tenemos una clase política y una clase profesional interesada más por las representaciones de poder que crear procesos, reformas sin la incorporación de los actores, las reformas pasan por la incorporación de los docentes, los estudiantes. Fragmentación de los actores, sobre todo los docentes, estudiantes, trabajadores, poder fraccionado. El debilitamiento de los actores frente a una burocracia, frente a un poder centralizado, frente a cerrar espacios de participación, de rendición de cuentas, transparencia, nadie sabe cuánto recibe la universidad, para donde se va no lo sabe nadie (Miembro del Consejo Universitario, 2012).

La entrevistada cuestiona, en el momento de la crisis en el año 2012, el peso que tiene el poder burocrático sobre lo académico, tema que por otro lado ya había sido colocado en el debate por otros docentes universitarios. Este poder burocrático es un poder centralizado donde el presupuesto es uno de sus indicadores importantes. El presupuesto sobre el cual no hay un sistema de rendición de cuentas, más allá de lo que se conoce en El Consejo Universitario, cuando se esperaría que existiera un mejor conocimiento de su elaboración y distribución en toda la comunidad universitaria. Junto

a ello sería también necesario un ejercicio de planificación participativa de la agenda universitaria como una de las mejores formas de acercarse a procesos de transparencia según aquí se demanda.

En este mismo contexto de crisis la docente destaca también la fragmentación de los actores en la universidad y la ausencia de participación de estos en los procesos de reforma. Estos actores están, según lo comenta, debilitados frente al poder burocrático. El debilitamiento de los actores se explica en parte por las medidas tomadas por la elite en el poder de la universidad. Estas medidas que han sido consideradas como autoritarias por los sectores críticos de la universidad generaron un ambiente desmovilizador y de repliegue en algunos actores tradicionales.

Por otro lado uno de los temas que aquí se cuestionan, como mirada autocrítica es sobre como los docentes han asumido los desafíos del contexto y que consecuentemente se han acomodado hasta la mediocridad según lo plantea la entrevistada. En el contexto de profesionalización de la universidad la investigación se abandonó o no se proyectó y donde además el sentido de comunidades académicas ha brillado por su ausencia.

También se destaca que la reforma que no se socializa según un docente e investigador:

Aquí hay un proceso de cambios, no sé si reforma. Poner orden porque no estábamos muy ordenados. Un proceso de cambios no solo es edificios, está bien en vez de que no se haga nada, esto es preferible. Otro es la tecnología sea más sociable, proceso largo, el acceso lento. Los cambios no han llegado a los estudiantes a algunos empleados sí. No hay cambios curriculares, cosas de los 70/80 se siguen enseñando, no hay actualización. El activo de la universidad son los docentes, los estudiantes, personal. Hay mal manejo del recurso humano en la UNAH. Tenemos muchos medios de información divulgación pero a veces no hay o hay desinformación a pesar de estar inundados de información, no hay comunicación. Hay que tener canales aun con los que no son afines. La universidad es compleja pero se tienen que saber hacia dónde se va. Hay cambios pero no estamos informados. No solo es poner en la página web, es de socializar para el caso la Ley de Educación Superior. Es ver que piensan ustedes (Docente 12, 2013).

Se indica que la universidad está en un proceso de cambio con la gobernabilidad que se logra y con las inversiones en infraestructura aunque con déficit tecnológicos y de comunicación que impiden conocer el rumbo de los cambios. Es una reforma que todavía no baja hacia los estudiantes y sin reformas curriculares importantes. Se demanda socialización de la reforma.

De nuevo se insiste en una reforma importante con participación de los actores:

Una transformación se hace con docentes transformadores, las reformas las hacen los actores concretos con su formación, sus ideales, su pasión, su vinculación. No se puede hacer una reforma universitaria con burócratas que piensan poner un reloj, si piensan que hay que exigir a los docentes como lo hacen

en otras universidades que a un 10% de estos docentes se les da media carga y se dedican a estudiar y me dan este producto. También hay que hacer reformas, no se puede tener estudiantes con pensum de hace 50 años. Si no pones la pedagogía y la formación a los niveles que se quiere, aunque vengan estudiantes con muy baja habilidades intelectuales, porque ha colapsado la educación. Muchos chicos que están acá mientras consiguen empleo y también con una juventud con muy pocas oportunidades. Si esta universidad no retuviera esa gran cantidad de estudiantes esto sería peor, lo dicen muchos estudiantes, estudio porque estoy desempleado, yo era liberal y me sacaron, mis hijos trabajan y me ayudan para el bus, o mi marido trabaja y me ayuda, lo digo por la carrera de trabajo social (Docente 1, 2012).

Otra investigadora destaca:

El problema de la corrupción. El problema principal es que los que trabajamos aquí no queremos a la universidad. No estamos comprometidos. Ahora se marca pero se requiere de una institucionalidad, no es marcar y se va. Los que hemos hecho academia le hemos dado tiempo y a veces poniendo dinero y la universidad no reconoce eso. No sé hasta donde los grupos entre docentes y administradores se cruzan o no, no lo sé. Aquí se puede tener el visto bueno de las autoridades pero se llega a una oficina y le meten abajo su hojita, hasta allí llego. Es el engranaje, toda esa cadena, las formas de trabajo que se tenían con el sindicato no se han mejorado, esos tráficos no se han terminado, hay esfuerzos, es un gran componente que tiene que ver con la calidad de la educación que tenemos. Al final la gente se cansa, se aburre, el tedio, en un lugar donde no se puede, aunque yo siempre he dicho a la UNAH no hay que verla como bloque cerrado, esos Rankin son falsos, todas las estructuras universitarias tienen áreas débiles y fuertes. La calidad de la educación superior está vinculada no solo al currículo sino a la calidad de sus investigadores (Docente 6, 2013).

Esta investigadora señala que uno de los obstáculos para los procesos de cambio es la corrupción que pese a los esfuerzos aún persiste. La corrupción es vista aquí como un freno a la calidad de la educación pero esta también se combate con la mayor participación de los actores en los procesos de cambio y como se sabe es uno de los temas sugeridos en este estudio como sustento de las transformaciones. La participación además es vista como uno de las claves de la calidad educativa.

También se sostiene que:

Se tiene el documento del modelo educativo, se ha pasado del modelo napoleónico al constructivista. Internamente nos mordemos, hay algo que está fallando, nos ponemos zancadillas, no conocemos el plan, no nos comprometemos, hemos sido cómodos, la UNAH funciona por las excepciones (Docente Doctorado en Gestión del Desarrollo, Jornada de planificación de FCS, 2014).

Si bien la universidad ha capacitado a algunos docentes en el modelo educativo de competencias, el modelo constructivista es solo una propuesta. En la práctica sin embargo se impone el modelo educativo tradicional. En general como se comentó más arriba las capacidades didácticas para el cambio son fundamentales, pero también es un tema pendiente. Hay que destacar que el cambio de las prácticas educativas requiere una participación importante de los actores universitarios. Así también la cultura de la zancadilla que aquí se indica como un problema en la universidad puede mejorar si se abren espacios de participación y de concertación. La participación es una condición importante para un mayor compromiso con el cambio.

A continuación otros docentes, un vicerrector y un miembro del Consejo Universitario plantean una serie de obstáculos que se complementan con los anteriores y justifican la necesidad de la participación y concertación para generar el cambio sostenible:

*Los cambios y las reformas tienen debilidades, 1) que **no se centran en el apoyo de la comunidad**, sobre todo en el sector docente, son pocos, muy contemplativos, más de crítica sin propuesta, se necesita un personal más comprometido que apueste por los cambios 2). Lo que ocurre en la universidad es contracorriente cuando **el país no se orienta por los cambios**, lo de la universidad es atípico al manejo de Estado. Las reformas se apoyan en cambios que dan en el país, se puede concretar en un peligro. 3) la lógica del **financiamiento depende del financiamiento del Estado** en tiempos de un Estado debilitado. Es un peligro porque el Estado no aportaría, el financiamiento se puede usar como chantaje para revertir las reformas. 4) otra amenaza es que **la universidad no cuenta con una propuesta integral**, no hay un norte. Hay situaciones que se resuelven en la cotidianidad. Están los documentos de la IV reforma, pero hay que redefinir, hay que revisar (Miembro de Consejo Universitario, 2013).*

*Si, los políticos y gestores de lo académico **no nos coordinamos**, todo anda disparado. La única que analiza los planes de estudio es docencia pero sin vinculación. Pero que va a decir docencia de investigación. Los planes de estudio deben ser revisados por las tres direcciones. Por eso es que contratar solo se queda en clases. En las tres vice rectorías no estamos coordinados y las tres direcciones académicas no se coordinan, así estamos formando al estudiante muy parcelario. Lo que falta es el sentido de desarrollo integral no estar juntos por estar, desburocratizarnos más. Yo prefiero que no me cuenten, me voy a ver las experiencias. No hacer ciencia desde la comodidad es vital porque eso nos permite ver con que actores vamos a trabajar. Cuando salimos entendemos cómo debemos hacer mejor nuestra labor. El modelo educativo debe cambiar. Formación general sin que nunca termine, desde que entre debe de saber de su carrera, graduar el pensum. Que nunca deje de hacer vinculación. Todo ello cruzado por la investigación. Los bloques (formación general al inicio, luego lo profesionalizante, aquí ya se le olvido lo que aprendió en los estudios generales y por último la práctica) en que se divide la formación tiene límites. Hasta que la universidad no transite a una reforma curricular en este sentido hasta ese momento vamos a sacar profesionales muy teóricos, se encuentra con que la realidad es otra. Implica innovar, hacer reforma curricular, actualizar al docente, se ha quedado a la zaga de los avances, estamos repitiendo cosas, esta reforma pasa por que sea integral, lo que se pretende es que integren estos tres elementos. Opera más la interdisciplinaria, hacer comunidades académicas (Director de VOAE, 2013).*

*En relación a la autoevaluación el cómo está trabado. Se sabe el qué y para qué pero **no el cómo**. Aquí deben de dar inducciones los entes encargados. No se está haciendo así. Se hace evaluación más para actualizar contenidos teóricos que pensando en la articulación del proceso (Director VOAE, 2013).*

En la universidad tiene lugar un proceso de autoevaluación light no es una reforma radical (Docente 9, 2013).

Insistir sobre los obstáculos que afectan los procesos de cambio es importante en tanto permite reforzar los argumentos que sustentan este trabajo, es algo que se observa en la visión de los distintos actores. En esta perspectiva uno de los tópicos recurrentes apuntado por algunos entrevistados es sobre la “forma en que se hace” la reforma. Es decir, la ausencia de participación en la toma de decisiones de la universidad y la nula

valoración y promoción de los aportes de los estudiantes en los temas académicos. Se entiende que la reforma “es un proceso de todos”, de cómo la comunidad universitaria apoya el cambio y que las reformas sin participación y sin rendición de cuentas tienen límites. Persiste la cultura autoritaria en varios espacios, la comunicación es limitada, la reforma no se socializa, no hay proceso en la reforma curricular, y al decir de uno de las autoridades, el “cómo hacer la reforma está trabado”. Todo lo anterior lleva a un docente a sintetizar la reforma “como light no radical”.

Si bien la participación es parte de la orientación de la reforma, en el orden de que reforma se quiere supone que lo académico debe de sintonizar con lo administrativo, la universidad requiere y debe promover la investigación y la vinculación como una actividad permanente y articulada con la docencia, lo que a su vez necesita de condiciones favorables, de incentivos para investigar y/o para la reclasificación, actualización, no se ha construido o se han debilitado las comunidades académicas, mejorar la coordinación integración de las direcciones, la reforma curricular debe tener sentido de proceso.

Otro tipo de obstáculo que aparece de nuevo en el discurso de los actores es de orden macro estructural, sobre los procesos en marcha en el país en tanto favorecen o no los cambios en la universidad. Lo macro estructural incide por los apoyos, coordinaciones y recursos que aporta el Estado o el conjunto de actores de la sociedad y por las condiciones socioculturales que ofrece la sociedad.

Todo lo anterior sin embargo, parece subordinarse y/o explicarse desde las lógicas y las redes de poder (como redes complejas de relaciones de poder que a veces se potencian o se fragmentan según la perspectiva de Foucault), de los intereses partidarios o de proyectos que dividen, forman feudos o defienden intereses personales y/o particulares, que dificultan el fortalecimiento institucional. En esta dirección los docentes se pueden acomodar o resisten en tanto no encuentran sentido o motivaciones para el cambio.

Un observador que participo en la concepción original de la reforma también plantea que:

No se siguió la propuesta. El proceso se desdibuja. La admisión esta fuerte, lo físico también. La autoevaluación ha sido un proceso limitado. No hay un acompañamiento de las unidades académicas. No hay claridad sobre el modelo educativo. La universidad tiene recursos, pero no se crearon equipos, esto se truncó, la centralización es dañina. La necesidad de crear equipos para la reforma, nadie conoce los documentos. Los decanos no bajaron la información (ex Miembro de la Junta de Transición, 2015).

3.5. La historia cuenta: universidad y autoritarismo.

El autoritarismo entendido como una perspectiva ideológica que valida el reconocimiento de la autoridad y su imposición a través de la fuerza y la represión (Zaiter, 2002:5), afecta los procesos de cambio, se convierte en un obstáculo para la reforma universitaria, impide todo proceso de construcción de ciudadanía, entre otras razones porque afecta la libertad de pensamiento que produce o debe producir la universidad.

La imposición como forma de ejercer poder permea las estructuras sociales y las formas de interacción social. El autoritarismo, según Martin Baro se reproduce por el paternalismo, el burocratismo y el conformismo. Las instituciones sociales promueven una moral basada en el autoritarismo, el individualismo y el formalismo. Por otro lado, el prejuicio está relacionado con el comportamiento autoritario, así como el centralismo y el personalismo (Zeiter, 2002: 4-8).

Desde la perspectiva de Adorno las convicciones políticas y de otra índole están asociadas con tendencias de la personalidad, es decir, las preferencias por determinadas ideologías dependen, en lo fundamental, de sus necesidades psicológicas (Murga, 2004;144).

Si la educación es vista no solo como factor de desarrollo económico, sino también como un factor de consolidación democrática (Puga 2003:300) y tal como lo reconocen las autoridades universitarias, con actitudes autoritarias en los diferentes espacios no se contribuye a la construcción de la cultura democrática.

3.5.1 La tradición autoritaria

En un contexto que se ha configurado desde una larga tradición autoritaria, en una joven democracia de transición casi permanente, donde permanecen “las habilidades de los políticos” con elecciones que no se ganan en las urnas sino en ‘la contada’, donde la tradición participativa es débil. Por tanto las instituciones estatales y de la sociedad están impregnadas por este contexto y a la vez lo impregnan.

Una docente sostiene que:

La democracia nunca ha sido un estilo de la sociedad hondureña. Es una sociedad muy cabrona. No hemos logrado construir esa democracia de la sociedad costarricense. La democracia en Honduras es un chiste. Somos una sociedad terriblemente autoritaria. Un país conservador, tradicional.

Hay que apuntarle al proyecto este (que surge de la resistencia), aunque no me gusta, es decir, la forma de su configuración ultima, pero hay que apostarle, por lo pronto es la única salida (Docente 13, 2012).

Una de las autoridades consultadas señala también que:

La cultura autoritaria es un componente del Estado hondureño y por tanto está presente en las instituciones de la sociedad, en la familia, en la educación y otras instancias de socialización.

Esta condición estructural, es decir, la larga tradición autoritaria permanece con el tiempo y se observa en los acontecimientos políticos más recientes del país. En el periodo posterior al golpe de Estado de 2009 se pudo observar en la universidad un ambiente con estas características. En este sentido se valora:

Yo no creo que ninguna universidad autoritaria pueda aportar a la democracia. Al contrario le resta. No es casual como se está deshaciendo de profesores, de la forma como se está reprimiendo a los profesores, no es casual como se amenaza a los estudiantes. Muchos piensan que es la rectora, yo no creo que sea la rectora sola, no es la rectora sola. Hay un florecimiento del autoritarismo. No es la rectora sola, se comporta así (no era así, por lo menos extremadamente así), tiene que ver parte ella, parte el grupo que la elige, parte quien detenta el poder del país, de quienes la apadrinaron porque la apadrinaron políticos, pero básicamente todos responden al momento político que estamos viviendo. Es uno de los sectores de la derecha de comportamiento extremo. Los profesores tienen mucho miedo en la universidad que da pena. Y los que no agachan la cabeza están en el poder. Es el estilo de gobernar la universidad. Represión a los más débiles, o los enemigos, la lealtad es incondicional para que esto siga existiendo, por eso me voy. Entierro, destierro y encierro se repiten. El reloj es una medida de control, por eso si usted me reprime busco como salirme de esos controles. (Docente 13, 2012).

Los estudiantes no pueden protestar porque los expulsan, no pueden manchar paredes porque los expulsan. Se imponen reglamentos muy autoritarios como el reglamento de los estudiantes. Se han desmantelado los espacios de debate. En el Consejo Universitario no hay estudiantes, las autoridades los manipulan y por eso no les interesa a los estudiantes (Docente 1, 2012).

Uno de los autores que ofrece contribuciones en este estudio para la construcción de la ciudadanía reflexiona al respecto y plantea que:

En contextos de larga tradición autoritaria es más necesario educar para estos fines (Reimers, 2003).

Definitivamente la universidad puede aportar a la construcción de una cultura democrática si se lo propone. La universidad lo hace declarativamente al sostener que debe formar ciudadanos y habla de participación en su ley orgánica como parte de los principios y valores. Sin embargo en la práctica está todavía lejos. La reforma sería un espacio formidable pero no está ocurriendo. Por ejemplo cuantas de las carreras consideradas piloto en la reforma curricular están o han realizado procesos participativos. La respuesta desafortunadamente es negativa.

Ahora bien, transformar una cultura autoritaria no es tarea fácil. Pero ofrecer opciones es iniciar el camino. La universidad puede ofrecer contribuciones estratégicas si se convierte en un espacio de deliberación y participación. Si asume la concertación y los pactos como forma de construir la agenda de la reforma universitaria. Si además mejora la representación y la participación estudiantil.

Sin embargo la construcción de la cultura democrática es un proceso como parece sugerir un docente:

El autoritarismo se impone cuando hay condiciones que lo permiten, cuando no hay participación (Docente 4, mayo 2014).

La transformación de la cultura autoritaria supone un proceso que plantea la demanda por participación o una determinada movilización desde abajo o de quienes se interesan en ella. Es difícil pensar que la distribución de poder viene desde arriba de forma gratuita desde una simple voluntad política sin forzar las condiciones de posibilidad, como resultado de la existencia de contradicciones.

En tal sentido las movilizaciones estudiantiles en las últimas dos décadas, como ha ocurrido en varias partes de América Latina, principalmente en Chile y Colombia, han tenido logros importantes, forzando la democratización, incidiendo en procesos de cambio que afectan a la universidad. En el caso de Honduras y particularmente en la UNAH, el movimiento o las organizaciones estudiantiles lograron posponer una Nueva Ley de Educación Superior, incidir sobre la agenda de las nuevas normas académicas aunque el objetivo central era su oposición total e incidir sobre la propuesta de matrícula conforme al índice académico. Paradójicamente estas medidas lograron imponerse en el primer caso con la expulsión de varios estudiantes que ganaron la batalla legal pero no lograron revertir la aprobación de dichas normas. En el segundo caso y muy al estilo de la política tradicional, el Consejo Universitario aprobó las medidas mientras los estudiantes y el resto de la comunidad universitaria tomaban el descanso del fin de semana. Frente a esta situación los estudiantes han reaccionado con algunas tomas de edificios en el centro regional de San Pedro Sula. Las autoridades por su parte decidieron cancelar el periodo a estudiantes de la carrera de odontología (1700) por la pérdida de clases. Posteriormente en respuesta a esa medida estudiantes de la ciudad universitaria se toman varios edificios además de marchas y plantones en el campus.

La decisión tomada por las autoridades se puede considerar extrema y como parte de una lógica autoritaria. En todas las medidas de carácter académico durante la actual gestión se ha seguido el mismo patrón: no ha existido dialogo o consulta previo a la toma de decisiones. Entonces ocurre que después de cada decisión vienen las protestas de los estudiantes. Consecuentemente y muchas veces esto lleva a nuevas medidas represivas en un círculo vicioso, desmovilizando o diezmando las protestas.

Por otro lado los estudiantes también han librado batallas importantes por reestablecer la representación estudiantil en el Consejo Universitario desde la lucha por elecciones legítimas. Este último tema, decisivo para la vida universitaria, está en suspenso y es

quizá la prueba de fuego de la democratización y por tanto un reto para la comunidad universitaria.

Ahora bien hay que señalar que las acciones estudiantiles han sido fundamentalmente reactivas por lo que no han tenido capacidad estratégica propositiva (aunque se avanzó con la crisis de 2016) para forzar procesos participativos. Esto se explica en parte por la crisis vivida por el movimiento estudiantil y por el difícil reacomodo, en esta coyuntura, de los estudiantes hacia nuevas formas de organización.

Sin embargo los estudiantes han sido los principales protagonistas de la protesta o la principal fuerza opositora, o representan el rostro digno de la universidad, los que han sido expulsados o los que más han sufrido algunas de las medidas tomadas por las autoridades lo cual muchas veces es proporcional a las luchas que han emprendido o porque paradójicamente son en alguna medida el eslabón más débil de la cadena universitaria.

Con las manifestaciones y protestas los estudiantes principalmente en varias ocasiones **han forzado el debate** y han exigido que las autoridades ofrezcan mayor información sobre temas relevantes. Ocurrió con la propuesta de la nueva Ley de Educación Superior sobre la cual se organizaron algunos foros y se difundió información oficial.

Por otro lado un docente sostiene que:

En la UNAH uno de los problemas es la institucionalidad vigente, además de las organizaciones menguadas, el peso de la burocracia. No hay consenso sobre los modelos educativos, no hay participación de los docentes, lo que ha habido son técnicos que nos hacen propuestas. Necesitamos una autoevaluación institucional para ver cómo estamos, que hacemos, para dónde vamos. Los docentes no han discutido el modelo educativo, tal vez los decanos (Coordinador de unidad académica, Jornada de Planificación de la FCS, 2014).

En lo planteado por este docente se puede observar las condiciones no favorables de la actual coyuntura en tanto los actores universitarios de oposición se encuentran muy debilitados en parte como resultado de las medidas que se consideran autoritarias y porque los espacios de participación no existen. Se insiste sin embargo en la necesidad de una evaluación institucional más allá de la evaluación de docentes y estudiantes que es lo tradicional. El tema nos coloca frente a la necesidad de construir colectivamente la agenda institucional.

3.5.2 El gobierno y la gestión universitaria.

Se puede hablar de tres etapas en el proceso de reforma: la que se inicia en el 2004 hasta el año 2008. Es el momento de inicio de la reorganización institucional con el nombramiento y el inicio de actividades tanto de la Comisión de Transición y posteriormente de la Junta de Dirección Universitaria; la que se inicia en el año 2009

hasta el 2013 y la etapa que se abre a partir de 2014 luego de la aprobación de los tres periodos académicos y las nuevas disposiciones académicas. La segunda es la etapa que se considera como una etapa autoritaria por el conflicto con el sindicato de la universidad, con el Frente Unido Universitario Democrático (FUUD) y con la Asociación de Docentes Universitarios (ADUNAH), por las medidas tomadas por las autoridades y por los efectos del Golpe de Estado de 2009 sobre la vida universitaria.

Sobre esta etapa un docente sostiene que

En la actual administración hay una tendencia muy fuerte al autoritarismo que es contrario a los propósitos de formación de la ciudadanía. Se observa en la represión contra las organizaciones laborales, estudiantiles, un clima de temor en todos los niveles de la comunidad universitaria. Hay temor al despido, a la reducción de salarios (Docente 14, 2013).

No solo se trata de formas de represión y el reino del temor infundido en la comunidad universitaria sino de la ausencia de debate sobre la reforma y la universidad que requiere el país desde una perspectiva democrática emancipadora. Los desencuentros con la Asociación de Docentes de la Universidad (ADUNAH) será una de las características de este periodo.

En este sentido el presidente de la ADUNAH sostiene que

Si yo tengo una concepción autoritaria en la cual las situaciones tienen que ser lo que yo considero y los demás no tienen razón, es difícil discutir. Desde la ADUNAH se pidieron reuniones y no se dieron y si se dieron no se pudo resolver nada. Allí no hay voluntad de discutir las cosas. Una autoridad se eleva reconociendo que se equivocó.

En el marco de la llamada cuarta reforma lo que ocurre es que se va generando paulatinamente un gobierno autoritario. Los estudiantes no deben de tener ni voz ni voto en el gobierno universitario, vuelven grupos de control en la universidad que no permiten que profesores y estudiantes puedan expresar sus ideas y llegar a acuerdos por medio de un dialogo (Docente 2, 2013).

En otro momento este docente plantea que en la universidad existe: *un gobierno autoritario, prepotente que hacia dentro viola leyes pero con otra imagen hacia afuera. Está bien que la universidad se pronuncie sobre la seguridad, pero esa acción no es de la comunidad, no se involucra, no es del conglomerado universitario.*

Al evaluar diez años de la reforma también destaca que:

“Lo que pasa es que hay un sistema autocrático, no hay pluralidad de ideas, es irónico pues se presume que la universidad debe ser el epicentro de las ideas, aunque las suyas no sean las mismas que las mías. Hasta eso ha perdido la UNAH, hasta los valores democráticos, se ha creado crisis tanto en la JDU, como en el Consejo Universitario para el nombramiento de cargos, hasta de la representación estudiantil ante el Consejo” *destaco Guillermo Ayes (EH 20/06/14).*

Si bien la rectora tiene la representación de la universidad, algunos docentes cuestionan que no es la postura de la comunidad universitaria. El tema de la

comunidad universitaria es importante porque plantea la necesidad de volver sobre una cuestión que tuvo algunos destellos en el periodo de los gobiernos progresistas en la universidad y que perdió vigencia durante los gobiernos conservadores.

El tema remite por otro lado al peso que se le otorga a la figura presidencial en el contexto latinoamericano: el llamado presidencialismo tan presente en las instituciones latinoamericanas, aunque no exclusivamente. Existe por una parte una demanda de la sociedad y de los medios sobre la figura presidencial y la figura presidencial, por la otra, la rectoría en este caso, responde también a esa demanda. Esta figura presidencial se potencia además con modelos de liderazgos como el de la actual rectora. Si esta situación es así conviene definir desde el Consejo Universitario o de otras formas que se consideren convenientes, un mayor protagonismo de la comunidad universitaria frente a temas relevantes y de interés nacional.

Por otro lado si se admiten procesos deliberativos participativos que sean vinculantes más allá de la realización de eventos y se dé mayor poder a los claustros de los departamentos y de las facultades, es una forma de reducir las lógicas autoritarias, de buscar una socialización alternativa para la ciudadanía y de recuperar el valor de la política como lo mejor posible.

En el contexto de la crisis el ambiente no es el mejor:

Antes éramos deliberantes. Había respeto, nos escuchábamos. Con esta señora no nos escucha. Ustedes tienen miedo de hablar porque pueden perder el trabajo. Antes las autoridades nos escuchaban, nos respetaban aunque no nos hicieran caso. Esta señora nunca nos escuchó. Había órdenes para que me anduvieran persiguiendo, hay mucha imposición, no he visto que nada haya cambiado por ejemplo la matrícula, estas oficinas son de contadores no de docentes universitarios. Los edificios están más bonitos, la biblioteca no está actualizada, no está a la altura. Soñé que esta universidad podría ser igual o mejor que la que yo estudie. ¿hay academia? ¿se está preparando el personal para nuevas carreras? ¿ se está haciendo investigación? (Docente 15, 2013).

Se habla de gobernabilidad. Cual gobernabilidad. Tenemos tres años, más de estar en ingobernabilidad. No han sido capaces de que los estudiantes lleven a cabo sus elecciones. A esta señora no le conviene estudiantes que le lleven la contraria. Sostener por medio de nombramientos espurios, interinos, por conveniencia. No hay gobernabilidad, implica que las autoridades son legales. Aquí lo que ha habido es miedo, imposición, como a nosotros nos sacaron el dinero, por eso hay miedo por los otros profesores (Docente 15, 2013).

El desconocimiento de la reforma o la falta de acuerdos sobre la misma son obstáculos para el proceso de cambio. El mismo docente comenta que:

¿Cuál reforma? La de los siete pilares. ¿Cuánto se ha avanzado? Se ha visto algún avance? No veo ningún avance académico, la autoevaluación no es suficiente. Hay que ponerse claro que es reforma. Yo no veo reforma (Docente 15, 2013).

Todas estas opiniones que ofrece la entrevistada están centradas, como se puede observar, en el periodo de la crisis, donde las inversiones se centraban en infraestructura y no se había tomado ninguna medida académica de importancia.

Posteriormente se tomaron algunas medidas académicas pero la lógica autoritaria no cambio. Por otro lado la llamada reforma no ha superado el plano curricular, con características muy heterogéneas aun en las mismas facultades, sin desbordar su lógica profesionalizante.

Otra docente también sigue observando que:

No hay facultad de expresarse porque puede ser perseguido, el acoso, hay formas muy sutiles de hacerlo donde el que queda mal es que lo denuncia. En el afán de la innovación se pierde de vista a los estudiantes y a los docentes, no son el centro. Los niveles de participación, nos quedamos a nivel de información, no profundizamos, no vamos más allá, nos quedamos a nivel de pataleo. El reloj tipo maquila significa que hay un desprecio a la academia. El tiempo académico es otro. Como aquí en la universidad hay mucha interferencia es difícil hacer trabajo académico y mucho de ello se tiene que hacer fuera de la universidad. Con todo eso nos bajan de categoría, somos perseguidos, como maquila, no hay respeto al trabajo académico. Ha habido gente irresponsable pero no hay que generalizar, pero tan irresponsables son los que han permitido eso (Docente 16, 2013).

Hay cambios desde el punto de vista físico. Ramos Soto decía la nueva universidad, la pinto y todo mundo decía que bonita se ve la universidad. Hoy tenemos edificios nuevos para que digan que hay cambios que deben ser resultado del proceso. Primero los edificios y después el pensamiento. Las ideas son las que permanecen y los edificios se derrumban. Ahora se invierte, antes ni eso se hacía. Hay que reconocer que se ha respetado el presupuesto. Las autoridades tratan, se les da el beneficio de la duda, yo he tenido esperanza pero he visto algunas cosas que no: la democracia, la responsabilidad social de la universidad, pero somos irresponsables dentro, todo está imbuido en la política. La universidad crea imágenes, tener la idea de que se puede exportar no coincide con lo que ocurre dentro de la universidad. La democracia se mide por los grados de profundidad en todas las instancias, por los niveles de participación, los cambios no son de la noche a la mañana, hay que romper con la cultura organizacional. Pero que de viejo era bueno para no botarlo todo, la tolerancia a la discusión, la deliberación por ejemplo. Antes se deliberaba, había debates académicos, hoy no se puede decir nada, hay que estar pendiente del controlador (Docente 16, 2013).

Por una parte la entrevistada cuestiona la ausencia de participación y por el otro las formas de control (que se entiende por algunas irresponsabilidades pero que no se acepta) que se han seguido en la universidad indicando que el tiempo académico es diferente. Quizás el afán de control es propio de un tipo de liderazgo que no tiene el carisma o no intenta otros mecanismos para lograr la buena marcha de la institución.

Se reconoce por otro lado que la universidad ha invertido su presupuesto contrario a la corrupción existente de otros tiempos. Sin embargo se señala que la inversión en lo académico debe ser simultánea a la inversión en nuevos edificios. De nuevo cuestiona que no hay democracia, que esta se mide por la participación, que existe una imagen de responsabilidad social fuera de la universidad pero que internamente no se corresponde. Como se plantea en otro momento, solo si la universidad se cambia a si misma puede ofrecer cambios a la sociedad. Y este es el reto que se plantea en este trabajo.

Se destaca además que el **cambio es complejo** por lo que implica cambiar la cultura organizacional y se asocia con los niveles de profundidad de la participación. Visto de esta forma el tema es relevante porque converge con la idea aquí planteada de que el cambio sostenible y profundo que requiere la universidad pasa por los acuerdos democráticos como método y como horizonte de sentido. La entrevistada también apunta que el cambio requiere reconocer la historia y por tanto no abandonar lo que es recuperable de ese pasado.

Adentrándose más en el tema se observa que: *yo no creo que los profesores sean democráticos, los que son democráticos lo son fuera de la universidad, los estudiantes tratan de actuar en un ámbito fuera de la universidad, pero aquí los han constreñido mucho, su accionar casi está afuera. Yo no creo que periodismo este formando periodistas democráticos, no la universidad es una institución antidemocrática. Ahora más que antes porque ahora hay una represión dirigida. Por eso para los viejos llego el momento de irse (Docente sociología 13, 2012). Yo pensaba regalar unos libros pero la relación se rompió. A nosotros deberían de llamarnos para conferencias, seminarios para ver la experiencia de nosotros (Docente 15, 2013).*

El hecho de que varios profesores hayan tenido, o hayan sido presionados a irse de la universidad, da cuenta de cómo la tolerancia y el dialogo para encontrar acuerdos no son valores que se cultivan en la universidad. La necesidad de llevar adelante un proyecto tecno burocrático de gran eficiencia exigía, al parecer, limpieza de los principales obstáculos.

Los viejos no nos rendimos. Por eso es que están interesados en echar a los viejos, por eso los viejos estorban. Quieren desarrollar todo un ambiente de mentalidad, la funcionalidad, el orden (Docente 13, 2012). Consecuentemente esta situación supone un desperdicio de la experiencia, en alguna medida la universidad pierde continuidad.

Por otro lado algunos docentes plantean que:

La democracia no es una materia que se apruebe muy bien en la universidad. Maniobras para perpetuarse en el poder, no somos un buen ejemplo para la sociedad. Con la Junta pasa igual que en el pasado, a los estudiantes les dicen por quién votar. La tendencia a uniformar también es muy fascista (camisetas, etc). Me gustaría ver la alternancia en el poder. Si alguien hizo un buen trabajo está bien, pero pongamos a otro. Esto de que solo las mujeres pueden.....tenemos un matriarcado. Aquí es una línea de autoritarismo. Ustedes se me callan mientras construyo. Todo esto hace que la gente cumpla con los dientes apretados. La alternancia en el poder es importante. Hay un matriarcado fuerte en la universidad. Hay algo en el entorno que no cuadra. Pero estamos mucho mejor que en otros tiempos como los de Soto y Belén (Docente 17, 2013).

Aquí se puede observar una crítica no solo a la ausencia de democracia en la universidad sino también las tramas del poder por controlarlo y permanecer él. Es un cuestionamiento a la reelección de la rectora y los cambios en la ley que se realizaron, esta vez, pues la reelección no era permitida. El entrevistado sin embargo no deja de reconocer que en algunos aspectos se está mejor que otros tiempos.

Otros docentes continúan compartiendo en su perspectiva los problemas de la participación y el control autoritario aunque cada uno le agrega otros elementos. Como se plantea a continuación:

La universidad tiene que ser participativa. Se toman decisiones muy dictatoriales. No nos consultan. Nuestra opinión no es importante. También los estudiantes escogidos de dedo. Las fricciones laborales, sindicatos, ADUNAH que crean zozobra en los empleados. Son formas de generar menor participación crítica porque el que critica no puede estar en un puesto, es relegado. La crítica es clave para mejorar, hay flujo de información de arriba abajo pero no a la inversa (Docente 12, 2013).

Como se observa durante los momentos más críticos el ambiente no fue el más favorable, había temor, se frena la participación, los empleados están a la expectativa. La lógica de la información, según percibe este docente se movía en una sola dirección: de arriba hacia abajo, en la lógica de mando-obediencia. En general el tema de la comunicación sigue siendo un tema crítico que debe mejorar en la universidad.

Como se observa en lo planteado por el Director de Vinculación. Plantea a su vez que no se están aprovechando los recursos tecnológicos:

Hay obstáculos a la comunicación interna, los prejuicios y la falta de confianza entre los actores en las distintas direcciones, intereses afectados, disputas de poder, distintos factores están bloqueando la comunicación. En general en la universidad hay poco acceso a los recursos de comunicación que se tienen, profesores que no usan el internet, excluidos de las redes sociales. Pienso, auspicio esto, necesitamos fortalecer procesos de debate, dialogo y acercamiento entre sectores de la universidad, acercarnos más a los profesores promedio y no a la dirección docente perjudiciada (Director de Vinculación, 2013).

Al mismo tiempo el Director de Vinculación según se entiende aquí, hace una invitación, como una forma de mejorar la comunicación. Generar espacios de dialogo y de debate sobre todo a aquellos sectores que están menos perjudiciados. Mientras la invitación está abierta ese momento todavía no ha llegado. Como sostenía Guillermo Hoyos (2003), el ethos de la universidad es su comunicación interna y externa lo que implica abrirse al entorno y comprometerse con él.

Otros funcionarios destacan los avances pero igual no ocultan la crítica sobre lo que ocurre o ha tenido lugar en la universidad:

Hay procesos de persecución al docente, maltrato. Debe de haber más apertura a que los docentes adquieran conciencia. La persecución evita la participación en los claustros. La falta de democracia. Hay una ausencia de organizaciones, que las organizaciones no estén activas es un retroceso, no estamos en contra de las reivindicaciones, hay temor a perder el trabajo, ya no se manifiestan, la participación de los estudiantes en el Consejo, también en las facultades, no se han abierto. La excelencia (de los estudiantes como representación en el Consejo Universitario) es ambigua porque solo les interesa estudiar (empleadas de Docencia). Los de excelencia son los más aislados, son los menos conscientes (docente,6). En el aula, el profesor es un guía, se reproduce lo tradicional, algunos están cambiando, hay atropellos a los estudiantes en la evaluación, hay denuncias en el Comisionado, a veces contra

docentes, hay procesos de supervisión. Hacia afuera si no hay paros, el muro perimetral delimita, la gente valora mucho esto, los edificios facilitan el ingreso a la universidad pero ¿significa que hay más democracia? tiene el costo del contrato colectivo. Hay que ver cómo están los centros regionales. Es importante la democracia, lo dice la Ley. No hay foros permanentes, aunque se han abierto espacios, eventos, convenios. El Centro Cultural como espacio público, el Consultorio Jurídico, el Hospital Escuela (Funcionarias Dirección de Docencia, 2013).

Aquí se echa de menos y se ve como un retroceso que las organizaciones que pueden hacer oposición no estén funcionando y que por otro lado los estudiantes no tengan los espacios de participación ni en las facultades ni en el Consejo Universitario. Se cuestiona también el hecho de que la representación estudiantil hasta la fecha no haya sido la mejor, sobre todo en su proceso de selección. Igual se hace una crítica a los docentes en tanto reproducen lo tradicional y comenten atropellos en la evaluación de los estudiantes. El centralismo es de nuevo cuestionado como un fenómeno que se asocia bien con prácticas que tienen características autoritarias.

La rendición de cuentas es el complemento de la comunicación que se debe encontrar con la cada vez mayor capacidad de los distintos actores y principalmente de los estudiantes de pedir cuentas. Un estudiante en su momento ahora egresado lo plantea de esta forma:

No hay rendición de cuentas. La UNAH ha hecho. ¿De dónde viene el dinero?. La rectora ha hecho cosas importantes, no se pierden clases (Estudiante 2, 2012).

Se critica también que las mismas leyes sean manipuladas para determinados fines:

El Estatuto lo utilizan para represalias-persecución pero no cuando se tienen derechos (Docente 18, 2012).

3.5.3. Las prácticas educativas.

Hay que destacar que la cultura autoritaria no está presente de forma exclusiva en las autoridades universitarias o en la elite dirigente. Las prácticas educativas en general están permeadas por esta tradición y por tanto contribuyen a su reproducción. En este contexto algunos docentes sostienen que:

Los profesores tenemos una cultura autoritaria. En el aula hay represión verbal contra los estudiantes, que desarrolla temor en el estudiante, se utiliza violencia verbal, la calificación, hay intolerancia, arbitrariedad. Los profesores tenemos el derecho de imponer nuestras propias reglas. (Docente 14, 2013).

En el debate internacional algunos autores señalan ciertos límites de los procesos educativos. Así se sostiene que la educación es jerárquica y diferenciada. La diferenciación está asociada a la certificación, al grado académico y la especialización. Para los estudiantes implica también aceptar el sistema social, son clasificados según

las convenciones y las jerarquías reconocidas de la sociedad y a la vez tienen acceso a un conocimiento controlado, son evaluados con criterios competitivos, se promueven relaciones de dependencia y sumisión. El diálogo y la participación están ausentes (Álvarez, 2010).

Si se admite como se ha sostenido en este estudio que en la universidad el modelo educativo dominante es el tradicional, se entenderá que consecuentemente el diálogo y la participación estén ausentes. La formación de sujetos y de ciudadanía no es su centro porque además su énfasis profesionalizante deja pocos espacios para conseguirlo.

3.5.4 La representación estudiantil

La representación estudiantil es uno de los puntos críticos de la actual gestión y quizá por ser el sector más débil en un contexto de debilitamiento o del fin de una tradición organizativa que ha caracterizado por años a la población estudiantil universitaria. Como se analizara más adelante, es un tema todavía no resuelto. A continuación la valoración que algunos actores universitarios hacen de la situación:

Hace cuanto que no hay representación. Hay una dictadura en la universidad. La universidad pasa por una dictadura que impide la participación. Las autoridades toman decisiones sin importar si afectan a los estudiantes (grupo de discusión pedagogía). La estructura de los frentes contribuye a la dictadura. Los estudiantes no tenemos verdadera representación, el sistema que tenemos en la universidad es la dictadura. Ha creado temor en los estudiantes, uno por miedo no se involucra. A veces no se puede opinar abiertamente.

Los estudiantes no tenemos derecho a elegir a nuestras propias autoridades. Los estudiantes somos mayoría. Todo se nos impone desde arriba, es una dictadura. La rectora toma decisiones sin tomar en cuenta a los estudiantes. Aquí están los intelectuales pero no hay debate. Aquí todo se construye desde arriba. Los estudiantes no participan de un debate democrático. Los diferentes frentes no representan, se ha degenerado el movimiento estudiantil. El debate está ausente, a la universidad le corresponde sacar el debate político. Lo que impera es la imposición. Hay que hacer brotar el debate político. Lo que aflora es la imposición, el discurso de arriba abajo. Las autoridades nombran de dedo a los dirigentes estudiantiles en los últimos diez años. (estudiante 2, 2013).

Son los momentos de mayor crisis y de conflicto. De ahí que las percepciones tienden a ser más radicales. Sin embargo, el tema de la representación estudiantil no está resuelto y es en relación a los estudiantes, por ser la fuerza más beligerante, que las medidas continúan teniendo características autoritarias.

Hay que señalar que la reforma acaba de una vez con la **paridad estudiantil**, los 18 representantes estudiantiles que deberían resultar de elecciones estudiantiles según la Ley Orgánica de la Universidad son nombrados por las autoridades de dedo y por compadrazgo lo que según Mauricio Duron socaba los principios de participación

democrática y la transparencia. Las autoridades han tenido la intención de generar la crisis en varios temas, incluso los estudiantiles para aprovecharlos a su conveniencia (EH 21/06/14).

La anulación de la paridad estudiantil ha significado una derrota para el movimiento estudiantil y en general para los estudiantes pues con la reforma las cuotas de poder en el Consejo Universitario se distribuyen de forma proporcional entre autoridades, docentes y estudiantes. Por tanto es también un tema de debate y un punto para ser considerado en los procesos de reforma.

Según ex dirigente del FUUD de la facultad de economía sostiene que por varios años la rectora impidió la celebración de las elecciones, sabía que históricamente el FUUD ha ganado las elecciones, pero ella quería mantener el control del Consejo con sus estudiantes. En el 2008 la UNAH impone sus estudiantes y se mantuvieron hasta el 2010, año en que el Consejo quedo sin representación estudiantil. Esta situación genero una crisis. Desde febrero de 2010 funciono solo con cinco de los nueve miembros pues les faltaban los votos estudiantiles, lo que les impidió elegir nuevos miembros. No podían además nombrar funcionarios como los decanos o directores regionales en propiedad, por lo que se recurrió a la figura del interinato. Con las reformas a la Ley Orgánica en el año 2013 el número de miembros de la JDU se redujo a siete. Ante la imposibilidad de celebrar elecciones el Consejo Universitario acordó que decanos y estudiantes escogieran sus mejores estudiantes pero esta iniciativa fue impugnada, por lo que el Congreso Nacional emitió un decreto de emergencia. “Lo que nos demostraron las autoridades universitarias fue su incapacidad para resolver crisis, pues que creemos que ellos mismos la provocaron buscando un objetivo que al final lograron y que tuvo que venir el Congreso Nacional para sacarle las castañas del fuego [...] hoy día las autoridades controlan a esos representantes estudiantiles”, según un docente. El Congreso dio seis meses de validez al decreto pero de nuevo no se resolvió la crisis. Para los primeros meses de 2013 debía elegirse nuevo rector para lo cual se necesitaba la representación estudiantil entonces el Consejo Universitario presento una iniciativa ciudadana de 20 mil firmas para impulsar nuevas reformas a la Ley Orgánica. El Congreso Nacional aprueba varias reformas entre ellas la reelección del rector por única vez, le otorgo poderes especiales al Consejo para que pudieran elegir a los representantes estudiantiles. Al mismo tiempo de forma transitoria el Congreso Nacional aprobó un artículo que otorga un plazo de dos años para que los estudiantes puedan celebrar elecciones y nombrar sus representantes al Consejo Universitario. Si en este plazo no lo resuelven el artículo será permanente y entonces el Consejo Nombrara a los representantes estudiantiles. Para un dirigente de la FUR los estudiantes que participan en el Consejo universitario reciben “dadivas” a cambio de favores para las autoridades, según el dirigente, “ninguno de ellos representa a ningún frente estudiantil, la mayoría forman parte de los programas de becas que maneja la UNAH, reciben un estipendio mensual [...] al menos antes con las elecciones se disimulaba un poco el control que tenían los docentes y los decanos de los representantes estudiantiles, pero hoy lo hacen de manera descarada, pues todos ellos responden solo a los intereses de las autoridades. Muchos de los representantes estudiantiles que fueron nombrados de dedo en la primera vez (2008) se quedaron trabajando en la UNAH o se les otorgo becas para estudiar en el extranjero” (EH 22/05/14).

Los estudiantes según lo manifiesta un dirigente estudiantil están excluidos en la universidad:

La universidad organizo un foro sobre la educación superior en el Banco Centroamericano de Integración Económica pero no hubo participación del estudiante en ese foro. Ni como oyente, ni como ponente. Habiendo calidad como para poder dar una opinión o ponencia. Lo que hicieron fue colocar una pantalla para que los estudiantes vieran las presentaciones, eso es exclusión. Que se hagan foros, esos espacios los necesitamos pero que participen estudiantes con ponencias (Dirigente estudiantil egresado de derecho, 2012).

Por otro lado los estudiantes están muy permeados en sus trayectorias por el autoritarismo. En este sentido la ausencia de democracia no es exclusiva de las autoridades y de los docentes.

Estuve en el FRU y en los primeros seis meses me pidieron que fuera como simpatizante, no tenía ni voz ni voto. Solo la directiva tomaba decisiones, los restantes no teníamos ni voz ni voto. Eso no quisimos para MAU, decidimos que fuera horizontal, que todos hablaran, todos votaran, hicimos que todos hablaran. Los frentes estudiantiles son excluyentes, verticales, están afectados por el sistema. Pregúntele a la base de la FUR a ver si saben lo que está pasando. Solo los directivos saben (Dirigente estudiantil y egresado de derecho, 2012).

Ahora bien, es importante reflexionar sobre los efectos de mediano y largo plazo de los estilos de gobierno en la universidad. Mientras por un lado los estilos de gobierno y su gestión correspondiente en la medida que no han encontrado obstáculos o los han superado, se genera un fenómeno de consolidación como estructura de poder y por el otro, la cultura de la obediencia (con modelos de gestión verticales los miedos y la inseguridades múltiples se combinan y producen adaptaciones al sistema) se instala de nuevo en la universidad.

Sin duda uno de los efectos es sobre la **socialización política** que no favorece la formación de sujetos y/o de ciudadanos que requiere la construcción de la cultura democrática. Así mismo, la distribución de **recursos**, la paradójica imagen del **líder** se fortalece a veces con **desinstitucionalización**.

En la medida que se cierran o no aparecen espacios relevantes para la participación de los actores universitarios en los procesos de cambio, es decir, cuando no se toma en cuenta **la subjetividad**, los riesgos de sostenibilidad de la reforma son mayores y la construcción de la ciudadanía y de los sujetos se ve reducida o imposibilitada. La participación sin embargo no solo es negada en condiciones autoritarias sino que también puede impedir el autoritarismo como ya se había sostenido.

Según Brunner (1985), la cultura autoritaria también reduce al máximo el umbral comunicativo de los reconocimientos, reduce la competencia entre ofertas comunicativas, se acude al conocimiento experto también para reducir umbrales

comunicativos del reconocimiento, se busca además encarecer la opción de protesta, reforzar la lealtad y el conformismo pasivo.

En la perspectiva de Brunner se genera un distanciamiento de los distintos sectores de la universidad donde cada quien se instala en su rol tradicional afectando dinámicas de cambio. Por otro lado el miedo al despido en un contexto organizativo débil refuerza la cultura de la obediencia.

Complementariamente el rector de la UBA sostiene que en las universidades la discusión debe ser prioridad, su manifiesto destino es contracultural. El espacio de la universidad es el del pensar, donde se privilegian las ideas y su discusión, herramientas esenciales para la evolución social (Jaim, 2003; 60). Por tanto la ausencia de debate, en el sentido de encuentro de actores universitarios, de la agenda universitaria y de los temas relevantes del país, más allá de los eventos formales (como conferencias para públicos específicos) es uno de los asuntos que reclaman los sectores críticos de la universidad.

La apertura al dialogo como resultado de la huelga estudiantil de julio 2015 no ha propiciado el debate en tanto no fue posible negociar las condiciones del mismo. Si los umbrales comunicativos se reducen, así como los de reconocimiento de los actores, esto se observa en los límites y alcances de este dialogo. No han sido convocados todos los actores que pueden aportar al dialogo en tanto es una oportunidad para la reforma.

Así mismo, si en el autoritarismo se anula la política o existe una fuerte tendencia al respecto, esto no solo ocurre con todo lo anterior, sino que en el alcance del mismo proceso de dialogo al no discutir los temas centrales de la reforma (la reforma que se quiere según las exigencias del país, la participación democrática de los actores en la misma y en toda la dinámica universitaria como una clave de ciudadanía y de la formación de sujetos además de ser un elemento central de la calidad de la educación).

3.6. Autoritarismo y liderazgo. De cómo los estilos cuentan.

Cuando la impronta autoritaria es de larga data como en el caso hondureño, las aspiraciones sobre liderazgos colectivos, democráticos y alternativos se reducen, las instituciones se ven afectadas por este contexto. Y si se admite que un sector importante de la universidad percibe el liderazgo de las autoridades, principalmente el de la rectora, como autoritario, es un fenómeno importante a considerar.

Por otro lado, si en política se considera que la forma es contenido y que como se gobierna es importante, la forma es fondo, en educación y en la universidad en

particular la exigencia es aún mayor. La universidad en este sentido no solo requiere liderazgos democráticos, colectivos y alternativos para conducir sus procesos de cambio permanente y reinventar su quehacer, sino también en tanto debe contribuir a la formación de liderazgos profesionales y políticos.

Un punto de partida aquí es que el liderazgo puede ser autoritario o puede buscar el equilibrio entre el cambio y los intereses de los miembros lo que implica persuadir e informar permanentemente y mantenerlos motivados (Quintero, 2010; 12).

Algunas perspectivas admiten que la legitimidad de un rector no se adquiere ofreciendo recompensas a los subordinados ni con el uso de amenazas y castigos, sino que se gana en el ejercicio mismo de la autoridad. Se gana en la interacción continua y frecuente con los miembros de la comunidad, en la capacidad para lograr consensos, en la capacidad para resolver conflictos, en el talento para argumentar, en la competencia para dirigir, en la toma de decisiones oportunas, en suma, en la confianza que logra construir y ganar en los miembros de la comunidad (López, 2013:812)

Según Bornstein (2004) hay factores que contribuyen a la legitimidad del liderazgo: el individual que está asociado a las trayectorias particulares; el institucional que se refiere a la limpieza respecto a las normas y valores en el proceso de selección; el contextual relacionado con las exigencias e injerencias del entorno; el técnico vinculado a las competencias administrativas y habilidades para atender eficazmente las demandas de la comunidad y; el moral y ético cuando en la toma de decisiones prevalecen los valores de la institución (López; 2013:813).

En el caso de la UNAH se observa una legitimidad externa e interna sobre cambios observables (mejoramiento en la infraestructura, continuidad de clases y de las labores universitarias sin interrupción, por la gestión personal de la rectora en temas de seguridad y de justicia y por las jornadas informativas sobre la reforma universitaria). Sin embargo la legitimidad se erosiona internamente cuando el estilo de gobierno universitario deja dudas, cuando no se discute la crisis de la universidad y no existe un debate sustantivo sobre el rumbo de la universidad. En relación a esto último y criticando el poco apoyo de los actores internos a la gestión actual, un miembro de la Junta de Dirección Universitaria ha señalado que la universidad no va más allá de tres años (que es cuando finaliza el periodo de gestión de la actual rectora), que lo que queda es la internacionalización de la universidad. Con lo anterior se confirma una tendencia que propicia un tipo de liderazgo: la desinstitucionalización en algunos casos y/o la débil configuración institucional que requieren los procesos de cambio. Por otro lado, la sola internacionalización de la universidad no es suficiente cuando la capacidad interna para sostenerla es débil y heterogénea sin raigambre en un proyecto académico compartido por la comunidad universitaria. Lo anterior es importante porque la internacionalización de la universidad puede ser orientada hacia el mercado del

conocimiento o hacia una globalización solidaria o su combinación pero en todos los casos requiere ciertas condiciones.

Existen sin embargo, factores que afectan la legitimidad como el desconocimiento de la cultura institucional, la incompetencia para administrar, la erosión del capital social, la conducta inapropiada, la desatención de los intereses y reclamos de la comunidad y finalmente la grandiosidad con la que a veces se conducen como arrogantes, imperiales, distantes, orgullosos o presumidos (López; 2013:813). Al respecto un docente destaca que:

El problema es la mala conducción y la falta de un liderazgo autentico en hacer cumplir las funciones constitucionales. Los sectores no tienen por qué manifestar inconformidades si hay una comunión, la universidad es el lugar para la tolerancia y el conflicto dialectico, el mutuo entendimiento y tolerancia para encontrar un término intermedio de satisfacción de todos los sectores. Las autoridades deben de estimular el acercamiento y el dialogo para encontrar soluciones. Las autoridades nunca se acercan a las aulas y a los edificios. También hay profesores que solo entran al aula y luego se suben al carro y se van. Las autoridades no han estado a la altura de las circunstancias solo atienden lo inmediato. Falta visión (Docente 18, abril 2012).

Como se puede observar en un primer momento en la etapa de transición y cuando los efectos de la crisis universitaria todavía se hacían sentir, una parte de la crítica se orientó hacia la falta de un liderazgo autentico y con visión que cumpliera con lo que ordena la Constitución de la Republica que en su artículo 160 encarga a la universidad la responsabilidad para contribuir a resolver los problemas nacionales. Se critica además que la universidad no es un lugar para la tolerancia, que no se reconoce el conflicto como parte de los procesos de cambio, que no se buscan acuerdos. Este liderazgo es también distante, está siempre lejos de las aulas. Sin embargo hay que destacar que en este periodo la rectora admite que por dedicar tiempo a la crisis no hubo tiempo para más. Esta situación no justifica de forma suficiente el estilo que asumió este liderazgo tanto para resolver los conflictos como para llevar adelante posteriormente la gestión universitaria.

Aun cuando no se desconocen las características de líder, el liderazgo se sustenta en la percepción de los sujetos, es una construcción social. Se reconoce además que hay una carencia de liderazgos académicos que muchas veces conduce a estilos de dirección autoritarios y centralizados que dan poco espacio a la participación (Ibarra, 2006) y se le teme.

La percepción que prevalece, todavía en la actualidad, en buena parte de los sectores universitarios, es la visión negativa del liderazgo universitario, aunque a veces esa opinión queda dividida por los logros alcanzados en la gestión:

Es un liderazgo destructor que apaga todas las luces de los demás. Es un liderazgo que sostiene que si me quitan el barco se hunde. Algo de eso hay acá. No sé si es algo deliberado pero las otras

autoridades, vicerrectoras no aparecen en televisión. Un liderazgo así es para seguir a regañadientes entonces no es muy consciente este tipo de liderazgo aunque es difícil ser monedita de oro. Hay gente que viene una hora al día y es protegida de la rectora. ¿Qué crea en los demás?. El líder con este nivel de arbitrariedad se parece a Tiburcio Carías, no, pero hicieron esto, pero de qué sirve que se hayan hecho todas esas cosas si a nosotros nos tienen bien jodidos. La elección de la junta tiene los vicios del pasado. El uniformar es muy fascista. No hay libertad para decir lo que se piensa. No hay dialogo, si no puedo conversar contigo me aparto (Docente 17, 2013).

La universidad tiene un líder que no lo teníamos. Lo que se critica es el estilo de liderazgo, muy dictatorial, es necesario conversar, socializar. Se ha recuperado la autoestima de la universidad, pero hay poca participación. Existe la idea de que la universidad no tiene que politizarse pero debe permitir la mayor discusión, solo hay información, informativos, una mayor divulgación pero no implica que haya comunicación. Existen frentes estudiantiles que no quieren elecciones y que son aliados de las autoridades. No protestan-no es que se proteste solo por protestar- no discuten. En la universidad hay más inversión pero no hay estímulos académicos. Las autoridades no nos preguntan. Ellos asumen que ya saben todo. No hay flujo de información. Hay procesos de mejora pero hace falta participación. El tema de que marquen unos y otros no indica que no hay reglas para todos. A los que trabajan más se les exige más. Hay que proponer con el ejemplo. Los que antes no venían a clases hoy nos exigen a nosotros. Eso genera malestar. Aquí hay un matriarcado. A la rectoría llega información desde los mandos intermedios que no es la más adecuada pero no se nos consulta o se nos visita para conocer nuestra perspectiva (Docente 12, 2013).

Estos dos entrevistados coinciden en que hay logros en la universidad. Sin embargo consideran que no es suficiente si no hay un equilibrio entre esos logros y la metodología seguida o entre los logros y la subjetividad, es decir, la conformidad y los niveles de participación de la comunidad universitaria en tales cambios. Hay por tanto un estilo de los liderazgos de las autoridades que no se comparte y que para muchos sectores en la universidad es tan importante como el logro de algunos objetivos.

Un estudiante comenta al respecto:

La rectora quiere pasar a la historia, quiere dejar su marca, su huella por las construcciones realizadas (estudiante, agosto 2013). Esto se corresponde con la pretensión de legitimidad externa en busca de conformar un liderazgo nacional con objetivos de poder que trasciendan la universidad

Hay que destacar que la crisis de liderazgo no es exclusiva de la universidad y tiene varios niveles:

La universidad padece de crisis de liderazgo y también padece la nación. Hay crisis a nivel nacional y hay crisis a nivel universitaria aunque tenemos organizaciones gremiales (ADUNAH- Sindicato) pero ambos se han concentrado en luchas gremiales. En las encuestas que nosotros hicimos a la gente lo que le interesaba era tener un buen salario, salarios a tiempo, contratos colectivos, aumentos cada año, es decir la lucha economicista. La lucha política como cuando éramos estudiantes eso prácticamente desapareció. Yo he visto los distintos procesos como estudiante, profesor y autoridad. Tenía muchos choques con Julieta, la visión de Julieta es más tecnocrática. Yo siento que Julieta es inteligente, tiene mucha capacidad como investigadora, como socióloga, pero los liderazgos deben de ser horizontales y

liderazgos colectivos. Es decir, usted no puede transformar una universidad. Se necesitan condiciones, necesita un equipo que hable más o menos el mismo lenguaje y tengan capacidad de ejecución. El problema que yo veo es que Julieta es que ella es tributaria de la influencia de grupos extra universitarios. La impresión que teníamos muchos de nosotros es que habían decisiones que se tomaban fuera de la universidad. Y allí era donde se chocaba porque no había debate sobre temas estratégicos (Ex vicerrector, 2013).

La crisis de liderazgo no corresponde exclusivamente a las cúpulas universitarias e incluso desborda la universidad. Esta crisis tiene lugar también en los niveles intermedios y en las unidades académicas. Las autoridades acusan de una ausencia de liderazgo en las unidades académicas y en las facultades, además sostienen que la reforma avanzara si estos liderazgos asumen su responsabilidad. Esta situación presenta sin embargo una paradoja: crea una aparente autonomía para recrear la reforma desde abajo pero hace desentender a las autoridades al no conocerse cuál será su responsabilidad y con qué proyecto de reforma se comprometen. Aquí cabe preguntarse si se trata más bien de llevar a cabo la reforma vía autoevaluación y rediseño curricular que apoyan las autoridades de gobierno universitario en tanto desde abajo no hay capacidad para superarla.

La crisis de liderazgo, principalmente de liderazgo académico es un factor que contribuye a explicar la crisis general de la universidad. A la vez la misma crisis universitaria impidió el surgimiento o el anclaje de liderazgos académicos con capacidad de incidencia para evitar la prolongación de la crisis por tanto tiempo y en afectar la actual transición hacia procesos de reforma democrática.

Por otro lado, el análisis de las percepciones del liderazgo negativo es importante por la relación que tiene con el tema de la subjetividad en tanto la confianza en el otro que toma decisiones o que las ejecuta se ve disminuida o no existe. Se genera así una especie de bloqueo desde arriba y desde abajo que afecta los procesos de cambio y la sostenibilidad misma de dichos procesos. Como se reconocía en el *Informe de Desarrollo Humano de Bolivia (2004)*, quizá las transformaciones más importantes hoy día pasen por facilitar una nueva subjetividad.

Lo anterior lleva al tema del sujeto que según Zemelman, es el espacio para crear sentido y es el principal desafío de la formación en la actualidad. Se trata entonces de como los liderazgos son capaces de reconocer y potenciar la subjetividad de los estudiantes principalmente, descubrir y fortalecer las tramas que la definen (la autonomía, la reflexividad, su conciencia histórica). Fortalecer por tanto el potencial político, ético, el conocimiento crítico, lo estético creativo y lo afectivo.

Docentes y administradores destacan algunas características de los liderazgos que han prevalecido en la universidad:

Los estilos de liderazgo son tradicionales, el cabildeo, repetir autoridades, modificar leyes para beneficiar a alguien de la institución, participación esquemática, no hay liderazgo activo, democrático, proceso de discusión agotador (en el Consejo Universitario). Hay que plegarse al grupo ideológico, deben tener autonomía para tomar las decisiones académicas que más convengan. El liderazgo es tradicionalísimo (Funcionarias Dirección de Docencia, 2013).

Los liderazgos son personalistas, luchas por salarios, hay clientelismo, caudillismos. No es lo mismo los liderazgos colectivos (Docente 19, 2013).

*Los **liderazgos** son muy autoritarios. Hay temor a perder lo que se ha logrado. Ha habido desmovilización de los docentes y trabajadores. Si se da la apertura democrática, hay temor, se puede perder. El control ha permitido la presencia de los docentes, se ha garantizado. Abrir espacios genera temor a perder lo que se ha logrado. Hay que medir si con el control ha existido mayor productividad, a la gente se le ve acá, ha cambiado la visión pues antes se hacía lo que se quería, la universidad era un espacio de libertinaje, fue bueno por esto el control, pero hay temor a perder espacios de poder (ex decana, 5 de mayo 2014).*

El tema del liderazgo, las distintas percepciones en los actores universitarios, es también parte de la disputa por la **hegemonía universitaria**. Es posible que ambas posiciones oculten responsabilidades pero también es cierto que la mayor responsabilidad recae en los que tienen la conducción y el gobierno universitario. No se trata solo de pasar de una etapa de ingobernabilidad a otra de gobernabilidad, de una etapa de caos a otra de orden. La forma como se resuelve el conflicto es también importante, aun cuando se sostenga que la vía usada era la única posible pero sin haber buscado otra. La forma como se va organizando el nuevo orden o la nueva estructura de poder para mantenerlo es también fundamental. En esta perspectiva se construyen discursos y se oculta realidad. A continuación los argumentos de las autoridades:

Yo siento que los procesos son influidos por liderazgos que en la medida que no se vuelven colectivos, fallecen los procesos. En la universidad hay un conflicto, puja: seguir como estamos o cambiamos. Los docentes están en ese vaivén. Me gusta lo que pasa, la universidad pasa a ser tema de agenda nacional, resolver problemas, aunque este cómodo (Director VOA, 2013).

Yo advierto que cuando se tiene una institución en crisis, revertir ese proceso en algún momento determinado es necesario la autoridad. Algunos pueden llamar a esto autoritarismo: la valentía con capacidad de ejecutar acciones más allá de lo que la legislación imponga. Autoridad que infunda respeto, formar equipos, si transfiere o delega a otras instancias. El autoritarismo es una amenaza si la rutina se convierte en largo plazo y si no hay instancias que vayan en otra dirección, donde lo dialogado puede resultar mejor. Si una de las instancias se cierra se corre ese peligro. De no haber actuado así no se logran los cambios. El problema es que el dialogo tiene que ser constructivo, que agregue valor. No un dialogo que limite el accionar. No he visto un autoritarismo que ponga en peligro la institución. Ha habido algunos errores que se explican pero no se justifican. En otro momento el entrevistado señala que en la universidad: No existe cultura democrática, no se hace nada al respecto, no lo estamos haciendo. (Miembro de Consejo Universitario, 2013).

En esta misma dirección al entonces presidente de la Junta de Dirección Universitaria se le pregunto si existía un liderazgo autoritario y tecnocrático en la universidad:

No sé cuáles son los fundamentos de esa crítica. Este proceso de reforma que se está ejecutando con consulta amplia, por una razón, por la legitimidad de los órganos de decisión, por la preocupación académica. La situación de la universidad era de ingobernabilidad, distintos sectores se rebelaron en la universidad cuando perdieron poder externo, interno, la dirigencia de profesores, sindical, estudiantil, las tomas que hacían, suspensión de clases, de labores administrativas fueron impunes en el pasado. La universidad lo que ha hecho es tomar acciones legales por delitos, acciones administrativas, el no pago por tiempo no trabajado, la universidad ha procedido de manera legal. Esto como no había sucedido es visto como represivo, autoritario de la universidad, no es al margen del derecho, despidos de empleados fundamentados legalmente. Luego establecer un orden básico para que la institución funcione, lleva a aplicar las leyes. Se critica la incursión en campos de salud, educación pública, seguridad, administración de Justicia, para muchos es intromisión indebida. Esta interpretación si es desde posturas autoritarias, universidad de espaldas a la sociedad (Director de Vinculación, 2013).

Ciertamente el proceso está lleno de contradicciones pero es importante diferenciar sectores dentro de la universidad. Quizá hay sectores con posturas más dogmáticas, sin proyecto académico pero hay un sector docente estudiantil con posturas críticas y/o que están abiertos a un proyecto académico compartido y con el cual se puede dialogar si se crean las condiciones para ello. Un docente sostiene:

La autoridad no dimana porque yo tengo el cargo, es por la acción que yo hago, siempre en la historia fue así, la historia de los grandes dirigentes del mundo, estaban al frente (Docente 2, 2013).

La universidad tiene un liderazgo, la voz de la rectora es escuchada en el tema de seguridad. Este liderazgo se puede fortalecer si se genera dialogo a nivel interno. Si las autoridades se acercan más pueden jugar un papel positivo. Hay que dar espacios de reflexión para donde debe de ir la universidad, para que sociedad queremos esto (Docente 8, 2013). Otro docente comenta que

Los liderazgos universitarios son verticales cada vez, afuera, se están usando liderazgos colectivos, de equipo (docente universitario después de la Jornada informativa de las autoridades con la facultad de CCSS, 7 de febrero, 2014).

Las autoridades por su parte plantean la ausencia de liderazgos en las unidades académicas. Desde esta perspectiva al parecer estos liderazgos desde arriba no admiten discusión pero si pueden ser cuestionados en su base, en las unidades académicas. Los diversos actores universitarios por su parte ven con desconfianza y critican el tipo de liderazgo de las principales autoridades pero cuestionan menos o no lo hacen sobre los liderazgos en las unidades académicas. Como se observa en lo que sostiene un docente:

Si hay crisis de liderazgo, problemas de credibilidad-legitimidad en los dirigentes de ADUNAH: evadir compromisos, temor a ser objeto de represalias (docente 14, 2013).

Por otro lado, los pactos y acuerdos de los actores son contrarios a la lógica de los liderazgos personalistas. Los liderazgos autoritarios tienen lugar además en espacios donde la institucionalidad es frágil y/o los actores respectivos tienen una débil

presencia. La larga crisis universitaria, sin duda, configuro un panorama con estas características.

El contexto sin embargo, demanda liderazgos diferentes, cada vez más se requiere trabajo en redes, además un proceso de cambio como el que se pretende en la universidad demanda un tipo particular de liderazgo, que se puede convertir en motor de dichos procesos de cambio. Al mismo tiempo su contribución a los procesos de socialización política en la perspectiva de una ciudadanía democrática es fundamental.

3.7 La reforma y su disputa discursiva.

Como lo reconoce un estudio sobre la experiencia de la universidad mexicana, “la política es central en la universidad y la forma en que se ejerce determina en buena medida, la orientación y el resultado de la transformación universitaria [...] la ausencia de vías de participación negociación hace que el conflicto se transforme en una confrontación política relevante (Ordorika,2006: 475), Por tanto esta política y este riesgo político está presente en la gestión actual de la UNAH. La ciudadanía y el sujeto que se forma, aunque se logren acciones más eficaces desde la lógica productivista y tecnocrática, estará más lejos de la perspectiva democrático emancipadora en términos de impacto nacional.

3.7.1. Las jornadas informativas.

En el año 2014 las autoridades universitarias (rectoría) organizaron jornadas informativas, una con cada facultad, es decir, exclusivamente con docentes de las mismas facultades. El propósito era precisamente informar de lo que se había venido haciendo y lo que está por hacerse en la universidad según la perspectiva de las autoridades.

Las jornadas son positivas porque en la primera gestión de la actual rectora, en parte por la crisis y por el estilo de conducción, no se había logrado ningún tipo de acercamiento con los docentes. Por otro lado no se sabe hasta donde, como ha ocurrido en otros momentos y situaciones, son las críticas a la actual gestión las que obligaron y forzaron estas jornadas.

Una de las jornadas observadas fue la que se sostuvo con la Facultad de Ciencias Sociales (7 DE febrero de 2014). Fue una reunión de más de tres horas, las autoridades presentaron su visión sobre la situación de la universidad donde no se conocía la agenda y donde se dejó poco tiempo para las preguntas de los docentes y hacia el final de la jornada cuando ya había presión por finalizar la misma. La información que se presento fue estrictamente cuantitativa. La reflexión de los docentes fue limitada en una facultad de la cual se esperaba que pueda aportar mayor análisis al proceso. Hubo miedo, miedo acumulado producto de la etapa de la crisis, o es la

cultura de obediencia a la autoridad que como forma de adaptación asumen muchos actores y agentes en determinadas coyunturas.

En el marco de la jornada algunos docentes comentaron:

Un docente de periodismo comento que *hay mucho temor, miedo a las autoridades, los ven como dioses y ellos se creen también. Hay un gran servilismo, algunos son aduladores. Lo de los edificios está bien pero hay problemas, estudiantes en el piso, falta tecnología. Si me dan tecnología me pueden exigir calidad. Hay una diversidad de conocimientos en la universidad y hay que respetarlos.*

Para un docente de historia *está bien el acercamiento, que nunca se había tenido pero hace falta la visión conceptual de la reforma, lo que resulto de este evento debemos discutirlo como ciencias sociales porque como tal no existen, lo que existen son carreras.*

En esta reunión a la rectora se le pregunto sobre la necesidad de una reforma institucional y sobre el rumbo de la institución, que formar se pregunta un docente, y sobre la necesidad de autoevaluación institucional. La rectora respondió al respecto que “allí está la visión y misión de la universidad”.

A la vicerrectora académica se le pregunto por la necesidad de un plan estratégico en relación a los procesos de autoevaluación y reforma curricular. La autoevaluación y la reforma curricular según un docente, está muy centrada en la carrera, hay necesidad de revisar la organización estratégica para echar andar la reforma. Hay desvinculación entre aparato administrativo y docencia. La vicerrectora no respondió al respecto.

En la Jornada con la Facultad de Humanidades y Artes (7 de marzo 2014). La rectora anuncio que la intención de esa reunión “es que estemos todos debidamente informados. Se pretende contar con la autoevaluación en mayo y el plan de mejoras. Plantea que la reforma es competencia de los docentes. Con que contamos para hacer la reforma, no es la decana, las autoridades las que hacen la reforma. Quien hace la reforma, quien hace la propuesta académica ¿con licenciados?. Hacia donde van las competencias de los profesores. Ha habido solo crítica sin propuestas. De las unidades académicas deben surgir las propuestas.

En este punto las autoridades plantean un dato que es importante para los procesos de cambio. Según las autoridades el 65% de los docentes de la universidad tienen un nivel de licenciatura, buena parte de los que tienen maestría obtuvieron este nivel en el país fenómeno que lo denominan “endogámico” y solo un 3% con nivel de doctorado. Por tanto la formación, la actualización y la contratación como la promoción docente se vuelven temas relevantes si se articulan a un plan de reforma cuyo modelo requiere ser debatido y acordado por el conjunto de actores.

Por otra parte, en relación a la idea de que las propuestas deben surgir de las unidades académicas es en parte cierto y en buena medida quizá no ha sido bien aprovechada; quizá esta situación este asociada con la limitada claridad del proyecto de reforma en tanto visión colectiva, y porque la inercia de lo cotidiano se impone. Sin embargo, lo anterior no deja de tener su contradicción porque se dice que los docentes tienen que hacer la reforma pero ya existe una propuesta de autoevaluación y de reforma

curricular que hay que seguir. Que alcance puede tener en estas condiciones la reforma y en qué medida el proceso será convergente con un proyecto de universidad. Se dispondrán los recursos y se tomarán las decisiones correspondientes a las propuestas de las unidades académicas.

En esta misma reunión un docente de Filosofía plantea que hay que considerar el papel de las disciplinas en el contexto nacional, cual es el aporte. La necesidad de mayor vinculación. Se cuestiona que se deja la responsabilidad a los docentes y a veces no se cuenta con el apoyo de las autoridades.

Otro docente de Arquitectura señala que esta reunión debió haberse tenido hace 15 años.

Una docente de la carrera de Letras plantea que llegamos a aquí sin consenso por todos los cambios que se hicieron anteriormente (disolución del CUEG entre otros). No se nos consultó. Queda la sensación de que los docentes somos culpables de la situación y no es cierto. No hemos encontrado respuestas cuando se han planteado situaciones. ¿ que los docentes decidan los cambios sin poder?. En relación a los trimestres donde quedo la participación de los docentes, no se puede mantener la calidad con trimestres. No tenemos derecho a reclasificarnos, nada de incentivos ni académicos. Que nos apoyen que no nos persigan. Se habla de compromiso pero frente a esta situación hay temor. ¿Hay presupuesto para reclasificar docentes?.

Para la Vice rectora académica el profesorado es clave para la reforma. En el CURLA la clave son los profesores. En Olancho en el centro regional los profesores marcan diferencia. La reforma la sostienen el 70% de profesores involucrados. Hay becas, hay oportunidades. Esta facultad tienen 3 becas sustantivas, los profesores no dicen que libros comprar, hay capacitación docente. En Danli se está haciendo vinculación.

Para la Decana los trimestres fueron consultados con las jefaturas de los departamentos donde dos de ellos se opusieron (arquitectura y Lenguas). El presupuesto se discute, se distribuye. Muchas unidades no ejecutaron. La participación por tanto no se extendió a las asambleas de los claustros de docentes.

La rectora destaca por que la universidad ha hecho poca reflexión prospectiva. Fue la crisis, donde el 80% del tiempo se dedicó a resolver la crisis. Que no haya clases, el aislamiento es un problema. No se pudieron firmar acuerdos por que la universidad estaba cerrada, no se pudo lanzar el mundial de 2010 desde la universidad. Falta perspectiva universitaria de ver hacia dónde vamos por estas situaciones. Existe un programa de movilidad docente en el marco de las mega universidades. No es persecución sino es cumplir con los reglamentos, los de beca por ejemplo. Las unidades académicas no están aportando a los Congresos de Investigación. Los estudiantes hablan mal de los docentes. 15 sueldos son estímulos y 25 sueldos cuando nos retiramos. En otras universidades el 6% se distribuye entre varias universidades por rendimiento. Tenemos institutos que no publican nada (Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas). ¡El día que nos evalúen el rendimiento académico! Comenta la rectora.

En los discursos de docentes y autoridades se observan puntos divergentes o perspectivas que requieren ser debatidas ya que estas jornadas no presentaron las mejores condiciones porque todos los años anteriores las políticas universitarias han tenido características de control, desmovilización y que algunos sectores consideran autoritarias. Las consecuencias y la percepción que se tienen de este periodo en varios actores universitarios son de temor y de baja confianza en las autoridades y sus proyectos.

3.7.2 Los discursos en los medios de comunicación.

Para las autoridades los cambios han sido radicales y positivos. Según el Director de Vinculación “sin duda alguna, los avances son significativos, la universidad avanza por el camino adecuado y respondiendo a las necesidades”. La vicerrectora académica por su parte destaca que hay preocupación por el relevo docente pues un 25% de ellos se jubilará en los próximos cinco años. Para la rectora “el proceso de reforma está en su etapa de consolidación” el país y la ciudadanía puede palpar los cambios de la reforma. Reconoce además que hay tareas pendientes como la educación a distancia y la creación de un sistema de difusión de la actividad científica y directiva, impulsar la educación técnica y el sistema de registro, innovación y gestión del conocimiento. Sin embargo, se ha avanzado en vinculación con la recuperación del Hospital Escuela, se ha comenzado en todas las áreas con la acreditación de las carreras. A la administración de Julieta Castellanos se le reconoce como avances la imagen física y de infraestructura, la mayor transparencia en el manejo de los fondos de la universidad y la imposición de un cierto orden administrativo y de control docente, sin tomas ni huelgas en un contexto de debilidad organizativa y de representación docente como de la parte estudiantil.

Otro de los temas que se cuestionan es el ante proyecto de una nueva Ley de Educación Superior que afecta la autonomía y debilita a la UNAH (EH 20 de mayo 2014). Aun cuando las autoridades destacan que no está en riesgo la autonomía, hace falta transparencia en este proceso, no ha existido debate al respecto.

En la perspectiva de los docentes y trabajadores consideran que hay atrasos en diversos aspectos como los valores democráticos, pluralidad de pensamiento, vinculación y una verdadera y profunda reforma académica. Si bien se reconoce que en aquel momento (cuando se creó la Junta de Transición) se vio con buenos ojos la iniciativa del Congreso Nacional porque se llenaron muchos espacios que eran vulnerables al abuso de autoridades en el orden administrativo gracias a las nuevas disposiciones de la Ley Organiza del 2005. Pero luego los abusos se siguieron cometiendo según Mauricio Duron. Para este último han existido cambios en infraestructura sin embargo destaca que la reforma “no son solo edificios bonitos, la reforma va más allá [...] la incidencia de las autoridades en la UNAH seguirá interfiriendo, por ejemplo, la representación estudiantil estará, como hasta ahora lo está, invalidada y con vicios de formación”. El acercamiento a la sociedad es muy poco, con la excepción de medicina pero no las otras ramas del conocimiento de la universidad. Las contrataciones de docentes todavía están viciadas, se realizan por compadrazgo. La misma Junta de Dirección Universitaria ha sido acusada de hacer

nombramientos al margen de la Ley. El profesor Roberto Briceño Presidente del claustro de la Facultad de Ciencias Sociales señala que "lo que estamos viviendo **es la distorsión de la reforma por una gestión centralizada y autoritarismo** que niega la participación". Se cuestiona también que unos diez mil estudiantes solo han logrado matricular una clase y unos 13 mil estuvieron en busca de nuevas asignaturas según dirigente de la Fuerza Universitaria Revolucionaria. Por otro lado la UNAH ha rechazado alrededor de 40 mil estudiantes por aplicación de la Prueba de Aptitud Académica (entre 2006 y 2013 se sometieron a prueba de aptitud unos 240 mil estudiantes donde un 35% de ellos no aprobó) situación que ha sido cuestionada por el Ministro de Educación (PAA) (EH 20/06/14 y 21/06/14).

En una entrevista realizada al presidente de la ADUNAH en julio de 2012, se le consulto ¿Se trata de un cambio gradual en la universidad?.

Eso no es cierto. La masificación en ciencias médicas es de tal magnitud que tiene secciones de 150 estudiantes, 40 pacientes por estudiantes, eso es violatorio y la formación académica es mala por eso. Y la masificación se ve también en la ciudad universitaria en las áreas generales. Por qué clases como español, historia tienen que darse al principio de la carrera a cuenta de que. Claro allí se mete ese montón de gente, se mete gente sin concurso, se viola la Ley Orgánica, se han creado estructuras administrativas por encima de la carrera docente, se ha creado una secretaria de infraestructura cuando la Ley Organiza dice que solo son tres secretarías. En el CURLA se ha nombrado una comisión de intervención que es ilegal. ¿Qué es esto? Hemos cambiado los patrones que teníamos antes del 2004. Una reforma es respeto a las leyes y si no quiero porque no me gusta esa ley entonces planteamos la reforma a la ley pero discutiendo con todos los sectores. La universidad no se crea con autoritarismo. Por ejemplo el reloj, ¿que se ha logrado? absolutamente nada, más bien ha potenciado gente irresponsable, ponen el dedo, se van y regresan a la 6 horas porque no hay una supervisión académica que no solo es ver si el profesor está en el aula, es ver la labor de investigación, de extensión, de orientación estudiantil y eso no se valora, es mas no hay una oficina para valorar eso. Aquí hay docentes que pueden estar todo el día en el aula pero realmente están cumpliendo una labor de ese tipo, nono lo están haciendo, el estudiante esta indefenso, se violan los derechos de revisión de los exámenes y no se puede hacer nada, que no les dan recuperación, acoso, etc. Hay centenares de denuncias. Se creó el Comisionado Universitario pero no se da abasto y muchas veces no tienen los mecanismos para procesar. Hay crisis de concepto de la educación superior. En el Congreso hay gente que piensa que la educación superior debe de estar en manos de la empresa privada y que si está en manos de la empresa privada no debe de ser controlada. La Ley de educación quita la potestad de dirigir a la UNAH la educación superior y por qué las autoridades no luchan enérgicamente contra esto. Es bueno que haya más edificios pero eso no es la esencia de la reforma del 2004. Este año se dijo que la paridad era un error pero no se dijo que el estudiante se le pusiera de dedo o que los estudiantes se siguieran manipulando o que no tuvieran representación, ese es un gran error y eso demuestra que no se está formando ciudadanía (Docente 2, julio 2012).

En un comunicado público la ADUNAH denuncia que el Estatuto del Docente solo puede ser reformado de acuerdo a la ley y en consenso con la ADUNAH. Critica la violación constante por parte de las autoridades de este estatuto por la contratación de docentes sin lo que las leyes universitarias establecen, que además en ningún momento han mostrado intenciones de dialogo. Cuestiona también las Normas Académicas recién aprobadas en tanto no fueron discutidas por los actores

universitarios, por lo que exige dialogo. También denuncian por otro lado que el Consejo Universitario se ha negado a destituir a la Decana Belinda Flores por irregularidades en su cargo después de que los tribunales de justicia lo comprobaran. Plantean la necesidad de que la universidad recupere la democracia interna que se ha perdido bajo este gobierno autoritario e irrespetuoso de las leyes y se evite la injerencia de las autoridades universitarias en las organizaciones estudiantiles (EH, 12/08/2014,p, 51).

En otra denuncia pública más reciente el Consejo General de Carrera Docente de la UNAH señala que las autoridades universitarias pretenden el control de la carrera docente cuando el Consejo Universitario aprobó que las decisiones de los órganos de la carrera docente no sean vinculantes. El Consejo Universitario también aprobó la creación de una Comisión Ad hoc para tomar las decisiones respecto a la contratación de docentes y la contratación de una consultoría externa para reestructurar la carrera docente. Estas medidas se consideran arbitrarias, abusivas y antidemocráticas porque violan la Ley Orgánica y el Estatuto del Docente **(EH, 24/10/2014,p,68)**. Uno de los temas que aparecen en la denuncia del Consejo General es el carácter tecnocrático de la gestión como se pretende con la reforma del Estatuto del Docente contratando una firma externa. Esta visión que se considera ilegal niega toda posibilidad de participación de los actores universitarios en las cuestiones sustantivas. Se observa también que los mismos temas son cuestionados por la Asociación de Docentes.

Por otra parte todo lo anterior se complementa con un tema que expresa la mayor conflictividad de los actuales procesos de cambio de la universidad. Son los temas políticos asociados con la gestión y la reforma universitaria. Esta situación es la que lleva a protestas estudiantiles contra la reforma universitaria, protestas contra la propuesta de una nueva Ley de Educación Superior, protestas contra la aprobación de las nuevas normas académicas. Una de las consecuencias de este proceso ha sido la expulsión temporal de varios estudiantes por supuesta violación de la normativa vigente. Sin embargo, en un contexto de débil representación estudiantil en los órganos de gobierno universitario, el argumento y la exigencia de fondo es la misma; la ausencia de participación y de debate en estos procesos de cambio. La consecuencia del otro lado es que todo esto lleva a un control y centralización de poder en el sector dirigente universitario en una supuesta idea de defensa de lo público y de respeto a la legalidad.

3.7.3 La disputa por la hegemonía del campus.

El inicio de la reforma en el año 2004 es identificado por las autoridades universitarias como una etapa de gobernabilidad. No se trata solo de pasar de un periodo de ingobernabilidad a otro de gobernabilidad en el sentido tradicional, sino de la necesidad

de imponer un nuevo orden que entra en conflicto con prácticas tradicionales de los actores universitarios.

En el debate se sostiene que “la gobernabilidad en la estructura universitaria tiene relaciones no solo con el tema de quien gobierna y como lo hace, sino también con los efectos producidos por el ejercicio del poder y la aceptación de los principales actores de la organización universitaria. La organización universitaria constituye una estructura compleja donde confluyen el ejercicio de la autoridad (legitimidad) y una multiplicidad de poderes que deben guardar un equilibrio que permita el funcionamiento (gobernabilidad) con un alto grado de cumplimiento en la realización de tareas que la institución tenga encomendadas (eficacia)”. (Carlos Pallan, 1998; 13).

En un país donde no existe tradición en su legalidad el tema de la legitimidad de origen se vuelve complejo. Mucho de esto se ha vivido en la UNAH durante las tres últimas décadas. El inicio de este proceso de transición está marcado por las ambigüedades de este contexto y por tanto implicó la disolución de estructuras académicas y de poder docente como la del Centro Universitario de Estudios Generales (CUEG), se reforma la Ley Orgánica que cambia las estructuras de gobierno y se elimina la paridad estudiantil.

En este sentido algunos actores universitarios plantean algunas características de los primeros momentos de esta etapa de transición:

Los factores externos tienen un gran peso. Las estructuras son estructuras políticas no son académicas. La Comisión de transición es un ejemplo. Pesa más lo político partidario que lo académico. La Junta está vinculada a los intereses de la clase política que controlan este país. Las elecciones de rectores, este rector, no ha sido tan transparentes, yo no digo que la actual rectora no tenga los méritos, claro que los tiene, pero otros los tenían y por qué no llegaron. Porque hubo el apoyo de fuerzas políticas, es decir, el hecho de que la Junta de Transición la nombrara el Congreso con diputados que no son talentosos que no tienen nada que ver con la academia. La universidad está muy fraccionada, la junta tiene su grupo, la rectora también. Estas fracciones no han impuesto un proyecto académico transformador. Cada decano le interesa su posición de poder. Hay problemas de transparencia. Nadie sabe cuánto es el presupuesto. (Docente 1, 2012).

Para darle vida a la junta le quitaron atribuciones a la rectoría (solo quedo la función de presupuesto), teníamos 10 rectores, se convirtieron en una paralela del gobierno universitario, con su propio personal, innecesario, personal leal a ellos, con auditoria propia. No ha habido liquidación presupuestaria desde el 2008 al día de hoy (2012), no hay cuentas claras. La medicina resulto peor que la enfermedad porque eso ha traído una polarización. Reestructurar los órganos de gobierno era el mandato de la Junta para lograr una reforma ordenada. La Comisión de Transición no cumplió con el mandato. El 2010 no hubo relevo de autoridades, reglamento estudiantil ilegítimo, decanos interinos. Cuál es el informe de gestión de la Comisión de Transición, la universidad sigue igual (Docente 18, 2012).

Así como pasa afuera aquí pasa algo parecido. Y no es que sea mecánico aquí pasa algo, se ponen autoridades desde la Corte Suprema, la Junta de Transición puesta por el Congreso Nacional, hay repartición de cargos. Se ha logrado gobernabilidad pero hay controles, marcar, eso es gobernabilidad?. Domesticar docentes, destruyendo organizaciones. La vida de la universidad no se define por la fachada, sino por el debate, entre otros (Docente 19, 2013).

Se cuestiona la influencia inicial de la política externa donde lo académico queda subordinado y los avances al respecto son muy limitados o prácticamente inexistentes. Se critica también la llegada de la nueva rectora cómo y por qué llegó ella. Algunas fuentes señalan en relación a este tema que se acomodaron cuestiones legales para que esta asumiera el cargo. El asunto es relevante porque la rectora y su grupo de poder, después de algunos logros de desempeño importantes, buscan el apoyo político y logra la reelección que por primera vez se da en la historia de la universidad. Incluso se maneja de fuentes informadas que en la actualidad la rectora y su grupo estaría buscando la posibilidad de un tercer mandato.

El tema de la legalidad es un recurso al que apelan las autoridades pero es un tema muy cuestionado principalmente por la Asociación de Docentes Universitarios en varios comunicados públicos. El argumento de la legalidad se ha usado recientemente para expulsar temporalmente a estudiantes universitarios que protestaron con la toma de edificios contra la aprobación de normas académicas. La posterior restitución de los estudiantes plantea también la debilidad de este argumento, en una universidad que se orienta por el principio de participación pero que no ofrece espacios al respecto, además de su pretendida intención de algunos proyectos de formar ciudadanía.

La representación estudiantil es también un tema central de la política universitaria. Si con la reforma de la Ley Organiza en el 2004 se abolió la paridad estudiantil que se manejó mal principalmente por el Frente Unido Universitario Democrático, durante la gestión conservadora de los últimos treinta años previo a la reforma, el Consejo Universitario no tuvo representación de este sector hasta que el Congreso Nacional (instancia a la que nuevamente se recurre) en el año 2013 aprobó un decreto, que permite la reelección de la rectora y favorece una representación estudiantil transitoria controlada por las autoridades. Hay que señalar que por la ausencia de representación estudiantil durante todos estos años, la legalidad de las decisiones de la máxima autoridad universitaria ha sido cuestionada.

Por otro lado, el problema de la representación estudiantil debe resolverse en marzo de 2015 mediante elecciones que dicho sea de paso, nunca, de forma legítima y reconocida por todos los sectores de la comunidad universitaria, han podido celebrarse. Los límites de la representación estudiantil están asociados también con las divisiones entre frentes y asociaciones estudiantiles y por las manipulaciones, según denuncian algunos sectores universitarios, de la reglamentación estudiantil por parte de las autoridades. Mientras las autoridades establecen alianzas con los Frentes Estudiantiles preparan un proceso electoral desconociendo e imponiéndose contra el otro sector estudiantil que plantea el modelo de asociaciones como forma de representación. Es este último sector el que sufrió la expulsión de varios de sus miembros y por tanto llega con desventaja a un proceso electoral que parece organizarse para que este sector y su modelo no tengan representación.

El conflicto estudiantil por otro lado presenta los extremos del poder. De un lado los que tienen los recursos institucionales y los estudiantes que en su mejor momento pueden contar con los recursos organizativos, sin embargo este no es el caso en la actual coyuntura. Mientras los primeros apelan a la legalidad con problemas de legitimidad de

origen, pueden controlar y manipular los procedimientos tal como lo han denunciado los estudiantes, en base a una cierta legitimidad de proceso o de algunos resultados, desconocen no solo la tradición sino también lo difícil de una transición que quiere romper con una larga historia de discreción e ilegalidad a un periodo de cambio de aparente legalidad sin poder pedagogizar dicha transición. En este contexto y apelando a la tradición de las universidades un investigador ha sostenido:

Históricamente ha sido mayor la capacidad de los universitarios latinoamericanos para criticar y luchar en contra de injusticias y opresiones de sus sociedades, que la agudeza de su reflexión crítica sobre sus propios procesos de producción y reproducción de conocimientos, y en torno al papel de estos saberes en la creación/reproducción del orden social existente. *Es por ello posible que se puedan denunciar las consecuencias perversas del capitalismo salvaje, a la vez que se esté legitimando académicamente los saberes y supuestos paradigmáticos y teóricos que le sirven de sustento a este orden social.* Las actuales estructuras disciplinarias de las universidades latinoamericanas, con su parcelamiento burocrático de los saberes, obstaculizan severamente el abordaje de estos asuntos (Lander, 2014: 21).

Ciertamente la capacidad de la universidad para analizarse sistemáticamente ha sido una limitante. Su propio quehacer, como se ha mencionado en otro momento, no ha sido objeto de estudio. Por los elementos que también han sido apuntados, la universidad no generó ni conocimiento crítico hacia fuera ni mucho menos hacia dentro. Lo profesionalizante se acomodó bien y fue también su resultado. Sin duda la confrontación ideológica sin conocimiento crítico fue y sigue siendo una gran debilidad de la universidad.

El conflicto con el sindicato fue otro gran campo de batalla para las autoridades. El sindicato universitario aprovechó las condiciones de crisis y de corrupción del gobierno conservador que se inició en 1982 hasta entrado el proceso de transición a partir del año 2004. Sin lograr la representación docente pero sí logrando aportaciones económicas de este sector y las aportaciones del resto de trabajadores universitarios, deducidas de las respectivas planillas “por ley”, más el control de buena parte del personal administrativo y de servicio (con capacidad de nombrar y/o incidir en su nombramiento y representación), logró consolidar una estructura de poder que fortalecía cada vez con las nuevas negociaciones de los contratos colectivos y por un conjunto de prácticas que serán cuestionadas por otros sectores de la universidad. De ahí que debilitar esta estructura de poder era uno de los objetivos de la nueva dirigencia universitaria para echar andar la reforma. Frente al nuevo grupo de poder que logra hegemonizar el proceso de reforma, el sindicato, por sus errores y limitaciones, llegó muy deslegitimado. Mientras el sindicato pretendía mantener su status con nuevas negociaciones colectivas, las nuevas autoridades se oponían a dichas negociaciones. El sindicato inicia entonces un conjunto de huelgas y manifestaciones que afectan las actividades universitarias. Las autoridades por su parte aprovechan ciertos errores de algunos dirigentes y logran su separación de la universidad y/o consiguen, con el apoyo de una estructura estatal en un contexto post

Golpe de Estado, neutralizar las manifestaciones y en definitiva debilitar el movimiento sindical universitario.

Lo propio ocurrió también con el otro sector de poder en la universidad, el grupo aglutinado alrededor del **Frente Unido Universitario Democrático**. Este sector, como se ha señalado, logro, con el apoyo del bipartidismo, es decir, con el apoyo de la elite política hondureña y de la estructura estatal en el marco de la Doctrina de la Seguridad Nacional, controlar la universidad desde 1982 hasta la nueva gestión que inicia en el año 2004. Con una gestión conservadora, con prácticas corruptas, lo académico no avanza. Este sector con poca legitimidad frente a un proceso de reforma, se fue acomodando y replegando en algunos cargos y estructuras universitarias o con el control de algunas facultades, pero esta vez sin el control de la universidad.

Se construye así un nuevo orden, pero, como sostiene Zemelman, el poder impone silencio, oculta realidad para legitimarse y busca mostrar que es lo real. Aunque el poder no necesita legitimarse porque le basta ocultar realidades porque al hacerlo y mostrar solo algunas, produce el fenómeno natural de que las personas se adscriben a aquello que ven. Y así se produce una situación de bloqueo. Agrega el autor que la problematización contextual se convierte entonces en una forma de potenciar la realidad. Y el espacio donde el individuo puede crear realidades o puede crear sentido es el propio sujeto que es el principal intersticio en el orden del poder. Pero este sujeto o la posibilidad de su construcción se ven afectada. Zemelman señala también que la lógica estructurante del poder busca transformar toda realidad en una situación fija y compacta. Y como en la universidad tienen lugar una conexión entre saber y poder, el autor continúa sosteniendo que: “Cuando se piensa lo real como mundo, lo importante no es la búsqueda de la verdad, sino de la necesidad de verdades, a fin de no caer aprisionado bajo el peso de las determinaciones dominantes que convertimos en parámetros”. (Zemelman, 2011; 46).

Desde la experiencia mexicana, de forma convergente con lo anterior, también se plantea la existencia de una **ideología de la gestión** que tiene lugar en las universidades:

“Mimetizada en las instancias y procesos de los que aparece como simple agregado neutral y sin ninguna carga valorativa, la gestión despliega prácticamente sin oposición (aún con aquiescencia) sus dispositivos de dominación simbólicos (reconocimientos, estatus, cargos honorarios, etc.), reales (tecnologías, sistemas de evaluación, de control, etc.) e imaginarios (identificación con los valores y el “espíritu” de la organización, idealización del líder, exaltación del narcisismo, etc.). En el entrecruzamiento de procesos administrativos, sociológicos, psíquicos, políticos y económicos, la gestión construye su lugar, su espacio desde donde despliega sus recursos de dominación” (Saldaña, 2008; 4-5).

En este contexto es que las autoridades hablan de gobernabilidad:

A nivel interno en la UNAH, creo que está un poco mejor que el escenario general de país. La complejidad es inherente, no hay soluciones fáciles para los desafíos que enfrenta la universidad, pero

*creo que la incertidumbre es mucho menor ya que hemos logrado un nivel de **governabilidad**, credibilidad y sobre todo hay claridad en el equipo de conducción de la universidad, liderado por la rectora. Sabemos hacia donde queremos llevar la universidad, así es que el grado de incertidumbre es bajo y los niveles de complejidad también han ido disminuyendo progresivamente, sin caer en un optimismo extremo creo que si estamos en condiciones de profundizar ampliar, consolidar y hacer sostenible el proceso de reforma de la universidad (Vicerrectora académica, 2013).*

*Con la creación de la Junta de Transición, la nueva Ley Orgánica, la Junta de Dirección se abrió un camino de transición, de reformas, pero estas no son tan rápidas como se desea. Es más lento que el proceso de desarrollo físico, administrativo, pero eso es así en todas las universidades. Se ha recuperado bastante **la gobernabilidad**, hay credibilidad en la institución. Un dato interesante es que la relación universidad sociedad se hacía por extensión; en los últimos años por el contexto del país, la universidad ha ido más allá de la tradición vinculación universidad sociedad, está participando como lo establece la constitución, participando en el desarrollo nacional (salud, medicina preventiva en Santa Bárbara, el Hospital Escuela y el tema de seguridad donde la rectora juega un papel importante, la participación en la Comisión de la Verdad, que es un tema de país donde la rectora ha participado. La universidad intenta impulsar la reforma en medio de conflictos y contradicciones. Se gana legitimidad pero siempre hay cosas pendientes. La universidad se abre a distintas corrientes, a nadie se le persigue por ideas, hay libertad de cátedra, obviamente como venimos de una crisis de gobernabilidad en la universidad se han tenido que tomar decisiones que afecta a grupos universitarios y si los afecta están en contra de las decisiones que se han tomado en bien de la universidad (Director de Educación Superior, 2013).*

Ciertamente por muchas de las acciones mencionadas la universidad ha ganado reconocimiento principalmente externo, con algún disciplinamiento reconocimiento interno, todo lo cual se convierte también en factores de gobernabilidad. Sin embargo, la legitimidad interna es más débil en tanto no se ha construido o no esta en la perspectiva de las autoridades construirlo, una gobernabilidad democrática.

En la dirección de una reforma democrática tiene sentido lo que plantea uno de los autores que nos sirve de referencia:

Para Graa (2005), la gobernanza no permite una ponderación adecuada de las modalidades de crisis ni de su alcance. Asimismo se erige como obstáculo sociológico pues induce a la percepción funcionalista; exagera las convergencias de las distintas realidades restando importancia a las divergencias, y promueve soluciones supuestamente universales y adaptables a toda situación local. Por otro lado, se plantea que la gobernanza es en realidad un nuevo paradigma de regulación social, cuya función es ser la matriz reguladora del neoliberalismo o legalidad neoliberal. Para identificar su significado político es preciso poner atención no solo en lo que dice, sino también en lo que silencia. Entre los silencios más importantes están las transformaciones sociales, la participación popular, el contrato social, la justicia social, las relaciones de poder y la conflictividad social (De Sousa, 2006).

Por otro lado hay que destacar que la gobernabilidad en el contexto actual, como se sostiene en una parte del debate internacional, se convierte en una especie de función que opaca o deja de lado las funciones originarias de la universidad. Es un riesgo que está presente aunque la complejidad de los procesos de cambio matiza su lógica dominante.

Un ex miembro del Consejo Universitario en un determinado momento plantea los retos de la reforma que habilitan la política democrática en vez de limitarla o eliminarla con una gobernabilidad desde arriba. A continuación su reflexión:

Los viejos actores han perdido espacio con las reformas. Se agotaron los viejos actores, los claustros como espacios pero no hay debate. Hay retroceso. Fortalecer nuevos espacios. El proceso de reforma no ha sido participativo, la reforma debe de ser dinámica. Tengo dudas que la reforma vaya a algún lado, la reforma como discurso se agotó, el contexto pesa, va contracorriente, sin apoyo la reforma es difícil. El liderazgo es personal para ciertos cambios, no es un liderazgo institucional, no sé, este liderazgo si no continua esto se cae, no se ve proceso. El contexto de apoyo facilita los liderazgos. Julieta goza de la simpatía del gobierno (Maduro-Lobo) el apoyo del presidente con el presupuesto ha sido importante. El riesgo es corresponder a esos intereses. La rectora es referente de la cooperación, ha mostrado competencias que se salen de lo habitual que desbordan el bipartidismo. Juan Orlando fue importante en los dos momentos de la elección de Julieta. La reforma es accidental ha dependido del liderazgo individual. Carlos Flores llamo a Olvin Rodríguez (presidente de la Junta de Dirección Universitaria) diciéndole que el rector debería ser un Nacionalista ya que había un liberal era presidente de la Junta de Dirección sugiriendo a su abogado personal Rosa Bautista. (docente 4, 2013).

Existen también otros sectores que se pueden considerar críticos que tienen una visión distinta de la crisis de la universidad, de la situación actual y de una universidad alternativa. Esta situación, junto a las exigencias de sectores de la ADUNAH y de las asociaciones estudiantiles, plantea la necesidad de una reforma democrática. A continuación lo que algunos docentes comentan sobre la situación política de la universidad:

La lógica predominante es la lógica de los grupos dominantes. No hay oposición. La universidad está condicionada por las elites. Encaja en los intereses de los grupos dominantes, con la asociación de intereses. Si la universidad fuera cuestionadora estaría en conflicto. Legítima al gobierno. Todos los condicionantes políticos es precisamente aplicar el nuevo modelo, corresponder con las políticas de Estado. (Docente 9,2013).

La reforma tiene la lógica del modelo neoliberal, se contratan consultores, hay procesos de autoevaluación para los cuales se pagó consultores pero no para todas la unidades académicas. El sentido de la reforma no está interiorizado. Hay un liderazgo desvinculado, desconectado de las bases, se ha culpado a los docentes del atraso de la universidad y eso se ha generalizado, es a los docentes a quien se controla, pero son los docentes en los momentos de mayor crisis que han salvado a la universidad. No hay promoción docente (Docente 9, 2013).

El modelo educativo, las prácticas institucionalizadas tienen una ideología de fondo, en la metodología, los contenidos, la evaluación. Enseñar la disciplina no solo es instruccional, trabajar contenidos, es formación humana, pero todo proceso instruccional lleva consigo un proceso educativo. Pero para ser educativo tienen que estar presente los valores (docente 9, 2013).

El gobierno "universitario", no priva la elección académica, se decide en alianzas con sectores de poder dentro y fuera de la universidad. El modelo es autoritario y vertical, actores importantes recibimos instrucciones a través de reglamentos y oficios sobre decisiones tomadas y debemos cumplirlas. El estilo de liderazgo centralista con poca representación de estudiantes, docentes y trabajadores universitarios (Docente 20, 2013).

Teniendo en cuenta lo anterior uno de los riesgos de la universidad es su pretensión academicista. Si en los modelos anteriores la politización abierta fue uno de los rasgos característicos, en la actualidad se pretende el otro extremo, su despolitización, es decir, la política de no permitir la expresión política de los otros actores universitarios.

Se sostiene por tanto que el misticismo racionalista que reduce la lucha política de la universidad a la lucha política por las ideas. Universidad elitizada, aislada, corporativizada. En este sentido la calidad de la educación superior es desprovista de su dimensión política (Gentilli, 2009; 9).

El reto pasa por tanto por contribuir a la construcción de la buena política, lo que para la universidad como institución educativa supone pedagogizar la política que tiene lugar en la universidad. En este sentido la idea de espacio público de participación y deliberación es una posibilidad.

En la perspectiva de Fernando Calderón, el conflicto es un lugar donde se define lo posible en política y a su vez es el espacio donde se define y redefine la política, la propuesta de una política constructivista donde nadie tiene la verdad absoluta, sino como resultado del intercambio democrático, es una posibilidad para el cambio. Y cita a Vattimo quien sostiene que “no es cuando tenemos la verdad que nos ponemos de acuerdo: es cuando nos ponemos de acuerdo que encontramos la verdad” (Calderón, 2011; 29). Estas son las lógicas que parece encontrarse en la UNAH.

3.8. La posibilidad de un pacto universitario. Los pactos son difíciles pero necesarios.

Los procesos de cambio que tienen lugar en la universidad dan la impresión de ser una reforma gradual no consensuada. ¿Pero qué reforma necesita el país?Cuál es la profundidad, la sostenibilidad del cambio. Son preguntas que no se han respondido desde la universidad.

El autoritarismo como los modelos tecnocráticos deja de lado toda posibilidad de pactos entre los distintos actores. Los tipos de liderazgo inciden por tanto en las posibilidades o no de pactos educativos. Un asesor de las universidades públicas (UPN –UNAH) ha señalado que: *hay que dejar el asambleísmo. El asambleísmo llevo a la destrucción de las organizaciones magisteriales. Los que mantienen posturas críticas en ese departamento (sociología) tienen que alinearse.*

Ahora bien es importante tener en cuenta la sostenibilidad de la reforma que se logra cuando la agenda universitaria se construye desde la comunidad universitaria. Y también con la concertación, cuando la responsabilidad del cambio educativo no es responsabilidad de una sola parte. Agrega además la política que el autoritarismo niega cuando aparece un solo actor. (Tedesco, 1995:183).

Por la complejidad de los procesos educativos donde se plantean desafíos relevantes y para enfrentar los fundamentalismos y el neoliberalismo los pactos son importantes

(Tedesco,1995; 67). Además en un contexto de crisis de la universidad de varias décadas parece oportuno hablar de un pacto universitario o de un encuentro universitario como el que tuvo lugar en 1974. En relación esto último un docente plantea que:

El Consejo Universitario estableció un encuentro universitario pero no se ha hecho (docente 2, 2013).

En momentos que tiene lugar una crisis de confianza en los ámbitos premodernos (parentesco, comunidad local, religión y tradición) la desconfianza entre los actores se impone, se desconfía de la autoridad. En este sentido la **subjetividad** es clave en la concertación. En tanto las decisiones tienen implicaciones se exige mayor reflexividad (Tedesco 2006).

Algunos puntos críticos en relación a los pactos es que no se tiene claro o no se considera el papel de los actores externos y muchas veces no se toma en cuenta los efectos no deseados de las prácticas. Por otro lado, se mantienen posturas que plantean que debe de llegar primero el cambio estructural para poder iniciar el cambio educativo (Tedesco, 2006). En relación a esto último hay que señalar que algunos docentes, principalmente de los sectores más críticos de la universidad, aunque no exclusivamente sostienen esta postura.

Por otro lado al analizar las experiencias de reforma en América Latina se identifican algunos obstáculos entre los cuales se destacan algunos:

Externamente, un tema no menor ha sido **la volatilidad de nuestras economías y la inestabilidad política**, todo lo cual ha atentado contra la necesaria continuidad de las políticas públicas. Internamente, **no se han alcanzado los acuerdos necesarios entre los distintos actores** del campo de la educación superior respecto de las políticas para alcanzar los objetivos de las reformas y sobre la importancia relativa de dichos objetivos. Además, como en todo proceso de cambio, han existido grupos de intereses que oponen resistencia pues se ven directamente afectados por estas transformaciones. Ello no implica que no se hayan podido apreciar cambios significativos en el plano de los sistemas y de las instituciones de educación superior (García, 2008;109).

Hay que destacar que en el caso de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras por la situación de crisis y por el conflicto de la nueva elite dirigente de la universidad con actores tradicionales como el sindicato de trabajadores universitarios y el sector conservador que gobernó por varios años la universidad, el Frente Unido Universitario Democrático, no se transitó por la vía de acuerdos y pactos sino por la vía de imponer nuevas reglas del juego, la ley y el orden. En esta dirección es importante reconocer que en países como el nuestro donde ha imperado el autoritarismo, la discrecionalidad y la corrupción que erosionan las capacidades institucionales, es difícil transitar

rápidamente hacia un nuevo orden de legalidad. Por ello se sostiene, son importantes los pactos y acuerdos, como una forma de tomar en cuenta la subjetividad que Juan Carlos Tedesco considera importante para los procesos de cambio.

Los pactos son importantes para enfrentar los desafíos centrales de la universidad o al menos para tener conciencia colectiva de ellos y de sus implicaciones e internamente es fundamental establecer acuerdos básicos y comprometerse con todo lo que los mismos suponen. Además es importante tener una visión compartida desde el análisis y la reflexión como característica universitaria, sobre los alcances y la dinámica de la reforma. Al respecto esta misma autora plantea que:

Si bien es posible afirmar que existe cierto consenso entre los funcionarios e investigadores del campo de la educación superior respecto de la necesidad imperiosa de que las universidades se transformen, los discursos difieren en torno a tres ejes: los objetivos de las reformas, el nivel del cambio y los instrumentos de política para impulsar esta transformación (García: 2008; 107).

Justamente todos estos temas que se pueden considerar decisivos para una agenda de cambio, no han sido objeto de debate en la universidad. Para muchos líderes armar consensos sobre un proyecto universitario puede resultar un signo de debilidad no solo en términos de poder sino también de conocimiento y por tanto conceder poder y conocimiento a aquellos que aparentemente y según son vistos desde arriba carecen de ambos.

Un docente universitario y especialista en temas educativos plantea lo siguiente:

Desde hace cuatro décadas la universidad no ha podido dar un paso decisivo. Se trata de la ausencia de un proyecto académico que se explica por la imposibilidad de generar pactos, porque no existe comunidad universitaria. Tenemos un grupo que jefea la institución universitaria, pero no hay proyecto académico. Hay cofradía política pero no comunidad, que implica capacidad para reconocerse autocríticamente. La universidad es de todos por eso es importante que se expresen las facultades. Existe la necesidad de un congreso universitario para elegir y fijar plataformas. Podemos exigirnos a nosotros mismos. Hay que preguntarnos que hemos hecho por la universidad. Hay cosas que no las hemos hecho bien. Hay que reconocer que actualmente muchas cosas se han hecho de buena fe aunque eso no es suficiente (docente 21, 2013).

Como se puede observar, se critica aquí la forma de poder de la universidad, indicando que la universidad como espacio público es de todos, que se carece de un proyecto académico y por tanto en su construcción deben de incidir todos los sectores. Se reconoce por otro lado buena voluntad en algunas acciones aunque es insuficiente. Al mismo tiempo como ocurre pocas veces, se realiza una autocrítica sobre lo que hemos hecho en la universidad o sobre lo que hemos dejado de hacer.

Un estudiante también sostiene que:

En la universidad hay una gran diversidad. Si hay un dialogo sincero, cuando comencemos a escucharnos y poner los puntos en consenso eso es característica de la política moderna. Si fuésemos capaces de llegar a un pacto, estudiantes, autoridades, donde todas las partes estén incorporadas, la universidad funcionaría, la universidad estaría para darle solución a problemas. La universidad funciona el problema es en favor de quien, no a favor de una mayoría. La universidad no abre las puertas al debate sincero, muchos estudiantes no conocen a la rectora, no es académica. (estudiante 2, 2013).

El presente año sin embargo se han realizado jornadas informativas en las que participan las autoridades universitarias presididas por la rectora, los decanos y con la asistencia de docentes de cada facultad. El propósito de estas jornadas ha sido invitar y exigir a la comunidad universitaria que concluyan el proceso de autoevaluación y sus planes de mejoras en las carreras con la respectiva evaluación de pares con el objetivo de acreditarlas a nivel internacional. Al mismo tiempo se ha presentado un diagnóstico parcial de la situación de la universidad sobre el avance del proceso de autoevaluación de las carreras, sobre el nivel de formación de los docentes donde el 65% tienen el nivel de licenciatura y sobre los procesos de formación docente que ofrece la universidad.

Como parte de las jornadas informativas pero en segundo lugar y con menor tiempo se abrieron espacios para atender las consultas de los docentes sobre los temas anteriores y otras preocupaciones que tienen los docentes. Se estableció una dinámica donde los docentes comentaban o preguntaban y las autoridades respondían, por tanto no existió debate. Por otro lado no siempre se contestan todas las preguntas. En la jornada con la Facultad de Ciencias Sociales para el caso no se respondió o no lo suficiente la pregunta de los docentes sobre la necesidad de la evaluación institucional, sobre cuál es el rumbo de la institución, sobre la necesidad de planes estratégicos en las unidades académicas, sobre la responsabilidad o la relación que se debe establecer entre la universidad y los otros niveles del sistema educativo.

En otra jornada con la Facultad de Humanidades y Artes, se comentó también la necesidad de considerar el papel o el aporte de las disciplinas en el actual contexto nacional, que debe de existir mayor vinculación con la sociedad. Un docente crítico que sobre la reforma se deja la responsabilidad sobre los docentes pero no se tienen el apoyo de las autoridades. Otra docente critica además que las autoridades dejan en el ambiente la sensación de que los docentes son los culpables de la situación de la universidad y eso no es cierto según su perspectiva. A situaciones que se han planteado anteriormente, según la misma docente, no se ha encontrado respuestas. No es posible que los docentes hagan los cambios sin poder. Sobre el tema de los trimestres no hubo participación docente, no se puede mantener la calidad con trimestres. Hay presupuesto para reclasificar pero no se hace, no hay incentivos ni académicos. Que nos apoyen y que no nos persigan se sostiene. No puede haber

compromiso si hay temor comenta la docente (Jornadas informativas con Ciencias Sociales y la Facultad de Humanidades). Como se observa en este apartado, aquí se encuentran aspectos importantes de una agenda mínima para el debate o para un encuentro universitario.

Por otro lado en el análisis internacional del tema se considera la necesidad de la complementariedad entre lo técnico y lo político:

Conviene reiterar una idea que se repite con distintos énfasis a lo largo del texto: si bien la acreditación requiere de diseños e instrumentos complejos y precisos, el trabajo técnico de su realización no sustituye a la tarea política de concertación de intereses y voluntades. Un adecuado balance entre técnica y política ofrece en cambio las mejores posibilidades para cumplir con los fines asignados a la acreditación. Lleva más tiempo, implica desgaste y no siempre se alcanzan los resultados esperados. Pero es mejor (Rodríguez, 2004: 208).

3.8.1. Las condiciones del pacto.

Una consideración importante al asumir esta modalidad para los procesos de cambio son las condiciones que los pactos requieren. Sin embargo, se insiste por parte de docentes y estudiantes en la negociación y acuerdos como una clave del proceso de reforma. La posición de las autoridades en cambio es más ambigua y por momentos de resistencia a la posibilidad de un pacto. Al respecto se sostiene:

Los pactos son posibles sobre la base de aspectos que no son conflictivos. Se puede llegar a acuerdos mínimos, pero es importante tener claro el diseño metodológico del pacto y para que se quiere. El pacto de gobernabilidad es reducido. El problema de hoy es la confrontación entre lo viejo que se resiste y lo nuevo que no termina de nacer. (Directora de Investigación y Posgrados, 2013).

En relación a lo anterior hay que señalar sin embargo, que los pactos suponen voluntad política de los actores y en este sentido no se puede eludir el conflicto, implica definir los objetivos de la reforma, la forma de llevarla a cabo así como los recursos que se deben destinar. De igual forma el pasado no puede ser visto solo en sentido negativo, hay experiencias y caminos recorridos que deben ser valorados.

Ha sido bastante común escuchar en varios docentes, algunos de ellos entrevistados, cuando se les pregunta sobre su valoración sobre la reforma universitaria, que responden de forma irónica: *¿Cuál reforma? Al menos se pueden considerar dos situaciones al respecto. Una que por la forma que se ha dado la misma la comunicación del proceso ha sido limitada y consecuentemente la participación ha sido débil y la otra, por el carácter que ha tenido, su alcance es limitado.* Sobre lo primero y la capacidad de los docentes y de los otros actores que requiere el cambio, un docente sostiene que:

Los docentes desconocemos la reforma. Falta que los profesores estemos conscientes. Tiene buenos principios, pero falta formación de los profesores para ejecutar ese modelo. El 90% de los profesores no

tienen formación pedagógica-didáctica para enseñar la disciplina. Los docentes juegan un papel en el proceso de reforma. Tiene que existir negociación, conciliación entre autoridades, docentes y estudiantes. Se puede llegar a acuerdos pero se requieren iniciativas, el pacto por la academia, por la formación, los nombres son subjetivos (docente 11, 2013).

Por su parte otro docente que también desempeño cargos administrativos en la universidad valora la nueva coyuntura y las posibilidades para un pacto:

El pacto era difícil con el sindicato que estaba, con esa dirigencia el pacto era una quimera. Ellos siguen en la lógica del Estado botín, entonces ahora hay otras condiciones por ejemplo una institucionalidad en el sector estudiantil que representa el 33%. Si los estudiantes y los profesores se pusieran de acuerdo ellos tendrían control de la universidad. Las autoridades solo tienen el 33% en el Consejo Universitario. Si hubiera una alianza entre profesores y estudiantes ese pacto sería viable. Ese pacto es posible, es difícil, requiere un trabajo de largo plazo (Ex vicerrector, 2012).

Hay que destacar también que los acuerdos, dado el carácter de la institución, tienen objetivos pedagógicos, implicaciones de socialización política. En sociedades de larga tradición autoritaria las universidades pueden hacer contribuciones importantes en la transformación de la cultura política autoritaria. La deliberación y la participación de los actores universitarios se vuelven decisivas para lograr cambios que tengan trascendencia en la recreación de las relaciones universidad sociedad.

En relación con lo anterior la necesidad del dialogo universitario implica no devastar a nadie en nombre de la verdad. *“el dialogo en educación es tanto una comunicación libre de dominio como un deseo de tomarse en serio al otro y de estar dispuestos a ofrecerle, la ayuda de la propia reflexión, y de disponerse a ponderar sin reservas sus razonamientos”* (José Ibáñez, 2001; 12).

Como sostiene Godotti el dialogo no solo es una estrategia pedagógica, es un criterio de verdad. La veracidad de mi perspectiva depende de la perspectiva del otro, de la comunicación, de intercomunicación. Solo la perspectiva del otro puede dar veracidad a la mía. La verdad nace del dialogo conflicto con la perspectiva del otro. La confrontación de perspectivas es necesaria para llegar a la verdad (Godotti, 2006; 45). El otro, según Dussell (2001), es condición de posibilidad.

Este mismo autor sostiene que todo pensamiento liberador debe partir de la miseria de los pobres, la angustia de los destituidos, el dolor de la víctima (Dusell, 2001) y que la alteridad, la única manera de comprender la exterioridad del otro, es la experiencia del encuentro, de la proximidad. Agrega que la dominación niega la exterioridad del otro (Dussell, 1994;16).

Aun cuando algunos docentes no aceptan del todo la idea de pacto, la posición colectiva hacia los desafíos externos es fundamental:

Pero pacto con que como si hemos estado en conflicto. En cierto sentido podría ser, pero no estamos en esa situación. Lo que yo digo es que se va a hacer. La universidad ha sido atacada por fuerzas externas con fines comerciales. Mucho de lo que se ha hecho lo han hecho los egresados, hospitales etc (docente 16, 2013).

Responder a las exigencias externas es una tarea que la universidad debe de asumir como comunidad. En el caso de los **tres periodos académicos** hay un acomodamiento sin debate a las exigencias del mercado cuando paradójicamente es la UNAH la institución que rectora la educación superior. La misma presión externa exige una nueva **Ley de Educación Superior** que igualmente no ha sido debatida como comunidad universitaria. Por el contrario la falta de consulta genero una serie de protestas y denuncias de estudiantes y de algunos docentes. Estas protestas obligaron a las autoridades a informar parcialmente del tema y se organizaron pequeños foros sin mayor trascendencia. Las protestas sin embargo, lograron posponer la aprobación de esta ley.

Algo similar ocurre con la **autoevaluación y acreditación** de las carreras como exigencia internacional, aunque en este último caso han tenido lugar ligeros debates internos, principalmente de las comisiones designadas por cada carrera para tal fin y cuyo alcance no se puede considerar de impacto.

En esta misma dinámica se puede inscribir las protestas estudiantiles del 24 de julio de 2014 después de que ese día, de forma repentina y sin consulta de nuevo, las autoridades universitarias pretendían **aprobar nuevas normas académicas**. Las protestas lograron posponer la aprobación de estas medidas académicas.

La misma entrevistada reconoce que hay:

Necesidad de debate científico, del que conoce, la experiencia es importante. Antes se deliberaba, se estimulaba, cada profesor participaba en los debates. La reforma son buenas intenciones pero hay que ser consecuente, hay que ensayar, probemos en democracia, con participación, no es una cosa de doctos que solo ellos y nosotros no. Hablamos de respeto hacia afuera pero acá se persigue, si no hay disenso esto no progresa. Yo he estado en el Consejo Local, en el Consejo Universitario y los niveles de discusión no son tan amplios. Los cambios solo los hacen unos, sin debate, solo ellos tienen la visión. La participación, los de abajo son importantes, si no, no funcionan las cosas. (docente16, 2013).

Las unidades académicas, los docentes no son propositivos, hay que crear espacios para que esto se dé. Para la sostenibilidad es necesaria la capacitación de la reforma para que se sientan parte del proceso. El proceso se sostiene con gente comprometida, es un proceso de todos. En el proceso de reforma hay una planificación de elite, solo informan pero la gente no participa. No es un proceso evaluado, la metodología, los procesos de información deben mejorar. Hay centralización de los proyectos, las vice rectorías centralizan de forma exagerada los procesos de desarrollo. El proceso de reforma está lleno de buenas intenciones, debe de ser integral. Son cinco años de manejo de la crisis (MAI, Dirección de Docencia, 2013).

Si bien la universidad debe de crear los espacios necesarios que faciliten la participación para la mejor propuesta de cambio por parte de los docentes y de los otros actores universitarios, también es cierto que la inercia de tres o más décadas ha pesado en la cultura académica. En relación a lo primero se critica la ausencia de un plan estratégico y una metodología clara en la llamada reforma universitaria y en relación a lo segundo se exige compromiso de los actores para darle sostenibilidad a la reforma. En la literatura internacional se reconoce que:

La universidad debe facilitar condiciones para romper el aislamiento entre estudiantes, dialogar, permitir el libre intercambio de ideas, fomentar la confianza social, promover la responsabilidad así como la capacidad de evaluar las políticas públicas (Ibáñez, 2001; 5).

Un docente plantea dos momentos de la participación. Uno de ellos se relaciona con la toma de decisiones como punto de partida que implica el pacto o un encuentro y el otro hace referencia a un proceso permanente de participación. Menciona además algunos tipos de participación:

Todos los actores deben estar por un fin cumpliendo la función de servir y desarrollar la sociedad. La participación en la toma de decisiones de la universidad se debe considerar. La participación no solo es de votos en el Consejo. El estudiante es muy pasivo en muchos espacios donde puede aportar. La universidad es muy clasera entonces el estudiante se enfoca en ello. No hay participación en el desarrollo de proyectos, pequeñas investigaciones. Yo busco que estudiantes me ayuden pero nunca tienen tiempo porque están en clases, igual el profesor. Pero la universidad como incentiva al profesor, al estudiante para participar en proyectos de vinculación con la sociedad. Se necesita una estrategia para pasar de lo clasero a lo más integral del accionar (docente 3, 2013).

Lo anterior es también una clara crítica a la universidad profesionalizante y frente a esta situación se proponen aquí tres formas de participación asociada con la toma de decisiones: la primera se orienta a la participación en proyectos de investigación; participación en proyectos de vinculación. Se valora además la acción integral de la universidad que debe ser resultado de una estrategia que requiere la mayor participación en su construcción, la cual es a su vez otra forma de participación.

De nueva cuenta una ex decana reflexiona sobre la posibilidad de un encuentro universitario, sobre su importancia y por qué los pactos son tan difíciles:

El Consejo Universitario lo aprobó pero no se ha querido hacer. No ha habido interés para buscar salir de estos problemas. Por ejemplo con el encuentro de 1974 se reorientó la universidad. No hay interés de hacer ese encuentro. A veces se siente la reforma como de grupos, no de la comunidad. Hay que reconocer que la universidad se ha reposicionado, está mejorando, pero falta algo para consolidar ese proceso (ex decana, mayo 2014).

Cuando se le consulto la rectora sobre las posibilidades del pacto se destacó que:

Depende, yo siento que la gente que se opone no tiene propuesta. Lo que se ha visto en el Consejo es por salario mínimo, mucha gente por jubilarse. Hemos visto una crítica militante de gente que quería que

la universidad se pusiera la camiseta roja cuando el golpe. Queremos ver propuestas. ¿Un encuentro basada en un pacto? ninguna reforma se ha hace sin reformistas, ninguna reforma avanza si se pacta los aspectos claves. Nunca intereso un pacto, querían la renuncia. Nadie ha invitado a dialogar.

En la medida que el pensamiento político partidario e ideológico se saque de la escena académica y que el objetivo central sea el desarrollo universitario, del país, en esa medida si puede haber acuerdos (Rectora, Presencia universitaria, 2013).

En relación a lo planteado por la rectora se debe reconocer que los sectores de oposición en la universidad organizativamente son débiles y ciertamente, en parte por ello, no han podido dar el salto cualitativo en cuanto a capacidad de propuesta. Pero esa debilidad esta también asociada a la dinámica autoritaria y de temor que han impuesto los liderazgos dirigentes de la universidad. La expulsión de varios estudiantes en diciembre de 2014 sin posibilidades de dialogo, después de protestar sobre el tema de las normas académicas, evidencia el ambiente apuntado. Por otro lado, quienes y en que espacios no tradicionales pueden presentar propuestas, cuando la universidad no los ha facilitado, además de la crisis organizativa y de renovación de los actores universitarios no dirigentes también ya indicada.

La rectora también objeta que la universidad no se hace sin reformistas. La pregunta sin embargo, que se puede hacer es si estos reformistas no existen quien los forma. Si no existen además que tipo de reforma se está llevando acabo, es acaso la dirigencia reformista y suficiente para generar los cambios sostenibles. Esto también nos plantea consecuentemente el tema de la ciudadanía y del sujeto. Que ciudadanía y sujeto está formando la universidad. Respecto a esto último hay que señalar que la universidad de manera muy marginal se ha planteado la construcción de ciudadanía pero como se analiza más adelante, está lejos de construir un proyecto que se pueda considerar estratégico.

También merece reflexión las exigencias de renuncia de la rectora, por parte de los sectores que anteriormente tenían el poder en la universidad, en los momentos más críticos del conflicto. Es probable que esta situación llevase a una radicalización de la elite dirigente universitaria modalidad que se impuso en la actual gestión.

Se cuestiona además que no existió invitación de ningún sector a dialogar lo cual es aceptable en algún momento. Las disputas de los sectores de poder con los niveles de radicalidad y polarización que se enfrentaron, dificulto que otros sectores universitarios menos organizados pero afectados también por el conflicto, aparecieran en escena ofreciendo posibilidades de concertación.

Otra docente destaca que:

Si la gente se sienta a trabajar si se le permite creo que sí y que el profesor quiera sacrificarse, venir los fines de semana sí. Pero cuál es la propuesta de Julieta. Si ustedes llevan una ella se las va a deshacer

Es necesario para hablar el mismo idioma y entenderse entre sí. Se habla de una escuela ¿está claro esto? No hay claridad. Definir bien las cosas, que es un departamento, que es una escuela, carrera, si es necesario. ¿pero se puede? Ese es el problema. Es difícil porque habría imposición. Se tiene que hablar, no ha imponerse, no reírse del otro, como fueron los encuentros universitarios en tiempos de Jorge Arturo y Juan Almendares. Eso de pacto es una estupidez, llegar a un consenso si (docente 15, 2013).

Al consultar sobre el pacto un representante de la Junta de Dirección sostiene que:

Es necesario, de hecho el Consejo Universitario, la Junta de Dirección, la Rectoría hemos visto la necesidad de convocar a un encuentro de la comunidad universitaria. Y la perspectiva que tenemos es trabajar el próximo año (2013) en el desarrollo de un encuentro de la comunidad universitaria, de una manera amplia discutir para consensuar el rumbo que la universidad debe tomar. Eso se vuelve cada vez más necesario a medida que la universidad está avanzando porque ya no todo está por hacer pero en esas cosas que se ha avanzado hay que estar permanentemente ganando orientaciones y por ello el poder convocar a una discusión amplia de los estudiantes, profesores, las autoridades, eso es clave (Director de Vinculación, 2013).

Un pacto es responsabilidad de toda la comunidad universitaria, no hay iniciativa de quienes señalan la necesidad. Se están dando condiciones para un encuentro universitario como el de 1974, diciembre. Necesitamos un nuevo encuentro en esos términos, considero que si es necesario desarrollar esa perspectiva compartida (Director de vinculación, 2013)

En un primer momento El Director de Educación Superior señaló que:

Los pactos son difíciles por los intereses personales. Eso pasa aquí en la UNAH. Las autoridades en cambio están por el país. Una cosa es la teoría de los pactos pero es difícil porque hay intereses personales que impiden los pactos. Esa fue mi experiencia como rector de la UPN.

En un segundo momento:

En un futuro es importante un encuentro y tomar las lecciones aprendidas, que cosas se han hecho bien y que no. En el marco de la crisis es difícil que todo mundo esté de acuerdo, pero más adelante es posible un encuentro, participación constructiva. A veces hay cuestiones personales, sectorizamos, personalizamos, pero hace falta consolidar ciertas cosas (Director de Educación Superior, 2013).

Los mandos intermedios de la universidad sostienen que:

Hay que profundizar el modelo educativo pero no ir con la visión de que esto es así, abrirse a la idea de construir colectivamente el modelo, asumir esa perspectiva. Hace falta abrir más espacios de participación en el debate académico pero sin ideologizar posturas porque entonces la cosa se complica. Tener políticas pero que las estrategias sean más flexibles. Tener más sentido de horizontalidad ahorita no lo tenemos así, hacia donde llevar el cambio creo que es algo que todavía no está claro en la universidad (Director de VOAE, 2013).

En general se observa como otras autoridades, diferente a la postura de la rectora, se muestran favorables a un pacto. Uno de ellos reconoce la dificultad pero en otro momento lo plantea como necesario. Igual pasa con el vicerrector de vinculación

universidad sociedad y con el vicerrector de Asuntos Estudiantiles. El primero incluso lo plantea como parte de la agenda universitaria desde el año 2012, pero a la fecha es todavía un buen discurso. En relación a esto último vale la pena preguntarse hasta dónde esta situación expresa visiones distintas en el grupo dirigente de la universidad y/o se impone un tipo de liderazgo personalizante tal y como se apuntó más arriba.

En relación al modelo educativo de forma práctica la universidad se está orientando hacia el modelo de competencias sin discutir en la universidad su conveniencia. Sin embargo hay que destacar que en la actualidad se impone el modelo tradicional y por tanto la transición y el cambio a otro modelo debería ser objeto de debate.

Sobre la necesidad de un pacto un miembro del Consejo Universitario destaca que:

Si yo creo que sí, me parece que eso es básico. En este segundo periodo hay que elevarlo a la categoría de urgencia. Pero la universidad tiene que potenciar, buscar nuevos actores sociales. ADUNAH, su cúpula ha mostrado poca capacidad de dialogo, le han dado énfasis a la protesta que a la propuesta, que concluye que los cuellos de botella son las autoridades. Si esto no se revierte es difícil el dialogo. Con el sindicato hay dos organizaciones que pelean la representatividad más la organización de docentes que tiene esa condición. Los viejos actores han ido perdiendo el norte. Hay necesidad de crear nuevas instancias, claustros de profesores, crear comunidades de académicas, experimentar el voluntariado en las carreras, facultades con función de debate, temas de la enseñanza, formación y capacitación del personal docente, mejoras del docente como puente con las autoridades, ser proactivo en este proceso de reforma y las autoridades apostar por la reforma es tener sentido patriótico (Docente 4, 2013).

En relación a la reforma plantea que:

El cambio no se da con gente contenta. Hay algún descontento pero por regresar al pasado. El simple salario no mejora lo laboral, el quehacer académico. Hay ciertas cosas que cambian pero hay otras que no. Entre las que pueden cambiar se destaca la calidad. Se ve bien para el país desarrollar un profesional con capacidad crítica, con capacidad profesional y capacidad humana. Ahora se entra en condiciones desiguales al mercado de trabajo. Hay que abrir dialogo. No hay dialogo por factores históricos y hasta personales, coyunturales.

Un pacto podría ser pero con voluntad política. Con respeto, involucrando, de inclusión académica en la toma de decisiones. Retomar transparencia y rendición de cuentas, incentivar más la participación. Falta debate, reflexionar sobre esto, sobre las políticas (docente 5, 2013).

Uno de los aspectos, como se observa, que de nuevo aparecen en el espacio discursivo es el de los actores universitarios. Si bien se reconoce como ya se ha dicho de la existencia de una crisis organizativa de los actores tradicionales universitarios tanto de derecha como de izquierda, la reinvencción de estos actores no necesariamente supone romper abruptamente con todo el pasado, sino más bien como desde el pasado, recuperando la mejor tradición o recuperando la experiencias desperdiciadas, se construye un presente potencial para la universidad en función de las exigencias de la realidad.

De nuevo se objeta que organizaciones como la ADUNAH no quieren dialogar y no tienen propuestas. Cuando la ADUNAH por su parte también sostiene lo mismo de las autoridades. Lo cierto sin embargo es que no se ha conocido una iniciativa seria para la concertación de la agenda universitaria y principalmente de aquellos, que como reconoce el vicerrector de vinculación universidad sociedad, deben tener la iniciativa.

Se apunta además que ante la crisis de los viejos actores se requiere de la construcción de nuevos espacios e instancias que se esperaría aporten sinergias a la densidad organizativa que requiere la reforma democrática y emancipadora de la universidad. Por otro lado, contrario a lo que sostiene el representante del Consejo Universitario y sin desconocer que en determinada coyuntura los “descontentos” pueden ser fundamentales en el proceso de cambio, aquí se sostiene que por el contrario una reforma de pactos y acuerdos supone crear las condiciones para que estén “contentos” con el cambio porque lo han construido en el marco de la búsqueda de una sociedad alternativa. Que cambiar y que no, es objeto de debate según las exigencias de la realidad. Por tanto tiene validez la apertura al dialogo para dar cuenta de la voluntad política que estos procesos requieren.

3.8.2. Los conflictos, resistencias y otras miradas para el cambio.

Si bien las principales resistencias al cambio suelen asociarse con los docentes y las organizaciones tradicionales que operan en la universidad, las posiciones de las autoridades no son diferentes a la de los primeros. Quizá sea más adecuado hablar de posiciones distintas frente al cambio lo que exige por tanto el dialogo o la necesidad de un encuentro universitario. Se trata de una disputa por la dirección del cambio.

El cambio viene desde arriba cuando no hay actores que lo puedan sustentar desde abajo. (Director de educación superior). Es difícil en una universidad de 4 mil profesores tener participación masiva. Los proyectos de reforma no son populares, afectan muchos intereses de profesores. Ya se han hecho varios encuentros en otros tiempos. Promover un encuentro cuando no hay condiciones se puede convertir en un campo de batalla.

La mayoría del trabajador universitario comenzó a ver la reforma, el cambio como amenaza no como posibilidades. Entonces cuando la reforma se ve como amenaza jamás se va a apoyar. Aquí hay facultades que desearían que estas autoridades no estuvieran. El poco respaldo en la comunidad universitaria se explica desde la lógica economicista donde los lideres mantenían contentos (a muchos trabajadores) con los aumentos pero sin avances académicos. (docente 4, 2013).

La idea de que el cambio viene de arriba cuando no se plantea desde abajo es una posibilidad, pero este argumento tiene continuidad con otros ya sostenidos por las autoridades como el de que no se ha invitado a dialogar y el que sostiene que ningún sector ha presentado propuestas, que el cambio se hace con reformistas. Consecuentemente toda esta situación lleva a la universidad en una dirección que se justifica por el problema del otro pero de nuevo volvemos a la responsabilidad por la

principal iniciativa, que es de la elite dirigente, para promover el cambio, en otra dirección, con mayor sostenibilidad en el tiempo. La experiencia sin embargo, a raíz de los conflictos universitarios de los últimos años, parece mostrar que las posibilidades del cambio son más viables cuando viene desde abajo.

Llama la atención por otro lado, lo que plantea el Director de Educación Superior, quien sostiene que la reforma afecta de forma exclusiva a los docentes. Aquí la pregunta que cabe hacerse es por qué ese tipo de reforma solo afecta a los docentes. No es posible acaso construir una reforma donde se pueda discutir con todos los sectores universitarios (incluso algunos sectores externos) la situación que lleva a la reforma y cuál debe ser el carácter mismo de esta reforma.

En el debate de la universidad como espacio público se comenta que:

En la idea de universidad como espacio público no existe transformación externa, interna posible sin la asunción de alguna postura de los protagonistas institucionales. Esto implica la aceptación pasiva de las reglas o recuperar los objetivos históricos de democratización o de contra hegemonía **(Oliva: 2006; 10)**.

Es de destacar por otro lado que un mejor intercambio de información y principalmente un encuentro universitario o un pacto académico es un punto de partida para reconocer las diferencias y algunas coincidencias, para debatir sobre el mejor rumbo de la universidad.

Ciertamente importante y una condición relevante aunque no suficiente y que además es destacada por algunos actores universitarios es el papel que juega el Estado u otros actores externos en los procesos de cambio de la universidad. Como destaca un investigador:

La universidad es reproductora de la sociedad porque la sociedad cambia primero. Con las respuestas que existen no se puede transformar la universidad. Se necesita negociar nuevas preguntas. El poder de la pregunta, el poder de la emoción. Sin emoción no hay pasión y sin pasión no hay compromiso. Uno se compromete con las preguntas que formula. En la relación ciencia y tecnología es fundamental la participación. Que debe ser hecho con la ciencia y la tecnología implica la participación. El saber hacer algo no da derecho para decidir qué hacer. (J de Souza, 18 de abril 2013, Extracto conferencia UNAH).

Uno de los aspectos que este docente investigador señala es que al parecer históricamente el cambio viene de afuera y solo entonces afecta a la universidad. Sin embargo los cambios logrados desde arriba en la UNAH, en la actual gestión, estarían indicando que otros caminos son posibles.

Otro de los temas que plantea José de Souza es sobre la posibilidad de negociar nuevas preguntas para plantearse el tema del cambio. Ello supone sin embargo que la

universidad debería crear espacios para el debate público como los encuentros universitarios que permita el compromiso que resulta del debate, del reconocimiento de la comunidad universitaria y de los acuerdos que son productos de la deliberación. Este mismo ejercicio se propone con actores externos para definir participativamente que tipo de ciencia requiere la sociedad y principalmente para potenciar los sectores con desventaja en la sociedad.

Otro docente cuestiona el modelo educativo y las prácticas educativas que deberían ser objeto de debate:

Es obstáculo el modelo educativo que solo busca preparar jóvenes para hacer cosas, y las cosas no lo pueden hacer feliz. Tenemos un modelo educativo desde una concepción equivocada para buscar el éxito, que no prepara para el sentido de la vida. Sostener el status quo. Está subordinado al modelo económico social que se impulsa por el utilitarismo, por la máxima ganancia, el beneficio monetario. Lo mejor que puede dar la educación son los beneficios no monetarios, la educación crítica, transformadora es clave para el desarrollo. En un país subdesarrollado no se puede esperar un sistema de ciencia desarrollado. Un sistema universitario desarrollado, estamos en ese camino. Las dificultades de la UNAH tienen que ver con todo el sistema educativo, no se ha desarrollado un currículo integral en lo cognitivo, procedimental, lo actitudinal (docente 22, 2013).

Pero no es acaso este modelo aquí criticado el que actualmente está proponiendo la universidad? Esta situación exige por tanto debates y acuerdos.

En relación al cambio otros docentes plantean algunas condiciones que lo dificultan pero que a la vez lo hacen necesario:

Hay un conformismo, adaptación a los nuevos condicionamientos. Ha desestructurado las organizaciones, la solidaridad, la ausencia de comunidad, la pedagogía de la respuesta opera en el aula. Se esperan condiciones externas. En la etapa de la autonomía había mayor vinculación con los movimientos sociales, a las políticas de desarrollo. Se tenía otra concepción de la vinculación más con los excluidos, los grupos subalternos. La lógica hoy es más institucionalizada a las demandas de la empresa privada, organizaciones de la sociedad civil. En los 80 y 90 hubo una etapa de inercia institucional, la UNAH se veía como un problema para la sociedad, había una negación del pensamiento crítico. (docente 9, 2013).

La ausencia de debate. La universidad evade pronunciarse sobre temas cruciales del país, ciudades modelo, conflictos agrarios en el país, la Ley de Telecomunicaciones. La universidad puede aportar, de hecho aporta pero no en la dimensión que debería, los docentes son clave por la cercanía a los estudiantes. El docente se limita a su clase, no participa en el debate, en las luchas sociales. No hay esfuerzos docentes para apoyar las asociaciones estudiantiles, hay acciones limitadas, aisladas, de impacto limitado. El clima institucional incide mucho, hay estudiantes inquietos, críticos, debatir sobre los problemas del país pero el ambiente no es estimulante para eso, se desarrolla la cultura de la indiferencia, pasar clases para obtener título. Siempre busca resolver obstáculos inmediatos, resolver cupos por ejemplo, el estudiante es víctima de arbitrariedades pero no se atreve a cuestionar, exámenes a la misma hora, busca soluciones individuales pero permanece la institucionalidad (docente 14, 2013).

Por otro lado, la ausencia de un proyecto académico ha sido una de las principales críticas a las actuales autoridades, principalmente en la primera etapa de la actual rectora. Un representante del Consejo Universitario acepta que efectivamente se debe reconocer:

La ausencia de un proyecto universitario. En esta misma dirección un representante de la Junta de Dirección Universitaria ante la pregunta sobre la ausencia de un proyecto académico responde que:

Es parcialmente cierto, es responsabilidad de todos y nosotros de la conducción. Lo primero es que hay lineamientos. Los que conducimos tenemos la claridad de hacia dónde queremos conducirla, que en lo académico tenga la formación al más alto nivel, pertinencia que se plantea una universidad abierta al mundo, que se autoevalúa, certificarse con estándares internacionales, las universidades públicas se pueden fortalecer si siguen los estándares internacionales, los ataques vienen de los sectores privados. Los ranking muestran que las universidades públicas (se encuentran) en posiciones cimeras, luego el hecho que se plantea esos criterios, pertinencia, acreditación, autoevaluación indica que están los fundamentos de un proyecto que debe concretarse más y que debe ser enriquecido permanentemente. Debe de ser flexible, carreras no son eternas pero las universidades si ofrecen permanencia a profesores más destacados, para lograr la flexibilidad es un proceso al cual vamos, usar recursos en lo que resulta más pertinente. Cuando eso suceda responderemos de manera eficaz a los problemas de desarrollo del país (Director de vinculación, 2014).

La participación y la deliberación asociada a los procesos de cambio deben tener lugar en las carreras y departamentos, en el marco de la autoevaluación y reforma curricular (pero también desde ya en acciones de proyección social y de investigación), para luego extenderse hacia la facultad y desde estas al resto de facultades hasta conformar un encuentro universitario. La autoevaluación de las carreras y la reforma curricular ha propiciado un nivel de participación que se puede definir como consulta a los distintos actores internos y externos a las carreras. Sin embargo este proceso se puede profundizar y reorientar discutiendo abiertamente el carácter de la crisis de la universidad y el proyecto de universidad que la realidad del país y a nivel global se exige.

Por otro lado es la diversidad de actores con distintas percepciones y más allá del funcionamiento básico de la universidad, que aquí se reconoce, que plantea la convergencia de un proyecto académico compartido desde procesos deliberativos y que considere la dimensión de la ciudadanía, con capacidad de vincularse desde la creación científica.

Un docente universitario lo plantea de esta forma:

En la UNAH hay distintas fuerzas con distintos intereses. Y cada quien tienen una percepción de la forma como se llevan las cosas en la universidad. Para unos las cosas andan bien, para otros andan mal. Para otros avanza, para otros hay mucha tensión. La universidad no son sus edificios son sus estudiantes, los profesores en continua interrelación, así se construye el pensamiento. Esta llamada también a vincularse

a la sociedad para atender a los distintos sectores de la comunidad nacional. Esta llamada a socializar, humanizar por eso debe tener un currículo donde este lo profesional, los valores. La universidad ha avanzado, las autoridades han emprendido reformas, pero hay distintas percepciones, la de los estudiantes, la de los profesores en la medida que se busca la verdad, en la medida que se coincide. La universidad es un espacio para las ideas, para el debate, está obligada no solo a formar profesionales sino a desarrollar el pensamiento, crear ciencia vinculada al desarrollo (docente 22, 2013).

Por otro lado uno de los temas que se demanda es la existencia de una **comunidad universitaria**, aunque no se explicita su importancia donde apenas se destacan ciertas condiciones y obstáculos, algunos docentes la plantean como una necesidad:

***Hace falta comunidad.** El encuentro universitario es complicado por la apatía, la desconfianza entre muchos. Por ejemplo como dialogar con derecho si hay mucha gente del Partido Nacional o en Ciencias Económicas muchos son orejas de las Fuerzas Armadas. El golpe facilito el acercamiento entre muchos de la universidad por el rechazo al Golpe de Estado de 2009 (docente 19, 2013).*

***La comunidad universitaria no existe,** hay que construirla. La gerencia minimiza a la ADUNAH, se destruye desde arriba, impedir que exista una organización fuerte, hay islas, no hay un bloque, fuerza, que se diga es la masa crítica. Conviene tenerlos atomizados que organizados o enviar estudiantes para desestabilizarlos cuando se reúnen en una aula (docente 17, 2013).*

Además uno de los temas centrales asociado a los procesos de cambio en la universidad es la **representación estudiantil** en el Consejo Universitario como máximo organismo para la toma de decisiones de la institución. Al pasar del modelo de paridad al de representación proporcional de autoridades, estudiantes y docentes, como uno de los principales aspectos que ofrecen evidencia del carácter contradictorio de la reforma por las insuficiencias que este cambio ha supuesto, es también uno de los retos centrales para un cambio sustentable de la universidad. A continuación un docente y dirigente de la ADUNAH plantea una de las situaciones que se viven en el Consejo Universitario:

Una de las cosas que me han impactado es el nombramiento de dedo de los estudiantes porque manda un mensaje en el sentido de que no interesa su opinión. Paradójicamente los estudiantes electos de esa forma han mantenido posiciones críticas. Los estudiantes han hecho aportaciones muy importantes. En medicina tenemos un Consejo Consultivo, en la UNAH no hay discusiones colectivas, salvo el Consejo Universitario que tenía la lista de cinco docentes que habían manipulado a los estudiantes de medicina. Se dice que los profesores manipulan pero se puede manipular a un ignorante. (Docente 2, 2013).

El representante de la ADUNAH critica la visión tecnocrática de la universidad en tanto se organizan conferencias y se otorgan asesorías a expertos internacionales sin la posibilidad de generar debates internos sobre los temas relevantes como los periodos académicos o la formación de un frente para defensa de lo público. Se critica además que la ausencia de dialogo lleva a varios sectores a manifestarse. En la universidad también se pretende debilitar a los gremios negando su reconocimiento bajo el argumento de que no tienen propuestas. Propone el debate como posibilidad de

encuentro de las diferencias que son irreconciliables según los sectores de poder en la universidad:

*Es lamentable, se trae técnicos de afuera (Claudio Rama) pero aquí no se permite un **debate** sobre esto. Se ha dicho que no se pueden manifestar. Si a la gente se le violan los derechos y si no se les escucha entonces es la única manera para que se les escuche. Si se dialogara en la universidad no se habría llegado a eso. Hay un ataque sistemático a los gremios. Cuando le dicen que no me siento con usted porque no coinciden los puntos de vista, eso no puede ser, en el debate es que puede darse que puntos que son diferentes se encuentren. Es falso que los otros sectores no tienen propuesta. La ADUNAH ha hecho propuestas y ni siquiera hubo acuso de recibo. No podemos seguir en esa situación, son propuestas para debate por ejemplo los **periodos académicos** según carreras. No es cierto que no ha habido planteamientos. No se quiere dialogar, pero con esos niveles de confrontación como los del viernes en el Consejo Universitario, donde se me negó la palabra, como se va a dialogar. Por qué no hacer **un frente de defensa de lo público**. Por qué no hay un encuentro universitario con todos los sectores, discutiendo y dialogando. El consejo se nota en las actas la falta de dialogo al querer imponer cosas como fue lo de los **tres periodos**, porque si usted cambia el tiempo tiene que cambiar el currículo, no se consultó a ninguna facultad, se tiro una línea política de un sector del Frente Unido y otro sector de autoridades. Se aprueba eso y al mes siguiente se logró revertir eso con algunos profesores y decanos y eso molesta. Por qué debe molestar eso si en la universidad no se ha hecho un análisis profundo de eso. Yo soy del criterio que usted puede tener trimestres pero eso depende de la idiosincrasia de cada carrera. En Europa en algunas universidades hay clases de un año o de un trimestre (docente 2, 2013).*

Se critica que la universidad fue indiferente al golpe de Estado de 2009 y que esta desvinculada de la sociedad, de los problemas centrales del país. De ahí la importancia de la proyección social a la que el pacto puede ayudar a definir. En este sentido:

Las autoridades deben de estimular el acercamiento y el dialogo para encontrar soluciones. La situación del 28 de junio de 2009 era deber de la universidad aportar en la conciliación nacional, no para hacerse un lado y ser indiferente. El papel de la universidad es precisamente eso lo dice la constitución de la república y lo que aquí se está dando es que ciertos sectores tratan de prevalecer....la universidad se ha distanciado de la sociedad. La universidad se ha convertido en una institución desvinculada de su papel constitucional (docente 18, 2012).

De nuevo se insiste en la necesidad del diálogo y negociación. En base a las contribuciones históricas se valora el papel de los estudiantes:

Toda la comunidad debe ser tomada en cuenta, no se puede imponer. Algunos dicen que por que le dan oportunidad al estudiante. Si el estudiante viene a estudiar y no debe ser político, es pasajero. Yo diría que los profesionales conocen mejor la institución, son permanentes, pero la verdad es que históricamente la presencia estudiantil hizo posible la autonomía universitaria, o sea el activismo de los estudiantes hizo posible que la universidad de aquella época fuera de florecimiento y de espíritu que después se deterioró. Los estudiantes consientes y responsables tienen criterio. Las normas académicas no pueden venir verticalmente. No puede venir alguien desde un escritorio y dictaminar. Allí toda la comunidad universitaria debe ser tomada en cuenta en lo que compete (docente 18, 2012).

Todo lo anterior quizás es parte de un fenómeno más amplio que un docente de ciencias económicas califica de malestar docente.

*Debemos reconocer que el modelo administrativo de la universidad ha cambiado para bien. Movimientos cooptados por partidos se ha minimizado un poco. La disminución de la corrupción, capacidad de investigación en infraestructura (RP). Hay un **malestar docente** que varios compañeros lo han comentado. El incremento salarial ha sido menos de L 100.00. El cambio (el reloj) no ha sido manejado gerencialmente. No hay nada a cambio. ¿Hay más producción?. El reloj no ha supuesto mejorar la producción más allá de las clases, tomo más café, platico más. No significa calidad docente. Hay profesores que tienen que salir, hacer consultas o hacer la clase en otro lugar, el personal no está preparado para comprender esos quiebres. La universidad no está preparada para el desdoble. Hay que caracterizar el malestar docente. Hay arbitrariedad, profesores por hora que son coordinadores, no se ha podido vencer la arbitrariedad, persecución del docente, no hay equilibrio, no hay premio al mérito para los que escriben y están en otras actividades, no afecta la reclasificación. Pasan años y el expediente se pierde, hay una ineficiencia burocrática. No hay materiales mínimos, si quiero hacer paleógrafos no hay papel por ejemplo. Hay cambios en materia electrónica, tecnología, en otros no hay o es alta en unos. En lo docente andamos en 4 de 10. No es ideológico. Hay impunidad, funcionarios del gobierno que vienen una vez al mes, viceministros, jefes de departamentos con sueldo completo, el alumno que se forma dice ese es el que habla tanta paja y aquí no viene. Hay mucho de esto, las autoridades lo saben y se hacen de la vista gorda. Hay desigualdad, inequidad, no tenemos un buen alcalde que se proyecta fuera pero como persona, no como universidad. Sabemos quién es quién en la UNAH. Hay vice rectores corruptos ¿Cómo los nombraron? Lo que criticamos afuera aquí ocurre. Hay un gran trecho que recorrer. El gran tema es el malestar docente, lo que dicen varios. Estarán consientes de esto las autoridades, que indicios hay de cambios. No recibí ninguna capacitación, ningún viaje, hay gente que se la pasa viajando por el mundo con gran salario, con ONGs que intermedian operaciones de la Universidad. Hay un doble discurso, doble cara, hay segmentos privilegiados que tienen ya varios años. Hay abusos sobre los derechos docentes, romper continuidad de contratos para ahorrar prestaciones, el expediente está perdido entonces le piden los codos de los cheques. Una docente de economía que tenía 23 años de trabajar en la universidad fue despedida injustamente por dos días de permiso que había solicitado, por abuso de poder de su jefe (docente 17, 2013).*

La universidad debería ser foro abierto sobre lo que pretendemos hacer con Honduras, que profesional formar. La universidad se ha estancado, esta administración es igual, lo singular es que actúa sola y solo comunica, no se toman las cosas en serio del país, hacen reconocimientos como los de Clementina Suarez, pleitos por todos lados. Los cambios de reglamentos de don Olvin es para consolidarse más, al Consejo Universitario le falta la parte estudiantil, entonces como puede funcionar (docente 23, 2012).

Al preguntar sobre la universidad como espacio público de deliberación participación un docente responde que:

No, la cultura organizacional es jerárquica y vertical. A las autoridades no les interesa crear redes horizontales para motivar a la comunidad universitaria. Su mandato es "ordénese y cúmplase" (docente 24,2012).

Ciertamente el dialogo es difícil en la universidad. El reciente conflicto entre autoridades y estudiantes (julio 2015 y 2016), sin ser el único pero quizá el que revela la mayor crisis y en parte como proceso acumulado en relación a decisiones de las autoridades universitarias (por los intentos por aprobar una nueva Ley de Educación Superior, por la aprobación de nuevas normas académicas, agregándose recientemente la aprobación de nueva tabla de unidades valorativas que lleva a la

suspensión de clases en el Centro Universitario del Valle de Sula y donde ambos fenómenos desataron una ola de protestas y suspensión de labores en el resto de centros universitarios), ha obligado a las autoridades a rendir cuentas y ofrecer espacio para el dialogo sin lograrse acuerdos sobre las condiciones del mismo y menos todavía algunos resultados.

3.8.3. Experiencias de encuentro en América Latina

Entre 1999 y 2007 se desarrolló un proceso de concertación sobre la reforma de la UNAM en México. En el año 2000 el rector de la UNAM presenta propuesta de Congreso Universitario, después de un periodo de conflictos y de una larga huelga, un congreso que buscaba la representación de todos los sectores. En enero de 2000 se realiza plebiscito donde 180 mil estudiantes apoyaron la propuesta. La reforma tenía una estructura definida. El Congreso se realizó después de una larga preparación en abril de 2002 como un mecanismo para impulsar la reforma. Fue un congreso por etapas, de abril 2002 a julio 2005 buscando crear condiciones para un diagnóstico institucional y retomar los acuerdos no cumplidos del Congreso de 1990. En 2008 se establece comisión de diagnóstico y de propuestas de reforma. En medio de este proceso los estudiantes demandan democratización de la reforma y del Congreso Universitario. En el Congreso participaron 600 delegados; 270 académicos, 270 estudiantes y 60 trabajadores. Las propuestas de reforma resultantes del congreso serian sometidas a referéndum y los resultados asumidos por el Consejo Universitario. Prevalció un enfoque de innovación donde la razón político burocrática se impuso sobre la académica en la toma de decisiones (Casanova, 2009; 47-53).

Por otro lado, si bien en México se perciben cambios positivos en el proceso de evaluación, aun cuando muchos vicios persisten, que hay que atender así como los factores contextuales para mejorar la evaluación, se reconoce que para observar cambios de mayor trascendencia en las instituciones es necesario introducir modelos de planeación y evaluación que privilegie el trabajo de los profesores y de la comunidad universitaria que lleve a una mayor participación en la toma de decisiones (López, 2007:20).

Un ex vicerrector por su parte comenta sobre los procesos de reforma en América latina y en Honduras:

Las reformas en américa latina son el producto de coaliciones de grupos de izquierda y de la derecha, en México ha funcionado, en Honduras se ha visto. Norma Martín con ideas autoritarias, pero con alguna claridad. El mismo Moncho Romero, son unas cuarenta personas, un grupo interesante. El Frente Unido nunca se metió en el proceso sino que era un obstáculo. El FRU estaba desmantelado, el FRU lo revive el proceso de reforma universitaria, somos los profesores los que buscamos a los estudiantes. El FRU como su nombre lo indica no podía hacerse para atrás. A nivel estudiantil no hemos logrado conformar

una fuerza estudiantil en siete años que apoye el proceso de reforma, se tienen siete años de estar patinando, la institucionalidad no ha avanzado (Ex vicerrector, 2012).

En Venezuela, en la universidad de los Andes, a partir de la constitución de 1999 durante tres meses en siete mesas de trabajo con tres grandes foros en varias ciudades del país, se inició un proceso de reforma universitaria. Los temas de las mesas eran: Misión de la universidad; política de docencia e investigación; relaciones con el entorno; carrera académica de profesores y estudiantes; ambiente académico y comunicación; seguridad social y calidad de vida; estructura, gobierno y gestión universitaria (Aguilera, 2001;31).

En conclusión si se construye una metodología y existe voluntad política para generar las condiciones y los acuerdos para el cambio y superar así los límites que se observan en la experiencia mexicana donde se impuso la lógica burocrática, es posible lograr un encuentro de actores universitarios. En el mismo México aparecen otras miradas que insisten en la participación de actores universitarios para intentar cambios sustantivos. Por otro lado, en el caso de la experiencia mexicana el proceso de concertación sirvió para superar por esta vía el conflicto del que se venía saliendo, ofreciendo una perspectiva de mediano plazo para reacomodo de los actores. En el caso de Venezuela, quizá con mejores logros que en México, aunque vale también para este último, el objetivo pedagógico, en clave de socialización política, del proceso no se puede desconocer, tiene un importante valor.

3.8.4. La reforma y el pacto universitario.

Los procesos de reforma curricular que tienen lugar en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras si bien no forman parte de las “prioridades” universitarias, no deja de ser un espacio relevante para generar momentos de encuentros relevantes y significativos para construcción ejecución de una agenda compartida de un proyecto universitario de alternativas. A continuación la perspectiva de algunos docentes universitarios.

No se ha empezado con una reforma académica, la IV reforma que creo que inicio con Ana Belén surge generando más enemigos que amigos, los claustros están en contra de la reforma. Docentes, gente seria con compromiso lo que sienten es que las autoridades no han buscado a la gente, no se acercan: miren vamos a hacer la reforma, que les parece, entonces vienen con el formulario. No ha habido comunicación fluida. Pienso que tiene que ver con la transición, el carácter, aunque la entrada del Congreso Nacional no pareció nada agradable. Me parece que la universidad tiene suficiente fuerza para salir adelante. La forma como se ha llevado a cabo la reforma no ha permitido que tengamos reforma (docente 6, 2013).

Para que haya cambios, una reforma no se da desde arriba sin involucrar a todos los sectores. Es una reforma de arriba abajo, aquí abajo no se siente, no hay participación, en la parte operativa no sentimos la reforma. Se ven cosas físicas, que son necesarias pero no suficientes. Hay documentos que manifiestan algunas orientaciones, falta el involucramiento de todos los sectores. La cultura

organizacional de más de 30 años, se ha constituido una cultura de la imposición, corrupción, que nadie acata ordenes, la rutina, sin ordenamiento técnico científico. Esto pasa por la metodología de la reforma. Si no prevé la participación siempre va a estar la resistencia, los docentes son los que más se resisten al cambio. Hay documentos buenos pero no se ha apropiado de esos documentos, no los maneja la gente que opera. La gran misión de la universidad pasa por el trabajo docente, sino están convencidos del cambio nunca se va a dar eso (docente 7, 2013).

Reforma, innovación son propuestas frente a lo viejo a algo que no está funcionando, innovación porque lo que hacemos no está funcionando, está rezagado. Una reforma un solo sector no la va poder hacer, sin participación no es posible. Por muy buenos documentos si los estudiantes no participan que son los actores principales del quehacer universitario no hay reforma. Que es lo que hay que reformar para que la universidad se ponga en sintonía ante las demandas de los grupos sociales, como lo va hacer, solo a través de la participación. La gente no participa, donde están los liderazgos, carecemos de liderazgos, ni alto, ni medio, ni en las unidades académicas. Hay conflictos no hay quien canalice en función de un trabajo más efectivo de la universidad, claro los conflictos son necesarios, pero allí aparecen los liderazgos para canalizar. La conflictividad se aprovecha para mantener el estatus quo. Faltan liderazgos desde los claustros, las unidades, desde las juntas de estudiantes. Podemos construir edificios que son cosas necesarias pero no suficientes, mientras no tengamos una innovación comprometida no hay reformas (docente 7, 2013).

La reforma académica no ha iniciado, es posible que se dé con las reformas curriculares en cada escuela o facultad, pero a mi criterio será limitada, se necesita un acuerdo universitario con todas y todos los actores sobre los énfasis en la reforma o cambio universitario. QUE UNIVERSIDAD QUEREMOS (docente 20, 2013).

Todos los entrevistados del sector más crítico de la universidad, por lo general, aceptan que el dialogo y la participación, para la definición de los acuerdos fundamentales son las principales condiciones para el cambio. En este sentido la reforma se presenta como la gran oportunidad si se asume en una perspectiva democrática.

Se observa además, en el planteamiento de los docentes, que el proceso de reforma es muy limitado. Si bien ha existido acercamiento con algunas facultades y Centros Universitarios como los hemos apuntado arriba, se está lejos de generar procesos participativos y estratégicos que se acerquen a la idea de un pacto o encuentro universitario. La tendencia ha sido más informativa de arriba abajo, no horizontal.

En relación a las condiciones para un proceso de reforma un especialista en temas de educación superior sostiene que:

“Una reforma de educación superior no debería ser formulada solamente en gabinetes cerrados, sino que debería ser sometida a amplios debates democráticos en los parlamentos, en los campus y en todos los sectores organizados de la sociedad. La reforma debe ser una obra colectiva y abarcar articuladamente todos los niveles educativos. Sin esa estrategia de totalidad y sin la participación efectiva de los actores educativos, ninguna reforma educativa será sostenible, y el sistema de educación

superior seguramente no cumplirá con calidad y pertinencia su función de bien común” (Dias, Sobrinho, 2008;136).

La crisis de 2015 (y 2016) condensada y generada por las protestas estudiantiles muestra los límites del proceso de reforma. Y más todavía cuando las respuestas a esta crisis no aparecen como una oportunidad para relanzar la reforma en otra dirección, sino por el contrario para dar continuidad al actual modelo de gestión y de reforma universitaria.

Por otro lado, en un momento en que la universidad anuncia la **autoevaluación institucional** de la UNAH y se han conformado las Comisiones por facultad, donde además se integra un estudiante a cada comisión y el modelo de autoevaluación da la idea de acercarse más a un tipo de proyecto de investigación convencional de orientación cuantitativa, que incluye espacios de sensibilización, es importante observar si se desarrollara, como se indica, como un proceso de análisis crítico colectivo o se convertirá en un ejercicio burocrático. Algunos aspectos permiten ya la observación: un punto crítico al respecto es el nivel de participación de la **comunidad universitaria**. En relación a la participación de los **estudiantes** si bien se está integrando un estudiante a la comisiones de facultad, se pregunta hasta donde este es un representante de las carreras o es una simple designación de las autoridades. Se observa también la ausencia de **docentes** en la comisión de facultad (Ciencias Sociales por ejemplo). Los **actores sociales** que la universidad atiende o que deberían ser su referencia están ausentes en los procesos de evaluación. A ello se agrega también la no definición del horizonte de la autoevaluación en la dirección de las urgencias de nuestro tiempo. Un tema adicional es que las dudas e inquietudes de los docentes en la primera jornada de socialización las atendía un experto internacional, se sigue por tanto acudiendo al **conocimiento experto** como se criticaba en otro momento en vez de generar un proceso diferente, donde la participación de la comunidad universitaria sea más relevante. En este sentido son pertinentes las observaciones de nuevo de Dias Sobrinho (2011) sobre estos temas:

La importancia de la educación superior no solamente como una herramienta más para los sujetos para desarrollar habilidades y competencias para las ocupaciones laborales, sino que recibe principalmente la exigencia social de formar ciudadanos para la construcción de la sociedad. Los significados de la formación de ciudadanos críticos y creativos y los impactos de la educación sobre la construcción de la sociedad democrática deberían ser los temas centrales de la evaluación educativa. Las evaluaciones necesitan apreciar la cuestión de la responsabilidad pública de las instituciones en sus relaciones con los contextos sociales. Las evaluaciones exclusivamente cuantitativas y mensuradoras no consideran críticamente las filosofías educativas, los valores formativos y las misiones de las instituciones. Impuestas desde arriba y desde afuera, no involucran los actores de la comunidad académica y de este modo inhiben un significativo compromiso de los docentes con las necesarias transformaciones educativas, sociales, nacionales. Si los educadores no se sienten responsables y participantes

de los procesos, las transformaciones serán burocráticas y de corto alcance. Debería haber una fuerte sinergia entre evaluación y valores democráticos y republicanos y sus respectivas políticas, los conocimientos y la formación para la justicia social y la emancipación humana. Evaluar la calidad supone saber que, cuanto y para quien estamos haciendo, debe ser una reflexión colectiva y sistemática que incluya a la comunidad universitaria y a los actores sociales que las instituciones atienden. Tenemos que evaluar si estamos produciendo conocimiento de calidad social y brindando una formación pertinente a las necesidades de la nación. Si la ciencia no sirve para la gente no sirve para nada (Sobrinho, 2011: 7-13).³

DEGT-UNAH

³ Revista de FEDUM, Num 14, 2011, Buenos Aires. PP 7-14

III.LA PROYECCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD. Del modelo ilustrado a la concertación.

En el contexto actual la **proyección social** de la universidad cuando es orientada estratégicamente y empujada por un proceso deliberativo de la comunidad universitaria en función preferencial de los sectores injustamente excluidos, se convierte en una dimensión relevante del proceso de reforma y en una clave de la formación para la ciudadanía.

En este sentido la responsabilidad social exige la pertinencia de la educación superior. Pero Tunnerman se pregunta: quien define la pertinencia, para que sociedad, para que ciudadanos. La pertinencia implica según este autor la contribución de la universidad en la búsqueda de soluciones a los problemas del país, es un criterio de evaluación institucional, una forma de rendir cuentas e indica además que la calidad y la pertinencia van juntas (Tunnerman, 2003; 208). A nuestro modo de ver la calidad de la educación superior exige pertinencia, en relación a los mercados de trabajo y pertinencia social.

Como sostiene Mengo (2007), la pertinencia social no es solamente una mayor vinculación universidad-sociedad en el sentido de retomar los problemas sociales como fuente para la producción de conocimientos, es igualmente importante crear espacios de participación con las comunidades, construir confianza y credibilidad, cambiar la imagen de 'isla' y 'reinsertarse' en el mundo 'real'. (Dias, 2007; 15).

Hay que destacar que la tendencia profesionalizante que ha dominado el sistema universitario y el carácter conservador que ha prevalecido en la UNAH durante varias décadas ha impedido una adecuada proyección social de la universidad. Por tanto la reforma universitaria se presenta como una oportunidad si asume las características que arriba hemos indicado para superar esa tendencia aun prevaleciente y muy a pesar de los esfuerzos de la actual Dirección de Vinculación universidad sociedad.

El contexto actual de desigualdad, exclusión y de una sociedad desgarrada por la violencia, exige una proyección social a la altura de esos problemas y principalmente de los potenciales y virtudes de la población para que desde aquí se busque la superación de los obstáculos, en la medida de lo posible, que impiden a las grandes mayorías vivir bien. El tema de la violencia en su dinámica social junto a la visión excluyente de las elites políticas y económicas es quizá uno de los mayores obstáculos externos para una proyección social relevante.

Según Ayuso y otros se pueden identificar al menos tres formas de responsabilidad social. Una es la responsabilidad como deuda con la sociedad que la convierte no solo en un agente de conocimiento y transmisión de valores sino también en un agente

humanizador a través del conocimiento y los valores; la responsabilidad tiene un significado intersubjetivo como deber ante los demás como sujetos de deberes y de derechos. Aquí aunque no es una disposición reactiva, la universidad decide que demandas atender y con qué criterios; quien orienta ese deber es no es la universidad sino los necesitados presentes en la sociedad (Ayuso y Perú, 2008; 33-35).

Estos modelos quizá en algún momento pueden ser complementarios además de ser progresivos, pasando de un nivel a otro en forma ascendente o descendente. Sin embargo la aspiración sugerida aquí es el tercer modelo en tanto implica un altísimo nivel de participación de los actores sociales.

1. Proyección social. Algunas implicaciones.

Hay un movimiento de responsabilidad social en América Latina que al parecer tiene la impronta del mercado en la lógica de la compensación social de las llamadas políticas de ajuste.

Ahora bien, la perspectiva que interés en este estudio es la que sostiene que la responsabilidad social tiene un valor transformador, evita según Ayuso, que la universidad sea siempre lo mismo lo cual es parte de su responsabilidad no serlo (Ayuso, 2008; 44). Es una clave para superar la crisis de legitimidad de la universidad.

La responsabilidad social implica definir qué responsabilidad, quien, ante quien (Ayuso y Peru, 2008;196). Hasta donde y como. Además conlleva la coordinación y consenso entre actores para la solución de problemas sociales. Para poder ayudar a transformar las sociedades injustas, debe ella misma transformarse a sí misma, exige autorreflexión institucional. La responsabilidad social empieza por casa o no sirve para nada. Es una responsabilidad de toda la universidad y no exclusiva de una oficina de extensión (Francois Vallaey: 2014; 205-224).

Para este autor en vez de las tradicionales funciones universitarias hay cuatro procesos fundamentales desde donde observar la responsabilidad social universitaria: la gestión; la formación; la producción de conocimiento y; la participación social.

Según García Guadilla la función social de la universidad no se cumple plenamente, ni a través de la 'extensión ni a través de relaciones más estrechas con el sector productivo. En el primer caso, porque la idea de extensión, tal y como se ha entendido en el modelo anterior, significa algo que se 'añade' pero que no es substancial de la universidad. En el segundo caso, porque las relaciones universidad-sociedad en nuestros países deben ir más allá de las relaciones universidad sector productivo.(Cfr Gabaldon, 1997;68-69, 88).

Una razón importante para la adecuada proyección social es que la universidad es una red densa de capital social. Es la institución que mayores posibilidades tiene de generar y consolidar capital social. Pero es importante preguntarse qué significa ser responsable/ su verdadera responsabilidad no consiste únicamente en responder, sino en cómo responde, a quien responde, de qué manera responde (Ayuso, 2008;45). No hay duda que cada una de estas respuestas se califica más si conlleva un proceso participativo y deliberativo, si hay acuerdos básicos al respecto.

La responsabilidad social por otro lado cumple una función estratégica. Es un factor de legitimidad social de la universidad en la medida que se proyecta y se convierte en parte de la soluciones de problemas, además por eso mismo es fuente de legitimidad de estado. Por otro lado es un espacio privilegiado para la formación de la ciudadanía universitaria en la doble dirección: la docente y la de los estudiantes. Y finalmente orienta la docencia y articula la investigación, la docencia corre menos riesgo y deja de ser estrictamente teórica y desvinculada como fue en el modelo profesionalizante.

Por su parte Sousa Santos plantea algunas condiciones de posibilidad para la proyección social:

La libertad de cátedra, la autonomía son fundamentales para la responsabilidad social. En otro momento plantea que *la responsabilidad conlleva la autonomía y los recursos como condiciones y además esta debe estar permeada por las demandas de grupos que no pueden plantear dichas demandas* (De Sousa, 2005:53,77).

Sí bien se reconoce que el Estado o las políticas establecidas desde el Estado o la incidencia del mercado son importantes, en este trabajo se sostiene que puede ser mucho más decisivo para los procesos de cambio la voluntad política y la capacidad de concertar que imperen internamente para una agenda estratégica.

2. Las tereas relevantes de la universidad.

Las tradicionales funciones de la universidad necesitan ser revisadas. El modelo profesionalizante que por mucho tiempo ha orientado a la universidad necesita ser superado o complementado con la investigación y la proyección social de forma más equilibrada. Incluso se puede decir que la orientación de la universidad desde la investigación es insuficiente y que desde una adecuada proyección social se puede potenciar mejor la labor universitaria para responder a las urgencias más apremiantes de nuestro tiempo. En este sentido definir que debe de hacer la universidad en la actualidad es una tarea de la comunidad universitaria, es un asunto que resultado de la deliberación deben de decidir los distintos sectores que conforman la universidad.

Marcos Días hace un acercamiento a las funciones actuales de la universidad:

En el marco de esta perspectiva, el análisis de la evolución de los centros de educación superior, observando el recorrido de los últimos cuarenta años, revela que las

finalidades básicas de ésta deben estar cada vez más relacionadas con cuatro objetivos principales: **la elaboración de conocimientos nuevos** (función de investigación), lo que implica también hacerlos progresar y cuidar de su aplicación; **la educación y formación de personal altamente calificado** (función de enseñanza) la participación activa en el progreso de la sociedad, inclusive a través de la prestación de servicios a la sociedad, principalmente mediante la contribución al desarrollo sustentable, la mejora de la sociedad (extensión) y **la creación y difusión de la cultura; la función ética** que implica el desarrollo de la capacidad de crítica social, favoreciendo la formación integral y la formación de responsables capaces de iniciativas, aptos para el diálogo y para la construcción de una sociedad mejor, mediante la promoción de la comprensión, la tolerancia, el respeto mutuo y la justicia social (Días, 2007; 115).

En el proceso de transición que vive la universidad se pretende un mayor equilibrio entre las funciones tradicionales de la universidad aunque todavía se impone el modelo profesionalizante. Si bien en relación a la investigación y la proyección social existen grandes desafíos, lo es aún más en relación a la función ética sobre todo en el sentido que este autor plantea. La proyección social es un espacio para el desarrollo de la ética pero al mismo tiempo se requieren condiciones estratégicas internas ((como recursos y compromisos relevantes que resultan de la concertación de los actores internos).

Sin una opción estratégica específica pero ofreciendo elementos importantes para una proyección social este autor destaca que la universidad debe ser vista como alto recinto de reflexión y de estímulo a la acción, la Universidad debe suscitar hoy una toma de conciencia social y contribuir con la participación de la mayor representación de todas las capas de la sociedad en la solución de los problemas de la colectividad, a aumentar la capacidad de cada pueblo para inventar nuevas ideas, nuevos recursos y nuevas técnicas y facilitar su aplicación en beneficio de toda la sociedad (Marco Días: 2007; 133).

Por su parte Sousa Santos va más allá y critica la racionalidad cognitivo instrumental, así como la ciencia de la modernidad que es incapaz de dialogar con otros saberes y que además no se hace cargo de sus consecuencias. Este autor hace algunas propuestas en los siguientes términos:

La universidad que quisiera pautar la ciencia posmoderna debería transformar sus procesos de investigación, de enseñanza y de extensión según tres principios: **la prioridad de la racionalidad moral practica y de la racionalidad estético expresiva sobre la racionalidad cognitivo instrumental**; la doble ruptura epistemológica y la creación de un nuevo sentido común; la aplicación edificante de la ciencia en el seno de comunidades interpretativas (Sousa, 2004;3). Implica responsabilidad por el otro donde la apertura al otro es el sentido profundo de la democratización de la universidad más allá de la democratización del acceso y de la permanencia en esta. Conlleva también la responsabilidad por lo otro, desarrollar una conciencia ecológica, valorar el sentido común y reconocer otras formas de saber en comunidades de interpretación

donde los ciudadanos y los universitarios en dialogo de saberes en configuraciones innovadoras de sentido.

En la universidad se trata de la apertura al otro en lo interno y de la apertura al otro excluido e históricamente subordinado en el ámbito externo. Estos dos aspectos por tanto requieren tener una consideración importante en el proceso de reforma.

En el campo de la investigación la relación universidad sociedad se apunta que:

Se trata de una relación en la cual la universidad no se limita a extender un saber legitimado, ni a proyectar su capacidad de investigar, sino más bien, del quiebre de una diferenciación artificiosa, a través del cual se le devuelve a la universidad la posibilidad de considerar los acontecimientos que se registran en el mundo de la vida y de asumir la tarea de convertirlos en objetos válidos de trabajo académico, con dos propósitos: construir un saber que contribuya a la transformación efectiva de las condiciones del mundo de la vida y generar una experiencia formativa que facilite la problematización (Rincon,2003:252).

En el contexto centroamericano y desde la experiencia de la universidad centroamericana (UCA de El Salvador) y desde la experiencia de universidades europeas, Ellacuria presenta argumentos relevantes para una crítica del modelo profesionalizante cuando no se orienta desde la investigación y particularmente desde la proyección social. Al respecto se sostiene que:

La docencia debe de regularse desde las exigencias de la proyección social clave para la reforma académica. Cuando es la docencia la que dirige la universidad se ha generado mala docencia desde el punto de vista técnico ético. Desde el punto de vista ético porque los profesionales en su conjunto han servido más para robustecer un estado injusto de cosas, que los absorbe una vez salidos de la universidad, que para transformarlo o para ayudar a su transformación. Pero también desde el punto de vista teórico porque sin la proyección social la docencia se vuelve repetitiva o en el mejor de los casos abstracta. La buena docencia debe mucho a la investigación pero sobre todo a una buena orientación de toda la actividad universitaria que depende de la correcta proyección social (Ellacuria, 1982; 12).

Desde la experiencia Argentina también se comenta que

La universidad debe de participar en el tipo de sociedad que se quiere y proveer las capacidades que se requieren para ello. La discusión de la Ley de Educación Superior en Argentina aparece como una oportunidad para ver la universidad que se busca y como se articula con un modelo de país (Filmus, 2008: 8).

Para Daniel Filmus hay cuatro tareas son relevantes para las universidades en la actualidad. Por una parte **la vinculación de la universidad al desarrollo**; el **cómo se van a distribuir los recursos**; la **integración regional**, de cómo los bienes culturales no deben ser vistos como mercancías como lo hace Argentina y Brasil en tratados comerciales, programas de estudios solidos regionales, la necesidad de definir que investigar y que vamos a desarrollar y; **formar los dirigentes políticos** (Filmus, 2008;16).

En la perspectiva de Filmus es muy claro que la universidad aporta las capacidades y debe participar en el tipo de sociedad que se quiere. Pero por otro lado la contribución de este autor es importante para comprender las funciones actuales de la universidad.

Desafortunadamente la UNAH está todavía lejos, aun cuando han mejorado las condiciones institucionales, de cada una de ellas.

Por otro lado se reconoce que en el vínculo con la sociedad la responsabilidad social permite un aprendizaje al ejecutar proyectos innovadores, al entablar investigaciones aplicadas y al involucrar a docentes y estudiantes en la solución de problemas reales (Bacigalupo,2008; 59). En este sentido la proyección social permite el trabajo no solo interdisciplinario sino también transdisciplinario.

3. La proyección social de la UNAH.

La UNAH ha tenido un **avance conceptual** al pasar de extensión a vinculación. El problema es si se sigue viendo como un apéndice, como una oficina complementaria. Hasta donde esta oficina es ejecutora de proyectos o articula el trabajo de proyección de las facultades. Existen una diversidad de proyectos pero que no son parte de una estrategia concertada y orientada desde la visión que los actores universitarios tienen de una proyección social de nuestro tiempo.

El avance conceptual se observa en lo que plantea el vicerrector de asuntos estudiantiles:

Se ha tenido con la reforma a la Ley Orgánica lo que antes era extensión ahora vinculación. La extensión, dar, los iluminados dan luz. La vinculación relación más horizontal, de aprendizaje reciproco. Los actores externos en su experiencia relación de interés común, para que la universidad se inserte para extraer de ella y adaptar y que el conocimiento de la universidad sirva para mejorar las condiciones (Director VOAE, 2013).

El avance conceptual es importante, es un punto de partida. El problema es si tal cambio lo asume la comunidad universitaria o se trata más bien de un discurso de algunos liderazgos, de los que conocen la experiencia sin mayores implicaciones. Se ha podido constatar que no es un discurso compartido y extendido en la comunidad universitaria.

En este sentido es pertinente lo que uno de los autores plantea:

No se trata de definir una función social para la universidad como resultado de un acto reflexivo realizado en la soledad de la noche, pues ella no es el producto de una voluntad iluminada o clarividente; se trata más bien de alimentar diálogos y conversaciones que conduzcan a la construcción social de la función de la universidad, pues ella sólo puede ser el resultado, siempre parcial y precario, de relaciones entre agentes sociales que se disputan proyectos y modos particulares de existencia, bajo condiciones históricas que limitan campos de acción. (Ibarra Colado, 2006; 26-27).

Aquí sin duda se trata de iniciar “diálogos de saberes” lo que implica que el diagnostico tradicional es insuficiente, que se requieren otras modalidades de acercamiento a los actores y sujetos pues ya no solo se trata de beneficiarios y objetos. Se trata por una parte de poner en debate no solo que investigar sino también que proyección social

realizar. Y por el otro lado, de que los actores de forma más general ofrezcan una mirada sobre la función de la universidad.

3.1 La experiencia de Colinas. La apuesta por lo público.

La apuesta por lo público sin embargo exige ciertas condiciones internas: que la universidad misma se convierta en un espacio público donde lo que es de todos pueda ser discutido y orientado como resultado de ese debate y como acción concertada. A nivel externo se requiere el apoyo y la participación de los actores sociales, del Estado y otros actores según sea el caso. En relación a lo primero no se observan todavía acciones importantes en el marco del actual proceso de reforma como principal estrategia de cambio de la universidad y en relación a lo segundo que además está muy condicionado por lo primero, más allá de lo que ha significado la experiencia de Colinas, incluidas sus limitaciones, de la misma forma no se observan avances significativos.

Sobre la importancia de la experiencia de Colinas se destaca:

Con la experiencia de Colinas, como revalorar el rol del Estado, función pública en términos de garantizar la equidad. En la medida que lo público tiene resultados la gente lo defiende. Como una experiencia creó incidencia política, integración de instancias en la zona, alianzas no solo de lo público, cooperación y otros, con ese montaje como no se va a incidir. Los estudiantes que fueron a Colinas no sabían cómo digitalizar una encuesta, ahora ya saben. Esa experiencia forma mucho más a los estudiantes (Director VOA, 2013). El cambio es semántico según Lily Caballero (docente investigadora) porque se sigue haciendo lo mismo, no se trata de un proyecto novedoso, ya se había hecho en otro momento.

La ejecución del Programa de Atención Primaria en Salud Familiar Comunitaria (APSFC) que inició en Colinas se ha extendido a 16 municipios. Se han instalado 57 equipos de salud conformados por 115 estudiantes en servicio social. Cubriendo las demandas de salud de 200 mil personas. Por decreto presidencial este programa se oficializa como modelo de salud. En este marco se firmaron tres convenios interinstitucionales y 30 convenios con gobiernos locales. Por otro lado se han establecido 10 convenios con sectores sociales y productivos del país y con cooperantes internacionales. También se registran 69 proyectos en actividades de vinculación entre asesorías técnicas, asistencias directas con las prácticas profesionales y el servicio social, procesos de capacitación, difusión y transferencia de conocimientos y tecnología (Informe de Gestión 2009-2013).

Sin duda hay que valorar y sistematizar los resultados de esta experiencia, ello sin embargo no oculta la intención de las autoridades en mostrar resultados estrictamente cuantitativos incluso más allá de que el informe anterior se presenta en el contexto de la reelección de la rectora. Será importante valorar también el alcance de esta experiencia para la población y las condiciones de sostenibilidad que se han generado. Sin bien la extensión de la experiencia a otros municipios es un logro importante, cuando el tiempo ha transcurrido, las expectativas según lo constatan algunos concededores del tema, no parecen ser alentadoras.

Lo que sigue muestra en alguna medida los alcances contradictorios y a veces no intencionales de la acción. De cómo la experiencia de Colinas tuvo efectos políticos y fue aprovechada para la reelección de la rectora situación está que en su momento fue cuestionada por algunos sectores universitarios.

Un miembro de Consejo Universitario comenta que:

Lo importante es que todo lo que se hace se haga con visión integradora. Me gusta lo de la municipalidad de Colinas. Hay equipos integrados que hacen una especie de pesquisa de medicina preventiva, extensión, investigación que permite conocer formas que no se ven en el aula. La iniciativa por la reelección de algunas municipalidades, Teupasenti, el alcalde de Colinas, organizaciones no gubernamentales se les pidió opinión como deberían ser las reformas. La vinculación le permite a la universidad establecer vínculos con la sociedad civil y otros sectores por ejemplo la comunidad garífuna que quieren crear la universidad agrícola garífuna, Casildo estuvo en esta reforma. Hubo apoyo de la sociedad civil. Hoy se quiere la universidad, se defiende (miembro del Consejo Universitario, 2013).

En general los límites de esta experiencia y su extensión son presentados por un docente de la siguiente forma:

Los logros de esta experiencia son limitados. El funcionamiento que tuvo de debe al financiamiento de la cooperación. La DVUS no tiene ninguna estrategia, es una oficina de protocolos, no hay capacidad financiera, no tienen capacidad de ejecución. La extensión de esta experiencia es un fracaso (docente de trabajo social, 2014). La situación es también crítica cuando algunos docentes que han tenido contacto con pobladores del municipio donde la experiencia no se ve con optimismo y plantean más bien problemas. La universidad por otro lado no ha podido comunicar y promover el modelo hacia lo interno de la universidad.

Con todo sin embargo si la experiencia ha sido valiosa (o contiene elementos de importancia) merece por tanto ser sistematizada y difundida. Es preciso como lo han sostenido algunos entrevistados sacar las lecciones aprendidas del proceso. La comunidad universitaria o al menos aquellas partes o sectores que pueden participar en procesos similares deberían conocerla y valorarla.

3.2 El Hospital Escuela.

Uno de los logros de la experiencia de Colinas es que en ella la universidad mostro un nivel de capacidades en el manejo de lo público que según las autoridades fue valioso para que el Gobierno Central le concediera de nuevo a la universidad, el Hospital Escuela. Sin embargo, la experiencia por diversas razones todavía no es bien aprovechado por la universidad. Un docente lo plantea de la siguiente forma:

El Hospital Escuela ha sido una forma de vinculación que se volvió natural y no lo valoramos. Para aprender, para formar que es la de más prestigio. Por qué no se piensa en algo equivalente para otras áreas. En medicina se realiza pero psicología no tiene ese beneficio. Por qué los posgrados de medicina son buenos, los estudiantes son exclusivos. Ayuda a la formación-vinculación aquello que funciona mejor (docente 3, 2013).

En un marco más amplio de proyección social un docente sostiene que:

Eso no está muy claro. Hay carreras que tienen una línea de desempeño de prácticas pero es de requisito más que una visión más grande de la universidad para evaluar por ejemplo los sistemas de desempeño de las alcaldías. No se ve la universidad ayudando a mejorar los serios problemas. Lo del Hospital Escuela tardara unos diez años por la corrupción que hay. Pero más allá de eso no. Por ejemplo hay Centros de Salud en crisis. Se ve más vinculada la secundaria. La línea de vinculación está muy débil. No veo lecciones aprendidas (docente 17, 2013).

En la medida que la universidad ha tenido características profesionalizantes la proyección social ha sido consecuentemente muy débil. Eso es lo que identifican varios sectores de la universidad. Todo esto implica entonces la necesidad de discutir las mejores formas de proyección social y fomentar la mejor coordinación interna así como definir los recursos necesarios para tal fin.

3.3 Formas de vinculación-articulación al sistema educativo.

En la relación universidad sociedad hay un tema que tiene que ver con los vínculos de la universidad con los otros niveles del sistema educativo y que por tanto la universidad contribuye a reproducir estructuras de desigualdad en la medida que toma distancia del mismo y no lo incluye en su agenda estratégica. Al respecto un docente señala que:

El examen de admisión es una forma de victimizar a las víctimas, el estudiante que no ha recibido educación de calidad antes obtiene bajo puntaje. Pero él no es culpable por tener competencias bajas. El sistema educativo que no le ofrece condiciones. Los puntajes más altos los obtienen las instituciones de elite, privados. El CIEE que no recibe hijos de obreros. La universidad no hace el análisis correspondiente sobre los resultados y acusa a la educación pública. El capital cultural cuenta (docente 14, 2013).

Se puede decir entonces que la universidad como nivel superior tiene responsabilidad sobre el resto del sistema educativo con el cual debe de existir una vinculación estratégica en términos de investigación, proyección social y formación como parte de un sistema integrado. Este por tanto es un gran reto para los liderazgos que provienen de las principales autoridades como de los liderazgos académicos intermedios y de las unidades académicas

Los temas de ciudadanía y de formación de los sujetos son centrales en la integración del sistema educativo con el liderazgo de la universidad y desde la conformación de redes. La proyección social articulada favorece la construcción de ciudadanía y es fundamental en términos de calidad, de pertinencia como de equidad tanto para el sistema como para la sociedad en general. El apoyo de la investigación es también decisivo una vez que existe claridad sobre el proyecto estratégico.

3.4 Valoración de la proyección social por los estudiantes.

Los estudiantes también comparten con la mayoría de docentes y autoridades la valoración positiva de la proyección social que la universidad debe de realizar y que alguna forma ha comenzado a realizar. A continuación las percepciones de los estudiantes:

Si debo proyectarme con la universidad para que cada día mejore la educación superior, yo estudio Química y Farmacia, una forma de poder proyectarme sería haciendo fármacos desde los laboratorios de la universidad, debidamente certificados, con calidad y que estos sean distribuidos en los centros de salud o en brigadas médicas (estudiante 3, práctica de Química y Farmacia).

Se afirma que la proyección social mejora la educación superior, cada carrera busca aportar lo suyo (fármacos para los centros de salud en un contexto de crisis estructural de la salud, diseños y asistencia para mejora de la vivienda popular, investigaciones, promover materiales baratos y alternativos, mejora del espacio público, propuestas de urbanización, contribuir a la sostenibilidad y mejoramiento comunitario), es una forma de practicar lo conocido y lo aprendido.

Por otro lado por el hecho de ser la universidad un espacio que concentra en su mayoría población joven y porque estos apuestan por el cambio para el cual está más dispuestos. Se considera también que la universidad es una arma potente para el cambio, se solicita que la universidad confié en sus estudiantes y en sus egresados, que no se menosprecie a los estudiantes. Esta idea converge con lo planteado en otro momento donde se sostiene que la universidad es una “red densa de capital social” que debe de aprovechar y potenciar. Es además una forma de conocer la realidad, las necesidades de la población. Se trata de evitar el aislamiento de las carreras, compartir proyectos con otras carreras, una forma de trabajo interdisciplinario. A continuación se valora que:

La universidad tiene alternativas para cumplir la proyección social de relación con la comunidad, no debe de ser una relación unidireccional, sino de intercambio, de dialogo, de retroalimentación. La universidad debería tener criterios para saber cuáles de esos requerimientos que provienen de fuera le conviene aceptar. En la rama de arquitectura hay muchas formas de proyección como estudios de vivienda popular, viviendas o construcción tradicional, desarrollo de sectores públicos como ser parques, lugares de recreación, propuestas de urbanización etc (Estudiante 4, egresado de ingeniería y estudiante de arquitectura, 2013).

En la relación a la pregunta si la universidad debe proyectarse socialmente, varios estudiantes responden que:

Claro que sí, es donde está el mayor número de jóvenes, los cuales pueden marcar un cambio en la sociedad. Se deberían de hacer proyectos de ayuda a la comunidad, en nuestra facultad sería por la parte de construcción y creo también en dar charlas sobre sustentabilidad para dar opción a un cambio climático.

La proyección es importante para ganar experiencia, deben de existir proyectos para que se participe como el polideportivo. Lo que se vio en ese proyecto es que la universidad no confía en sus egresados, en sus estudiantes, no se aceptó el proyecto de Arquitectura por que se decía que era muy costoso, pero

la empresa privada a quien le dieron el contrato si contrato a los de arquitectura que diseñaron. La universidad debería proyectarse más con nosotros, podemos hacer más, si la UNAH nos apoya nosotros también damos más, hay deseos pero no hay oportunidades). No se incluye en proyectos para la sociedad, proyectos sociales, conocer la realidad, las necesidades. Nos piden proyectos que no se ajustan a los costos, en los diseños de vivienda mínima como ejemplo. La práctica siempre es orientada que tal si se hace un proyecto colectivo. Hacer aportes sobre servicios de arquitectura para la gente lo que facilita conocer problemas, a que nos enfrentamos. El individualismo, cada quien en su facultad, en su proyecto, se requiere más interacción entre carreras, se necesita más apoyo de otros profesionales, donde y por qué se construye. Las carreras pueden dar más a la universidad sociedad. Falta conciencia social, se piensa más en que voy a ganar. La universidad no da tiempo, deben de existir espacios para proyectarse (Grupo de discusión arquitectura, 2013).

La universidad como tal aporta muy poco. El papel protagónico lo ha asumido la Rectora Julieta Castellanos, específicamente en el tema de seguridad y violencia. No considero que esto esté mal, pero como casa de estudios superiores no existe aún una ruta a seguir para dar solución a nuestros problemas en los diferentes campos y desde las diferentes disciplinas que en la universidad encontramos. Las oportunidades existen pero todavía no hay claridad ni voluntad para volver a ocupar a la universidad en el centro de los debates en temas de interés nacional (estudiante 5, 2013).

En general se valora que la proyección social es un espacio para la formación de la conciencia social. Es por tanto un espacio para la formación de sujetos y para la construcción de ciudadanía. Así también se critica que la universidad no tiene una ruta a seguir en el tema, que su proyección es escasa, que no se debate sobre ello. La pretensión es que la universidad genere un profesional con conciencia crítica, con capacidad de análisis, decente, comprometido con el desarrollo del país. Que genere pensamiento crítico y autónomo y debe ofrecer alternativas a las múltiples crisis que vive el país. Se critica por otra parte el poco tiempo que se tiene para este tipo de actividades lo que exige consecuentemente una reorganización del trabajo académico.

Un aspecto quizá no advertido por los estudiantes es que si bien reconocen la importancia de la práctica como complemento de la teoría como sello profesionalizante de la tradición universitaria, donde ciertamente se generan aprendizajes, es que hay sujetos de ese conocimiento con los cuales se debe dialogar como otro conocimiento que redimensiona la supuesta labor o la misión de ilustrar la realidad o de llevar el conocimiento. La complejidad de los fenómenos sociales exige el “diálogo de saberes”.

3.5 La proyección social y sus alcances

En temas de vinculación la universidad tiene una débil presencia. Si bien hay avances de reorganización en relación a lo que la universidad venía haciendo las últimas tres décadas, todavía la universidad no tiene un proyecto a la altura de las exigencias de la realidad. La universidad ha tenido proyección e incidencia en materia de **seguridad y justicia** sin ser resultado de una planificación universitaria sino como producto de una situación contingente donde la figura de la actual rectora se vio directamente afectada.

Se cuestiona que sobre la vinculación y la pertinencia no ha existido debate, que la universidad no establece esta área como prioridad en cuanto a inversión, que la

universidad no aporta investigaciones ni está formando investigadores. Hay temas como los de la pobreza y la desigualdad sobre los que no se pronuncia ni aporta algunas salidas. Se entiende que la vinculación o la proyección social que debe pretender la universidad necesitan ir más allá de la tradicional vinculación y de las formas asistenciales. Que además son necesarias políticas estatales para que el impacto de la universidad sea relevante. Que este proceso requiere además la formación de comunidades académicas. Al respecto un docente señala que:

La desigualdad y la pobreza crecen y la universidad no dice nada. La mayor vinculación ha sido con el Estado. Hay poca inversión de la universidad, aunque hay más gestión de recursos financieros para la investigación. Lo más difícil es formar investigadores. La universidad tiene que dar luces en relación a los problemas de los que más necesitan. Hay problemas inter y multidisciplinarios porque cada carrera trabaja independiente (caso Colinas). No se valora la participación de la comunidad como parte del proceso. LA VINCULACION no se trata de levantar muros, hacer campeonatos de fútbol... La universidad no se pronuncia sobre otros temas nacionales. La universidad no aporta investigación para las cuestiones clave del país. Se está contratando investigadores? No se aporta todo el 6%. La universidad es profesionalizante. Si los posgrados se comercializan? La universidad por sí misma no impacta, es necesario políticas estatales. No se forman comunidades académicas (docente 12, 2013).

El problema de una débil como inadecuada proyección social está asociada también con los liderazgos que como se ha visto hace referencia a las principales autoridades y también a las jefaturas de las unidades académicas. Los liderazgos son importantes para orientar la acción, el debate, la organización y funcionamiento del trabajo en equipos. En este sentido se sostiene:

No hay visión del líder, no hay lectura de la realidad, No hay claridad, no hay dialogo con sectores externos, no hay debate sobre la pertinencia. Debe ser mejor planificada. Falta hacer equipos. Discutir no imponer. En los temas de seguridad la comunidad universitaria no tiene presencia. Siempre son los mismos los que se rotan en el poder. No hay visión de construir un ciudadano. Y se agrega que:

La relación universidad sociedad está en pañales, es débil, no se ha pensado. La relación con lo gubernamental, la empresa, la sociedad civil, con otras universidades, el tipo de relación, qué posibilidades tiene la UNAH, lo que puede hacer. (docente 3, 2013).

Otro docente también plantea que

Los niveles de pobreza y desigualdad están como nunca y la universidad no dice nada. Sobre las privatizaciones, sobre los territorios modelos. Apostar por la universidad pública. Aunque las autoridades trabajan esto de que la universidad pública es la mejor entonces cuando no se discute la Ley de Educación Superior nos da temor como paso en Chile, en Colombia. Hay que ver la educación como bien público. La vinculación ha sido limitada, con el sector productivo ha sido débil, ha sido más con el Estado (Docente 12, 2013).

Un aspecto relevante aquí es que por tratarse de una universidad pública la proyección social tiene una opción preferencial por los sectores que sufren desigualdades, aquellos que son injustamente oprimidos y/o son excluidos de las oportunidades fundamentales. Sobre todo en un contexto de desigualdades estructurales e históricas, donde a nivel político como económico la situación no parece mejorar.

Por otro lado la práctica profesional es un asunto central del quehacer de las universidades que necesita ser repensado. El modelo de práctica profesional al final del proceso de formación como es el actual debe ser redefinido. Incluso en esta versión tradicional su alcance ha sido muy limitado. Por tanto se esperaría que la visión de proyección social aquí asumida, donde lo profesionalizante se reorienta desde la proyección social y la investigación, donde todas las funciones se potencian y se articulan, la practica misma se recrea en varios momentos y de forma permanente.

La valoración actual que se hace de la práctica es la siguiente:

La vinculación: esta la experiencia de Colinas que es multidisciplinario hay que revisar para integrar, allí conocen el país. Pero hay problemas inter y multidisciplinario porque cada carrera trabaja independiente. Los espacios de práctica son limitados, aunque las comunidades son oportunidades. Hay que revisar las prácticas dejadas de hacer. No hay continuidad para remozar su quehacer. La relación entre estudiante de un año y otro, no hay continuidad en el servicio social. No se ha sistematizado, no se ha logrado identificar los puntos críticos en los cuales incidir, en salud, en economía, definir qué hacer con el Estado (María Monroy y Irma Herrera). La práctica profesional, vigilar que sea lo que se debe de hacer. Aquí se ve que profesional se forma. La práctica ha sido cercenada. Ahora se van a la práctica sin integración. La práctica hay que revisarla, no debe de ser solo al final (M.A/I, Dirección, de Docencia, 2013). En relación a la investigación se ha hecho mucho pero no se conocen muchas cosas, hay que ser más propositivos. La investigación ha sido esporádica, no se planifica correctamente, no se comunica.

Valorar la participación de la comunidad nacional, es importante como parte del proceso. Se hizo un ensayo hace como diez años. En México por ejemplo hay un informe de rendir cuentas. Que las organizaciones digan cómo ven el proceso, la información ayuda a comprometerse. En el proceso de reforma hay planificación de elite, solo informan pero la gente no participa. La metodología es importante como los procesos de información (M AI, Dirección de Docencia, 2013).

La valoración sobre las contribuciones sobre lo que establece constitucionalmente la universidad, son negativas, la universidad no ha dado pasos sustantivos en esta dirección. Por el contrario contribuye a la formación de profesionales y de líderes desde una perspectiva elitista. A respecto algunos docentes reflexionan:

El artículo 160 establece que la universidad debe contribuir a la transformación de la sociedad. Los fines según las normas académicas es formar profesionales de alto nivel académico para la solución de los problemas. La universidad ha contribuido en la formación de elites, profesionales para trabajar en el sector público, privado. La situación cambio después de la autonomía, muchos líderes políticos se han graduado en la UNAH, también la burocracia de las organizaciones de gobierno. Aunque las nuevas elites se forman en la privada, se forman nuevas categorías de elites, de estrato medio hacia arriba con sentido más tecnocrático (docente 9, 2013).

La ley orgánica lo establece pero la universidad no hace algo por la sociedad, no transforma nada. Lo que se logra es una adaptación. Aquí han trabajado, estudiado muchos que hacen bien su papel afuera. Se garantiza el funcionamiento principal. La proyección es la formación (docente 19, 2013).

La vinculación universidad sociedad no lo tengo bien claro, pero no se trata de levantar muros, hacer campeonatos de futbol. Es formando científicos para la sociedad, propuestas electorales, de ingeniería, se necesita compromiso. No hay crítica, nos acomodamos al entorno, a la vida un poco fácil de la universidad. (docente 19, 2013).

La pertinencia de la universidad en relación a los profesionales que forma es sin embargo uno de los temas críticos y muy complejos aún pendientes. La directora de investigación y de posgrados de la universidad lo plantea de la siguiente forma:

En relación a los egresados no sabemos que es lo que el país necesita. Que necesita el gobierno, los sectores productivos y los sectores sociales (Directora de Investigación, 2012)

*En relación a la vinculación universidad sociedad se ven acercamientos, en salud, pobreza, Colinas, con las prácticas para tener experiencias. Pero deben ser mejor planificadas. No basta con dejar allí a los practicantes, tienen que ser acompañados. Hay que ver como se fortalecen los proyectos comunitarios, deben ser acompañados. No es suficiente. Se podrían firmar convenios con empresas, con instituciones para hacer prácticas de aprendizaje, sistematizar esas prácticas para valorar el impacto. Una política de inclusión, como tomamos decisiones. Solo disposiciones desde arriba no funcionan, la aceptación del otro en el sentido de Habermas es importante. Sin democracia es difícil. Manejar la transdisciplinariedad, la interdisciplinariedad. Hay grandes problemas, no hacemos equipos, falta desarrollar comunidades de aprendizaje. En relación a **la investigación**, se ha hecho, se ha avanzado. Se le da prioridad a lo cuantitativo y hay una riqueza en lo cualitativo, investigaciones de impacto, de proyectos comunitarios, políticas públicas, es necesario valorar procesos. No solo diagnostico-producto, sino quienes se involucraron, que tipo de investigación interesa, como se decidieron esas líneas de investigación. La participación, la educación social, el desarrollo local, comunidades de aprendizaje, equidad, inclusión, no sé qué tanto se apoyan. (docente 11, 2013).*

Uno de los cuestionamientos al actual proceso de vinculación es que si bien los liderazgos como el de la rectora tienen presencia e incidencia en los temas como los ya mencionados, es que no es la comunidad universitaria la que participa de este proceso. Aquí es donde se plantea que la universidad requiere formas de concertación, espacios de deliberación y participación para definir la agenda común. Al respecto un docente plantea esta situación:

En la actualidad: está bien pronunciarse sobre la seguridad, aunque no es la comunidad universitaria. Está bien lo del Hospital Escuela, pero la universidad no se pronuncia sobre la situación de salud, educación del país. No se pronuncia sobre las ciudades modelos. Lo que se hace en seguridad, salud, la comunidad no lo siente. Lo de Colinas (proyecto piloto de salud en un Municipio) es positivo, pero para mantener ese proceso eso solo lo hace un gobierno socialdemócrata que le dé prioridad a la salud, se necesita el trabajo con la comunidad pero si la universidad no tiene comunidad, no ha trabajado esto como aportara. Se tiene que tener contactos con otras universidades, no solo es infraestructura sino como involucrar a la comunidad, como hacer que vea el estudiante no como obligación académica, sacar buenas notas. Las autoridades deben involucrarse con la gente, los estudiantes. Hay que ir a los barrios, pero no solo los estudiantes para práctica, también los docentes y las autoridades. Es una universidad alejada de los cambios en América Latina. Toda América del sur está cambiando, la universidad no señala nada y más bien plantea tres periodos académicos, para que si los tres periodos no dan mayor academia, las universidades centroamericanas no siguen ese patrón, lo siguen las privadas. Yo no siento que se esté luchando por defender la exclusividad de dirigir la educación superior (la Ley Fundamental

de Educación es anticonstitucional). Da la impresión que por una lado se cuestiona ciertos elementos del Estado pero por otro no se quiere confrontar, porque seamos francos, el Estado ha fracasado en resolver los problemas de educación, salud, vivienda. Lo que se ha hecho es infraestructura, pero infraestructura sola no hace reforma universitaria (docente 2, 2012).

Se critica también que la universidad no se pronuncia sobre otros temas relevantes del país y no sigue los procesos de cambio de la región latinoamericana. Se apela además al pasado indicando que en otros tiempos la universidad se pronunciaba sobre la situación del país, los estudiantes se identificaban con ese proyecto. Si bien se han criticado algunos temas como los de seguridad y justicia, con el sello personal de la rectora en tanto ha sido afectada por el mismo, en otros se toma distancia. Se trata entonces de la ambigüedad que existe en tanto es difícil criticar al Estado que le otorga el presupuesto cuestionándose la llamada autonomía. O se trata de un simple cálculo dado el origen más particular y personal de la primera crítica y de los intereses también particulares de cierto tipo de liderazgo. O se trata de otros tiempos donde la crítica no es suficiente y se requiere la propuesta. No hay duda de que el tema es complejo, sin embargo, en relación a esto último no tenemos la tradición de un Estado y de una política sensible a propuestas salvo la conveniencia de las élites del poder. Y en caso de existir la universidad tiene que construir sus “propuestas” más allá de las respuestas meramente técnicas desde la concertación interna quien define mejores criterios y puede así y solo así, comprometerse con ellos desde un “diálogo de saberes”, desde una perspectiva de mayor justicia y de defensa de la vida.

El déficit de investigación y de proyección social lo plantean docentes y autoridades intermedias de la universidad:

Micro, meso, macro la pertinencia en los tres órdenes. El diálogo de la universidad con el empresariado micro, con el sector informal, con el resto de la ciudadanía. La universidad debe de abrirse al dialogo cada año, algo institucionalizado. Eso haría que la universidad gire buscando la luz, el líder no tiene esa visión. Aquí se ha desarrollado con francotiradores, la idea de que no se puede dialogar con ellos. Reconocer la visión de los de a pie, no se ha dado. Me imagino una universidad abierta (8 a 11pm). No hay un sistema universitario alrededor de las cárceles (docente 17, 2013).

Cuál es el aporte de astronomía, si se le hace una crítica al modelo primario exportador, la magnitud de la transición demográfica, que respuestas se dan a esa situación, no tenemos respuestas. Los empresarios nos dicen queremos fontaneros especializados, soldadores, no tenemos esos técnicos. Es un debate que no se ha dado. Se gastó mucha pólvora en el Plan de Nación pero que respuesta le damos a este cambio de la matriz energética siguiendo el Plan de Nación. Ese es el tema que debe ser abordado con profundidad (docente 17, 2013).

En el esquema profesionalizante actual, la vinculación tiene un rol marginal y la investigación también. La vinculación no puede estar al margen de la docencia y de la investigación. (Vicerrector de Asuntos Estudiantiles, 2013).

Un docente hace referencia sobre el papel que la universidad jugaba en el pasado reciente, principalmente analizar y ofrecer alternativas a las necesidades del país:

Sobre un problema nacional la facultad respectiva se pronunciaba sobre cuál debería ser la orientación del país, sus inversiones sobre las políticas. La Universidad, la facultad se pronunciaba y los gobiernos escuchaban. Los estudiantes tenían una identidad con el propósito institucional, de la academia con el mandato constitucional: estudiar y proponer soluciones para los problemas nacionales. Ese es un mandato de primer orden, las autoridades han venido a menos porque se han ido desentendiendo del papel y de la presencia de la universidad en la vida del país. Había una identidad para con el estudiante. Cuando hablamos del 6% (autonomía para invertir) pero la contraparte de esa inversión es hacer presente, es una inversión del ciudadano por eso se tiene que reflejar en el desarrollo y prosperidad del país. Es una inversión de la sociedad donde hay que ver el producto. Los culpables siempre son los disidentes, estudiantes, docentes, sindicatos (docente 18, 2013).

Sin duda la universidad en la actualidad en términos de vinculación tiene mayor presencia que en el modelo de gestión universitaria anterior. Cada vez hay más preocupación e interés por realizar proyectos de vinculación, cada vez se colocan más recursos para tal fin. La realización recientemente del Congreso Centroamericano y Republica Dominicana sobre responsabilidad social de la universidad es una buena señal de que las cosas están cambiando. Las críticas sin embargo son importantes en la medida que demandan proyectos relevantes y articuladores de procesos. En la medida que se requiere un mayor debate al respecto y una mayor participación de los actores universitarios en el debate para definir qué proyectos y para que sociedad.

Por otro lado también se destacan las contribuciones y el significado de la actual gestión. Se han establecido ciertas condiciones para una transición cuyo rumbo dependerá de la coyuntura específica, de los sectores que asuman su dirección y del proyecto por el que apuesten. Un ex vicerrector plantea al respecto lo siguiente:

Con Julieta la universidad ha llenado vacíos y ha recuperado terreno en el tema de seguridad. Hemos avanzado ante los grandes vacíos, ante deficiencias de la administración. La universidad está allí, al baile (Hospital Escuela) es positivo pero no es suficiente. La administración del país está en crisis, no es que no hayan recursos, lo que hay es despilfarro. La administración opera con una lógica clientelar, prebendaria, el Estado botín. Honduras no ha logrado dar el salto, tenemos instituciones pero no institucionalidad como algunos dicen (ex vicerrector, 2012).

En relación a la **investigación** hay que señalar que es fundamental y debe de articularse tanto a la docencia como a la proyección social. La universidad en el periodo de la reforma ha reorganizado la investigación con un nuevo liderazgo de la misma. Se ha establecido un reglamento de becas de investigación que abre oportunidades aunque es difícil lograr la transición de una universidad profesionalizante a otra que también realiza investigación de forma institucionalizada. Sin embargo las valoraciones actuales de los docentes son críticas en tanto no existe una estrategia concertada de la universidad que se quiere en función del país que también se desea con la investigación pertinente. Al respecto un docente sostiene:

La universidad no aporta investigación para las cuestiones clave del país. Hay una reforma pero dentro del pensamiento liberal. (docente 1, 2013).

También se destaca que: es primitivo, arbitrario la selección, no se conocen los criterios, como se evalúan los proyectos aceptados o no. Parecen obedecer a una lotería de la amistad. No se sabe cómo se conceden. Me han invitado a eventos y me han dicho que no los critique tanto. No son abiertos al debate, hay una línea de preferencia. Hay un caudillaje en el manejo de la investigación científica. No sé si eso ha cambiado. La percepción es que allí no hay una cajita transparente, hay una caja negra. Me encanta un libro financiado por la UNAH de Clementina Suarez, frente a un proyecto de energía solar. ¿Cuál pesa más? ¿Cómo se establecen prioridades? La desnutrición por ejemplo. Necesidad de hacer cambios en la gerencia, esa persona ahora tiene otro cargo. ¿Cómo alguien que permanece poco tiempo tiene otro cargo, en relación a la sociedad no nos desaparecemos tanto (docente 17, 2013).

Una concepción limitada de la investigación, no del aula, del docente, que alimenta la docencia. Hay una reforma pero dentro del pensamiento liberal. Que la universidad debe dar las luces a esta sociedad desde la investigación científica no lo está haciendo. Los sociólogos deberían estar estudiando la cultura política, los movimientos sociales, el Astronómico funcionando, vi como en Perú la universidad investiga los impactos de las minas. CSUCA impulso, se debatía, había investigación por país. Algunos nos fuimos a la sociedad civil, fueron pocos los que aportaron a la investigaron desde la academia. No se fortaleció el proyecto académico (Docente 1, 2013).

Otros docentes también hacen su valoración de los procesos de investigación de la siguiente forma:

Hay deudas académicas con la sociedad, los aportes de los postgrados no impactan porque no se ha logrado formar comunidades académicas en temas de investigación relevantes y pertinentes, las y los estudiantes realizan su investigación tesis en forma individual y con poco o ningún apoyo financiero para el desarrollo de la investigación (docente 20, 2013).

*Hay un buen diagnóstico de lo que hay [en investigación], bien normada. El diagnostico refleja que no se incorporan nuevos investigadores, es poco lo que hace la universidad, la universidad hace pero no sale a luz pública. Las ingenierías dan asistencia, arquitectura hace contribuciones, medicina, enfermería. Lo de colinas es la línea a seguir. El problema es que es un municipio. Pero hay que hacer planes de desarrollo, ver sectores a nivel global esto es importante. No se está haciendo ese trabajo a excepción de algunos campos como seguridad. Todo está unido, con equipos de investigación, pero el peso de las clases. Deben existir incentivos, hay algo en el estatuto pero no funciona en la práctica (**Docente 8, 2013**).*

Si bien hoy día existe mayor preocupación por integrar las funciones tradicionales de la universidad, todavía la mayor parte de las actividades que las unidades académicas programan están orientadas estrictamente a labores docentes. Por tanto realizar investigación se vuelve más difícil porque las unidades académicas no cuentan con recursos propios y tienen que concursar si quieren acceder a ellos. De ahí que se establece una tensión entre incentivos por un lado y las mayores exigencias que requieren los proyectos de investigación por el otro. Por tanto resulta mucho más fácil seguir haciendo docencia que hacer investigación o vinculación.

Por el lado de los incentivos la universidad debe de invertir recursos en talleres formativos de investigación con pequeños proyectos bajo la idea de aprender haciendo, en vez de ofrecer, como actualmente sucede, solo formación teórica. La investigación acción en el aula es una oportunidad. Esta puede ser una forma de lograr la transición. Al mismo tiempo junto a la definición de proyectos estratégicos de proyección social es prioridad establecer espacios de investigación acción participativa en sectores que sufren exclusión, viven formas de violencia o están afectados por crisis ambientales.

DEGT-UNAH

IV. LA PROYECCION SOCIAL Y LA CIUDADANIA.

La responsabilidad social es una de las dimensiones de la ciudadanía y la construcción de la ciudadanía es la clave de la responsabilidad social de la universidad. La promoción de redes de capital social que promuevan una ciudadanía practica es por *tanto* un objetivo central de esta tarea universitaria (Ayuso, 2008;39). Estas redes de capital social funcionan tanto hacia dentro como hacia afuera de la universidad.

Además de formar ciudadanos la universidad, en el marco de la responsabilidad social, puede aportar información y conocimiento que sea relevante para la toma de decisiones de la ciudadanía principalmente en el plano colectivo e incluso a nivel individual.

La universidad no solo debe medirse por la producción de conocimiento sino también en relación al papel público que representan en la democracia. La universidad como una escuela de democracia para la sociedad. (F Naistat,2005;4). Se trata también de la responsabilidad con lo público. De cómo construir, según Cantero (2011) y hacer público el conocimiento de los problemas humanos, la lucha por el Estado, por otro Estado que sea eficiente, transparente y democrático. Además de cómo se configura lo público en relación con el Estado, la lucha es una sola (Sousa,2004; 19).

Las universidades están en el centro de la tormenta para promover la renovación de la ciudadanía y la diversidad (Staropolsky, 2003; 319). Ciertamente es un tema complejo donde las universidades tienen que comprometerse con una agenda viable pero relevante, superando las abundantes visiones declarativas.

1. La ciudadanía y el sujeto.

La ciudadanía como eje central de la formación. La construcción de sujeto es el principal desafío de la educación. Implica un sujeto autónomo con capacidad de determinar y de significar. La educación es por tanto un espacio para potenciar la subjetividad. La ausencia del sujeto se convierte en uno de los problemas epistémicos más importantes. Se trata de recuperar al sujeto constructor, en una realidad dada o construible que se puede potenciar desde el presente. Recuperar al sujeto es por tanto una de las tareas centrales de la educación en la actualidad. Para Zemermann hay que abordar lo que significa construir como capacidad de los sujetos pero también comprender el significado social de lo que implica lo construido (Zemermann, 2010; 27).

Para Zemermann es importante entender la historia como espacio no determinado. Los espacios indeterminados son los espacios para la construcción del sujeto. El hecho de que el sujeto no este determinado abre posibilidades para la formación de la

ciudadanía. El tema del sujeto plantea la posibilidad de establecer horizontes de sentido. De la construcción de espacios de sentido.

El sujeto tiene una dimensión histórica que busca la adaptación y una dimensión histórica que le permite abrirse radicalmente al presente, desimaginar su historia, desidentificarse y adquirir posibilidades nuevas. De ahí que **la autonomía** sea una dimensión central de la constitución del sujeto. Supone la posibilidad de determinar y de significar. Es la capacidad de auto determinarse cotidianamente.

Para F Hinkelammert (2000) el sujeto supone un proceso de construcción. Es una respuesta del ser humano ante una situación que es deshumanizante. Para este autor el ser humano está llamado a hacerse sujeto, hay un proceso en el que se le revela que no puede vivir sin hacerse sujeto. La irracionalidad del capitalismo actual y su lógica autodestructiva hace imposible la sobrevivencia, el sujeto es aplastado por este proceso, pero si se resiste a la destructividad porque quiere vivir, se desarrolla como sujeto. Una vida feliz no es posible sin que el otro, incluida la naturaleza, la tenga también. La felicidad no es posible si hay que destruir al otro para que uno viva.

En esta misma perspectiva el sujeto se enfrenta a la irracionalidad de lo racionalizado. El sujeto recupera la consideración del conjunto, entiende que el respeto del conjunto es condición para su propia vida. Descubre que solamente en el conjunto puede vivir. Por la intersubjetividad es condición para que el ser humano llegue a ser sujeto, interpela el sistema para transformarlo (Hinkelammert, 2007; 178-179).

Por otro lado la universidad tiene una dimensión utópica. La democracia y la democratización siempre han sido una aspiración y un rasgo presente en su historia. Es escenario de discusión y búsqueda y lo otro es que sea simple arena de las tensiones que aquejan a la sociedad. En cuanto a su dimensión utópica la universidad tiene otras posibilidades diferentes a la realidad actual. Es decir, la realidad universitaria que niega la realización del sujeto debe y puede ser superada.

Ahora bien, es importante detenerse en identificar el potencial sujeto en la universidad lo que exige un intento de caracterización. Un dato inicial a considerar es su **diversidad**. Esta diversidad exige consecuentemente un dialogo serio para definir una agenda compartida de la construcción de la ciudadanía y del sujeto. No se puede pensar el sujeto sin sujeto.

Por otro lado se plantea que la formación para la ciudadanía es central en la labor actual de la universidad.

Hoy día una de las misiones principales de las instituciones de educación superior es la educación, la formación de ciudadanos conscientes y responsables, de ciudadanos para el siglo XXI, críticos, participativos y solidarios. La formación de ciudadanos, hombres y mujeres, en un marco de igualdad de

géneros. Esta es la primera gran tarea, sobre la cual debe edificarse la preparación de técnicos, profesionales, investigadores y académicos competentes, forjados interdisciplinariamente, con una sólida formación general y especializada, teórica y práctica, capaces de seguirse formando por sí mismos, de trabajar en equipos multidisciplinarios y de adaptarse a los constantes cambios del mercado laboral y a las demandas de la economía y la sociedad. Para lograr todo esto, deberá promoverse el principio del adecuado equilibrio entre las funciones básicas de la educación superior, de suerte que docencia, investigación y extensión se enriquezcan mutuamente, como elementos integrantes del proceso educativo. (Tumermann, 2008; 211).

También se destaca que la calidad de las instituciones públicas está directamente vinculada con la preparación de la ciudadanía para desempeños políticos, profesionales, culturales y científicos solidarios con el otro (Mollis, 2014;100).

Una observación que es importante hacer al respecto es que si bien todas las perspectivas están de acuerdo con la formación de la ciudadanía desde la universidad, la problematización sobre esa relación es escasa, por ejemplo cuales son los lugares estratégicos para ello, que aporta o puede aportar específicamente la universidad, cuales son los espacios y procesos relevantes internos y externos para construir la ciudadanía o para la formación de los sujetos. Además como afectan los contextos e inciden en la configuración de la ciudadanía. Es un reto para las universidades aportar investigaciones en esta dirección. Como lo plantea un autor:

La educación superior debe ser uno de los actores estratégicos de la formación de ciudadanos (Días Sobrinho: 2008;127).

Por otro lado se destaca que el funcionamiento de la democracia como paradigma universal es uno de los pilares del bien común de la humanidad, de ahí que implique su generalización en las relaciones sociales y en todas las instituciones (Houtart, 2012;47-51). Es una demanda para una nueva civilización y es una aproximación para responder la pregunta por los ámbitos de formación de la ciudadanía y del sujeto.

Otros autores siguen insistiendo en la necesidad de la formación de la ciudadanía y del sujeto pero aquí también se ofrecen caminos para sentar las bases de la ciudadanía desde la vinculación a una praxis:

En nuestra opinión, la educación deberá seguir siendo una inevitable tarea superior que, además—ya lo hemos dicho— tendrá que orientarse de modo tal que apunte a la formación de ciudadanos plenos. Ciudadanos con real incidencia y preocupación con el mejoramiento social y con la preservación y recuperación de valores, y no que asistan impasiblemente o, peor, contribuyan a su extinción En estos tiempos de auge del neoliberalismo y su dios, el mercado, la más triste degradación moral del conocimiento es hacerlo mercancía. Aceptemos el desafío de educar a nuestros estudiantes de modo tal que la educación sea efectivamente democrática y libertaria, en oposición a una educación tradicional fuertemente autoritaria. Ésta, sin inquietud alguna, no aspira sino a proseguir la rutina mediocre y deplorable de fabricar egresados que ingresarán a una sociedad selváticamente estructurada, en la cual los graduados sólo podrán aspirar a alcanzar éxito profesional lucrativo —sin casi ninguna preocupación por su aporte social— o —en el otro extremo— ser desocupados y socialmente frustrados, que aspiran a emigrar. Una universidad que pretenda formar graduados con vocación de servicio y comportamiento irrepachable en la sociedad, no lo logrará tan sólo mediante cursos de ética, sino a través de

experiencias humanas intransferibles que generen —por aprendizaje “osmótico”— individuos formados. (Carlevaro, 2008; 35)

También se plantea, y como otro intento de ahondar en la relación universidad-ciudadanía, en qué medida la universidad brinda elementos que les facilitan una mayor y mejor comprensión del mundo político y como estos elementos influyen en su formación para un ejercicio ciudadano tanto dentro como fuera de la universidad (M Cuello: 2010:152).

De Sousa Santos, por su parte destaca que la democracia interna es un elemento clave para evitar la privatización de la universidad. Implica definir nuevas relaciones con el mercado, con las fuerzas sociales progresistas desde la perspectiva pluriuniversitaria, supone el debate en la universidad, como espacio público, de las funciones de la universidad para fortalecer la legitimidad. Pero por otro lado, la democracia interna según Sousa tiene un valor en sí mismo, para evitar la proletarización, además para potenciar la democracia externa. Implica también mecanismos de acción afirmativa (De Sousa, 2005:85,86).

2. La ciudadanía en y desde la universidad.

La ciudadanía aquí es entendida como la capacidad de agencia de los individuos (sujetos empoderados y con capacidad de incidencia social y política) que recoge la mejor tradición de la teoría política (liberal, republicana y comunitarista) y que históricamente ha tenido un uso hegemónico, por lo cual acá se pretende su uso contra hegemónico en tanto es posible desarrollar todo su potencial, construir la mejor política. En este sentido se espera y se lucha para que la universidad facilite las mejores prácticas (para la autonomía del sujeto, para la participación y deliberación democrática, para la responsabilidad social entre otras) que incidan en la formación de los ciudadanos y de los sujetos, autodeterminado y con capacidad de determinación. En este capítulo se notara el uso indistinto del concepto de ciudadanía y sujeto que aunque de tradiciones diferentes y las implicaciones de cada uno pueden ir en distintas direcciones, acá se usan desde su forma convergente. Si la ciudadanía se remonta a la antigua Grecia, la idea de sujeto es imposible en la antigüedad en tanto se impone la naturaleza y en la edad media todo se explica desde la religión y desde Dios. En ese sentido el sujeto (pensante, ordenador del mundo, el espíritu absoluto, sujeto histórico revolucionario, entre otros,) es producto de la modernidad.

En este marco se inicia con la pregunta si la universidad puede aportar a la construcción de ciudadanía. Un miembro del consejo Universitario responde que:

Yo creo que si desde diferentes propuestas. A) formando profesionales con habilidades, destrezas, conocimientos para insertarse en la vida de país. Ser agente de cambio desde esta perspectiva, ciudadanía con calidad humana. B) otros espacios desde las propuestas que debe hacer, que no ha sido tan constante en esos temas, va generando conocimiento en la gente del Estado, empresas, en la gente común c) cuando se aprovechan espacios de denuncia. Lo del observatorio de violencia con las estadísticas se potencia la lucha por los derechos humanos al visualizar los femicidios, al visualizar los homicidios por edades, sectores. Creo que la universidad tiene capacidad, lo está haciendo, pero falta mucho. Hay propuestas para que la universidad haga tal cosa por ejemplo seguridad (docente 4, 2013).

Como se puede observar, se acepta que la universidad aporta y puede hacer más desde algunos **espacios estratégicos** como el Observatorio de la Violencia, para denunciar y luchar por la defensa de los derechos humanos tanto desde la universidad como desde otros espacios de la sociedad. Así también se considera que **la formación de profesionales** en su inserción en el país implica la condición de agentes de cambio, ciudadanos con calidad humana, sin señalar como y cuál es la mejor manera de lograrlo. Además se reconoce que la universidad tiene capacidad de **hacer propuestas** pero que no lo hace o no es constante al respecto. Hay que destacar sin embargo, que los puntos señalados en esta entrevista ofrecen pistas para pensar una estrategia en clave de ciudadanía desde la perspectiva universitaria.

Cuando en un país existen personas conscientes de sus deberes y derechos ciudadanos gran parte de los problemas están resueltos, la ciudadanía potencia al individuo, lo coloca en la deliberación. Hay una pérdida del sentido de lo público, del bien común, el ciudadano debe estar comprometido con el desarrollo humano, bienestar, de responsabilidad. A veces no se asumen los deberes y derechos civiles o políticos, no se asocian sus derechos con los derechos de otros. Si solo formamos profesionales y no formamos ciudadanos estamos faltando, no estamos cumpliendo. La ciudadanía incluye compromiso. La función es formar un ciudadano integralmente. La ciudadanía como derechos, como deber ¿se está logrando?

La universidad ha tenido momentos, la universidad se mantuvo en la cresta, pero también se ha desentendido de la responsabilidad pública. Los estudiantes fueron pioneros en la autonomía. La universidad se vio impactada por la guerra fría. Se creyó que la universidad era un riesgo, es descomunal pero tampoco que era revolución. Eran fuerzas muy conservadoras, que llevo a la confrontación en los años siguientes. La universidad no creció, se mantuvo en la vieja estructura académica. La democracia en los 80 no penetra, los nuevos temas de derechos se asumieron fuera de la universidad. No hay investigación, ni siquiera asume los derechos como objeto de estudio. Se reformo el Estado sin presencia de los académicos, aunque hay universitarios que se implican en los gobiernos pero no hay proyectos diferentes, hay conocimiento, pero una forma distinta de ver las cosas no se ve. La resistencia interna basada en lo gremial. El sindicato porque nada cambie, la ADUNAH por los derechos, no se ha querido el cambio, tenían de rehén a la universidad, debilidad de los reformadores porque en parte no conocían la universidad. Lidiar con el conflicto interno fue desgastante, imposible consensuar todo por los intereses en juego. Es fuerte el FUUD, mas anarquista el SITRAUNAH, la ADUNAH un movimiento de clase media, sin arriesgar nada, buscar su conquistas y otros profesores sin organización clara. La Comisión de Transición se acompañó de estos sectores. Alianza FUUD-SITRAUNAH pero el FUUD ve que la reforma no se detiene los deja solos. Todo esto hizo que se desatendiera lo académico. Yo no sé si mantener la universidad en esa crisis era una forma de

*mantenerla distante del país, la crisis es absorbente. Se construye en esto ciudadanía: no. Se produjo una relación de hostilidad entre los trabajadores y su institución, se produjo un desafecto, en parte la universidad no cumplió con algunos derechos, se veía un afán destructivo hacia la universidad. Yo creo que la ciudadanía no se construye con un país que no respeta derechos y con gente que no respeta derechos. Que ciudadanía se forma cuando un ciudadano tiene que defenderse del Estado. Formar un ciudadano que para resolver tiene que saltarse, se pueden obtener logros saltándose las reglas. Que ciudadanía se puede formar así. Hay casos aquí, estudiantes de medicina que pagaron para incorporarse a esa carrera. Por tres décadas las prácticas de la universidad no ayudaron, recomponer eso es lento por restricciones internas, malas prácticas, vicios. Tiene que haber una práctica para formar ciudadanos. No se trata de ser o no conservador, hay formas ilegítimas que se vuelven "legítimas". Después hay muchachos que hacen eso, lo van a hacer al Estado, no sé si con esto se explica. **El Consejo Universitario un espacio para la ciudadanía?** El Consejo Universitario vinculado al tema del poder y las resistencias al cambio. Allí convergieron todos los grupos. El FUUD no admitió la presidencia de la Junta de Dirección Universitaria es porque nombra, le arrebató el poder al FUUD porque elige decanos, directores, rectores. El Consejo elige la Junta. Ellos juegan a que no haya Junta. Los frentes de izquierda no quieren elecciones y el FUUD sí. Es un tema de poder no de ciudadanía. **La libertad de cátedra como espacio democrático?** El concepto de autonomía requiere de un docente responsable. No siempre se ejerce desde la libertad de cátedra. Se han cometido abusos aunque son casos pero han existido. Si cuando hay exámenes homologados no hay seguimiento de profesores es problema. El régimen de libertad de cátedra es hermoso y muy prometedor. En la universidad hay libertad de pensamiento, tiene que ser así, disentir y saber que la convivencia es necesaria (Rectora, 2012).*

Lo planteado por la rectora inicialmente permite recordar una de las ideas sugeridas por Adela Cortina quien señala que la ciudadanía es el verdadero capital de los pueblos. Capital este que en el caso de Honduras tiene, por las características de su historia, una construcción deficitaria. Las instituciones educativas en general, afectadas también por esta historia, han hecho muy poco o han contribuido a fortalecer ese déficit.

Al mismo tiempo hace referencia a la ciudadanía desde el esquema clásico de Marshall de deberes y derechos, indica también algunas dimensiones de la ciudadanía como es la capacidad de deliberación, la responsabilidad, el compromiso con el bienestar y el desarrollo humano, el interés por lo público. Por otro lado coloca en el debate uno de los temas polémicos cuando indica que a veces no se asumen los derechos y deberes de uno asociados con los de otros.

Reconoce también la rectora que la misión de la universidad no solo es formar profesionales sino también ciudadanos. Idea también compartida por un vicerrector: *No formar tecnócratas, [sino] personas con sentido humanitario* (Director VOA, 2013). Sin embargo la rectora se cuestiona si en la universidad en este momento (abril de 2012) se están formando ciudadanos en el sentido que lo ha planteado. Admite que por la crisis que se ha vivido en estos años y por la herencia del pasado (la presencia de muchos vicios) reciente, no se está formando ciudadanía. Si bien destaca por un lado los momentos estelares de la universidad pero al mismo tiempo critica que la misma se ha desentendido de la responsabilidad pública. Sugiere la necesidad de una **práctica** para

la formación de la ciudadanía. Ahora bien, no ofrece pistas sobre el camino a seguir para lograrlo y como la universidad puede apostar estratégicamente en esa dirección.

Uno de aspectos que la rectora no comparte como espacio para la ciudadanía es El Consejo Universitario. Lo entiende como un lugar de lucha por el poder de los distintos sectores. Ciertamente las luchas de poder por el poder, es decir, el poder como objetivo exclusivo, no genera ciudadanía. Sin embargo hay que destacar que en nuestra perspectiva, el Consejo Universitario en otras condiciones, es un lugar privilegiado para la práctica de la ciudadanía como espacio de deliberación, de participación y de representación de los actores universitarios. Destacar además que el tema del poder es una cuestión central de la ciudadanía: la capacidad de participar e incidir en la toma de decisiones.

Sobre este tema del poder, entre otros, Ajax Irías nos ofrece un panorama sobre los déficits de ciudadanía y los retos en la universidad:

Hay graves falencias de empoderamiento del estudiante, siente los beneficios pero no es generador del proceso. Ese es un desafío que tenemos. Si tenemos crisis de liderazgo estudiantil no formamos líderes, formamos profesionales pero no líderes. Los procesos estudiantiles indican que no hay escuela de liderazgo, que no necesitamos políticos haciendo que asuman liderazgo interno en la UNAH. Hay atisbos, los becarios hicieron elecciones, voto electrónico, se respetó el proceso, esos estudiantes que están en lo académico, se puede. Hay un núcleo académico, otros en expectativa, para que no cambie para seguir cómodo, en los liderazgos, catedráticos, unos ideologizados. Se necesita reflexionar más sobre el empoderamiento y el cambio. Crear sensibilidad para el cambio falta (Director VOA, 2013).

Otro de los ejes importantes de la construcción de ciudadanía que plantea el Vicerrector de Asuntos Estudiantiles es el tema del **liderazgo** que es además una cuestión muy debatida y disputada entre algunos actores universitarios tal y como se ha presentado en el apartado sobre la cultura autoritaria y el liderazgo. La crisis de liderazgo que aquí se plantea como una crisis a nivel de estudiantes es más profunda (de liderazgos democráticos y colectivos) y abarca todos los sectores.

A la vez se plantea la distinción muy discutible de los estudiantes que están en lo “académico” con mayor potencial de liderazgo que aquellos que no lo están. En esta misma dirección señala que hay un sector académico con quienes aparentemente el cambio es posible y menos con aquellos que están ideologizados.

En esta misma entrevista se indica que hace falta mayor reflexión sobre la relación entre el empoderamiento y el cambio, promover una mayor sensibilización para el cambio. Con ello se plantea por una parte que el cambio se puede llevar adelante con un proceso de sensibilización muy parecido al de las jornadas informativas que realizó la rectoría en el primer semestre de 2014. Este sería el modelo de la reforma universitaria. Por otro lado, plantea el cambio desde un proceso de empoderamiento,

admitiendo la ausencia de reflexión sobre el tema. Esta última perspectiva es la que hemos asumido en este trabajo en tanto supone formación del sujeto y abre mayores posibilidades de sostenibilidad en relación al cambio.

La pertenencia a una comunidad política que es convergente con el interés por lo público es también otra dimensión de la ciudadanía compartida por las autoridades universitarias. Hace falta sin embargo una visión estratégica y compartida de lo público lo que a su vez implica que la universidad se convierta en espacio público para la deliberación y la participación, para la construcción de la agenda pública. Al respecto la vice rectora académica destaca que:

La universidad hace un ejercicio de ciudadanía en salud, seguridad. La idea es que lo público puede ser de calidad (vicerrectora, 2013). Estos espacios sin embargo requieren ser potenciados y complementados con otros sobre todo teniendo en cuenta lo que plantea Jorge Benedicto cuando destaca que: Los jóvenes como los adultos aprenden a ser ciudadanos a la par que ejercen sus derechos y se implican en la esfera pública (Benedicto y Moran, 2003; 8).

2.1 La tarea universitaria de formar ciudadanos.

La idea de que la universidad no solo debe formar profesionales sino también ciudadanos como lo han planteado las autoridades es una cuestión compartida por otros sectores de la universidad, incluso en la idea de que no se está logrando ciudadanía. En relación a este tema uno de los entrevistados plantea que:

Hay un texto de José Saramago donde se habla de cómo la universidad debe de vincularse a la sociedad. Este autor más o menos concluye que tanto el sociólogo, como el médico, el ingeniero pueden tener una formación técnica pero si la universidad no inculca la ciudadanía fracasa. Yo sigo pensando que es así. La universidad debe de formar un médico que conozca los problemas del país, que contribuya a superar-mejorar los problemas en un determinado sector. Eso la universidad no lo está cumpliendo, aunque si se dieron acercamientos en otros momentos (docente 2, 2013).

En relación a la ausencia de ciudadanía en la universidad arriba planteada un docente sostiene que:

La ciudadanía está encerrada, no se advierte el potencial, no se he discutido esa parte. Pero como el mando es vertical hay un problema. Hay gente que no le gusta escuchar, no hay otras verdades. Hay una sola lectura, las otras no cuentan. No hay tanta apertura aquí. La ciudadanía es como un dinamo que está en una bodega y que no se advierte el potencial de liberación, no se ha descubierto esa parte. Es difícil porque necesita convencer a la rectora, entonces allí hay un problema, hay gente que no le gusta escuchar, tienen retratado el mundo y solo una verdad cabe (docente 17, 2013). El mismo entrevistado continúa señalando que:

Es un tema de mucho cuidado sobre las competencias que se dan aquí fuera del campo específico. He visto estudiantes de otras universidades que se graduaron y nunca los vimos estudiar. Uno que estudia acá se desvela, eso es parte de la calidad educativa que no ha podido ser medida porque no hay

instrumentos. En el modelo de ciudadanía es la parte peor desarrollada. Porque la ciudadanía siempre es una tensión del sujeto por ver en qué medida se cumplen los derechos en su propia experiencia y como se da en el mundo real. No tenemos un eje transversal ni en ciencias sociales, ni Medicina, en Farmacia. Damos por sentado que conocemos nuestros derechos y deberes. No siento en ellos (egresados) algo que me sorprenda, esa percepción de querer transformar la sociedad, salen apagados. No veo esa formación en la ciudadanía de liderazgo. Vivimos en una burbuja aquí. No tenemos el capital para hacer algo diferente allá afuera. No se ve algo trascendental en la formación ciudadana en la universidad. El sistema político tiene mucho de redes familiares en todos los gobiernos por ejemplo África Madrid y su hijo pasaron por la UNAH, es hereditario, causa frustración, son barreras para la ciudadanía. La universidad no ha podido mostrar lo que es la sociedad (docente 17, 2013).

El ambiente, el aula, son espacios privilegiados para la ciudadanía. Pero estos mismos espacios la niegan cuando las prácticas no van en la mejor dirección. Así se sostiene que:

*Los docentes violentan los derechos de los estudiantes, pero la gente tiene miedo porque si va a la vicerrectoría piden nombres entonces se dice que me puede aplazar. **El sistema que tiene la universidad, dictadura ha creado temor en los estudiantes, uno por miedo no se involucra.** Hay libertad de cátedra, hay algunos que fomentan el cambio pero la mayoría no, algunos docentes solo les interesa el sueldo. Hay profesores que tienen una profesión y ejercen otra. ¿Por qué se contrata?. Por las elecciones estudiantiles, a veces no se puede opinar abiertamente. No hay debate, se burlan, la mayoría de los docentes, que [no] piensa como ellos, por eso no hablan de religión y de política. Los docentes son muchas veces enemigos de los frentes (grupo de discusión de pedagogía, 2012).*

Lo que el docente dice eso tiene que ser. Hay que seguir lo que el docente dice, la pregunta. Los licenciados nunca aceptan que se les critique. Hay un problema de metodología. Cada maestro evalúa como quiere. No hay retroalimentación, discutir el examen por discutir. No se desarrolla la habilidad de comprender, si se plantea otro punto de vista esta malo. Muchas veces se improvisa la clase, se debe actualizar el contenido. Hay clases, llevo una clase que se sigue enseñando lo mismo, lo hemos comprobado. La universidad debe de planificar mejor la programación de las asignaturas (grupo de discusión pedagogía).

*Si es un maestro varón, trata bien a las bonitas, a las mujeres, que a los que son menos agraciados. Unos por temor no dicen, me va afectar la clase. El acoso, todo eso se vive aquí y nadie dice nada **(Grupo de discusión de pedagogía).***

Por otro lado se critica el contexto social de carácter neoliberal que incide en la configuración de la ciudadanía así como los límites de representación e inhibición de la participación en la universidad ya sea en el aula o en otros espacios de la misma. Prevale además en los docentes una cultura autoritaria. Veamos lo que dice un docente:

La universidad queda mucho a deber. La universidad se ve afectada por el modelo neoliberal. No interesa la ciudadanía, sino con competencias para atender el mercado. Lo que se tiene es una ciudadanía restringida que legitima procesos (el caso de los observadores electorales universitarios sin poder de fiscalizar). Hay esfuerzos pero aislados. Los valores de la democracia deben de darse en todos los ámbitos, formación de valores, también con prácticas creando un clima de participación en el aula. Para debatir desde el respeto mutuo. Pero se está lejos de una práctica generalizada. Los docentes

tenemos una cultura autoritaria, reprimimos verbalmente al estudiante, se desarrolla temor en el estudiante, se utiliza la violencia verbal, la calificación, intolerancia, arbitrariedad. Tenemos el derecho de imponer nuestros propios reglamentos. Hay abusos de la libertad de cátedra, hay libertinaje de cátedra, por ejemplo el examen de recuperación, lo que se hace con los contenidos, desviándose de forma excesiva del programa. La socialización política es heterogénea. Sociología por ejemplo, derecho, ingeniería. Pero si hay un clima en la universidad todas las carreras en una dirección, como ocurría en tiempos de la universidad progresista. Los estudiantes no tienen representación, hay temor que cualquier propuesta puede ser objeto de castigo, inhiben la participación. Por otro lado está el contexto social. El neoliberalismo promueve el individualismo, buscar salidas colectivas, afecta la cultura de un ciudadano crítico. (Docente 14, 2013).

Es oportuno entonces lo que plantea Jesús Ibáñez (2001) cuando sostiene que hay que tener en cuenta el modo como se ejerce el poder dentro del sistema educativo y la forma como el profesor dirige su propio comportamiento en el aula. Pero no solo se trata de una cultura autoritaria sino que también la trama se complejiza con las formas de ejercer el poder de los intereses creados de la labor docente y las estructuras universitarias.

Las autoridades por su parte como es lógico insisten en los espacios de ciudadanía que deben y tienen lugar en la universidad. Planteando a su vez lo difícil que resulta la transformación de la cultura autoritaria. Es importante también la mención que se hace de las **capacidades ciudadanas** (que favorezcan la transparencia, la rendición de cuentas y la tolerancia, la capacidad de crítica, de elaboración de propuestas y de gestión, la capacidad de incidencia y de preocupación por la vida pública, la capacidad de resolución de conflictos) sin ser todavía parte de un plan estratégico y sin evidencia suficiente de que esas capacidades se estén logrando, pero aquí son enunciadas como uno de los aspectos clave de la formación ciudadana. Se acepta además que la participación debe tener su espacio en la universidad. Un miembro de la Junta de Dirección Universitaria lo expresa de esta forma:

Los temas de ciudadanía deben ser temas de la universidad no solo en sus campus centrales sino en todos los campus. Y eso implica desplazar las concepciones autoritarias que existen y desde luego ese es un trabajo en el área de la cultura que no resulta simple, al contrario, resulta complejo, pero hay que hacerlo y se está haciendo, hay una gran cantidad de actividades en ese sentido que la universidad está desarrollando, pero lo más importante, lo que está en la base de esas actividades, es que los centros regionales se están empoderando de sus propias funciones, se están dejando de ver a sí mismos como escuelitas y empoderándose de la función de gestión del conocimiento y la función de formación de ciudadanía que la universidad está llamada a tener(Director Vinculación, 2013)

En todas las áreas se está construyendo ciudadanía en la medida en que se están desarrollando capacidades ciudadanas, en esa misma medida se construye ciudadanía, por ejemplo en los diplomados, desarrollando capacidades como en temas de derechos humanos, capacidades académicas. No solo tenemos la maestría en Derechos Humanos, sino que se realizan diplomados a gente que trabaja con la niñez, maestros, el enfoque que estamos desarrollando no solo es de derechos humanos, sino un enfoque de construcción de ciudadanía y el planteamiento nuestro es que tienen que desarrollarse capacidades en áreas como políticas de tolerancia, críticas y propuestas ciudadanas,

capacidad de gestión, y luego la capacidad de poder influenciar desde la ciudadanía, desde distintos temas. Este tipo de trabajo esta deliberadamente al fortalecimiento ciudadano. Por otra parte se trabaja muy de cerca con la ciudadanía en el área de seguridad, la universidad desde que se inició el proceso de reforma ha venido trabajando de forma consistente en el área de la seguridad y hace como seis años fundamos el observatorio de la violencia y ese observatorio se ha convertido en el referente de credibilidad para proporcionar los datos respecto de la violencia. Se ha venido perfeccionando el mecanismo de obtención de información y de depuración de la información. Del observatorio dimos el paso hacia la creación del Instituto Democracia, Paz y Seguridad que es un instituto para la formación de ciudadanía. Allí se está incidiendo en esos tres grandes temas que constituyen su hacer, democracia, paz y seguridad. Se impulsan diplomados en temas tales como resolución de conflictos o de temas de seguridad ciudadana. Luego la universidad ha jugado un papel protagónico en la investigación sobre el papel que están teniendo las instituciones públicas en el tema de seguridad. La universidad juega un papel relevante en la preparación de la Ley de Reforma de Seguridad Publica, Comisión de Reforma. Estamos trabajando los temas de seguridad con la rectora y Leticia y otros profesores. Se mantiene un nivel de presencia académica en el tema de seguridad, luego se ha trabajado con menor intensidad en el tema de seguridad alimentaria que es uno de los temas que se está pensando potenciar en la universidad y para eso desarrollar un componente productivo en vinculación. Luego la universidad está enfrentando el desarrollo de la ciudadanía universitaria y eso constituye un tema de particular interés para nosotros. En ese sentido nos estamos planteando influir en los estudiantes universitarios para que a partir de la propia universidad haya preocupación y acción sobre la vida pública. Siendo la universidad una institución pública por los procesos de inserción a la participación deben de sucederse también en la propia universidad, entonces nos estamos planteando de manera deliberada el que se conforme una ciudadanía universitaria y eso lo estamos haciendo propiciando procesos como la transparencia, la rendición de cuentas y la creación de espacios de inserción. En estos espacios de inserción particularmente el sector estudiantil, la vice rectoría de Orientación y Asuntos Estudiantiles, está empezando a jugar un papel importante (Director de Vinculación, 2013).

En relación a lo anterior se reconocen espacios con potencial para la formación de ciudadanía como ya se ha indicado pero no es un objetivo explícito de los proyectos mencionados. Mucho menos que se trabaje en la configuración de una **ciudadanía universitaria** como lo propone el entrevistado. Si bien existe un proyecto piloto de transversalizar la ética para la ciudadanía para algunas carreras, es aún incipiente y sin un debate importante para definir la mejor estrategia sobre las implicaciones del modelo de transversalización. El mismo autor, además de plantear algunas dimensiones e implicaciones de la ciudadanía, lo confirma en otra entrevista:

*La ciudadanía es lograr que la población adquiera conciencia de que en el país se produzca redistribución equitativa de los recursos, acabar con la impunidad, corrupción, rescatar condiciones económicas y sociales para la vida de todos. Conciencia de ejecutar proyectos de sostenibilidad. No solo estado de conciencia, debe de llevar a una disposición para la acción, usar responsablemente el voto, castigar a quienes dañan el país, dar oportunidades de auditoria social, del manejo de lo público, transparencia, comprometerse con la gestión pública, con y desde la participación. La ciudadanía tiene más adversarios que partidarios. Para la universidad el gran reto es el desarrollo de la ciudadanía, generar ciudadanía, los sujetos universitarios, de lo pasivo a sujetos, parte corresponsable. No solo es enseñanza **es con la práctica**, con apertura de espacios. No es un trabajo sencillo, es difícil, en contextos de lucha, de confrontación, de riesgos, es tarea pendiente. No solo profesionales sino también ciudadanos. El desafío es generar académicos y ciudadanos (Director de Vinculación, 2013).*

Complementariamente la directora de investigación y posgrados sostiene que:

En la universidad no hay claridad sobre el tema de los valores. Se necesita desarrollar un programa, un proceso, un esfuerzo conjunto sobre las implicaciones en la vida pública de los valores, que son los valores, que implican, generar debate, foros, conferencias sobre el tema. La universidad necesita estar a la altura de las exigencias de nuestro tiempo (Directora de Investigación, 2013).

Por otro lado, en lo planteado por otros docentes se aprecian los alcances del tipo de ciudadanía en la universidad y la complejidad que un proyecto de esta naturaleza supone:

*Si la universidad no forma ciudadanos que profesional está formando. Si no no cumple **función social**. La UNAH no tiene un objetivo de ciudadanía, no se preocupa por **el liderazgo**. Como egresada la universidad no me aporta solo a nivel profesional. Hoy se habla de competencias pero en el aula hay mucha pasividad. El liderazgo solo en la iglesia se forma no en la universidad. La universidad debería ser **un espacio de debate** pero no lo es. El estudiante siempre está por puntos, no hay interés por educarse, conocer la realidad. La universidad es un espacio para generar cambios, pero **la ausencia de una cultura participativa**, no hay ambiente que influya en los alumnos. El estudiante debe exigir formación, depende del maestro y el alumno, a veces de nada sirve que el docente sea democrático. Los estudiantes si toman todas las decisiones, no se puede democratizar todo, deben contribuir. ¿Hasta dónde llega la participación? Tiene un límite. Los alumnos aportan, contribuyen, pero el liderazgo lo tienen los docentes. La universidad es un espacio, el joven tiene fuerza para cambiar las cosas, puede liderar cambios, la democracia es un modo de vida, incidir en procesos, la seguridad por ejemplo, con investigación. El país pierde si no hay una preocupación por la formación de la ciudadanía (ME, docente, 2013).*

Se insiste en que para la universidad la formación de ciudadanos es central, es la clave de la función social. Se identifican dimensiones importantes como el liderazgo en esa formación pero se critica la ausencia de condiciones que la posibiliten. De alguna forma se retoma la idea ya planteada de los costos de la ciudadanía para el país cuando esta no tiene presencia. Al respecto se observa que:

La universidad ha perdido mucho en ese sentido, en la formación de valores. Lo veo en tres facultades: derecho, ingeniería y medicina. Cuando los puentes se caen, las casas se rajan no podemos decir que la universidad lo ha hecho bien. Quitar capa asfáltica no solo es de dinero. Los abogados canchuyeros de la escuelita de Oswaldo. Medicina es una mercantilización espantosa perdiendo toda humanización. Si somos serios ¿hemos hecho bien las cosas? Yo diría que no. Hay que modernizarse pero ¿renunciar a valores? Si eso es la naturaleza de la universidad hay que mantenerlos. La universidad debe proponerse hacer una reforma seria. No sé hasta dónde se está enseñando lo que se debería de saber (docente 6, 2013).

Como si romper con todo el pasado fuera positivo, esta docente investigadora plantea que la universidad no solo no está promoviendo valores, situación que comparten otros, sino que ha perdido en la formación de los mismos. Desde la autocrítica sostiene que la modernización de la universidad debe de implicar valores, una reforma seria de profesionales y ciudadanos. A continuación se sostiene que:

Los estudiantes se ha dado cuenta que no hay democracia, sino un autoritarismo prepotente. Hay una falta de dialogo. La universidad incumple lo que decía José Saramago quien plantea la ciudadanía cuando los estudiantes tienen oportunidad de participar, elecciones, cuando se manifiestan, allí aprenden. Lo dicen los estudiantes: yo aprendí más aquí que lo que se aprende en una facultad en un año (Docente 2, 2013).

Como se va a formar ciudadanía en un estudiante que el ve las maniobras por unas elecciones que evidentemente eran excluyentes y no democráticas. Y ven todo el manipuleo de los partidos políticos externos, de los docentes y de las autoridades universitarias. Eso no es formar ciudadanía. Ahora para cualquier cosa hay que ir al Congreso Nacional (eligió la Comisión de Transición), el Congreso Nacional viene y resuelve un problema que fue creado al interior de la universidad, por la incapacidad de resolver el problema no solo estudiantil. Hay algunos que quieren estudiantes que solo levanten la mano y no tengan pensamiento crítico, porque si es así mejor no quiero estudiantes allí, yo quiero estudiantes beligerantes que hagan planteamientos). La ciudadanía es movilización, que se organicen las juntas de directores de cada facultad, no hay discusiones colectivas solo en el Consejo. El problema es como involucrar a la comunidad universitaria. El estudiante debe de saber que es el mundo universitario, se ha criminalizado la protesta, (sobre lo profesionalizante de la universidad) no hay debate sobre eso, que se está formando, para qué. No te metas en nada (docente 2, 2013).

El tema de la ciudadanía es complejo no solo porque actores fundamentales del que hacer universitario como los docentes no tienen esa condición o al menos de forma suficiente. La coordinación se hace difícil y ciertas prácticas niegan la participación. Un empleado de la Vicerrectoría Académica destaca que:

Como formar ciudadanos es complejo. Hay voluntad de que así sea pero cuesta que la gente a si lo perciba. Es compleja la coordinación con la Junta, el Consejo, las Facultades, cuando la conducta institucional es que las cosas se han impuesto como el Plan de Nación. La naturaleza de la UNAH obliga a que sea participativa. Pero es costoso, pero es contundente cuando se logra. El modelo educativo siempre pide el manual. A mi modo de ver son procesos que implica participar en ello. Pero cuanto de los docentes son ciudadanos. Eso rebasa lo que puede hacer la rectoría (J Malta, vicerrectoría académica, 2013). Por otro lado se destaca que:

Hay leyes, iniciativas, catedra de la mujer, la asignatura de Derechos Humanos, Ciencia Política, pero a veces es contradictoria porque la UNAH violenta los derechos humanos. Como voy a formar ciudadanos si aquí se violan las leyes, el gobierno actual, los anteriores. Si no se planifica el proceso educativo hay violación, el profesor es la máxima autoridad, tiene el poder. El currículo es la forma más legal de formación. El currículo se puede volver violento por lo que incluye-excluye, como planifica, que planifica. Lleva también al desinterés por el estudio, por los estudiantes. Como se gestionan los procesos de cambio, la formación. La reforma está dando sus primeros pasos pero falta. Hay países que tienen modelos de formación ciudadana como eje transversal del currículo. No hay educación sin democracia Freire lo dice que toda educación al final es política, que toda política al final es educativa. El currículo para bien o para mal, es poderoso, está orientado siempre. Las trayectorias son importantes que se refinan en la universidad, pero si el ambiente es autoritario...no solo las competencias, es clave la persona. La universidad aporta a la formación laboral. Los estudiantes vienen con diferentes expectativas, preparase para un mejor trabajo pero a veces medianamente se llenan esas expectativas. Los vacíos de la ciudadanía están también en la universidad, en las carreras técnicas el énfasis es técnico en otras hay formación crítica. Para que un proceso instruccional sea educativo tiene que llevar

valores. Se puede enseñar valores pero se requiere una didáctica para hacerlo. El modelo tiene valores pero falta hacerlo practico (docente 11, 2013).

Otro docente además de reconocer algunos esfuerzos de la universidad en relación a la ciudadanía, plantea uno de los temas que son centrales en universidades profesionalizantes como la UNAH al sostener una idea de Pablo Freire de que al final toda educación es política, de que el currículo está orientado siempre. De manera tal que si no hay prácticas y experiencias relevantes de ciudadanía y de formación del sujeto, en contextos de exclusión social y de dominación capitalista, se favorecerá una lógica que va en dirección contraria a la formación de la ciudadanía.

No hay educación sin democracia. Freire lo dice que toda educación al final es política, que toda política al final es educativa. El currículo es poderoso, para bien o para mal está orientado siempre (OC, docente, 2013). En este sentido como parte del currículo expícito u oculto se promueven valores científicos, ciudadanos, éticos, profesionales (Alcantara, Barba y Hirsch, 2009).

En relación a los espacios de participación en la universidad algunos docentes destacan que:

Han sido espacios los frentes, pero han perdido no hay estudiantes críticos aquí. Las asociaciones no hay conciencia de lo importante de esto. El Consejo Universitario juega un papel más político que de representación. Estos espacios deben de abrirse más, yo entre nunca conocí nada. Al estudiante le gusta recibir (docente 1, 2013).

Formar líderes, profesionales que el país necesita. Sin conocer la libertad no se puede enseñar la libertad, se practica. Cuáles son las competencias, saber mis derechos y deberes, ser autónomos. No se construye el camino a seguir, ha habido experiencias, en el Consejo antes se deliberaba. Los estudiantes de excelencia son los más aislados, menos conscientes (docente 16, 2013).

Los conflictos más recientes (julio 2015) que han tenido lugar en la universidad permiten revalorar las protestas estudiantiles, esta vez con la convergencia de frentes estudiantiles, asociaciones y movimientos independientes, como espacios de politización que ofrecen elementos para la construcción de ciudadanía. Y como los espacios tradicionales de participación no funcionan como política constructiva y positiva, aparece el conflicto como política negativa forzando la activación de estos y otros espacios. De esta forma se puede establecer que **la ciudadanía es una conquista**.

Así también en la medida que los estudiantes han sido los principales protagonistas de las protestas que se pueden considerar más radicales y quizá en parte porque han sido uno de los actores más afectados con las medidas tomadas por las autoridades en el periodo de la reforma, no solo han forzado un mayor debate, han urgido al dialogo como no se había imaginado y han planteado la necesidad de activar o crear espacios

de participación. Todo ello redefine, si concretan estas exigencias, la reforma y plantea **nuevos espacios de ciudadanía** para todos los actores universitarios.

Estos espacios de conflicto ofrecen también elementos de análisis para estudiantes que no están involucrados directamente en el conflicto y permite conocer mejor la realidad universitaria. Para los docentes y otros actores universitarios abre el debate sobre la reforma en curso y en general como planteaba De Sousa Santos, el conflicto mantiene el conocimiento abierto.

Por otro lado, la **formación de liderazgos** es un tema central de la construcción de ciudadanía. Como aportar en ello es un gran desafío porque hasta la fecha la universidad contribuyó más a la formación de liderazgos tradicionales. En esta dirección los espacios de deliberación y participación son fundamentales. En relación a ello las protestas recientes estarían demandando la activación de dichos espacios.

Se plantea además que la formación para la ciudadanía es un asunto de prácticas de los valores y por tanto está más allá de los buenos discursos. Esta formación exige **competencias** que se adquieren en las prácticas internas en tanto existen mecanismos de deliberación, participación y representación y con las prácticas externas principalmente en las formas de proyección social.

3. La democracia en y desde la universidad.

Dos claves para relacionar universidad y ciudadanía: la participación interna y la relación estrecha con la ciudad. Si bien existen docentes apáticos que no asumimos nuestras responsabilidades ciudadanas, es importante construir redes internas y externas para resignificar la educación en clave de ciudadanía (Mora, 2012; 33-37). Se debe participar en el gobierno de la ciudad y al mismo tiempo promover la participación dentro de la misma universidad (Ibáñez, 2001; 6-12).

La universidad desde su campus central y las sedes regionales se puede articular a los centros urbanos desde una perspectiva de proyección social en clave de ciudadanía y de democracia local. El vínculo que las principales sedes han mantenido con los territorios de proximidad, es decir, los centros urbanos, es débil. En este sentido el potencial que ofrece esa vinculación se puede convertir en una clave de legitimidad y en una gran posibilidad para el cambio.

En relación a la democracia en la universidad no se trata solo de cobertura, sino de redefinir los vínculos de la universidad con los distintos actores de la sociedad. En la perspectiva que plantea De Sousa Santos no solo se trata de reivindicar el acceso a los saberes, sino el de los saberes en sí mismos, estos deben reflejar a la sociedad en una forma no excluyente y deben siempre remitirse a ella. Democratizar la universidad

es evaluar el tipo de conocimientos que produce y como se relacionan con la sociedad (Rudas, 2014).

En relación a la democracia en la historia de las universidades se identifican dos formas: la democracia colegiada y la democracia de sufragio abierto. Las prácticas en general de las universidades en América Latina, como ocurre también de forma particular en Honduras, se identifican con el primer modelo y menos con el segundo, evidenciando algunas características de la cultura política y de la democracia en el subcontinente. Al respecto un autor abre el debate cuando plantea que: La vocación democrática de la universidad apunta a los derechos, a la participación y a la salida de la minoría de edad y no a la cuestión de la soberanía de número (Naishtat, 2004; 53). Hay que destacar sin embargo que estos aspectos no son contradictorios y son más bien complementarios.

Para los reformadores de 1918 como inventores de la democracia universitaria esta implica la armonización orgánicamente de sus componentes entre sí sin desmedro de ninguno de ellos (Naishtat, 2004: 54). Para este autor es el amplio debate político y crítico y no el fetichismo de los eslogans ni el eficientismo tecnocrático lo que permitirá que esta comunidad universitaria se encuentre consigo misma, condición necesaria para toda democratización universitaria. La universidad que genera y transmite conocimiento conciliando la excelencia científica y la libertad que es inherente a la creación intelectual del espíritu humano (Naishtat, 2004; 56).

Se trata de hacer uso crítico del conocimiento y de su ejercicio activo para el mejoramiento social y político de la democracia grande, de la nación. Como sostiene un docente ex vicerrector de la universidad:

El papel de la universidad en la construcción de la ciudadanía es fundamental. Si la gente no tiene una idea sobre esto hay que mandarlo a estudiar. En ese sentido no es ninguna novedad. Yo lo que he leído es que la universidad debe en primer lugar producir conocimiento crítico en todas las áreas del pensamiento. Y en el caso particular de construir ciudadanía tiene que ser a través de los institutos de investigación producir conocimiento, un pensamiento orientado a la emancipación según Sousa. El tema de la ciudadanía es un tema marginal, no se aborda como se debería abordar. Fíjese que en filosofía seguimos usando los mismos programas de hace mucho, lo que se recibe es historia de la filosofía. En Francia, en los bachilleratos, los temas son la vida, la muerte, el trabajo, ellos discuten en función de esos problemas de la vida, no solo lo que pensaba Platón. Eso puede entrar en el debate solo para saber que pensaba Platón de la vida y de la muerte. Tenemos que repensar los programas especialmente de ciencias sociales (Ex vicerrector, 2012).

Además se plantea que la democracia de y en la universidad se define por la forma como se relaciona con otros saberes. Al respecto Sousa Santos plantea que:

“La democratización de la universidad se mide por el respeto al principio de la equivalencia de los saberes y por el ámbito de las prácticas que convoca en

configuraciones innovadoras de sentido. La universidad será democrática si sabe usar su saber hegemónico para recuperar y hacer posible el desarrollo autónomo de los saberes no hegemónicos, manejados en las prácticas sociales oprimidas y de los grupos o estratos socialmente discriminados” (Sousa, 2004; 5) pero igualmente deberá poner al servicio de los sectores más necesitados el saber instrumental para contribuir a resolver muchos de los problemas materiales que padecen. Deberá también abrirse a otros saberes y ofrecer los suyos para descubrir las experiencias y potenciar el presente de la realidad.

La universidad además deberá procurar la mayor equidad en términos de acceso aun cuando se pueda discutir si la experiencia que se pueda vivir en su formación en docencia, investigación y proyección social sea más decisiva que la equidad de ingreso. Al respecto uno de los autores, rector de la Universidad Centroamericana de El Salvador reflexiono en su momento lo siguiente: *“Los estudiantes quedan más configurados por el a donde van con su carrera que por el de donde vienen como extracción social”* (Ellacuria, 1982;16). En esta dirección se sostiene que la universidad debe garantizar condiciones para que los estudiantes jueguen un rol como protagonistas de la institución más allá de ser vistos como simples consumidores (Leher; 2010: 322). En definitiva supone que la universidad se hace cargo de la formación para la ciudadanía con todas las exigencias de la realidad. Por otro lado, si se admite la hipótesis de M. Vizcaino (2007) de que el acceso a la educación superior tiene que ver con deficiencias estructurales que no se superan con medidas como las adoptadas actualmente, la propuesta de Ellacuria tiene sentido y relevancia.

La propuesta de Sousa Santos por su parte se vuelve pertinente en este marco y desde las exigencias de nuestra realidad: Para Sousa Santos el carácter político de las relaciones sociales no reside en una forma particular de poder, sino en un poder compuesto, resultante de las constelaciones entre diversas formas de poder en diferentes campos sociales. Así es importante entender las distintas formas de dominación: el espacio de la ciudadanía, el espacio doméstico, el espacio de la producción, el espacio del mercado, los espacios de la comunidad y los espacios mundiales. Frente a esta realidad multidimensional la universidad, dadas sus funciones, de forma particular debe de ofrecer su mejor contribución. La ciudadanía y la democracia requieren por tanto de la construcción articulación de constelaciones que respondan a estas dinámicas de la sociedad.

Otro autor destaca que: la relación entre educación y democracia incluye una discusión por la igualdad de condiciones de acceso (lo que no se garantiza con normas de igualdad formal y tampoco se limita a la masificación) la igualdad se redefine en función de la calidad y el contenido de los servicios ofrecidos por el Estado; así como el papel participación en la gestión escolar y las formas de gobierno (Alcántara y Marín: 2013; 101).

Estos autores además de compartir lo que plantea Alcantara, Barba y Hirsch (2009) en relación que la universidad promueve siempre valores, se plantea por otro lado que la ciudadanía se promueve en la universidad cuando se enseñan materias orientadas a la ética y la ética profesional en particular, además de indicar que la ciudadanía se promueve en la medida que se adoptan en lo interno formas de gobierno democráticas sean directas o representativas y se facilita la participación de la comunidad universitaria en la elección de sus representantes así como en la formulación de proyectos en atención de demandas de la sociedad y se desarrollan formas de vinculación-servicio social que conllevan pertinencia con rendición de cuentas (Alcantara y Marin 2013; 101). .

Los conflictos y protestas que han existido en la universidad desde 2010 hasta 2015 y de forma más evidente en el conflicto más reciente, activado por la nueva tabla de matrícula según el índice académico, la gran demanda de los estudiantes ha sido por una **reforma democrática de la universidad**. Los espacios que tiene la universidad para la participación representación no funcionan, principalmente los estudiantes no tienen presencia en el Consejo Universitario y en los otros espacios de las facultades.

4. Democracia y la responsabilidad social de la universidad.

La formación ciudadana como responsabilidad social de la universidad juega un papel estratégico. Al mismo tiempo la contribución de la universidad a la socialización política es decisiva por el tipo de bien público a distribuir en tanto asume o no su carácter democrático, su función crítica y la responsabilidad social correspondiente. Según Gasca y Olvera (2011) la responsabilidad social de la universidad es fundamental para la sobrevivencia institucional e incluso para toda la sociedad. Para Alma Herrera (2010) la responsabilidad social es el eje de la transformación de las universidades.

Al respecto la declaración de la Habana es contundente:

“La condición de bien público que tiene la educación superior; en consecuencia, las instituciones de educación superior deberán ser plurales y libres, que gocen de plena autonomía y libertad académica, pero que posean una profunda conciencia de su responsabilidad y una indeclinable voluntad de servicio en la búsqueda de soluciones a las demandas, necesidades y carencias de la sociedad, a la que deben rendir cuentas como condición necesaria para el pleno ejercicio de la autonomía (declaración de la Habana, 1996). Por otro lado, el compromiso con las personas que educa y con las sociedades en las que está inserta, desde la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y el uso compartido del conocimiento y la información, para el desarrollo social, la producción, el crecimiento económico, el fortalecimiento de la identidad cultural, el mantenimiento de la cohesión social, la lucha contra la pobreza y la promoción de la cultura de paz según la declaración de la Habana de 1998.

La universidad en su quehacer implica una democracia externa que asume la contextualización del conocimiento y la participación de ciudadanos y comunidades en tanto usuarios y coproductoras del conocimiento (Sousa Santos) pero también en

tanto la universidad pone su peso social, su conocimiento al servicio de la sociedad como crítica de la misma o como contribución a la solución de los problemas más relevantes.

En términos de la socialización política y la construcción de la ciudadanía democrática forjada a nivel interno en la universidad como espacio público de participación y deliberación se complementa con la responsabilidad social que se asume a nivel externo. Como sostiene Berman la responsabilidad social ayuda a que los jóvenes comprendan la conexión de sus vidas con el bienestar de otros y con el mundo social, al mismo tiempo, en la perspectiva de Yunniss, que la participación de los jóvenes en la solución de problemas sociales tiene un potencial que es fundamental para el desarrollo de la identidad personal y colectiva (Rojas, 2007; 185).

Sin embargo hay que destacar, según Mollis (2010) que en el actual contexto neoliberal se ha subordinado la función social de la universidad para dar prioridad a la formación de trabajadores que sean competentes para los mercados de trabajo, donde para Carlos Montemayor (2007) la responsabilidad del Estado desaparece o se reduce y la educación deja de formar parte de un tejido de identidad cultural.

Por otro lado, la universidad pública como institución altamente burocratizada que deriva muchas veces en una inercia institucional, impide la responsabilidad social, no cualifica su proyecto académico y se vuelve deformadora de una socialización política democrática comprometida con la transformación de la realidad social que sea favorable a una calidad de vida para todos y todas.

La responsabilidad social de la universidad es aún mayor en contextos como el de los países latinoamericanos y con mayor exigencia en Centroamérica, por las desigualdades sociales existentes, la diversidad cultural, la crisis ambiental, por la crisis de civilización y por las mismas exigencias de los mercados de trabajo. Además por lo que Sousa Santos (2010) sostiene en el sentido de que “nunca fue tan grande la discrepancia entre la posibilidad técnica de una sociedad mejor, más justa y más solidaria y su imposibilidad política.

5. La reproducción del orden como obstáculo para el cambio.

El Estado como las instituciones construyen procesos de legitimidad y desde el monopolio del poder material y simbólico, con mediaciones y los habitus introyectados conforman la trama de la “reproducción” de un orden determinado como un proceso complejo y ambiguo. En relación a esto hay un sector crítico en la universidad que plantea la tesis de la reproducción desde una perspectiva donde toda posibilidad del cambio en clave de ciudadanía parece imposible por la hegemonía del orden y sin la organización de una oposición que genere crisis en ese orden, en una coyuntura universitaria que parecía confirmarlo. Al respecto varios docentes y estudiantes plantean esta situación:

La UNAH no forma sujetos porque su lógica es reproducir el sistema. El proceso educativo universitario es acrítico. El modelo de la reforma aunque lo declara pero que tengan aptitud crítica, científica... hay condicionamientos burocráticos que impiden desarrollar la expresión del pensamiento. El énfasis es normativo, regulatorio, que crea estructuras que limitan el desarrollo del pensamiento, la investigación está concentrada en estructuras burocráticas. La lógica predominante es la lógica de los grupos dominantes. No hay oposición. La universidad está condicionada por las élites. Encaja en los intereses de los grupos dominantes, con la asociación de sus intereses. Si la UNAH fuera cuestionadora estaría en conflicto. Legítima al gobierno. Todos los condicionamientos políticos es precisamente aplicar el nuevo modelo, corresponder con las políticas de Estado. El papel del docente es contribuir a rutinizar el modelo y se castiga a los estudiantes. La libertad de cátedra entendida como uso de metodologías sin cambiar programas se distorsiona, se cae en la charlatanería. Si fuera constructivista estaría orientado a conocer los límites impuestos al pensamiento crítico. No se desarrolla el modelo de la pedagogía crítica (docente 9, 2013).

Si el modelo no busca formar ciudadanos para el sentido de la vida no está a tono con lo que exige la época. Es responsabilidad de todo el sistema formar ciudadanos, pero se ha privilegiado la educación tecnocrática en relación al modelo que se impulsa. Al profesional se le prepara para ir a hacer cosas, para defender el status quo. No hay visión crítica para defender la vida, la naturaleza, para la ciudadanía (docente 22, 2013).

Estamos formando profesionales para reproducir una sociedad corrupta, desigual. Cuáles son los planteamientos de la universidad, yo no los conozco. Qué tipo de ciudadanos se requieren formar para alcanzar estadios de desarrollo que beneficien a la mayoría. Donde esta ese oído universitario a las demandas de los movimientos sociales. Yo no he escuchado. Frente a esos nuevos actores yo no siento que la universidad pone a discusión el tema (docente 8, 2013).

La universidad no aporta nuevos valores, reproduce el sistema. La UNAH es ajena a la realidad nacional. Es una sepultura. No se condenó el Golpe. Hay una crisis de valores, no hay debate. La universidad parece universidad maquila, consumir, producir para reproducir el sistema. Las voces estudiantiles no representan a las mayorías. El aula no politiza, el profesor se impone en el aula, la universidad no se siente comprometida con los pobres. La UNAH forma sujetos maquiladores. En los últimos diez años ha nombrado de dedo a los estudiantes. Hay abuso de los docentes por notas (estudiante 2, 2013).

Ahora bien las visiones de la reproducción son diversas desde aquellas que admiten el cambio desde ciertas condiciones hasta aquellas que aceptan el cambio solo si cambia el sistema. En relación a esta última perspectiva uno de los docentes plantea lo siguiente:

Salen de la universidad los que la sociedad necesita. Da la impresión que los que salen de humanidades no son tan buenos. Lo de la ciudadanía es una moda. Por qué no preguntarse si la universidad forma buenas personas. No solo es el que se preocupa por cumplir la Ley, obedecer la autoridad, sino también el que cuestiona. Es más importante ser buena persona que buen médico, sociólogo. Ser solidario es difícil de medir. Siempre se ha dicho que la universidad debe de formar ciudadanos, buenas personas. pero que lo logre... la universidad contribuye de forma eficaz, hay que ver el lenguaje: competente, hábil. Es la universidad del sistema, de aquí salen los dirigentes, los administradores del sistema. En este modelo tendremos siempre este tipo de universidad, formar la gente del sistema. Se puede lograr algo diferente cambiando el sistema, bajo otras reglas que no sean las del mercado. Y esta es una buena universidad, pero puede ser mejor. Este modelo se puede perfeccionar. La emancipación no es función

de estas universidades. Otros ambientes son más decisivos que lo que aporta la universidad. La universidad tiene su parte pero también la familia. La universidad forma una elite (docente 19, 2013).

Este modelo de cambio supone y abre también el debate en el sentido de que la emancipación no es un tema de las universidades que se guían por un sistema de mercado capitalista. Que incluso existen otros sectores que tienen aportes más decisivos que los que ofrece la universidad. Se plantea por tanto cual es o cuanto puede aportar la universidad. Es un debate que hay que hacer y que la mayoría de actores universitarios pasa por alto y donde las trayectorias políticas pueden ser relevantes para la configuración de las ciudadanías.

Un docente valora otros espacios de la construcción de ciudadanía:

La universidad quizá ha contribuido en temas de ciudadanía con la aprobación del reglamento en relación al texto universitario, se aprobó otro reglamento en relación al acoso, sobre el Comisionado Universitario, el Observatorio de la Violencia, la propuesta de Ley de Educación Superior. El apoyo a eventos académicos como el Congreso de Sociología, la creación de la Catedra de la Mujer, crear posgrados, el apoyo a las identidades, convenios con otras universidades, en salud mejorar el sistema, la transparencia. La universidad se ha ganado el lugar para que se le conceda el Hospital Escuela. En la medida en que se institucionalizan los cambios, se va construyendo ciudadanía (docente 4, 2013).

También se valora el contexto y la situación de los jóvenes lo que aporta mayor complejidad al tema:

Veo a la población universitaria muy temerosa, muy informada de lo que ocurre afuera del país pero poco se conoce del país. Lo mediático pesa, no veo una juventud cohesionada, muy dispersa, involucrada en problemas de violencia. Muy difícil así crear ciudadanía, población que no es visible, la juventud, por los problemas que la atacan. Hay que lograr que más gente venga a la universidad y lograr que se inserten en la sociedad (docente 12, 2013).

Como se ha sostenido en otro momento, el contexto es un condicionante de la formación de sujetos y de la construcción de la ciudadanía. El ciudadano que debe contribuir a formar la universidad ya tiene una trayectoria por tanto tienen un potencial o valores de ciudadanía que están en conflicto permanente con este contexto, pero a pesar de las tendencias avasallantes (de reproducción y de contradicciones), estos valores y potenciales que resisten, deben y pueden ser desarrollados desde un papel contracultural de la universidad.

6. El discurso de la ciudadanía y su aceptación.

Ante la pregunta si la universidad debe formar ciudadanos tanto autoridades, docentes como estudiantes están de acuerdo en que la universidad debe de formar ciudadanos. Sin embargo hay variaciones en los argumentos y los sentidos de la ciudadanía.

Por su puesto es un deber constitucional formar hombres capacitados para el desempeño de tareas y actividades altamente calificadas. Los ciudadanos deben de ser respetuosos y comprometidos con su responsabilidad ciudadana. La universidad debe formar ciudadanos que atiendan sus intereses personales pero también los de las mayorías y de los más débiles de la sociedad. Debe tener formación académica y orientación humanista para hacerlo sensible a la realidad que experimenta la mayoría del pueblo. Al parecer en el antiguo modelo antes de que llegara el FUUD al poder, la universidad inducía a formar profesionales conscientes de la realidad de sufrimiento de la sociedad hondureña, cosa que ha decaído después de la guerra fría y se amenaza a los profesionales de ciencias sociales y maestros conscientes de otras disciplinas (docente 25, 2012).

Como observa el entrevistado, la tolerancia, la responsabilidad y la sensibilidad hacia las necesidades de las mayorías se presentan como cualidades de la ciudadanía. Se plantea la complementariedad entre una buena formación académica y la capacidad ciudadana. Se destaca además que la sensibilidad por el otro necesitado es una herencia que hay que reconocer en el modelo de universidad progresista.

Si bien se sigue admitiendo que la contribución de la universidad en la construcción de ciudadanía es fundamental, a veces da la impresión de sobre cargar sus funciones como ocurre en lo que uno de los entrevistados comenta. Al mismo tiempo se plantean otras dimensiones de la ciudadanía que se suman a las otras ya identificadas. Por ejemplo la búsqueda del bien común se complementa con la preocupación por las mayorías y el respeto a los derechos humanos. La dimensión estética como fortalecimiento de la subjetividad se presenta como una novedad, así como la preocupación por los límites de la naturaleza y la posibilidad de poder negociar. Un punto sugerente aquí destacado es que la responsabilidad se desarrolla en participación. Además se señala que la participación garantiza una mejor gobernabilidad, idea que es convergente con la de un pacto universitario, con la negociación y el dialogo y la necesidad de liderazgos democráticos aquí sostenidos. Una docente sostiene que:

Claro que sí. La educación es el proceso que nos permite la búsqueda de la felicidad, la búsqueda de la verdad (investigación) la búsqueda del orden (disciplina, las leyes), la búsqueda del bien común, la búsqueda de la belleza (Spies 2003:28). En todos los niveles del sistema escolarizado se debe formar ciudadanos, ciudadanas y una conciencia de lo que significa respetar los derechos humanos vigentes. El conocimiento como información no sirve si no tenemos conciencia de que todos vivimos en un planeta en el cual debemos dialogar para encontrar las mejores soluciones y las viables y sustentables. Además, cada individuo debe de hacerse responsable por sí mismo, pero también negociar y exigir la responsabilidad de los demás. Es la participación activa del individuo lo que hace que se desarrolle una responsabilidad en las funciones que realizamos. También esta participación asegura una gobernabilidad

más efectiva, una democracia más benévola. Simón Bolívar en su Discurso ante el Congreso de Angostura señala que el “sistema de gobierno más perfecto, es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social, y mayor suma de estabilidad política”(1972:208). (docente 24, 2013).

Para otros funcionarios de la universidad hay intentos pero no se prioriza el sujeto:

Hay intentos en la universidad por formar en valores, trabajar la ética, la formación integral para incidir en la transformación. La universidad aporta algo no solo en lo profesional sino para incidir en los procesos [de] participación. No hay tiempo para atender, valorar la persona en si (MAI, Dirección de Docencia, 2013).

Otra docente plantea de como la formación de ciudadanía implica el tema de la **diversidad de sujetos** con **capacidad de incidir** en la conformación de políticas inclusivas y al mismo tiempo destaca la necesidad de la democracia participativa en donde los profesores deben estar en la toma de decisiones de la universidad. Al respecto se señala que la universidad:

Se acerca a la formación de ciudadanía, - estrictamente compromisos individuales- la formación de sujetos a mi criterio refiere a colectividades- , el obstáculo principal es lo relativo al discurso pedagógico y la práctica académica. La formación de ciudadanía requiere de debates sobre la diversidad de sujetos y su relación a la construcción de políticas universitarias inclusivas (docente 20, 2013).

La universidad es un espacio público por excelencia y parte de la dinámica social del contexto político del país, la democracia en la sociedad es similar a la democracia universitaria, orientada a procesos formales no reales de una perspectiva democratizadora de los procesos institucionales. Esta democracia real su base está en la democracias liberales o neoliberales, se necesita avanzar en términos de una democracia radical y participativa. Las y los profesores tenemos muy poca participación en las decisiones académicas (docente 20, 2013).

La formación para la ciudadanía es de todas formas un proceso complejo tanto a nivel de la voluntad política como por las implicaciones que conlleva su ejecución. El Director de Educación Superior lo plantea destacando la ausencia de debate en el tema:

Es un tema complejo, hay formación general y específica, los temas transversales hay que discutir más. Hay que formar a los profesores que están muy acostumbrados a los contenidos que si no están en los (programas) los contenidos no se desarrollan. Es un reto, quizá se hace de forma aislada (Director de Educación Superior, 2013).

Los estudiantes también comparten la idea de que la universidad debe formar ciudadanos aunque son menos optimistas con lo que ocurre en la actualidad. Se reconoce que la universidad está cambiando y que desde esta realidad se puede aportar.

La universidad podría formar ciudadanos que se preocupen por el bienestar de su país pero en realidad solo forma personas que en su mayoría desconocen los deberes y derechos de los ciudadanos. La universidad no aporta en este momento, los estudiantes y los docentes son los que se organizan y

quieren dar a conocer su opiniones y defender sus derechos porque como sabemos vivimos en un país donde no se suelen respetar mucho, aunque como sabemos la universidad está en un proceso de cambio y por lo que se mira va mejorando y talvez en el futuro se preocupe por este aspecto en los estudiantes. La principal contribución de la universidad debe de ser una persona formada tanto a nivel social como cultural, profesionales que deseen ayudar al país y al pueblo de Honduras (grupo de discusión Arquitectura, 2013).

Por supuesto que la universidad debe formar ciudadanos, es la máxima casa de estudios, donde se forman los futuros profesionales que contribuirán al desarrollo del país, por lo tanto la universidad debe de tener una formación académica, social responsable. (estudiante 6, 2013).

La universidad no aporta nada. No sucede, en el plan de estudios no hay enfoque, no se involucra. Sobre la participación. La rectora ha hecho buenas cosas, pero no la reelección, ellos no respetan la democracia, por cuestiones políticas la dejaron. Como buena funcionaria la premiaron cuando todo funcionario debe de hacer cosas buenas. La necesidad de espacios para debatir con estudiantes de otras carreras, espacios abiertos que no se limiten a las puras disciplinas, interdisciplinario (grupo de discusión Arquitectura, 2013).

La universidad no forma ciudadanos. No existe como eje transversal en la formación de los estudiantes. Además de los pocos espacios de debate, (estudiante 7, 2013).

Considero que lo que la universidad está formando son operarios para la exigencia del mercado y se encuentra lejos de formar ciudadanos. Por el hecho de que la universidad se encuentra enajenada de la realidad nacional, apenas son algunas actividades en el área médica que se involucra (estudiante 8, 2013).

Se puede observar en el discurso de los estudiantes de forma general que rotundamente niegan que la universidad forme ciudadanos y que por el contrario muchas veces reprime y que en el marco del capitalismo actual se enfoca más que en formar ciudadanos en preparar mano de obra según las exigencias del capital. Se percibe que no hay interés de las autoridades ni de docentes quienes se ven afectados por el individualismo y por la falta de formación para tal propósito. Por otro lado, aunque la autocrítica no es característica de estos discursos, uno de ellos destaca que no hay interés de los estudiantes por temas políticos, lo que en parte se puede asociar con el desencanto que se tiene con formas corruptas de la política. Se apunta también que hay conexión con la política tradicional en tanto aquí se forman varios de sus líderes. Se critican los intereses particulares en los frentes estudiantiles, donde algunos son parte de estructuras clientelares en la universidad, se plantea además de la objeción de algunos sobre la reelección de la rectora y como la universidad sirve de plataforma para la política nacional. Se objetan también algunas formas de protesta de las organizaciones estudiantiles.

En una perspectiva más positiva algunos señalan que si la universidad sigue cambiando en algún momento la situación puede mejorar aunque no todos tienen claridad sobre las formas de conseguirlo. Se menciona además que en las clases generales se hacen cosas, pese al poco interés de los estudiantes por estas clases,

pero en general en estas clases se debe mejorar. Se advierte por otro lado que la ciudadanía no solo es responsabilidad de la universidad con lo que se converge con uno de los aspectos considerados en el debate arriba planteado.

Se propone por tanto que la universidad debe formar buenos profesionales y buenos ciudadanos con capacidad de convivir, que piensen en el otro, que cumpla deberes, que exija derechos, que sea un factor de cambio pensando principalmente en los que tienen desventajas en la sociedad. Interesarse e involucrarse en resolver problemas locales, regionales y nacionales y no solo atender los problemas personales. La universidad, sostiene un estudiante, debe de integrar sus funciones y debe comprometerse con su tiempo y con su medio. En fin como plantea una de las docentes, se trata de democratizar todos los espacios.

De aquí se concluye que hay temas convergentes con los otros actores universitarios y con la propuesta que se sostiene a lo largo de este estudio. Es decir, los estudiantes presentan temas y perspectivas para un debate que se oriente en dirección del cambio universitario en un esquema de sostenibilidad y favorable a la formación de la ciudadanía: espacios interdisciplinarios, integración de funciones, proyección social.

También se plantea si es posible hablar de educación democrática?

Si es posible pero tenemos que organizar lo más íntimo desde los espacios básicos, fundamentales, desde la relación docente estudiante, no podemos liberarnos solos como decía Pablo Freire. Si es posible pero ¿cómo lo tenemos que hacer?. Cambiando la forma de hacer conocimiento y de hacer política universitaria, cambiar la forma a una interacción más fluida menos dogmática, menos escolástica con los estudiantes, cambiando la forma de la pedagogía universitaria.(docente 1, 2012).

El trato en el aula rara vez conduce a una comunión de propósitos. Que el estudiante comprenda que además de sacar una carrera también sea responsable de la dinámica universitaria. En el primer año la universidad debe de tomar al estudiante para que este comprenda su papel en la universidad. Es una escuela magnífica para la ciudadanía. (Docente, 18, 2012).

En la perspectiva de Tedesco también se destaca que la escuela y particularmente la universidad, puede cumplir su papel cultural y social significativo si asume un cierto grado de tensión y conflicto con la cultura. Es más la universidad está obligada a hacerlo puesto que es una de sus funciones principales.

En definitiva la tarea de la formación de sujetos y de ciudadanía es un proceso complejo en tanto ejercicio práctico no solo por el peso de la cultura autoritaria ya indicada, así como por la persistencia de otros vicios, sino también porque implica, si se toma en serio, ceder poder y construir formas de empoderamiento.

7. La importancia de la participación en la universidad.

Como ocurre con la ciudadanía, en general, los estudiantes valoran de forma positiva la participación. Uno de los aspectos que se reivindican es la **representación** de los intereses para resolver problemas y alcanzar mejores resultados. Como además se sabe, este es uno de los temas demandados por los estudiantes más politizados y movilizados en defensa de algunos de los intereses de los estudiantes. A continuación uno de los estudiantes plantea lo siguiente:

Es importante la participación porque es necesaria una representación de todos los grupos sociales en una sociedad y así mismo en la universidad, para que de esta manera surjan mejores y más ideas para solventar problemas y alcanzar mejores resultados en la toma de decisiones, que beneficien el bien común y las mayorías de forma que los beneficios alcancen futuras generaciones (estudiante 9, 2013)

Una de las cuestiones centrales que permite configurar la participación son las capacidades del sujeto, de forma particular las académicas, así como la participación es una dimensión fundamental del sujeto. La participación te hace y te potencia. Es señal de buena salud cuando el individualismo es una de las deformaciones mejor cultivadas en el capitalismo. Es importante para resolver problemas como lo destaca uno de los estudiantes. La democracia está ligada a la educación universitaria aunque esa relación es muy débil o está ausente en la universidad. Se niega el debate y la representación, que como se ha sostenido ya, está viciada. Se niega la participación en la toma de decisiones. Los estudiantes lo plantean de esta forma:

Si es importante ya que dar la oportunidad igualitaria para todo aquel que desee participar en las actividades correspondientes de su interés, de alguna manera enriquece la capacidad de la persona y le ayuda a desarrollarla desde temprana edad, de igual modo para aquel que no se siente capaz de ser participe pero es incentivado, ayuda que este saque a flote aquel potencial que ni esa persona pensaba tenerla. Apertura en espacios como campeonatos científicos, culturales, deportivos dentro y fuera con otras universidades o entre sedes, coordinadores de carreras, facultades para facilitar la resolución de problemas o inquietudes para los demás estudiantes en temas de su interés (estudiante 10, 2013).

La participación en la universidad es importante en el sentido de incidencia sustancial y benéfica en pro de los intereses de nosotros/as como estudiantes, de manera que se pueden potenciar las capacidades académicas. La participación habría de ser justamente llevada a cabo en todos los espacios posibles, de manera que estén disgregadas las decisiones políticas de la mayoría de los estudiantes con el fin de que se resguarde la democracia institucionalmente. Lastimosamente bajo las actuales circunstancias no ha sido posible tal compatibilidad debido a los atropellos por parte de las autoridades universitarias ante la posibilidad de los/as alumnos de abrirse campo en la inserción y llevada a cabo de decisiones que presuponen procesos mayormente democráticos y participativos (Estudiante 11, 2013).

La participación de los estudiantes en todos los espacios dentro y fuera de la universidad es vital, ya que nosotros no somos simples autómatas. Somos seres humanos que podemos generar conciencia de tantos problemas que nos atañen como ciudadanos y hasta podemos ser agentes de cambio. Como he dicho la participación de los estudiantes es vital, sin embargo las actuales autoridades de la UNAH han demostrado su vil autoritarismo en destruir la democracia participativa e incluyente de los estudiantes al nombrar de dedo a los representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario, siguiendo la lógica y

peor que la política nacional. En la UNAH no existe una compatibilidad en la educación con la democracia, las mismas autoridades y algunos docentes lo han demostrado. Los estudiantes que se están fabricando en las aulas son monigotes o títeres como en el caso más claro de lo estudiantes becarios de ASEBEP (Estudiante 8, 2013).

Como se sostiene acá, la participación implica el involucramiento ciudadano en la solución de problemas comunes en la sociedad. En el caso de la universidad la participación de todos los sectores es importante en tanto la comunidad universitaria como tal es una aspiración. Debe de tomarse en cuenta la demanda de estudiantes, docentes y trabajadores organizados para buscar consensos que permitan un desenvolvimiento más armónico de la universidad. La educación universitaria debería ser el principal espacio de formación y promoción de valores democráticos, en tanto se hace coincidir la etapa de madurez política de buena parte de la población universitaria y el potencial de formación crítica que tiene la universidad. El problema es que contribuye poco o no lo hace:

La universidad no aporta mucho a la formación política democrática, no parece importar a las autoridades la creación de espacios que permitan debates públicos que sirvan de base para forjar una cultura democrática en la comunidad universitaria. En general creo que la universidad no está diseñada para formar ciudadanos, la ciudadanía es de hecho un tema que prácticamente no se incluye en el desarrollo de la mayoría de asignaturas, la universidad forma empleados (estudiante 13, 2013).

Se afirma aquí rotundamente que la universidad no forma ciudadanos destacándose la poca voluntad y centralidad del tema que se observa en las autoridades. Los niveles de participación son limitados. Sin embargo la participación es la condición de posibilidad para el cambio sostenible y profundo de la universidad. La participación es además un elemento fundamental de la calidad de la educación y como dimensión constitutiva de la ciudadanía no solo es un medio sino también un objetivo de todo proyecto académico alternativo.

Por otro lado y tiene una importancia capital, es que la participación como dimensión de la construcción de ciudadanía y de la formación de sujetos, requiere crear al mismo tiempo sus condiciones de posibilidad. Esto supone que la participación, entre mayor es su nivel, demanda responsabilidad de los distintos agentes quienes deben de asumir las consecuencias sin menoscabo de la calidad y la pertinencia.

V. UNA UNIVERSIDAD PROFESIONALIZANTE.

El carácter profesionalizante de la universidad como rasgo dominante afecta las posibilidades de construcción de ciudadanía y del sujeto en la medida en que la proyección social como la investigación está ausente o son débiles. Por otro lado, en tanto la articulación de la docencia con las otras funciones no se produce la pertinencia profesionalizante se reduce o no desarrolla todo su potencial. En este sentido la vicerrectora académica comenta que no se ha hecho valoración del ejercicio profesional ciudadano, aquí no se ha avanzado. Sin embargo destaca que en el modelo educativo de 2008 uno de los principios es la equidad (simposio sobre equidad en la UNAH). En general el crecimiento de la universidad refleja este carácter profesionalizante:

La vicerrectora académica destaca que hay una **ampliación de la oferta académica** con la apertura de nuevas carreras a nivel de licenciatura: Nutrición, antropología, astronomía y astrofísica; la creación de 8 posgrados: doctorado en Dirección de Empresas, maestría en Gestión de Telecomunicaciones, Gestión Informática, Psicología Industrial, Psicología Social, Botánica Tropical, Biodiversidad, Seguridad Alimentaria Nutricional y Gestión de Riesgos (Vida Universitaria, diciembre 2012, 13).

Al mismo tiempo que la docencia se convierte en la principal función de la universidad, como única forma de relación con la sociedad, dicha función tiende a legitimarse desde esta última y se exige menos a la universidad. Es decir, a manera de hipótesis la profesionalización también se legitima desde la sociedad por el hecho de no conocer otra forma de ser de la universidad.

Por otro lado, los grupos dominantes enfatizan la función profesionalizante. Pero la universidad también tiene una función emancipatoria, anticipatorio que hay que reforzar en las universidades públicas (Loher, 2010: 322). Esta función tiene mayores posibilidades de ser en la medida que hay un mayor equilibrio de la funciones tradicionales de la universidad y/o se prioriza la proyección social.

Obviamente mantener una posición crítica frente a la realidad más allá de los esfuerzos que se hacen en los temas de seguridad puede traer problemas que afectan la continuidad en el poder o mermar recursos que son claves para la gestión. Esta situación sin embargo pone en cuestión la idea de autonomía en tanto la lógica de la toma de decisiones no propone alternativas políticas o económicas al actual orden social.

Nos hemos casado con la docencia. Desconocemos el contexto y nos dedicamos a dar clases (docente 11, 2013).

La universidad es docencia, el peligro de alienarse, de perder la curiosidad (Docente 13, 2012). Hoy no se trata tanto de intelectuales orgánicos para guiar procesos, sino de un ejercicio que deberá hacer toda la universidad para evitar lo que Ignacio Ellacuría señalaba en el sentido de que una universidad sin proyección social relevante hacia las mayorías populares como referente primordial, caería en el teoricismo o en la repetición. Esto sin embargo no justifica la proyección como el único quehacer universitario que requiere la reflexión y el análisis teórico para hacer más fecunda la proyección social. En lo planteado por la directora de investigación y posgrados así como otros docentes de la UNAH se observan algunas de las características aquí indicadas:

La docencia es lo central aquí, formar profesionales sin investigación y sin vinculación. La docencia como énfasis alejada de la sociedad. No hay generación de conocimiento propio, hay repetición. Hace falta mucho con el rol de formar profesionales, hay un rezago en el conocimiento. El problema central de la universidad es como competimos con otras universidades a nivel internacional (Directora de Investigación, 2012).

Yo creo respecto a esto es parte de un debate ausente. De qué manera el profesional se vincula al mundo del trabajo. Algunos critican esto. No se puede formar profesionales si no se piensa en el mercado de trabajo. Verlo en dos direcciones: ocupación, hacer estudios y enseñanza que se hace al margen de la actividad productiva, es muy teórica. Muchas empresas traen profesionales de otros países porque nuestro sistema no da resultados. Hay dificultades en los países pobres donde la universidad se vuelve clatera por los pocos recursos que se tienen. Pero se están buscando salidas en el Consejo Universitario. No estamos formando los profesionales para los retos de hoy. Hay que eficientar los recursos. Es una deuda, es algo que debe de empezar a discutirse: cuál es el profesional que necesita formar la universidad para los momentos que vivimos (Docente 4, 2013).

Un aspecto que destaca el entrevistado es la necesidad de debate sobre **la pertinencia** en general y de forma específica sobre la relación con los mercados de trabajo. Esta idea de debate converge con la necesidad de la universidad como espacio público de deliberación y participación, así como con la idea de encuentro o pacto universitario considerado en este trabajo. Este debate pendiente se observa también en lo que otros docentes plantean:

Referente a la inserción laboral no existen estudios que puedan dar cuenta sobre la pertinencia de algunas carreras en relación al mercado laboral, cuáles son las nuevas áreas que es importante desarrollar para el cambio en Honduras (docente 20, 2013).

La oferta se ha mantenido constante con todos los riegos como la pertinencia, que ha llevado a que la oferta ha estado menos vinculada al sector productivo, al Estado, económico social (Director de Vinculación, 2013)

Si bien la pertinencia es importante en los procesos de formación en tanto oferta profesional, la capacidad de los mercados es fundamental como se observa más adelante. Mientras esta adecuación no se dé existe el peligro de que la universidad se convierta en una “fábrica de desempleados”. Así se plantea que las universidades

presentan dos problemas centrales: Los problemas de inserción de los egresados-profesionales a los mercados de trabajo y la pertinencia, de universidades alejadas. (Goete, 2009;258).

También se señala que:

La reclasificación de los docentes es difícil, se puede llevar hasta 10 años, la política de becas es limitada, ir a estudiar es tiempo muerto, no cuenta. Hay pocos incentivos para esto. Estudiar no es ningún estímulo aquí. La libertad de cátedra es dar cualquier cosa, en sociología no tenemos texto que sea compartido por todos, no hay controles para evaluación del desempeño docente. La universidad por otro lado no hace uso de los recursos, no obliga a que los docentes reclasificados asuman cargos (P. C, docente, 2013).

El debate sobre la pertinencia se complementa con la necesidad de discutir el tema de **la calidad**. Al respecto Marcela Mollis ha insistido en que la calidad tiene que ver entre otros aspectos, con la formación de la ciudadanía y del sujeto con proyección social. Como lo presenta el entrevistado, los criterios de mercado son insuficientes para hacer referencia a la calidad. El mismo entrevistado plantea por otro lado el problema de la incapacidad de los mercados para absorber la oferta de profesionales universitarios y que por tanto la universidad debe replantearse su cualificación:

La universidad es más profesionalizante que formadora de científicos, de investigadores. La racionalidad es corresponder a las demandas del mercado, formar más profesionales. La calidad es relativa según la racionalidad del mercado referido al concepto de eficiencia- costo-beneficio. Si lo vemos desde los investigadores no vamos en esa dirección. El cierre de carreras y la apertura está condicionado por el mercado. En relación a la pertinencia si se relaciona con el mercado crecen los profesionales desempleados. Las expectativas con que se han formado son limitadas. El mercado no los puede absorber. Si la perspectiva fuera otra se superaría esta situación con iniciativas de generar empleo, que tengan iniciativa para ello (docente 9, 2013).

Otros docentes además de confirmar el carácter profesionalizante de la universidad insisten en la necesidad de la proyección social y en el papel que juega la investigación en tanto se crean las condiciones para ello.

La universidad es profesionalizante eso es lo que dice José Saramago. Mal o bien la facultad se salva porque no puede desligar la atención médica que se da para los pobres. Eso impacta a los muchachos. Allí llegan mareros tiroteados o los han visto en los Centros de atención. Esa es la realidad, claro la universidad debe cuidar sus estudiantes. Yo hice una tesis en Orica. Lo que falta es que haya gente para discutir estos temas, para entender mejor lo que pasa en el país. Esto debería de hacerse (Ayes). La universidad no prioriza profesores a dedicación exclusiva porque la investigación no se hace en media hora (docente 2, 2013).

La universidad profesionalizante define el tipo de investigación que se quiere hacer para reproducir el sistema. Se cultiva la mecanización, se forman agentes reproductores. Las empresas piden profesionales obedientes que no reflexionen. El papel de una universidad es todo lo contrario. La universidad no tiene identidad propia se mueve al vaivén de los ciclos histórico-políticos. Lo de Julieta se ve bien porque pone orden, pero que no incida en la transformación. Pero si ella hace otra cosa como lo

de Juan Almdarez a esa universidad se le tiene miedo que se politizo y no desarrollo lo académico. Hay que definir las transformaciones que el país necesita para definir el tipo de investigación. No basta con hacer investigación, desafortunadamente no lo estamos haciendo, tenemos el chance para definirla. Eso es parte de un proyecto de país, visión de país. Aisladamente no, ni siquiera con el liderazgo de un rector. Es la realidad la que debe alimentar. La vinculación no es completa. Si bien la universidad volvió a ser protagónica, es un mérito. Había desaparecido desde los 80. Ahora es consultada por ejemplo en el tema de seguridad. Aquí se ve la policía como una causa pero no es suficiente. Hacen falta otros estudios económicos donde matemáticas podría aportar. No participa toda la comunidad. Quizá no se trata de resolver pero si dar luces. Hay profesores que plantean cosas correctas pero hay intereses, por negocio, los intereses políticos son fuertes. Pero La responsabilidad de la universidad es decirlo y plantearlo. Resolverlo es complejo, la participación del pueblo es importante, en LIBRE hay esperanza pero a veces se duda de los liderazgos (Docente 3, 2013).

Un aspecto importante aquí destacado es el compromiso de la universidad y su incidencia en los procesos de cambio. En este sentido se valora la contribución de la actual gestión universitaria en relación a un tipo de gobernabilidad y las contribuciones en materia de seguridad ciudadana pero se cuestiona su débil impacto en las transformaciones nacionales y por el hecho de no hacerlo como comunidad universitaria. Se plantea la necesidad de definir las transformaciones nacionales que requieren desde un proyecto de país articulado y en función de ello decidir la investigación lo que implica redefinir los procesos de reforma con mayor debate y desde la perspectiva de un pacto universitario. Se acepta además la complejidad que supone un proceso de cambio de esta naturaleza. Este docente también cuestiona las prácticas profesionales y abre el debate sobre la revalorización de las tesis. Se insiste en que:

Los docentes son claseros, aprendieron acá sin mejorar. En medicina en cambio todos son especialistas. Se forman profesionales sin vínculo con la sociedad, no de forma sistemática sino como algo secundario. Con conocimientos generales, técnicos y funciones hasta que salen, no hay una relación de proceso. La tesis no articuló a la sociedad. Otros terminaron y no se graduaron, muy orientadas a clases, tesis copiadas. En este sentido el cambio fue bueno a practica (Docente 3, 2013).

Desde la Dirección de Docencia de la universidad también se reflexiona sobre el tema y se destacan algunas características y condiciones del proceso educativo:

La universidad ha sido más profesionalizante, poco conectada con la realidad, tiene que ver con el diseño curricular, formar profesionales. El desarrollo curricular cercenado, procesos largos, limita, por ello es un proceso académico que luego pasa de moda. Hay problemas para unificar los planes para todos los centros, no hay todos los recursos, de actualización docente (MAI, Dirección de Docencia, 2013).

Por otro lado un docente hace referencia a la desarticulación del sistema educativo nacional lo que se convierte en un tema fundamental en los procesos de cambio donde la universidad debe de asumir un liderazgo. Al mismo tiempo se critica que el modelo

educativo actual enfatiza lo técnico instrumental en un contexto donde la universidad prioriza un currículo por competencias. A continuación lo expresado por el entrevistado:

El modelo educativo universitario es parte del modelo educativo en su conjunto, responde al modelo económico que se impulsa, es tecnocrático. El cambio pasa por transformar todo el sistema educativo, el currículo fragmentado, tecnocrático. Un currículo integral no tecnocrático, hay que capacitar a los profesores para eso, hay que luchar, se necesita decisión política para las exigencias de los nuevos tiempos (Docente 22, 2013).

La relación docencia investigación es fundamental como lo destaca una investigadora y otros docentes:

No entiendo como un profesor da clases con el mismo programa, la investigación es un factor importante en la calidad de la docencia. Si se queda con el mismo librito que se usaba en la licenciatura eso es grave (Docente 6, 2013).

No hay en lo precedente una tradición investigativa. Se le huye a la investigación, pero se hacen esfuerzos. Se hace mucha docencia y poca investigación (docente 22, 2013).

Se critica también el modelo educativo por competencias en tanto las competencias ciudadanas o del sujeto se subordinan en este modelo. Como lo indica un docente:

Hay un déficit de masa crítica. Pero es bien complejo. Se usan los conceptos de la producción, del mercado: competencias, insumos. Allí hay un problema porque el aula no funciona como la fábrica. Una persona no es un producto (docente 19, 2013).

Algunas autoridades también reconocen el carácter profesionalizante de la universidad, la crisis que ha vivido y los intentos por superar esa situación. Al respecto se comenta que:

En América Latina se busca el equilibrio entre docencia, investigación y vinculación. En la realidad lo que ha pesado más es lo profesionalizante, en algunas áreas se ha hecho investigación (medicina, biología). Luego ha venido la investigación, la vinculación. La UNAH entro en una crisis de legitimidad-credibilidad que perdió la confianza de la comunidad, el gobierno, porque la lucha por el poder se convirtió en eje fundamental de la universidad (Director de Educación Superior, 2013).

La universidad ha estado muy orientada a hacer docencia, alrededor de sus propios estudiantes, la universidad debe ser un centro de debate, de vida cultural, no solo para los universitarios, sino para la sociedad entera. Una iniciativa importante que nosotros hemos tomado en ese sentido ha sido la organización del Centro de Arte y Cultura que recién inauguramos. Este centro está orientado a facilitar espacios para la vida pública. No solo es un museo, hay una sala de conferencias que está siendo usada ya como un espacio donde se pueden generar debates, pero más allá de la infraestructura, es que el hacer vida académica, desarrollar investigación científica, y gestionar el conocimiento, no solamente hacer docencia, posibilita que se incida de manera muy decisiva sobre distintos sucesos de la vida nacional (Director de Vinculación, 2013).

Hay que destacar por otro lado que en el contexto actual de la globalización neoliberal hay una convergencia y una exigencia por lo profesionalizante. El mismo mercado exige además una despolitización de la universidad. Como lo ha planteado excelentemente Marcela Mollis:

La geopolítica del saber y del poder, divide al mundo entre países que consumen el conocimiento producido por los países que dominan económica y culturalmente la globalización, quienes a su vez, reasignan a las instituciones universitarias de la periferia una función económica para entrenar “recursos humanos. (Mollis, 2014; 5).

Esta nueva condición, en la que el conocimiento se ubica crecientemente como factor clave para la acumulación, implica poner en cuestión el carácter de bien público de los saberes producidos en la universidad, y el derecho que tiene la sociedad sobre éstos. Una de las formas retóricas que adquiere esta disputa se expresa en el llamado a academizar a la universidad, lo que permite desacreditar toda interpretación que reconozca su urgente condición política. En este caso las finalidades del trabajo universitario son impuestas como “misiones” preestablecidas, dejando únicamente en manos de los universitarios la responsabilidad de su ejecución (Mollis, 2014; 5).

Lo profesionalizante se sigue observando en lo planteado por otros docentes:

La juventud que llega a la universidad...hay muchos temores de expresar lo que sienten, poca participación ligado a la crisis. La universidad está en un barco de hacerse más competitiva. También la investigación, hemos estado sumergidos en el atraso. Formar conciencia crítica, formar estudiantes más allá de los requisitos académicos, es mejor que las universidades privadas, pero la investigación es muy floja porque los docentes no investigan. (docente 12, 2013).

Hablar de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, (UNAH), requiere hacer cortes temporales, en esta pregunta me referiré al momento actual a partir de la “reforma universitaria”, hay contradicciones entre la propuesta del modelo educativo que propone la formación crítica, creativa y constructivista y las propuestas curriculares que se orientan a la formación de profesionales a partir de competencias.

La formación de competencias se orienta desde un modelo educativo para el mercado. Existe en algunas carreras la preocupación de la formación de ciudadanía responsable con los retos de la sociedad, hay aspectos importantes en lo referente a la transversalización de ejes como: derechos humanos y el de la ética. Se puede determinar que existe una tendencia por la pertinencia en relación al sector productivo y con algunos aspectos de lo que se puede denominar la vinculación de corte social, sus preocupaciones centrales en relación al Plan de País y visible en las líneas de investigación que se pretenden impulsar.

La Universidad en relación a la educación superior continúa su formación profesional en los campos del saber más amplios, se ha denominado este año como el de la reforma académica con la autoevaluación de las carreras, cambio y reforma del currículo académico, proceso que inicio en algunas carreras pero con un ritmo lento (docente 20, 2013).

Uno de los aspectos que se critican son las condiciones que ofrece la universidad en relación a la participación y donde por el contrario los estudiantes se ha visto afectados

por el ambiente de temor principalmente en el periodo de crisis. La apuesta por hacer más competitiva a la universidad aunque todavía sin dar muestras suficientes de romper su carácter profesionalizante. Y en la medida que esto ocurre hay un especie de aislamiento social de la universidad también es considerado como político como lo sostiene Marina Cuello (2010).

Se cuestiona por otro lado la orientación de competencias de la reforma curricular y la orientación del modelo educativo constructivista que se propone en los manuales de la universidad. Se cuestiona además los usos de la llamada libertad de cátedra, se observa el escaso debate sobre estos temas en un momento donde la universidad ha iniciado ya acciones de evaluación docente sin que se haya construido un proceso adecuado según las exigencias de una reforma radical.

Por otro lado afectan la actividad académica dos tipos de clientelismo o que al menos ocurre en dos ámbitos: a nivel interno se establece un tipo de relaciones: en la relación de docentes con estudiantes, en la relación de las autoridades con estudiantes y trabajadores, a nivel externo la que tiene lugar entre los políticos y las autoridades y en la creación de los centros regionales.

Los centros regionales no obedecieron a cuestiones académicas (Choluteca, Santa Rosa, Comayagua, Olancho, Olanchito), surgieron como oferta de campaña política y los profesores, administradores, son escogidos de la clientela política con carreras que no corresponden a la necesidad de la región, reproduciendo el esquema de la sede central. Se crea ingeniería agroindustrial, comercio internacional, enfermería en casi todos los centros, no llegaron a ser pertinentes. Se crea luego el sistema de educación a distancia más con criterios políticos, por más de 30 años ha tenido la carrera de pedagogía, dos o tres carreras se ven sin la pertinencia, ha servido para reclasificar docentes por distintas vías, lo académico se perdió (Director de vinculación, 2013).

Hay más sentido, antes esto se articulaba al clientelismo político, los centros regionales en Olanchito porque los diputados querían, en Progreso por demandas políticas, no se tuvo responsabilidad en base a necesidades de la zona (Vicerrector de Asuntos Estudiantiles, 2013).

1. Sobre las contribuciones de la universidad.

Si la formación de profesionales es quizás su principal contribución, existen otras funciones que como la regulación de la educación superior, deben de ser potenciadas en función de los mayores intereses nacionales. Las contribuciones en materia de investigación y proyección social del sistema de educación superior debe ser mejor orientado. Sin embargo como se observa aquí hay embriones de ciudadanía:

La universidad aporta profesionales. Siempre hay uno cipotes muy buenos, muy brillantes. Los médicos no dejan entrar a cualquiera, es muy elitista. Cuesta encontrar que aporta la UNAH. No sé de investigaciones que trasciendan. Tal vez la represión este dando la cara opuesta. A la opresión me pongo más rebelde. Aporta malos ejemplos a no seguir.... Como se le entrego a la policía la UNAH. De esa cercanía con la policía ha venido toda una conciencia de la desmilitarización de la sociedad hondureña. La campaña de los jóvenes en este momento es desarrollar toda una campaña de

desmilitarización. A mí me encanta cuando los cipotes le dicen 7 a 0 a la policía. Esos chistes bonitos reflejan como una juventud rebelde y a pesar de las amenazas yo he escuchado las respuestas que los muchachos le dieron. A pesar de la inquisición a que les llevaron las autoridades y la amenaza de expulsión no hizo mella en los estudiantes. Entonces cuando ellos ven esas cosas entonces deciden sacar a los profesores, si no podemos con los estudiantes entonces vamos con los profesores porque los podemos despedir, la represión entonces está muy dirigida contra profesores con unos es descarada con otros es más subterránea (docente 13, 2012).

Otras docentes investigadoras encuentran sin embargo otras contribuciones de la universidad que habría que explorar en el futuro:

Yo creo que quiérase o no, ser la primera universidad más calificada del país. A pesar de todo, aquí están los docentes más calificados del país, su historia, de ser la universidad donde está la academia, las mejores investigaciones la hacen los docentes de esta universidad, con todas las limitaciones, las pocas investigaciones que hace la universidad, la experiencia que tiene esta universidad no la tienen otras universidades. Las investigaciones más importantes, los pensadores más ilustres (Cirilo Nelson, Ramón Oqueli). Esta universidad más bien ha fundado a las universidades privadas, aquí vienen los profesores a los cursos de investigación, de pedagogía universitaria, hace algunos años, esta universidad es la que forma los mejores profesionales (docente 1, 2012).

En la universidad hay cosas que destacar. Lo que se ha hecho en biología, la protección de especies que las salvaron de las autoridades universitarias. Lo que ha hecho la gente de ordenamiento territorial, el Observatorio Astronómico con cobertura desde el sur de México hasta Nicaragua, el laboratorio de germoplasma en el CURLA (ahora dicen que ya no existe, no se) pero era de primer orden en América latina. La gente de microbiología, los impactos de las prácticas de medicina en la población son importantes. Cuando uno busca encuentra cosas dentro de la universidad. Yo discutía con algunos, en la UNAH no se puede hacer nada, yo decía, con todo nosotros si hacemos cosas, si no hubiéramos trabajado no lo tendríamos, logramos esas cosas a pesar de la universidad, no se hizo en tiempos de afinidad política... Esta cosa tiene una sinergia impresionante que retenerla así no es fácil. Alguien de la Junta de Transición comento que la primera sorpresa era el enorme voluntariado interno que funcionaba en la universidad, a pesar de todo y a veces en contra de la universidad. Los que estamos en lo que estamos seguimos. La universidad no se para, aun con las huelgas la universidad no se paraba, se ha normalizado el funcionamiento y hoy los que hacemos investigación no nos paramos, en docencia es relativo, se puede perder dos días luego se arregla, cuando hay compromiso con terceros las cosas tienen que hacerse y talvez uno mismo contribuye, facilita la corrupción (docente 6, 2013).

Las contribuciones de profesionales prevalecen:

La UNAH ha dado al país profesionales, se demanda profesionales de la UNAH. En investigación se ha hecho mucho pero no se conocen muchas cosas. Hay que ser más propositivos, la investigación ha sido esporádica, no se planifica correctamente, hay que comunicarla. La investigación debe de ser una mediación. Esta investigación por ejemplo debería conocerse. Por otro lado se debe revisar paradigmas de cada carrera para la vinculación a lo nacional. La investigación con vinculación debe subir el nivel. Se está retomando pero hay poco personal en investigación, se necesita profesionalizar a los docentes que afecta a los posgrados por el nivel de investigación. Como ser emprendedor la investigación puede ayudar (MAI, Dirección de Docencia, 2013).

La principal formadora de recursos humanos para la economía, para el sector social, los médicos, los ingenieros, el 98% sale de la UNAH. Ese profesional ha tenido que adaptarse al mercado laboral, pero

cuando emergen las universidades privadas los profesionales de la UNAH han quedado a la deriva. La masificación ha sido un punto de inflexión en la formación de profesionales en América Latina. La masificación producto de la presión social, no de la planificación, con aulas repletas, currículos de la jornada diurna trasladados a la jornada nocturna, se cercenan contenidos, hay una privatización sutil. En ese contexto las universidades públicas son desplazadas (docente 7, 2013).

Las principales aportaciones están en el tema de Seguridad y Violencia, Salud principalmente con el modelo municipal; son temas importantes y que tienen financiamiento de la cooperación internacional, los otros aspectos relevantes no están en las agendas internacionales y por lo tanto no son impulsados en forma relevante en la relación universidad sociedad (docente 20, 2013).

No cabe duda según se observa que la principal contribución de la universidad está asociada con la formación de profesionales. Pero también hay que destacar que la universidad cumple funciones latentes que son importantes en términos de gobernabilidad en la medida que contribuye a reducir la presión sobre los mercados de trabajo.

2. A quienes está formando la UNAH: calidad, pertinencia y equidad.

Como se ha venido insistiendo, el debate sobre la calidad, la pertinencia y sobre la equidad está todavía pendiente en la universidad. Por otro lado, en el debate internacional no existe consenso sobre la noción de **calidad**. Según las instancias de acreditación, se trata de satisfacer las expectativas cumpliendo con los estándares previamente establecidos por los organismos externos de acreditación. La acreditación tiene límites en tanto pretende resultados objetivos y comparables y no da cuenta de forma eficaz de procesos, contextos, valores, actitudes y competencias sociales (Sobrinho, 2008; 282)). En este sentido la calidad también tiene que ver con la pertinencia.

Hay que destacar que fueron los sectores de izquierda los que plantearon la primera exigencia por la calidad de la educación en América Latina. El acceso que se vio como primer horizonte democrático de la educación se agotó rápidamente. Las tendencias hacia la masificación eran insuficientes por tanto se exigía calidad. En esta dirección más recientemente uno de los autores establece esta relación pero también vincula la calidad con la solidaridad. Al respecto sostiene que:

Uno de los grandes retos de la educación superior en nuestros países consiste en ampliar la inclusión sin afectar la calidad. El problema es que si bien existen programas de inclusión los procesos de privatización favorecen la exclusión y las desigualdades sociales. Además agrega el autor que la realización de todos los presupuestos que constituyen la calidad se fundan en una ética de la solidaridad, de responsabilidad colectiva. El principal significado de la

responsabilidad social es el compromiso con el cumplimiento de los valores asociados con el desarrollo humano (Sobrinho, 2008;135-137).

Por otro lado destaca que el principal reto de la educación superior es promover la equidad, la inclusión, la solidaridad, la responsabilidad social, los principios éticos, la profundización de la ciudadanía, la democracia cognitiva, la cultura de paz en un mundo dominado por la ideología del capitalismo global que modela las conciencias y propone como valores el individualismo, el darwinismo social, el consumismo, el dinero y la acumulación (Dias Sobrinho, 2008; 138).

Esta idea de calidad plateada por Sobrinho es compartida también por otros autores. Se sostiene al respecto que la calidad en las instituciones públicas está directamente vinculada a la preparación de la ciudadanía para desempeños políticos, profesionales, culturales y científicos solidarios con el otro (Mollis, 2014;100).

Y consecuente con lo anterior es la propuesta del ex rector de la Universidad de Buenos Aires cuando señala que:

Si los jóvenes no adquieren experiencia en el análisis crítico, en la percepción de lo que hoy sucede, experiencia que parecería poder dar solo una universidad que sea tal y no la suerte de academia profesional en que se está convirtiendo entre nosotros, corremos el riesgo de perder nuestras reservas de capacidad y calidad humanas esenciales para el análisis crítico de la realidad. Por eso deberíamos analizar la posibilidad de que la universidad no solo deba adaptarse a la sociedad, “responder a la demanda”, como se exige crecientemente, si no que esa realidad preste más atención a lo que se piensa en la universidad (Jaim, 2003:59).

El contexto más reciente en que surge el tema de la calidad es destacado por un investigador de los tópicos de educación superior:

El concepto clave dentro del cual se justifica discursiva y prácticamente la evaluación es la calidad. Concepto polisémico del cual es difícil dar cuenta pero ha sido derivado del uso que se ha dado al mundo empresarial (Krotsch,s/f).

Este autor sostiene que la política de evaluación de la calidad supuso modificar el patrón tradicional de relación entre el Estado, la universidad y la sociedad e incluyó reformas curriculares entre otros aspectos. Esta segunda reforma de carácter fuertemente exógena se dirigió menos a la modificación de la estructura académica profesionalista tradicional que a la modificación de la lógica del sistema de educación superior. Esta política relativamente homogénea en toda la región se fundamentó en el paraguas ideológico de la evaluación y la calidad vinculado a la idea de competitividad y mercado. Así también comparte con otros autores la idea de que es un error asumir que los sistemas de evaluación que incluyen acreditación pueden mejorar la calidad en escenarios que requieren realmente reforma.

P. Krotsh ofrece finalmente un panorama de contexto que permite comprender mejor los procesos de reforma que han tenido lugar en nuestra universidad:

“La emergencia de la calidad durante las últimas dos décadas ha sido en gran medida, como ya hemos señalado una consecuencia de la presión del número tanto de estudiantes, docentes e instituciones, pero fundamentalmente en la región producto de la presión de los organismos internacionales, en el contexto de la reforma del Estado, el ajuste estructural y los procesos de privatización. En gran medida estas políticas fueron impuestas y acompañadas casi siempre de un apoyo precario por parte de los actores del sistema” (P Krotsch).

Más recientemente la aprobación de nuevas normas académicas (70% para aprobación de las asignaturas y modificado posteriormente por presión estudiantil a 65%) en la UNAH tiene de fondo el tema de la calidad. Aun cuando la manifestación de oposición política es todavía débil, existen muchos desacuerdos de los docentes y estudiantes al respecto. Hay cuestionamientos también del Ministerio de educación **(EH20 de oct 2014; 14)**.

Por otro lado, el reciente conflicto (junio-agosto 2015) que detono a partir de la aprobación de una nueva tabla de unidades valorativas para la matrícula estudiantil por parte del Consejo Universitario, modificada como resultado de la presión estudiantil, donde además las autoridades involucran docentes en las tomas de edificios, de apoyar la movilización estudiantil, lo que consecuentemente y al parecer como una amenaza se ha planteado que viene una evaluación docente para el tercer periodo académico. De esta forma por tanto se ha estado buscando la calidad, estableciendo medidas en relación a los estudiantes y los docentes desde una perspectiva unilateral y hasta de carácter represiva. Paradójicamente son los estudiantes, en la medida que han forzado el diálogo, los que puede conducir a la búsqueda de procesos de mayor calidad si se permite la participación de los actores en una reforma democrática.

2.1 ¿formación de las elites en la UNAH?

Las elites no forman sus intelectuales en la UNAH. La elite descarta a la UNAH como formadora de sus cuadros. Es la universidad de los frustrados, de pobres. Es la burguesía, la elite la que está deslegitimando a la universidad. La burguesía comercial no genera empleo de calidad, no anda en busca de mano de obra calificada, no hay demanda. Honduras tiene malos puestos de trabajo y mala calidad en su mano de obra. Formar farmaceutas para vender aspirinas esta es la calidad. Un taxista comento una vez que vino a dejar a alguien a la universidad y vio la carpas de la ferias que se realizan en la UNAH que los universitarios están aprendiendo lo que los vendedores ambulantes hacen (docente 13, 2012).

Otro docente en relación a la importancia que tiene la universidad en la formación de las elites responde que: *Creo que no, los puestos clave o se gradúan en universidades privadas (S P, docente 2012).*

Según estos docentes entrevistados la universidad dejo de ser formadora de las elites. Al menos de la elite económica y aun cuando sectores de la elite política se han

formado en esta universidad, la tendencia ha sido cada vez más decreciente. En este sentido se plantea que esta elite no le interesa la universidad y además porque no tiene capacidad de demanda de mano de obra calificada. Esto último incide por tanto en la configuración de la oferta de profesionales de la universidad. Al mismo tiempo se cuestiona la calidad de la formación universitaria vista desde la oferta de algunas carreras. No obstante lo anterior, la universidad no forma la elite pero si forma **una elite**. Esto último respondió un profesor de filosofía de la UNAH cuando se le preguntó: a quien forma la UNAH. La formación de una elite está asociada con los bajos niveles de equidad medidos por el acceso a la universidad de los jóvenes entre 18 y 24 años.

En alguna medida, siguiendo la idea de la formación de las elites tradicionales, se puede decir que el momento de formación de la elites para gobernar ya paso y que hoy día hay una mayor preocupación por la capacitación profesional desde las exigencias del mercado tal y como lo ha planteado Manuel Escobar (2007: 52). Para otros autores como Sousa Santos (2005) la universidad vive una **crisis de hegemonía** por su incapacidad para cumplir funciones contradictorias como la formación de las elites y la formación de la mano de obra calificada que exigía el capitalismo industrial.

Quizá un indicador de que se vive otro momento es lo que plantea la entrevistada en relación a la formación de liderazgos:

Ni siquiera esto está formando la universidad, los relevos, los líderes; se estaba haciendo. Produce más liderazgos la Escuela Americana que la UNAH, de aquí salen presidentes (docente 13, 2012).

En relación a los mercados de trabajo como dinámica externa, la situación es sin embargo, más compleja. Como lo sostiene un autor:

La tendencia en el mercado de trabajo actual es hacia una profundización de la segmentación y diferenciación entre analistas simbólicos y trabajadores rutinarios que además se verán afectados por las brechas tecnológicas entre países, pauperizando los mercados de trabajo locales. Esta situación exige respuestas de las instituciones de educación superior en esta nueva división de trabajo internacional. Existe por otro lado una dinámica de movilidad de la fuerza de trabajo lo que requiere de la universidad la generación de un currículo más flexible, educación permanente, enseñanza de lenguas y competencias para el mercado global, profesionales como de valores (Rodríguez 2001; 670-680). Dando cuenta de las relaciones complejas un investigador de la UNAH plantea el desencuentro entre universidad y mercados de trabajo:

La calidad profesional, manejo de las TICs, conciencia critica, con mayor participación en los ámbitos {donde esta}, que pronuncie su voz en una sociedad tan desigual. Con herramientas tecnológicas, generar su propia formación. Ver también al demandante, que tipo de profesional necesita el país. Estudiar más la demanda. El panorama no está claro, de que profesional necesitamos, ahora que se discute una nueva Ley de Educación Superior, no hay ligazón de la universidad con la demanda. Se tardan en insertarse, se gradúan y trabajan de lo que sea. La economía no genera nuevos empleos o es

de baja categoría. Se exige profesionales críticos, con ideas, técnicos, pero la demanda genera empleos de baja categoría. Hay estancamiento económico que genera poco empleo. Lo que viene es una gran población en edades potencialmente activas, esto generara un panorama crítico, favorece la migración. (docente 12, 2013).

Otra docente destaca la exigencia actual de los mercados de trabajo con competencias específicas:

No puedo hablar por todas las carreras, estas se encuentran en diferentes situaciones porque algunas carreras han realizado mayores investigaciones en el mercado laboral para asegurarse que los profesionales salgan adecuadamente capacitados. Me entere por medio de un estudio que se realizó sobre competencias laborales que uno de los primeros requisitos que solicitan las empresas es el de la comunicación, que puedan expresarse oralmente, que puedan escribir, que puedan leer e interpretar en profundidad, que puedan escuchar y seguir instrucciones adecuadamente y que puedan encontrar soluciones a los problemas a los que se enfrentan sin tener que acudir a los niveles más altos. Parece que muchas empresas capacitan a sus empleados porque es más fácil incrementarles el conocimiento cuando ya tienen capacidades comunicativas al hecho de que no las tengan (docente 24, 2013).

Por otro lado una entrevistada sostiene que: *Si el profesor no se da cuenta que tiene que producir conocimiento científico repite, o por lo menos si repite que sea variado. Damos clase con un libro, antes leíamos, ahora usamos conceptos: desarrollo humano, sociedad civil sin siquiera definirlos, entonces como espera una respuesta diferente de parte los estudiantes, vivimos en el mundo light (RA). Ausencia de compromiso, no hay compromiso con las carreras, que tipo de profesional estamos formando (RA). Es producto de la reforma o de la contra reforma, la última reforma. Son muchas cosas, una reforma que no ha tenido la capacidad de asimilar el crecimiento de la universidad que afecta la calidad. Solo crecemos y no hemos dado el salto cualitativo, hay problemas inherentes a una carrera chica, entre más pequeña más obligado se siente a hacerlos pasar la clase y los estudiantes son tan vivos que se aprovechan de ello. El compromiso con la carrera es un compromiso con el país. Nos afecta el carácter individualista que hemos adquirido y eso es parte del modelo neoliberal, fragmentar, individualizar, aumentar los egos, la sobrevivencia y no luchar por el otro, la no solidaridad. El modelo neoliberal incluso nos obliga a hablar menos. Todas la tesis minimalistas. Eliminar a los tontos, se asume de antemano que son tontos (índice de 40 hacia abajo) y se olvida que el ciclo básico lo hacen en la escuela primaria, por eso el lenguaje que manejan, no nos entienden. La falta de interés de reunirse para discutir, la necesidad de confrontar, la validez del conocimiento proviene de la confrontación. La incapacidad que tiene la universidad para funcionar con 70 mil estudiantes, hay que descentralizar o crear nuevas universidades. El control político en la universidad, el mito de la reforma fue exacerbar el control. La evaluación en clase, pero no las condiciones laborales. Instrumento elaborado fuera, tenemos una escuela de pedagogía para ello, para diseñar mecanismos de evaluación. El reloj medida de control, el autoritarismo en la universidad. Usted me reprime, busco como salirme, la evaluación aparece como mecanismo de sanción de los profesores, no de superación, de calidad universitaria. Utiliza la evaluación para perseguir a profesores y de los estudiantes como mecanismo de venganza. No hay compromiso de los profesores en la UNAH, carencia de intelectuales orgánicos para orientar los procesos. La reforma es la contra reforma de la educación universitaria como dice Roberto Briceño. Profesores con dedicación exclusiva no los tiene la universidad, por la relación con la calidad. Se suprimió la tesis, no interesa la investigación, hay mala formación en investigación. Hay que hacer investigación para aprender a investigar, es producir conocimiento nuevo (docente 13, 2012).*

En esta entrevista se cuestionan también los límites del trabajo docente donde se reproduce y se limita la posibilidad de generar conocimiento, cuestionando a la vez las condiciones del trabajo docente. Se propone sin embargo que una de las claves para generar conocimiento es **hacer investigación para aprender a investigar**. Se cuestiona además la ausencia de compromiso de los docentes sobre el tipo de profesional que se está formando. Y de como los intelectuales están desvinculados de los procesos de cambio. En parte se critica el carácter de la reforma universitaria y la influencia que ha tenido el modelo neoliberal en estos procesos. Es esta dirección es posible sostener que existe una hegemonía en las universidades latinoamericanas de un discurso afín a la globalización que deslegitima formas de vida y conocimientos alternativos (Barbero, 2002; 184). La universidad como espacio legitimado produce entonces unos significados y desestima otros.

Sin bien el hacer investigación es una clave del aprendizaje de la investigación no es suficiente en términos de calidad y pertinencia y mucho menos en función de la equidad. En este sentido el **saber hacer** investigación no nos califica suficientemente para definir **qué investigación hacer** como lo ha sostenido José de Souza. Se requiere la mejor articulación posible con la proyección social y la docencia desde el dialogo y acuerdos de los actores tanto internos como externos. **Conocer al otro** es un momento y **conocer con el otro** es un proceso que las universidades también deben promover como lo ha planteado Luis Malagon (2005; 16). De Sousa Santos (2010) ha planteado al respecto que no hay justicia social sin **justicia cognitiva**. Hay que evitar el epistemicidio, es decir, la muerte de otros conocimientos para evitar la trivialización del horror. Luchar hoy por otro mundo es luchar por otros conocimientos. Sobre todo el conocimiento nacido de la lucha que es abierto, de disputa. La lucha es importante porque mantiene el conocimiento abierto.

Todo ello está asociado a los usos del conocimiento y al carácter social e inapropiable del conocimiento que el Foro de Sao Pablo ha planteado. Un ejemplo lo señala Martin Barbero cuando sostiene que el valor propio del capital cultural subalterno es su carácter no apropiable como patrimonio de la humanidad (Barbero, 188). Por otro lado también se plantea que hay conocimiento que tiene sentido pero que no tiene aplicación inmediata. Y que muchas veces el cálculo de aplicación inmediata frena la posibilidad de la crítica (Duque, 2001; 17). Como medir entonces un ciudadano o un sujeto con sus valores, habilidades, sensibilidades, después de formarlo, es también un gran reto para las universidades.

En relación a los usos del conocimiento la organización de la Naciones Unidas (1999) ha planteado que los beneficios derivados de la ciencia están mal distribuidos. En qué medida hay acceso al conocimiento y se participa de su socialización y de sus usos. Como lo ha indicado Rodríguez (2009) <que no solo debe dar cuenta de la ciencia que

se hace> en tanto que practica del conocimiento, sino que necesariamente debe explicar lo que la ciencia hace, en tanto practica social. (Duque,2001;17-20).

La conexión de la investigación con la docencia es relevante para mejorar la calidad. En este sentido otra docente entrevistada destaca por una parte la importancia de la investigación en su relación con la docencia pero critica las condiciones que existen en la universidad para hacer investigación. Lo profesionalizante impide la investigación por lo que es necesario incentivar desde el aula de clase. A continuación lo que expresa la entrevistada:

Sin investigación lo que hay son escuelas. Hay un reglamento de investigación pero no se puede decir que investigación hacer. Hacer investigación pero estamos cargados de clase. Hay que estimular la investigación, no es descarga, se inicia en las aulas (docente 16, 2013).

En relación a la calidad se observa la ausencia de criterios para definirla. Sin embargo se reconoce la contribución particular de la UNAH en relación a otras universidades del país. Se destaca también la desarticulación del sistema educativo. Como observan algunos docentes:

En relación a la calidad la valoración es superficial pero he comparado con otras universidades y son mejores los de la UNAH, aunque cuando llegan no son tan buenos. Aquí nadie presiona porque lo pasen en las otras sí (docente 19, 2013).

Los que se forman aquí son mejores que los de otras universidades pero reconocemos que hay limitaciones. Los estudiantes de medicina, odontología según algunas experiencias están bien. La universidad debería limitar ciertas carreras para lo que el país quiere (docente 23, 2013).

La calidad supone cambiar el modelo educativo, cambiar las prácticas educativas lo cual implica sobre todo una visión política diferente, se requiere una mirada estratégica donde los actores universitarios puedan incidir en su configuración. Como lo sostienen dos entrevistados:

*Se dice que los que no están a favor de las autoridades son anti reformistas lo cual no es cierto porque la reforma universitaria no solo es hacer edificios, es modificar el modelo educativo para que genere tres cosas: a) **que el estudiantes aprende haciendo investigación**. Es lo que menos hay en la enseñanza b) **que el estudiante tenga una formación humanista**, lo que actualmente choca frente al neoliberalismo y el mercado c) **concepción solidaria**. Yo tengo la impresión que el estudiante universitario hoy es menos consciente que el de los 70. Lo que priva en general es el individualismo extremo y que en general se conforma con lo que le da el profesor, lamentablemente muchos profesores potencian eso. Pero eso no se va a cambiar con cursos de pedagogía, eso es un problema de concepción política ideológica. Lo que pasa es que hoy la tendencia es negar que hay ideologías y eso es un absurdo, la ideología son los ideales, las ideas que se tienen sobre la realidad social y eso es imposible de eliminarlo (docente 2, 2013).*

El modelo educativo de la universidad no está bien definido, no esta tan difundido como para que la gente se apropie de él, lo hemos platicado con algunos compañeros. No es el que está escrito, es el que se practica, el que se ejecuta. La universidad no se hace con un documento, se ve en la práctica. Una

cosa es lo que se escribe y otra lo que se hace, no se tiene un proyecto de profesionalización sistemático. La educación puede ser reproductora o transformadora, depende quien dirige, juega para los dos bandos (docente 16, 2013).

Como ya se sostenía más arriba, **la calidad** está muy ligada a **la pertinencia**. En América latina sin embargo suele enfatizarse más la calidad sobre la pertinencia. Uno de los aspectos críticos sobre esta relación es que necesita colocarse en debate la cuestión sobre como mejoras en la calidad son incompatibles con los altos niveles de iniquidad existentes. *“Una educación pertinente es incompatible con un proyecto de sociedad que favorezca la acumulación de riquezas en pocas manos y el despojo de millones de seres humanos; entre otras razones, porque la universidad, si bien puede ser la conciencia de la sociedad, es un reflejo de la misma sociedad en la que se encuentra”* (Tunermann, 2008; 29).

En relación a la pertinencia en la universidad algunos docentes y autoridades entrevistadas sostienen que:

Se forman profesionales sin vínculo con la realidad. Por mucho tiempo lo político fue dominante tanto desde la izquierda como desde la derecha. En los tiempos de Ramos Soto la universidad no tiene voz, hay confrontación en los primeros años. Con Omar Casco se da la contratación de activistas, la universidad se desprestigia en todos estos periodos, se consumía el presupuesto y no aportaba nada con los profesionales. Ahora la universidad comienza a tener prestigio. En estos periodos no se pudo desarrollar la ciencia, la técnica para el desarrollo del país. Se ha fallado en la investigación para la solución de los problemas nacionales. Los profesionales se forman con planes de estudio que no se actualizan sobre demandas de nuevos perfiles que exige la sociedad. Quien evalúa si ese profesional es adecuado (Docente 3, 2013).

Ciertas carreras no son pertinentes porque no hay inserción laboral adecuada, al abrir no se hace el diagnostico, se tienen deudas, el Instituto de Investigaciones Económicas está haciendo algo al respecto. Falta vinculación con las empresas, laboratorios para las carreras. Al eliminar la tesis, que ayudaban un poco, fue negativo, se dio un retraso en investigación, la universidad se volvió profesionalizante. ¿Por qué no se investiga? Tiene que ver con la formación, un curso de investigación no es suficiente. Hoy es más difícil hacer investigación. Se quitó la tesis porque se acumuló, trabajos copiados, no respondían a una aptitud científica. Los planes de estudios no están mediados por la investigación. Actualmente el proceso de reforma se busca como crear investigación, se debe tener la formación adecuada, doctores no profesionalizante (M A/I, Dirección de docencia, 2013).

Un profesor de x nada de lo que enseñó en el aula tiene que ver con la realidad, enseñanza industrial para producción artesanal. No salimos a conocer. En Guajiquiro por ejemplo por la cultura de la gente es necesario inducir bien a los estudiantes. No hay clases de identidad nacional, no enseñamos sobre características culturales de nuestros pueblos. Es un problema estructural, no se tiene claro cual el que hacer académico, confunden la docencia con ello. La docencia es una parte. La docencia teoría, la vinculación práctica y la estrategia metodológica para unir teoría y práctica es la investigación. Aquí no hay un equilibrio, no se forma estudiantes para la investigación (tal vez ustedes). Sin articulación en el currículo vamos a tener estudiantes muy teóricos o muy prácticos. Solo prácticos el riesgo es convertirse en aventurero o si solo habla será experto de la lengua. Se ha perdido eso en la universidad. Acomodamiento del docente apegado al aula, el docente todo quiere que se lo den, todo eso lo pone

como excusa para no hacer, incluso le pueden dar varias cosas pero si falta una no va, no quiere ir (Director, VOA, 2013).

Por otro lado hay un proceso de socialización de carácter hegemónica que la universidad profesionalizante refuerza en el sentido de que en general se espera, se comparte y se reconoce el marco de valores y principios de la sociedad en que se vive y cuyo carácter particular se asocia con las trayectorias personales. En esta dirección uno de los entrevistados reflexiona al respecto:

La universidad está formando a los profesionales que el sistema quiere. En ese sentido la calidad está bien, individualista, para comprar su carro, su BB, para comprar su casa. Tenemos que cambiar el sistema para exigir otra calidad. La calidad está bien para el sistema, para el individuo, pero no para la colectividad, el desarrollo social. Yo estoy viejo para el sistema, pero la sociedad me ha formado a mí, la calle, fui bultero cinco años, hijo de vendedores ambulantes en el puente Choluteca, mis primeros cinco hermanos ni siquiera saben leer, pero mi otra hermana si se graduó en la escuela y yo en la universidad. Soy el único graduado en la autónoma de la familia. Me forme en la calle, vendiendo, en la mañana en la escuela y en la tarde a vender, jalar bultos. El empuje de mi mama, tenes que estudiar, tuve un hermano preso por haber quebrado una puerta, mi mama vendió la casa para sacarlo y ahora que yo estudie derecho me rio de ese abogado. Esa formación real de vivir la miseria, de vivir la pobreza, nos hace lo que somos: marxista, resistencia porque vivimos la realidad. Descalzos, sin comer a la escuela y trabajar, madrugar y empacar melones. Yo aprendí la Ley del Código de Trabajo en el 2001 y entre a la facultad en el 2006. Porque entre a las meloneras con 15 años y me pagaban una basura. Yo me rio de los que salen de la Frederich Ebert, Neuman, los cuadros políticos. Esa formación no alcanza la formación de barrio. Por eso la fortaleza de MAU es grande porque viene del Divino, Smith, Los Pinos, La San Miguel. De los que están en el FRU-FUR son hijos de profesores, Marx decía que es mejor ser obrero que saber en teoría que es un obrero. Ese es el rollo de la conciencia. Algunos me critican lo electoral, electorero, pero la coyuntura está dada para hacer las cosas. A nosotros nos corrieron a la 1 de la mañana de una casa, los dirigentes de Libre no nos pueden hablar de hambre si yo lo he vivido **(egresado de derecho y dirigente estudiantil, 2012).**

Esta idea de reproducción del sistema, es decir, de ciertas ideas, valores y principios de ese orden aparecen en lo que continúa planteando el entrevistado en relación a lo que aporta la universidad a los estudiantes:

No les aporta nada, más bien les hace más fuerte la burbuja en que viven. Yo vivía con la esperanza de que cuando yo me graduara y vivir e iba a poder comer como abogado y es paja. Ahora que soy abogado vivo con la esperanza de ser diputado y poder vivir y comer bien. Pero cuando sea diputado voy a vivir con la esperanza de hacer una revolución para comer y vivir bien. Vivimos de esperanza. Es pura paja lo que hace la universidad es fomentar una burbuja individualista de competencia por mejores notas, de competencia por graduarme rápido sin saber que cuando te vayas a graduar no vas a encontrar trabajo. Más no saben que al graduarse van a estar más jodidos, porque cuando son estudiantes son mantenidos. El sistema lo que está haciendo es aislar al ser humano de la colectividad. No les interesa el desarrollo colectivo. Entonces no aporta nada políticamente, no hay procesos de formación política o de vinculación del estudiante a la ciudadanía con proyectos políticos **(egresado y dirigente estudiantil, 2012).**

Yo creo que a mí la oportunidad no me aportó nada. En mi facultad no recibí ningún tipo de formación política. Yo allí fui un copy page de los artículos. Yo los memorizaba y los iba a escribir a los exámenes y sacaba buenas notas, pero lo que me aportó fue conocer amigos que tenían otro nivel de pensamiento pero académicamente no recibí, lo que recibí fue un borreguismo. Benjamín Santos, Waldo Portillo me invitaban a formar un partido para conseguir poder. Esa es la formación que dan. A mí no me sirvió la formación de la universidad. Pero lo que si me forma son las calles, donde yo vengo, leí por propia cuenta la teoría marxista leninista y haber leído otras cosas y la coyuntura del Golpe nos dio otro contexto porque incluso cuando estuve en el FRU no tuve ninguna formación política. Yo estude de noche y de noche no hay nada organizado porque todo mundo trabaja, yo era el único hijo de puta creo que estaba trabajando y estudiando de noche (egresado y dirigente estudiantil, 2012).

En relación a la formación profesional desde el punto de vista de la trayectoria educativa de los estudiantes que ingresan a la UNAH y donde se destaca también la responsabilidad universitaria, una docente sostiene que:

Ahorita está muy cuestionada, no saben leer que lo traen desde antes. ¿Dónde fallamos? Es que no hemos logrado demostrarle al estudiante que la formación que se busca es necesaria. Saben pedacitos pero no saben cómo integrar las cosas. El estudiante, el profesional que sale es poco creativo, afuera se quejan. El problema viene desde atrás, la universidad no ha podido decir al sistema. La universidad debe tener injerencia en el resto del sistema educativo. Aquí se está fallando, también la pedagógica está fallando. No saben expresarse, no saben redactar, no saben cómo resolver un problema. Necesidad de saber hacer más allá de lo que nos toca. Hay carreras muy buenas (microbiología). Yo no creo que el estudiante este saliendo diferente, tal vez (docente 15, 2013).

Otros docentes retoman la cuestión de las condiciones de trabajo en las universidades públicas en relación a las privadas, ambas afectadas de forma diferente por las políticas estatales y por el contexto neoliberal, se reflexiona sobre el profesional se está formando:

La masificación (sin contar con profesores, espacio físico, tecnología, si tienes 60-80 estudiantes en un aula cuando otras universidades tienen 20, si otras universidades tienen acceso a redes y nosotros seguimos con pizarras y marcadores, si usamos retazos de libros y ellos usan textos o pagan páginas web o tienen acceso a bibliotecas virtuales, se está privatizando sutilmente) le baja la calidad a la educación superior. Aquí piden títulos universitarios y entonces hay que dárselos, títulos disminuidos, que no compiten. Si un profesional de la UNAH va a entrevista ese título lo ponen por último, en eso se toma en cuenta la recomendación, se potencia la universidad privada para que sea protagonista en la formación del recurso humano. El 6% no ha sido asignado todo, hay que pagar la deuda externa, hay otros que forman recursos humanos entonces no hay que preocuparse por eso. Bajar la calidad a la pública y entonces se hacen esfuerzos para que sus hijos vayan a la universidad privada porque va a encontrar empleo, es complejo, no es fácil entender esto (docente 7, 2013).

Como incidir más en los procesos productivos allí estamos en seria crisis. La academia no ha hecho propuestas. Si no se sabe cómo dirigir el sistema de educación superior como vamos a incidir en el país. La reforma ha estado centrada en lo que percibimos, olfateamos. Necesitamos pasar a lo objetivo. Son procesos que hay que construirlos colectivamente, son complejos pero hay que estar en las comisiones (Vicerrector VOA, 2013).

Se está generando un profesional de mentalidad de concreto cuando en su formación no hay creatividad, arquitectura empieza a crear pero las ingenierías están estancadas. Profesionales que piensen, que generen conocimientos y eso es un reto. ¿Qué tipo de ciudadano estamos formando?. Los de derecho con mentalidad cuadrada. No entendieron lo de Golpe de Estado, los que menos entendieron. Un ciudadano para obedecer, copiar, pero no para resolver transformar la sociedad que es una de las funciones de la universidad (docente 8, 2013).

Las capacidades. Puede ser el mejor maestro pero depende también de los alumnos, la guía es importante, el que más exige, mejor calidad. Se deben formar valores de respeto al otro, al derecho, a las leyes. Habilidades de liderazgo, aprender a ser ente protagonista, de cambio, fomentar el desarrollo económico no acomodarse. Capacidad de dialogo, de respeto a las libertades. La carrera docente debe de introducir esta visión de profesional que quieren formar, que perfil quieren crear (docente 1, 2013).

Tal y como lo plantean los docentes la calidad está asociada al mejoramiento de ciertas condiciones que en la UNAH se mantienen, sin desconocer que existe la proyección de mejorar el espacio físico, *aunque una estudiante de pedagogía y periodismo sostiene que ese nuevo edificio que se está construyendo es para la rectora y su burocracia, también* se requiere mejorar la biblioteca, manejar secciones apropiadas en relación con el número de estudiantes, mejorar las condiciones tecnológicas. En general existen condiciones internas que necesitan sean mejoradas. Y ello está asociado al presupuesto que en la actualidad tiene un mejor manejo pero que requiere una distribución equitativa con rendición de cuentas. Es un tema también para los acuerdos y pactos. Un docente plantea que es difícil incidir externamente si hay condiciones internas que mejorar. La reforma aunque es compleja, es un asunto colectivo.

La formación para otros ha estado orientada hasta ahora en la obediencia, en el reproducir conocimiento y menos para la transformación social. Se comenta que se debe formar en valores, en habilidades de liderazgo, en capacidad de dialogo, de respeto a las libertades aunque no es solo asunto de los docentes sino también de los estudiantes.

3. La observación de la calidad y la pertinencia.

A continuación se presentan las observaciones de los estudiantes:

Se capacita para un profesional que se mentaliza en hacer dinero con el título. Se perfecciona un obrero, parece que vivimos en una burbuja. Los estudiantes son una fuerza pero estamos sometidos a un modelo educativo tradicional que impide crecer. Se transmite que debe estudiar, casarse, pero que hace la universidad para cambiar esto. Nosotros captamos el modelo totalmente apático, robotizado, no contribuye a formar ciudadanía para la transformación social. ¿Como se explica esto? El modelo educativo está determinado por el tipo de gobierno de sistema que este, si no se transforma el modelo político jamás se transformara la educación. Algo de esto hay (Grupo de discusión pedagogía, 2013).

Se cuestiona el carácter instrumental de la educación y al mismo tiempo se hace una crítica al modelo de ciudadano que forma la universidad desentendido de la responsabilidad social y en tanto se reproducen estructuras de poder y el modelo de acumulación. Por otro lado se sostiene que uno de los problemas es el modelo educativo tradicional y que el cambio requiere una transformación estructural. En este trabajo sin embargo esta hipótesis ha sido sometida a un debate inicial y merece ser discutida sobre todo cuando la universidad se presenta como un modelo institucional en medio de una crisis de legitimidad del resto de instituciones del país.

Otros estudiantes destacan que: *El estudiante es cómplice de todo eso, no nos involucramos en nada. Es una cultura, no somos solidarios, somos absorbidos por el sistema, comenta otro. Pero parte de la culpa la tienen los docentes, al contratar gente que no tienen capacidad para el cargo. Hay docentes que están hablando de lo mismo, se quedan en el pasado. Hay un presente que somete a las personas, individualismo, señala también un estudiante. Lo que fomenta la universidad es mantener al estudiante dormido porque no se da cuenta de muchas cosas, hace cuanto no hay representación, hay una dictadura en la universidad. El estudiante debería estar involucrado, pero el problema uno es que somos apáticos, otro es que la universidad no lo fomenta. Nadie sabe por qué es la representación estudiantil. La universidad pasa por una dictadura que impide la participación. Las autoridades toman decisiones sin importar si afecta a los estudiantes (grupo de discusión Pedagogía, 2013).*

La educación en la universidad es de calidad en el sentido de las inclinaciones y relevancia que tiene en cuenta la investigación a nivel centroamericano y aun con sus falencias, las oportunidades de participación que tienen los/as alumnos en las mismas, pero en el sentido de la reproducción de estructuras de poder y la posterior inserción de profesionales al mercado laboral como reproductores del modelo neoliberal y además con pocas perspectivas de empleo pues efectivamente no cumple su papel de construcción de ciudadanía participativa en los procesos de desarrollo social y progreso (estudiante 13, 2013).

Es de muy mala calidad, tiene que ver con la injerencia de la parasitocracia politiquera de los partidos tradicionales que ejercen mucha injerencia en la academia. Además de la no actualización de los planes de estudio de la mayoría de las carreras, ni la actualización de los docentes y ni el uso de la tecnología en clases (estudiante 8, 2013).

Yo considero que nuestra educación no es de calidad porque es más informativa que formativa. Aunque debo de reconocer que hay raras excepciones. Una de las formas que para mí deberían considerarse es capacitar a los docentes y obligarlos a recibir cursos de pedagogía sin excepciones, incentivar a las escuelas la formación pedagógica, incentivar al debate filosófico (estudiante 12, 2013).

Si arriba se cuestionaba el sistema educativo prevaleciente y al sistema político, otros estudiantes asumen cierta responsabilidad en tanto son “indiferentes” a lo que ocurre en la universidad como el tema de la representación estudiantil, sin desconocer la estructura de poder existente que incide en tal configuración. Se menciona por otro lado como los estudiantes participan de la reproducción de estructuras de poder y del modelo neoliberal como contexto dominante. Esto sin embargo no quiere decir que la universidad no sea lugar para la resistencia y para construir discursos alternativos. Este

tema por otro lado nos pone en debate sobre cuál es la contribución posible de la universidad en términos de ciudadanía que arriba se ha considerado.

Algunos estudiantes por su parte relativizan la calidad y se critica lo que la universidad ofrece en relación a los mercados de trabajo:

En algunas asignaturas si es de calidad, en otras no, por eso es que mencionaba anteriormente que cuando existan quejas de algún tipo de relaciones con un docente, las autoridades deben de tomar cartas en el asunto para poder mejorar así todavía más la educación[...] En este momento creo que la formación está un poco deficiente y que cuando se busca empleo al graduarse existen muchos obstáculos para poder conseguir un empleo ya que en la universidad solo se da la información básica o en contenido teórico (estudiante practicante de Química y Farmacia, 2013).

Si es de calidad por lo menos en la carrera de arquitectura, tiene un plan muy completo y muchos docentes que saben de su campo para brindar estos conocimientos a los estudiantes. Como problema se ven algunos docentes anticuados que no quieren dejar algunas prácticas del pasado y ver a las nuevas, como maneras de superarlos sería contratar nuevos docentes o los que ya están se pongan al día (Grupo de discusión Arquitectura, 2013).

Los decanos de las facultades no están enterados que muchos de sus alumnos deciden dejar la universidad a media carrera o justo cuando le falta un ciclo para terminar porque no están satisfechos con el servicio que se les está brindando. En muchas ocasiones por causa de la deficiente enseñanza que se recibe o por el maltrato moral que dan los profesores. Hay facultades donde se trata al alumno como escolar, porque sus docentes no han llevado un curso elemental de calidad educativa, ellos asumen ante los alumnos una actitud vertical porque sufren de aburrimiento laboral porque solo han servido una asignatura durante mucho tiempo o están desfasados, conocen el desarrollo de su curso pero no son capaces de desarrollar las competencias actualizadas para la formación de un profesional de excelente calidad, estimular la innovación y la creatividad. El componente más importante de la calidad educativa es la satisfacción de los alumnos (estudiante de Arquitectura, egresado de ingeniería, 2013).

Los estudiantes de Arquitectura para el caso, valoran su carrera aunque critican la actividad de algunos docentes que no están actualizados, que no respetan a los estudiantes, o que no hacen uso de la tecnología o se critica que no existen las condiciones tecnológicas pertinentes a las exigencias actuales, además se cuestionan los usos didácticos. Se observa en general una fuerte crítica a los docentes como responsables de la calidad y en alguna medida a las autoridades por su estilo de gestión.

En relación a la pertinencia se acepta que debería existir una correspondencia de la formación pero se duda de su logro en un contexto de cambios tecnológicos acelerados. Esta situación exige algo ya planteado como el currículo flexible y formación continua, así como la generación de experiencias vinculantes tal como lo plantean algunos estudiantes.

Debería de responder, generaciones pasadas dicen que si lo hace pero con las revoluciones tecnológicas de los nuevos tiempos es difícil ver a futuro si la formación de los estudiantes cumplirá y llenará y suplirá las necesidades sociales y los proyectos que como profesionales debemos cumplir (grupo de discusión Arquitectura, 2013)

Si responde a las necesidades cuando un estudiante sale lo suficientemente capacitado para enfrentarse a un trabajo en la realidad. Podrían promoverse el desarrollo de microempresas que ayuden en las prácticas profesionales que fueran manejadas internamente en la UNAH con apoyo de ciertos sectores privados e inversionistas (estudiante 15, 2013).

4. La universidad y la equidad.

En el debate internacional se sostiene que existe una relación positiva y directa entre los niveles de desarrollo y las capacidades de expansión y despliegue de sistemas de enseñanza superior e investigación científica. Por otro lado se destaca que mientras mayores son los niveles de concentración de ingresos, menores son los niveles de cobertura de educación superior. Brasil y los países centroamericanos son ejemplos de esta última situación (Rodríguez, 2001; 68). En otro sentido se puede decir, como plantea Tedesco (2011), que no hay equidad educativa sin equidad social. El acceso a la educación superior está asociado a las deficiencias estructurales que no se superan con las medidas actuales (Vizcaino, 2007). Esta es por tanto la complejidad del tema.

Por otro lado una de las tensiones es entre masificación y excelencia. “lo que es válido en una perspectiva democrática y progresista es exigir la igualdad de acceso al conocimiento y no la igualdad de oportunidades de ingreso a una institución”. Este autor sostiene que se debe cuestionar el hecho de que el Estado solo brinde apoyo a los pobres meritorios. Además sostiene como ocurre con las universidades privadas, los títulos se reparten más fácilmente que el conocimiento (Tenti, 2005; 8-14).

El tema de la equidad vista principalmente desde la **admisión** es un tema complejo aunque no menos que los otros aquí considerados como la pertenencia o la calidad, la proyección social y la ciudadanía. Sin embargo siempre será importante la voluntad política que se pueda mostrar en las autoridades, es decir, que prioridades se establecen y que acciones emprenden para reducir los niveles de equidad.

Los sectores más críticos de la universidad cuestionan el sistema de admisión por su carácter excluyente. Sin embargo es importante ponderar los argumentos sostenidos como el que plantea una docente entrevistada referido a los prejuicios culturales donde las pruebas son elaboradas para estudiantes de clase media. Si esto es así la universidad reproduce las inequidades porque implica que los estudiantes con mayores oportunidades en la sociedad estarían ingresando a la misma. En este sentido la universidad tiene el reto de mostrar evidencia de que esto no está ocurriendo o de revertir la tendencia en caso de que el argumento sea válido. A continuación lo que la docente sostiene:

La prueba de admisión no es más que otro tamiz para dejar a los marginalizados fuera del proceso educativo. Ya existen estudios sobre como las pruebas estandarizadas o normativizadas solo reproducen inequidad en la sociedad porque tienen prejuicios culturales. El lenguaje es producto de la praxis social y en estas pruebas incluyen la cultura de ciudadanos clase media con un nivel de educación que excluye a otros. El uso del lenguaje culto no implica que alguien es más inteligente que otro, únicamente señala el conocimiento de este registro. Un ejemplo que puede ilustrar esto es que para dar unas becas en la UPN, pusieron una prueba en que un segmento era en inglés. Como es de esperarse los docentes que hablaban inglés sacaron las mejores notas que los que no hablaban inglés. Al ver los resultados de la prueba los docentes que hablaban inglés andaban muy felices porque se sentían más inteligentes que los docentes que no hablaban inglés. Tengo un doctorado, pero si me aplican una prueba en mandarín no podre aprobarla. Desde luego, esto no quiere decir que me falte inteligencia (docente 24, 2012).

La misma entrevistada plantea los niveles de acceso comparados para una mejora general de un país.

Según expertos, para que un país llegue al demarraje o arranque económico debe contar con un mínimo de 30% de su población graduada del nivel terciario. Es obvio, entonces que graduarse de la universidad tiene un impacto considerable en el desarrollo humano, social, cultural, económico de un país. Las mejores democracias son países con un alto nivel de escolaridad, educación media universalizada y un gran porcentaje con educación terciaria (docente 24, 2012).

La misma preocupación de inequidad como reproducción de la sociedad observa otro docente quien plantea la necesidad de ofrecer alternativas. Se cuestiona en general el sistema educativo y la falta de respuestas de la universidad a la masificación:

La universidad está permitiendo más la entrada de los sectores privados más que los públicos. Eso no es justo, tiene que revalorar esto. Si no se entra se tiene que dar alternativas. Cuando se aprobó esto se iban a dar carreras técnicas pero no están. Yo sé que hay sectores progresistas que dicen que eso es un valladar y ha sido contrario al desarrollo del país. Pero en realidad lo que ocurre es que primero en el país la gente no tiene la misma posibilidad de desarrollo académico. Pero esto no es por la universidad, es por todo el proceso. El sistema educativo hondureño está colapsado, está quebrado. Allí no es culpa solo de los profesores, es un problema global, hay que resolverlo con calma, pero ese es otro tema. Entonces la universidad no puede remediar todas esas cosas y lamentablemente hay muchos muchachos que llegan a la universidad que tienen muy bajo nivel académico y eso no es culpa de él y no me refiero solo a las escuelas públicas aunque hay que reconocer que hay algunas gente que tiene ventajas por la privada, pero eso es también producto de la desigualdad social. Yo no estoy de acuerdo con que existan esa diversidad de instituciones de secundaria privadas si hubiera una enseñanza gratuita y de calidad como hay en Europa. No hay respuesta a la masificación por parte de la universidad. Medicina tiene ahora dos edificios, pero no resuelve el problema porque no es en las aulas, es en los hospitales. La masificación no permite la interacción docente estudiante, es pasiva. Estos temas no se discuten ampliamente en el Consejo Universitario (docente 2, 2012).

La cadena de exclusión se extiende al tipo de carrera que se tiene acceso dando cuenta de la diferenciación interna existente lo que implica revisar los criterios y las formas de distribución interna del presupuesto altamente centralizado. Se cuestiona también como en el contexto del modelo neoliberal se están generando estas formas de exclusión que de forma gradual

persisten y se produce además el quiebre del proyecto liberador. Otros docentes lo observan de esta manera:

En el 70 se masifica. El examen niega la oportunidad a ciertos sectores, luego la falta de oportunidades de los jóvenes para ingresar. La universidad está negando, no digo que volvamos a una universidad de puertas abiertas porque es imposible, pero ciertas carreras si son elitistas. Un pobre no puede estudiar odontología, medicina. Hay gente muy pobre en las carreras del área social (trabajo social), aunque algunos se fugan al final. Pero claro que medicina y odontología forman elites, arquitectura, administración de empresas. Si viene gente pobre a estudiar derecho ahora puso exámenes y ha bajado la matricula. Ahora son los hijos de los abogados los que vienen. Con el neoliberalismo si se está excluyendo y en ciertas carreras por el tiempo completo, por los equipos, odontología te piden equipos carísimos (docente 1, 2013).

El examen de admisión es una exclusión, no mide las habilidades científicas y académicas de los estudiantes. Si tiene menos de 40% no puede permanecer, aumento de gastos, costos de graduación (10 mil a 15 mil) significa la privatización de la universidad, poco a poco, es un trabajo cuenta gota. Es un proyecto, esta universidad del siglo XXI es una contra reforma en el sentido de que el proyecto liberador se quiebra, el pensamiento crítico y científico. Fueron proyectos inconclusos, la universidad no alcanzo su mejor nivel (Docente 1, 2013).

No debe de realizarse la prueba, limita el ingreso de una mayoría de estudiantes, buscar otras alternativas o por lo menos dar soluciones y no desestimular a los estudiantes ya que mandarlos a las universidades privadas, que es un negocio de algunos profesores, no es la medida adecuada. Democratizar el conocimiento, algunas carreras y maestros lo realizan pero el modelo neoliberal apunta a seleccionar un pequeño grupo competitivo y formar mano de obra intelectual, maquiladora para servir a las empresas privadas o al estado burocrático, se ha perdido lo humano, la necesidad social y se ha sustituido por la obtención de la ganancia o beneficio personal (docente 25, 2012).

Un dirigente estudiantil y egresado de la Facultad de Derecho por su parte cuestiona la representación estudiantil en el Consejo Universitario y el momento en que ocurrió la aprobación del examen de admisión:

Se da cuando los estudiantes fueron puestos de dedo, en el 2006 la Comisión de Transición. Decían hacer la constituyente desde las carreras pero no se hizo porque los frentes no querían. Entonces colocaron estudiantes de dedo solo para cubrir esto. 2008-2010 se aprueba examen de admisión, que casualidad, que cuando los estudiantes se nombran de dedo se aprueba el examen de admisión. Se está fomentando la exclusión, está provocando que las otras universidades crezcan (egresado de derecho y dirigente estudiantil, 2012).

Por otro lado otra entrevistada plantea la complejidad de las desigualdades y al mismo tiempo destaca la necesidad de ofrecer oportunidades de nivel superior a todos, administrando bien los recursos. También se critica la ausencia de participación en la elaboración del examen y la necesidad de acuerdos de la comunidad universitaria en los propósitos de la admisión.

Las universidades en nuestros países tan pobres se deberían tener claro el objetivo de la admisión, con que fines. Hay desigualdades, partamos de eso, desde lo biológico unos tienen más atributos que otros.

Ahora hay que darles ubicación a todos, que no se queden fuera, que les provean opciones, darles la educación que necesitan. Hay campesinos con cocientes intelectuales pero no pueden entrar a la universidad, no pueden por su trayectoria, no todos van a ser científicos, unos van a ser grandes técnicos, darles lo que necesitan. La universidad es muy pobre para gastar dinero en gente que no va a funcionar. Hacia donde está orientado el examen, quienes elaboran el examen, no se no es participativo de todos los que conocemos la vida universitaria (docente 16, 2013).

Desde la Dirección de Docencia de la Universidad se admite el proceso desigual en varios momentos en la universidad. Un aspecto importante que aquí se considera es la necesidad de articulación con el resto del sistema educativo. Por ahora el sistema de admisión de la universidad ha sido muy criticado por el Ministro de Educación Marlon Escoto. Se hace una invitación para definir un programa que sea incluyente. A continuación lo señalado por las entrevistadas:

Hay desigualdad en la entrada, en la permanencia, en el egreso. No hay equidad, es importante la conexión con otros niveles de educación. Hay muchos que no llegan, no es la mayoría que va al examen, falta un proyecto incluyente (MAI, Dirección Docencia, 2013).

En relación al examen de admisión otros docentes comentan que:

Es lo más justo en contexto de injusticia porque por méritos se excluye que por otros medios, pero en otros países hay un proceso más integral (docente 11, 2013).

La admisión, aptitud, está mal enfocada. Para medicina, arquitectura un examen general (docente 23, 2012).

Algunos estudiantes también cuestionan el examen de admisión y hacen recomendaciones:

El examen está diseñado para un bachiller. Yo soy perito pero para mí es más difícil. Hay bachilleratos en salud, otros. Hay quienes pasaron el examen pero acá tienen un índice de 30. Esa prueba no refleja las capacidades de una persona que quiere formarse, no refleja el conocimiento, se debe de hacer por carreras, lo han hecho con los médicos (G de Discusión Pedagogía, 2013).

¿Quiénes llegan a la universidad? Hay de todo: los que vienen con el estómago vacío a veces sacan mejores notas que los que vienen en sus carros, hay gente que vienen del interior, aprovechan. Hay de todo, pobres hasta ricos (grupo de discusión pedagogía).

Algunos docentes y autoridades por su parte justifican el sistema de admisión aunque lo declaran excluyente. Si bien se cuestiona el sistema educativo en sus niveles previos lo que se observa es que no se han establecido hasta la fecha formas de articulación o iniciativas de la universidad en esa dirección, igualmente no se observa un debate interno y los acuerdos necesarios en relación a políticas de equidad, en definir prioridades de la UNAH. A continuación lo que planten los entrevistados:

El examen es excluyente de un derecho pero lo veo positivo. La UNAH forma, cualquiera se puede formar pero no todos son aptos. Los exámenes no son muy difíciles, es un colador. No fomentar la mediocridad, penalizar el cero, índice, el docente es clave en la formación (docente 1, 2013).

Dos vías de justificación del modelo de admisión. Las capacidades limitadas de las escuelas, recursos limitados frente al avance de la demandas educativas, por secciones y lo otro son los índices bajos. Es un sistema que excluye, da tres opciones pero no resuelve la inequidad por el deterioro del nivel medio, no por el porcentaje (75% del sector público). Tiene elementos que todavía hay que resolver, de las lenguas autóctonas, saber si la lógica, el lenguaje....si tuviéramos entrada abierta tendríamos 50 mil más pero no tendríamos profesores para atenderlos. Si tuviéramos el dinero no tendríamos a quien contratar (Julieta, Rectora, 2012).

Los sistemas de admisión son controversiales pero todas las universidades los están asumiendo. El tema son las competencias con que llegan los de educación media. Hay presión a educación media para que mejoren. Si se aceptan a todos no hay capacidad de atenderlos. Lo que falta en el país y no es culpa de la universidad, faltan alternativas en el sector terciario, pos secundaria cumplir una educación técnica para luego volver a la universidad. Hay un millón que no puede entrar, la equidad sigue siendo tema de debate, crear mecanismos para mejorar (Dirección de Educación Superior, 2013).

En la UNAH, si se sigue el argumento de que en relación a la admisión la masificación lleva consigo la dificultad de mantener la calidad como el argumento más usado (Juarros, F y Naidorf, 2007; 492), se puede observar que el control de ese proceso de masificación no implico mejora hasta ahora de la calidad.

4.1 La distribución de bienes culturales y bienes públicos: la educación.

Las tres caras de la ciudadanía social: participación, reconocimiento, redistribución, permiten conciliar igualdad con diferencia, pero al mismo tiempo los derechos civiles y políticos con los sociales (Hopenhayn, 2007;185). El reconocimiento supone visibilidad de los actores excluidos, en este caso requieren los estudiantes acciones afirmativas?

Como sostiene Hopenhayn, la educación no solo es un derecho cultural y social, sino además un activo que facilita y promueve otros derechos. Las brechas en educación inciden en la brecha de ingresos, en trabajo decente, en el acceso a bienestar y en una mayor participación en la esfera pública (Hopenhay, 2007;187).

Educación por tanto tiene una relación estrecha con la equidad. Si bien la educación contribuye de forma importante a reducir las brechas de equidad, también es importante niveles de equidad que la sociedad debe de ofrecer para lograr una educación exitosa, principalmente para estudiantes con menores ventajas económicas o socialmente desfavorecidas. La tesis central aquí, como se ha mostrado en diversas investigaciones es que el capital social y cultural de las familias es decisivo (Tedesco 2005,164).

El tema de la equidad se relaciona con la tensión que se establece entre calidad y cantidad, es decir, **que se enseña y quienes tienen acceso a esa educación** como elementos centrales que inciden en la distribución del poder y de la riqueza. Por otro

lado, los actuales procesos de globalización estarían exigiendo, por la intensidad en conocimiento sobre la que se basa, aportes más cualificados de los sistemas educativos (sobre todo al universitario) lo que consecuentemente afecta la estructura ocupacional cuya diferenciación estaría mucho más acentuada entre trabajo calificado y no calificado. El trabajo simbólico por ejemplo exigiría capacidad para identificar problemas y resolverlos, capacidad para la definición de estrategias. Este tipo de trabajo requiere cuatro cualidades: capacidad de abstracción, pensamiento sistémico, la experimentación y la capacidad de trabajar en equipo.

Ahora bien, como sostiene Soares e Innocenti (2010), para aquellos sectores en desventaja social cuando el capital cultural no es posible por herencia familiar la educación y el acceso a la universidad especialmente se convierte en la vía exclusiva para la apropiación de bienes culturales.

Hay que considerar además que educarse es una aspiración muy sentida por los jóvenes, es parte también de la construcción de su identidad. Las expectativas de movilidad y ascenso social son altas en estos como en sus padres. La educación facilitaría la obtención de mejores ingresos, una posición social distinta y la posibilidad de tener acceso a niveles de realización humana y personal que se consideran de importancia (Poitevin, 2001, 23; Reimers:2003:12).

Es notorio como en nuestros países hay una tendencia muy pronunciada a reducir el acceso a medida que el nivel de educación aumenta. Así, se observa como en el caso hondureño, acceso casi universal a la educación primaria, acceso limitado a educación media y un acceso muy reducido a la educación superior.

El acceso a la educación implica además, según estudios realizados, que existe una relación entre educación y democracia en tanto una encuesta de 48 países encontró que los que tenían más años de escolaridad tenían más actitudes democráticas. En América Latina el nivel de confianza interpersonal es más bajo entre quienes tienen menor escolaridad y en países con menor nivel de escolaridad (Espínola, 2005; 83).

El acceso a la educación al mismo tiempo permite que a medida que aumentan los años de escolaridad aumenta la confianza en los demás. El mejoramiento del capital social mejora el funcionamiento de las democracias. El acceso a la educación superior califica para los empleos más productivos y mejor remunerados. Es el acceso a la educación superior el que permite desarrollar más confianza interpersonal, mayores actitudes democráticas y competencias que brindan más oportunidad de acceso a empleos productivos (Reimers, 2003; 27).

Como destaca Reimers:

Se ha encontrado efectos que el acceso a los niveles superiores de escolaridad en la formación de capital social en Chile, Costa Rica, México. Aunque más que el simple número de años de escolaridad, lo que contribuye a generar confianza interpersonal,

normas de reciprocidad y otras competencias para la ciudadanía democrática son las experiencias que se tienen en la escuela (Reimers, 2003; 17).

Según M. Vizcaíno la estructura de oportunidades por las diferencias en capital social es muy favorable a los sectores medios y altos y el valor agregado que la educación proporciona a los que tienen acceso a la educación superior es mayor a medida que se desciende en la estructura social. Las trayectorias educativas, culturales y sociales favorecen menores esfuerzos en los estratos sociales altos respecto a los que están en los estratos sociales bajos.

Se puede establecer además una relación entre desigualdad material que limita el acceso a la educación, entre otros bienes, que genera y reproduce pobreza ideológica con implicaciones sistemáticas sobre las diversas desigualdades (Paz, 2010; 114). Complementariamente D. Filmus en el marco de una gobernabilidad democrática señala que en un /contexto neoliberal la educación funciona en dos direcciones: respecto al sistema político, en relación a la capacidad para seleccionar dirigentes como de asegurar obediencia y disciplina social en un orden que se presenta como natural y en relación con el sistema económico por la capacidad del sistema educativo para reproducir y legitimar las desigualdades sociales en tanto se imponen falsamente principios meritocráticos e incluso facilitan la reproducción de circuitos de pobreza al debilitarse la capacidad de demanda frente al Estado cuando se asume que las desigualdades son resultado de las diferentes capacidades individuales (Cfr Paz, 2010; 114).

La educación es por otro lado una “variable controladora y relativizadora” que tiene una relación importante con la ideología política que a su vez presenta una fuerte dependencia del grado de educación alcanzado. Varios estudios destacan que a menor nivel de instrucción y en tanto menor habilidad para estructurar la propia posición política en una realidad determinada, en mayor medida las personas se ven obligadas a recurrir a los medios de comunicación masivos y a los patrones ideológicos de las elites o de líderes de opinión para orientar sus posiciones políticas (Paz; 2010; 124).

La relación entre educación y trabajo, que es una relación central para la construcción de la ciudadanía desde la universidad, requiere ser redefinida desde el enfrentamiento de dos modelos de la relación entre educación y trabajo: el modelo dominante segmentado y excluyente y el modelo de cohesión social incluyente al que debe apostar la universidad con la formación de capacidades socialmente significativas.

Ahora bien, el trabajo educativo no solo tiene que ver con formar trabajadores sino también con formar ciudadanos con dominio de la lengua, la comprensión de fundamentos de las ciencias y de las nuevas tecnologías, el pensamiento crítico, la capacidad de analizar un problema, de distinguir hechos y consecuencias, la capacidad de adaptarse a situaciones nuevas, de comunicarse y de comprender al menos una lengua extranjera, la capacidad de trabajar en equipo, el gusto por el riesgo, el sentido de la responsabilidad, la disciplina personal, el sentido de la decisión y el compromiso, la iniciativa, la curiosidad, la creatividad, el espíritu de profesionalidad, la búsqueda de

excelencia, el sentido de la competencia, el sentido de servicio a la comunidad y el civismo.

Por otro lado, la contribución para la ciudadanía desde la universidad requiere un pacto educativo. El éxito de un proyecto educativo supone acuerdos entre los actores principales de la educación, acuerdos que deben trascender las políticas educativas de gobierno para que realmente se alcancen resultados importantes.

Los pactos educativos son importantes porque los objetivos educacionales no pueden de forma exclusiva quedar librados al mercado, ni a la capacidad de cada grupo social en el mercado y ni siquiera a las políticas educativas de cada gobierno, implican un proceso consciente, voluntario, reflexivo y político como parte de un proceso general de fortalecimiento de la ciudadanía y de construcción de la democracia. Los pactos por tanto deben ser inscritos en un pacto de cohesión social lo que conlleva reconocer que intervenir en las cuestiones económicas principalmente afectan la distribución del ingreso, tiene efectos educativos muy relevantes (Tedesco, 2005;165-166).

En términos de cobertura en educación superior en Honduras paso de 2.1 por ciento en 1970 a 9.8 en 1997; en el año 2000 a 12.2 por ciento y en el año 2006 llegó a 14.5. Los déficits en términos de acceso en 1999 eran de 9.6 por ciento en primaria, 68.4 por ciento en secundaria y 89 por ciento en educación superior (PNUD, 2000:110-111).

Por otro lado, en Honduras se han encontrado datos que revelan en el año 2005 que las personas con mayor nivel educativo lograban obtener mayores ingresos. Las habilidades productivas por tanto mejoran con el mayor nivel de educación. Esto implica que la acumulación de capital humano tiene efectos sobre la productividad y desde aquí sobre los niveles de ingreso de los individuos (Raudales y Ortega, 2010:74).

Educar a todos con alto nivel de calidad es una condición necesaria para la ciudadanía democrática (Espinola, 2005; 82). Con ello se evitaría la tendencia de las universidades en ser “suministradoras de elites”.

VI. A MANERA DE CONCLUSION: HACIA UNA UNIVERSIDAD DE ALTERNATIVAS.

En el debate internacional un grupo de especialistas sobre el tema proponen algunos desafíos en los que hay acuerdos en América Latina y el Caribe. Estas perspectivas coinciden con varias ideas de los actores universitarios y con la perspectiva que se asume en este trabajo donde el tema político y la función social de la universidad son centrales. El pluralismo ideológico desde la interacción con actores sociales es una perspectiva válida dadas las tensiones internas de la UNAH y las exigencias de una realidad política del país que difícilmente acepta posiciones unilaterales. El pluralismo es convergente con la necesidad de **acuerdos y pactos** que el proceso de cambio de la universidad requiere. Sin embargo lo anterior no niega la posibilidad estratégica y urgente que supone las exigencias de una opción preferencial por lo pobres.

Uno de temas que Mollis plantea, como se puede observar, es el de la **negociación y el consenso** coincidente con la idea de pactos y acuerdos que en este trabajo se ha propuesto. Es necesario reconocerse para cambiar. Este es un tema central en un doble sentido: porque permite ver el carácter de la crisis que hay que definir y por otro, plantear los temas sobre los cuales reconstruir el futuro de la universidad. Como Sousa Santos también ha sostenido, de que es necesario **definir en que consiste la crisis de la universidad** y definir democráticamente **que universidad** se quiere. También es parte fundamental de este reconocimiento comprender y aceptar un encuentro universitario como forma innovadora para pactar la agenda del cambio e ir más allá de la idea tradicional /de que los liderazgos académicos van a realizar tales cambios.

Malagon (2005) por su parte plantea la presencia del conflicto en nuestras universidades, inevitable por el carácter de nuestras sociedades pero que hay que reconocer y orientar en perspectiva democrática, en clave de cumplir una función social relevante y en diálogo con los procesos de globalización. Es coincidente también con el papel político que se debe tener en la sociedad y la urgencia de formar profesionales socialmente responsables sin negar toda posibilidad de perspectivas plurales.

Ahora bien, el gran reto es la convergencia de actores y sus propuestas en un proceso de cambio o en la llamada reforma universitaria a condición de ser integradora desde los puntos aquí esbozados, porque tal como lo muestran algunas experiencias en América Latina, las reformas se han visto dificultadas por los límites en las estrategias de conducción.

Cuando el contexto es tan adverso como el actual donde no solo se impone la lógica del capital, sino también la tradición política, los procesos de cambio, como alternativa a la lógica excluyente y desigual del capital y de la dominación política, frente la crisis

de convivencia, crisis ambiental y crisis de legitimidad universitaria, se tornan más difíciles pero paradójicamente son más urgentes.

1. Sobre algunas **contribuciones de la universidad**. Uno de los aportes que la universidad ha realizado en el periodo de la reforma es haber instalado las bases de **un proceso de transición** que supone niveles de fortalecimiento institucional al modo tradicional. La docencia funciona con regularidad, se hace investigación con mayor disponibilidad de recursos, se hace de la misma forma más vinculación, hay un manejo del presupuesto con un nivel de transparencia en tanto las inversiones son visibles, hay preocupación por los temas de la calidad de la educación universitaria que se observa en las medidas académicas tomadas, cada vez más hay una diversidad de eventos académicos y en general la universidad adquiere reconocimiento de la sociedad.

AL mismo tiempo la universidad ha planteado **discursos y acciones de fortalecimiento de lo público**. Quizás es una de las instituciones públicas que mejor funcionan en el contexto de un Estado precario. Se apuesta por la idea de que lo público funciona bien y que puede ser y es de calidad. Son ejemplo de ello, aun con sus limitaciones, el manejo del Hospital Escuela, la experiencia del proyecto de salud en el municipio de Colinas y los intentos de réplica en otros municipios. En esta misma dirección son importantes las contribuciones que la universidad realiza en materia de seguridad ciudadana desde el Instituto Universitario de democracia, paz y seguridad aun cuando el perfil de datos sobre la criminalidad no sea el mismo que se ofreció por varios años. Ofrecer televisión desde un canal con un perfil distinto es también una contribución. Potenciar y fortalecer estos procesos es el gran desafío.

La **formación de profesionales** y su contribución a la **gobernabilidad** del país por la población atendida en la medida que se quita presión a los mercados de trabajo, son algunas de las funciones importantes de la universidad. La formación profesional requiere la pertinencia y la calidad desde una reforma democrática de la universidad. La gobernabilidad mejora con mayor equidad en el acceso pero también con una reforma democrática.

La reforma universitaria en su dimensión **curricular** si se logra en todas las carreras es un avance importante pero no puede ser un proceso aislado de cada carrera sin convergencia en un proyecto académico compartido por la comunidad universitaria. Requiere también desbordar el carácter profesionalizante que la domina e integrar de forma fecunda una proyección social con investigación para una sociedad alternativa a las formas de exclusión y desigualdad, a las formas de violencia y de crisis ambiental existente y a la crisis de sentido. Lo mismo se puede decir de los cambios institucionales (Gobierno universitario, normas académicas) como parte de la reforma. Estos sin embargo, por las protestas estudiantiles entre 2014 y 2016 estas reformas

están siendo cuestionadas como ser la representación en el gobierno universitario y las nuevas Normas Académicas.

2. Acerca de pactos-acuerdos y la participación para la gobernabilidad democrática.

La percepción de autoritarismo como la necesidad de participación demandada por docentes y estudiantes plantea la importancia de establecer pactos y acuerdos por una universidad de alternativas. Uno de los supuestos aquí es que la universidad ofrece alternativas y puede incidir en procesos de cambio si a la vez ella misma internamente cambia.

Si bien se observan serios límites en el proceso de reforma curricular en tanto no son procesos abiertamente participativos principalmente para los estudiantes, en tanto son reformas muy centradas en cada carrera, sin articulaciones con otras, lo que lleva el riesgo profesionalizante, donde los recursos para el cambio pertinente no es claro y la tolerancia del alcance del mismo tampoco. Sin embargo, la reforma que tiene lugar es una gran oportunidad para el cambio sobre todo para aquellas carreras que están en ese proceso o que aún no iniciaron.

La ciudadanía y la formación de sujetos frente a la cultura autoritaria que prevalece en la sociedad y porque junto a la mejor formación disciplinar se requiere la formación de ciudadanos y sujetos con responsabilidad social, más las exigencias de la sociedad compleja que demanda ciudadanos y sujetos autónomos y reflexivos. Esta exigencia plantea experiencias en los espacios de formación que sean procesos participativos, acuerdos y pactos como escuelas de ciudadanía para el cambio democrático emancipador de nuestra sociedad.

El cambio sostenible y profundo en la dirección democrática emancipadora por la complejidad del mismo requiere pedagogizar el cambio lo que implica participación, acuerdos y pactos de los distintos actores. Una institución educativa como la universidad no puede y no debe eludir esta responsabilidad que es parte de su ethos.

Por otro lado es insuficiente buscar solo la gobernabilidad sino es a condición de que sea democrática. Si no adquiere esta condición y como una forma de procesar el conflicto, se corre el riesgo de regresiones e involuciones. Tomar decisiones solo con apego a la ley y cuando la representación no se ha conformado adecuadamente, es

En relación a esta situación anteriormente planteada un investigador universitario sostiene que:

El proyecto de una universidad alternativa a veces parece decaído, abandonado debido al embate de un pragmatismo utilitarista frente al que se piensa que no hay alternativa (Ibarra, 2006:127). Si el contexto presenta las características arriba señaladas supone que la universidad

debería de enfrentar esta realidad de forma cohesionada, de ahí la necesidad de encuentro, de **pactos y acuerdos de la comunidad universitaria** como una forma de **innovación** a retomar.

Este mismo autor sostiene que *“la vocación crítica expresa la esencia de la función originaria de la universidad”. Asimismo la libertad de pensamiento que se produce o debe producir la universidad se convierte en un contrapeso de los poderes establecidos. Si se acepta que la universidad se debe más a la sociedad que al Estado, la universidad se convierte en un espacio de la sociedad para defenderse del poder. Además sostiene que está en disputa el significado que adquiere actualmente la autonomía, el tema del financiamiento, así como el sentido y la orientación de la formación universitaria (Ibarra, 2006; 128-132).*

Todo ello plantea un contexto de gran complejidad que se complementa con lo que otros autores que como E Leff (2006) sostienen al estudiar los desafíos que presenta la sostenibilidad. El diálogo con los actores sociales así como el diálogo interno son vitales en los procesos de cambio.

Lo ocurrido una década después de la Conferencia Mundial de Educación Superior celebrada en la Habana en 1998 y donde se asumieron compromisos relevantes por parte de las universidades, muestra que por el contrario las universidades siguen siendo parte del problema y/o inciden muy poco sobre las alternativas que nuestros países requieren. Al respecto este es el balance que hacen algunos estudios:

Los esfuerzos y las preocupaciones son mayores en relación a la calidad que la búsqueda de la pertinencia. Las universidades consideran el desarrollo humano sostenible de forma declarativa pero en la práctica no es un eje transversal. Igual ocurre con la cultura de paz. La responsabilidad es a veces un marketing. Se constata un débil compromiso de las universidades en la lucha contra la pobreza, la violencia, el analfabetismo, el hambre, la intolerancia y el deterioro ambiental. De forma segmentada las universidades buscan atender problemas sociales. Los temas éticos y de valores están igualmente débiles en las universidades en un contexto donde los estudiantes están poco interesados en ellos y tan solo en obtener un diploma (Tunnemann y López Segrera; 2008: 29,54, 55 y 64)

Se insiste por tanto que un eje o una metodología clave del cambio son **los acuerdos o pactos universitarios** en su dimensión interna como exigencia de su dimensión externa. En este sentido Jose de Sousa (2010) ha sostenido que la *“innovación relevante para un grupo de actores emerge de **procesos de interacción social** que incluyen su participación, lo que implica generar conocimiento significativo en el contexto de su aplicación e implicaciones”*.

Por tanto el cambio se sustenta en buena medida en la inclusión y en la participación de los actores lo que implica que la subjetividad cuenta, por tanto el cambio se basa en una “lógica de la confianza”. Este es un reto para la universidad si se pretende lograr no solo un cambio sostenible sino también cambios más profundos. Con todo esto se trata de pedagogizar los procesos de cambio. Implica convertir la universidad en espacio público de deliberación y participación y desde aquí contribuir a la formación de sujetos y de ciudadanía.

La idea de acuerdos y pactos es importante además porque el diagnóstico actual de la universidad, según los actores universitarios, encuentra que uno de los problemas es el tema de la comunicación interuniversitaria. También desde aquí se requiere potenciar una agenda compartida de un proyecto universitario que se debe proyectar y difundir en el canal universitario. Definir también como debe ser la presencia mediática de los actores universitarios en relación a los otros medios.

Juan Carlos Tedesco sostiene por su parte que el debate sobre la universidad no solo es necesario sino que es urgente. El debate debe ser amplio, con reglas de participación claras donde se establece el compromiso de todos los actores de escuchar y no solo de expresarse, sería por tanto una demostración de que el diálogo democrático es una fórmula más apropiada para resolver los problemas que la pugna salvaje del fundamentalismo de cualquier tipo (consultado 2/03/2014).

El mismo autor sostiene en otro trabajo que en contextos donde asistimos a fenómenos de individualismo asocial y de fundamentalismo autoritario que tiene como característica común la negación de la política, se plantea la demanda por *aprender a vivir juntos* que requiere más voluntad y capacidad electiva lo que se convierte en un objetivo de educación relevante que plantea la necesidad de nuevas prácticas educativas que incluyen objetivos de cohesión social, de respeto al diferente, de solidaridad, de mecanismos de resolución de conflictos por medio del diálogo y la concertación (Tedesco, 2011; 39).

La concertación de una agenda es, como ya se ha señalado, una contribución importante a la gobernabilidad democrática no solo de la universidad sino también del país. Es importante porque como se ha observado en el estudio, los diferentes actores se mueven en una lógica excluyente de imponer su propia racionalidad principalmente para la elite dirigente de la universidad. En una universidad que tiene tendencias polarizantes por los conflictos manifiestos y encubiertos requiere la deliberación para llegar a los mejores acuerdos resultado del convencimiento de los actores.

Siguiendo la perspectiva de Daniel Filmus, se trata de reconocer que la legalidad + buen gobierno + racionalidad + accountability no se traduce en cambios educativos exitosos. Sin bien estos elementos son importantes, no son suficientes. Por tanto se requiere concertar una agenda común que es posible creando al mismo tiempo los mecanismos para resolver los conflictos (Filmus, 1996: 22). Lo real por tanto no se agota en lo dado sobre todo cuando se han identificado límites y persisten los conflictos.

Una opción para llevar adelante la concertación universitaria está trazada ya con el diálogo universitario y los acuerdos firmados después de la crisis de 2016. Este proceso sin embargo debe involucrar a más actores de la universidad en una agenda de reforma más amplia y estratégica conforme a las urgencias del país (que se define en cada espacio). Todo ello debe complementarse con un proceso que discuta

desde los claustros de departamentos (con participación estudiantil (lo que también implica asambleas estudiantiles para proponer delegados que por principio deben estar en todas las instancias, así como la representación docente). Posteriormente siguiendo los mismos procedimientos delegados de departamentos participan en asambleas de facultad. De las asambleas de facultad con nuevas delegaciones se pasa a las asambleas inter facultades donde también participan las representaciones de la rectoría, las vicerrectorías y direcciones. Por otro lado, temáticamente la concertación se orienta desde las funciones tradicionales de la universidad. En la coyuntura actual la auto evaluación institucional debería de orientarse de esta forma. Un principio a tener en cuenta es la definición de agenda por decisión de mayorías en los distintos momentos del encuentro, así como el establecimiento de acuerdos que deben tener carácter vinculante. La representación de los actores debe ser equitativa en todos los espacios.

3. Acerca de la relación con el Estado y con lo público no estatal. La universidad requiere definir participativamente y en deliberación con la comunidad universitaria y los actores externos de forma estratégica los tipos de cooperación y de coordinación que una sociedad alternativa a la excluyente demanda. Uno de los problemas sin embargo es que la coordinación con el Estado o con los sectores públicos no estatales es que se trata de un proceso de doble vía pero principalmente las características del Estado actual más allá de exigencias de gobernabilidad y como objeto de relaciones clientelares, su demanda de coordinación con la UNAH es muy débil. La capacidad estratégica de la UNAH también es débil lo que dificulta que ambas lógicas se encuentren para potenciar lo público.

La débil relación que existe no solo con el gobierno y el Estado sino también con la empresa privada tiene que ver con la pobreza de nuestra burguesía y la clase política (Coraggio, 2002;18) pero también con los límites de la dirigencia universitaria que a pesar de los acercamientos particulares y hasta personales en materia de seguridad, así como la colaboración en proyectos de salud, la participación en el Consejo Nacional de Educación, entre otros, no hace cambiar las características dominantes de estas relaciones.

Lo anterior se expresa y se ve afectado por la ausencia de un proyecto nacional que articule la educación superior a las necesidades del país. Hay que destacar que si bien la universidad realiza algunas acciones y asume de forma parcial el “Plan de Nación”, más allá de límites del propio Plan de Nación, no ha podido vincularse de la mejor manera al mismo por las dificultades de coordinación y de visión interna y quizá también por los límites de dicho plan.

El contexto actual del capitalismo por otro lado no es favorable a las ideas de un proyecto económico propio de carácter nacional, cuya tendencia pasa más bien por la

definición de los mismos desde afuera, desde los intereses de empresas transnacionales (Rodríguez; 51, 2013), o desde los intereses particulares de empresas nacionales y/o de alianzas público-privadas que no necesariamente representan los intereses de las mayorías nacionales.

En este sentido Mollis (2008), sostiene que un primer eje teórico para analizar las políticas públicas de educación superior está relacionado con el desplazamiento del escenario político **del Estado nacional a las corporaciones globales** que ven a la educación como cualquier mercancía en el capitalismo globalizado. Esta idea también es compartida por Sousa Santos (2010) quien señala que para el neoliberalismo cualquier proyecto nacional se ve como peligroso. Consecuentemente lo anterior significa que el Estado que necesitan los cambios universitarios hay que construirlo al mismo tiempo que se pretenden estos cambios. Supone también que el Estado mismo es un Obstáculo para proyectos estratégicos, más allá de las relaciones de presupuesto, por lo que es necesario buscar alianzas con sectores de la sociedad dispuestos a fortalecer lo público y/o proyectos incluyentes. Supone también pensar que si lo externo es débil lo interno debe ser fuerte más allá de los cálculos presupuestarios. Esta situación plantea por tanto la necesidad de fortalecer la comunidad universitaria desde la idea de acuerdos y pactos.

Las autoridades de la universidad han insistido en la idea de fortalecer lo público. El Estado puede transformarse, lo público puede funcionar y mejor que lo privado, lo público puede ser mejor. Si es posible recuperar lo público. Todo esto es parte del discurso que algunas autoridades sostienen.

Lo anterior implica que la universidad debe de analizar con seriedad la actual situación del Estado para contribuir teórica y estratégicamente con su fortalecimiento. Pero debe a su vez coordinar operativamente programas y proyectos en áreas estratégicas como ser aquellas que mejoren la convivencia ciudadana por los altos índices de violencia, que mejoren la participación ciudadana y la cultura democrática dados los niveles de exclusión política de la población, que contribuya a disminuir las desigualdades y mejore las condiciones de vida de quienes viven con grandes desventajas, que contribuya a mejorar la crisis y el deterioro ambiental que vive el país y que contribuya a ofrecer horizontes de sentido desde el descubrimiento de los principales potenciales de los ciudadanos, de las comunidades. Lo anterior supone también una fuerte cohesión interna.

Ahora bien el Estado no es el único condicionante para el cambio que la universidad requiere. Hay que ser conscientes del tipo de sociedad que tenemos. Las alternativas suponen entonces trabajar en la construcción de otras subjetividades. La paradoja es que, como sostiene Sousa Santos siguiendo a Appadurai, si la dominación pasa hoy por afectar la imaginación también las alternativas se sustentan en esta.

Al respecto algunos entrevistados y otros autores en el debate internacional parecen coincidir en la influencia que tiene el contexto principalmente sobre las subjetividades: en el marco de la sociedad posmoderna y el neoliberalismo hay un fortalecimiento del individualismo, de lucha por sobrevivir, la proletarianización, de evitar el conflicto, desde lógicas fragmentadas, se pierde la visión de totalidad, hay represión, hay dificultades e interés para reunirse. Nos volvimos cada vez más inmediatistas, sin preocupación por lo colectivo.

Otros autores también reflexionan sobre la experiencia ecuatoriana y destacan el costo de plantear reformas que desprecien el papel de los actores. Las propuestas neoliberales pensaron a los docentes e investigadores como una carga que había que flexibilizar y hasta descualificar para beneficiar la privatización-mercantilización.

Por otro lado se comenta que más que la sujeción en tiempos de globalización, el capitalismo requiere otro tipo de sujeción. Más que la sujeción de los cuerpos de los trabajadores interesa la seducción de las mentes de los consumidores. Mientras la universidad se interesa por el conocimiento racional productivo las industrias culturales y los medios exacerbaban la exaltación de los sentidos. El éxito del capitalismo contemporáneo en la reconfiguración de la universidad no está tanto en la represión de los sujetos como en la conformación de las subjetividades (Escobar; 2007: 50-52)

Hay un cambio en las formas de regulación social según Popkewitz (1992) en la medida que estos dispositivos no solo reestructuran el patrón histórico de funcionamiento introduciendo nuevas reglas sino también una resocialización y a la vez de disciplinamiento de los sujetos y sus prácticas académicas (Suasnabar, 2002: 48).

La universidad por tanto debe tener en cuenta este avasallamiento del sujeto y/o comprender las lógicas de los sujetos afectadas por variables contextuales muy poderosas. Lo que no implica que la universidad no pueda hacer nada en la creación de horizontes de sentido y de construcción de alternativas desde la investigación seria, la proyección social relevante y la generación de pensamiento crítico.

4. Sobre los cambios en el sistema educativo.

Sectorialmente se pueden lograr avances como ha ocurrido con salud y como ahora lo demanda el sector educativo. En la primera etapa, en el marco del proyecto de salud de Colinas se logró un tipo de coordinación pero ya no funciona, entre otras razones porque la Secretaría de Salud ve con recelo y en competencia el trabajo de la universidad según lo ha manifestado el Director de Vinculación universitaria.

La universidad puede aportar en la **integración del sistema educativo** en función de la equidad, la pertinencia y la calidad, proyecto sobre el cual el gobierno actual se ha mostrado discursivamente favorable, aun cuando no se indica el tipo de integración que se quiere. La crítica que la Secretaría de Educación ha mantenido sobre las formas de

exclusión de la universidad bien puede revertirse en una propuesta para buscar alternativas si se trabaja estratégicamente al respecto. Desde esta perspectiva es admisible un pacto educativo por la calidad educativa, que incluye a todos los sectores educativos, como ha ocurrido con algunas experiencias América Latina y/o un pacto del sistema de educación superior como algunas experiencias mexicanas.

Por su parte De Sousa Santos ha propuesto la necesidad de articular la universidad a la escuela pública en la producción y difusión de saber pedagógico, investigación educativa y en la formación de docentes de la escuela pública. El mismo autor ha señalado la necesidad de un **trabajo en red** de las universidades públicas bajo la idea de que el bien público de la universidad debe ser producido en red. Incluso esta red requiere estar articulada a nivel transnacional desde formas no mercantilizadas (De Sousa, 2005; 72-81). Lo que se propone aquí es que las formas no mercantilizadas globalmente deben privilegiarse sobre las otras formas de mercado existentes.

Hay que considerar también como y que articulación se da a nivel internacional buscando relaciones más simétricas, buscando también negociar desde otras condiciones. Como lo plantea el ex rector de la universidad de Buenos Aires cuando sostiene que tiene fuerza la idea hoy día de que para justificar su existencia la universidad debe de exhibir resultados mensurables y comercializables. No se advierte que resulta imposible aplicar la lógica del mercado a un producto tan difícil de definir como un estudiante educado o un conocimiento significativo. No podemos formar sin discutir lo que buscan las empresas o quien utilizara el servicio de la universidad (Jaim, 2003;59). Agrega que la relación de la universidad con la sociedad es sumamente compleja y hoy los determinantes económicos del mercado impulsan con vigor esas tendencias.

Por otro lado la investigación educativa es una tarea relevante de las universidades por ejemplo para conocer como las opciones pedagógicas y didácticas facilitan el mejor acceso de todos al conocimiento e investigar como las estrategias de formación e investigación en relación al conocimiento que produce puede ser apropiado por toda la sociedad; investigar también que significa **enseñar a aprender**, que es **la calidad** de la educación (Coraggio,19), la enseñanza y aprendizaje de las operaciones básicas del conocimiento o como se forma un **ciudadano** o un **sujeto**.

4.1 La equidad, la calidad y la pertinencia en clave de reforma.

Desde el punto de vista de **la equidad** los desafíos son enormes, principalmente para el nivel secundario y superior. El tema es complejo pero la mayoría de la bibliografía que se ha consultado encuentra correlaciones positivas entre mayores niveles de educación y la calidad de vida y la mejora de las oportunidades, impacta sobre la calidad de la ciudadanía. Que el acceso a la educación superior está afectado por

condiciones estructurales y que el acceso a la educación no es suficiente si no hay acceso al conocimiento. Aunque las autoridades aceptan en general que hay que mejorar los niveles de equidad abordando algunos elementos de su complejidad, los sectores más críticos de la actual administración objetan la prueba de admisión por su carácter excluyente. Es otro tema que es necesario poner en debate bajo la perspectiva de Filmus de que la imposición falsa de principios meritocráticos legitiman las desigualdades. Si por otro lado se acepta la idea de Ellacuría de que lo decisivo no es de donde vienen socialmente los estudiantes (pero también los docentes y los otros sectores universitarios) sino como salen y a donde van, la universidad tiene gran responsabilidad y nos coloca en el tema de la formación de sujetos y de ciudadanos. Es un tema también de prioridades lo que implica responsabilidad interna que hay que definir desde la participación y desde los pactos y acuerdos de la comunidad universitaria. Es además una cuestión de rendición de cuentas. A nivel externo es necesario imaginar posibilidades para reducir los niveles de equidad incidiendo en el Consejo Nacional de Educación y desde la construcción de alternativas desde un pacto fiscal progresivo y/o desde un canje de deuda por educación, entre otras.

El tema de la calidad, la pertinencia y la equidad están muy ligados entre sí. La calidad como la pertinencia suponen no solo formar sujetos y ciudadanos sino también medir las contribuciones que la universidad hace respecto a la reducción de los niveles de exclusión social y las desigualdades o la mejora de la convivencia, de contribuir a resolver la crisis ambiental.

En el momento que la universidad ha puesto el acento en mejorar el índice de aprobación de asignaturas y la cantidad de asignaturas que los estudiantes según el índice pueden matricular, además de la evaluación docente como elementos que están asociados con la calidad y que tales medidas (las que corresponden a los estudiantes) han generado una y otra vez protestas y toma de edificios, hasta el cierre de la universidad como no había ocurrido después de la última crisis de 2010, con todos los costos que ello supone, es el momento de pensar en la **gobernabilidad democrática**. En un contexto de una sociedad movilizadora como iniciativa y con protagonismo juvenil cuya expresión es la llamada “marcha de las antorchas”, de los “indignados” que tiene lugar en varias partes del país, los estudiantes se han tomado las instalaciones de la universidad protestando una vez más en desacuerdo con las medidas y resoluciones del Consejo Universitario. Como efecto dominó y como solidaridad con los estudiantes de la UNAH se ha sumado a la protesta la Universidad Pedagógica Nacional.

Lo que las autoridades universitarias apoyaban y exigían recientemente cuando el gobierno convocó a un diálogo nacional como respuesta a las movilizaciones de las antorchas, se les está solicitando por parte de los estudiantes en este momento de la toma. Hay que señalar que una de las críticas que varios sectores han realizado internamente es que mientras se tiene “buena” imagen hacia afuera, hacia adentro se

sigue otra lógica. Los estudiantes que también se hacen llamar indignados, están exigiendo democratización, una verdadera reforma y que se reviertan las medidas tomadas por el Consejo Universitario. Y agregan que esta vez ellos ponen las condiciones porque por la experiencia de San Pedro Sula cuando por protestas anteriores se pidió dialogo, las autoridades no cumplieron con las condiciones que el mismo exige (EH, 15/07/15, p4). La calidad educativa pasaría entonces no solo por el logro de objetivos sino también por valorar los procedimientos, los acuerdos y la deliberación que ha llevado a tales resultados.

Uno de los temas que los estudiantes han criticado es que las autoridades en el contexto de las tomas, haciendo uso de su poder, han desacreditado públicamente a varios estudiantes y la lucha misma de los estudiantes que están en la toma de la universidad, leyendo en un programa televisivo sus índices académicos cuando estos son bajos. En cambio los estudiantes no han podido hacer lo mismo sabiendo los antecedentes de algunas de las autoridades que comparecieron en el programa televisivo “Frente a Frente” el día martes 14 de julio de 2015. Pero al día siguiente, aparece en las redes sociales, como territorio juvenil, una foto de una autoridad subida por un estudiante donde se señala que esta reprobó un posgrado una de las asignaturas. Es el problema de meterse con esta generación como reivindican los estudiantes en huelga.

Lo mismo que le ha ocurrido al gobierno le ha sucedido a la universidad. Mientras el gobierno, acusado con razón de autoritario y de querer permanecer en el poder después de lograr la aprobación de la reelección presidencial controlando el Congreso Nacional y La Corte Suprema de Justicia, cuestionado además en su legitimidad de origen por las elecciones fraudulentas, ha sido obligado a un dialogo nacional, donde paradójicamente no están los que lo han provocado. Aunque no se desconocen ciertos logros, la percepción del sector crítico de la universidad, es un estilo autoritario en la gestión. Esta gestión de la rectoría también cuestionada en su legitimidad de origen en el primer y segundo mandado, este último como una reelección gestionada muy al estilo de Juan Orlando, está siendo obligada a dialogar, informar y debatir. La situación de la universidad sin embargo está entrampada por que las autoridades exigen que los estudiantes entreguen los edificios y estos no quieren hacerlo porque en un intento de dialogo pasado, cuando se protestaba por la aprobación de las normas académicas, la rectora, según dicen los estudiantes, les engaño. Es el momento quizá para buscar formas de mediación no solo para resolver estos problemas sino también para relanzar una reforma universitaria de largo alcance. Se requiere una reforma democrática para que sea sostenible y se procuren los cambios profundos que la sociedad actual exige.

La toma de la UNAH en varios de sus centros es resultado de las decisión de cancelar el periodo académico a estudiantes de odontología después de varios días de huelga en protesta por la medidas tomadas por el Consejo Universitario que aprobó para

matricula una nueva tabla de unidades valorativas en un fin de semana muy al estilo de la política tradicional, como ocurrió también con la aprobación de los tres periodos académicos en diciembre de 2013, que los estudiantes no protestaron por considerarlo favorable a sus intereses. Los docentes, quizá los más afectados con los tres periodos, por el aumento de la carga académica en el año, tampoco pudieron protestar en parte por su debilidad organizativa, por el momento en que se tomó la medida y por los efectos desmovilizadores de las políticas autoritarias y de control.

Hoy mismo (15/07/15) en Diario el Heraldo la universidad aparece informando (también en varios programas televisivos en estos días) sobre las medidas tomadas por el Consejo Universitario y que es uno de los temas en disputa. Lo mismo ha ocurrido en otros momentos: cuando el conjunto de las universidades y la propia universidad nacional gestionaban la aprobación de una nueva Ley de Educación Superior en el año 2011, que ponía en duda la autonomía, la dirección de la educación superior y el 6% del presupuesto que le corresponde a la UNAH, consecuentemente vinieron las protestas, obligando también a debates y a difundir información al respecto. Lo mismo ha ocurrido con la aprobación de las normas académicas, los estudiantes protestaron, varios fueron expulsados, de nuevo la universidad es obligada a informar en campos pagados.

El Consejo Universitario también con problemas de legitimidad de origen y consecuentemente de proceso y de resultados en tanto sigue muy viciada la representación estudiantil, continua tomando decisiones de forma unidireccional sin consultas previas, que son rechazadas por los estudiantes y entonces allí sí, la universidad informa, debate y pretende dialogar. Este es el círculo vicioso de la actual gestión. No parece aprender la lección y quizá por su lógica de gestión. Si el conflicto es un elemento constitutivo de la universidad como resultado de los proyectos en disputa de larga trayectoria en la UNAH, es difícil imponer o construir una cultura de la legalidad en un proceso de transición cuando además la misma constitución del consejo Universitario está viciada.

A nuestro modo de ver, el esquema de representación del Consejo Universitario requiere ser primero legitimado con los representantes reconocidos por los estudiantes producto de elecciones y esta es una tarea que la comunidad universitaria no ha acompañado imponiéndose la lógica del poder. Segundo el modelo de representación debe ser revisado y complementado con otras formas de participación porque dado el carácter complejo de las exigencias de nuestra sociedad y tratándose además de una universidad, no puede eludir la posibilidad y responsabilidad de pedagogizar todo su quehacer y cumplir las funciones que participativa y deliberadamente debe construir la comunidad universitaria.

5. Si se admite que la formación del sujeto y de la ciudadanía es el principal desafío de la educación, la reforma y los procesos de cambio deben considerar, como declarativamente se acepta por todos los actores, orientarse como ser orientadores de tales procesos. La ciudadanía y la formación de sujetos, como lo ha planteado Mollis, es una dimensión fundamental de la calidad de la educación. La generación de conocimiento útil como las habilidades para el empleo son tan importantes como la formación para la ciudadanía y la construcción de sujetos.

El tema de la **ciudadanía y la formación del sujeto** es algo que hay que coordinar con los otros niveles educativos. La formación de redes de capital social, redes de convivencia y cultura de paz, redes de solidaridad como de nueva relación con la naturaleza es fundamental pensarlas y realizarlas en conjunto con todo el sistema educativo.

Las dimensiones que este sujeto y esta ciudadanía demandan para sí y para los otros se asocian con la capacidad de autonomía; con capacidad de análisis y de informarse, con capacidad de deliberar, incidir y participar en los temas y espacios de interés público; capacidad de construir comunidad democrática; responsabilidad social por el otro y por lo otro. Ello supone que todos los sujetos tienen condiciones materiales básicas, apuestan por una sociedad justa, luchan para que esto sea posible. Universitariamente todo esto requiere crear las condiciones para que este sujeto se desarrolle y se articule a la proyección social pertinente para potenciar los otros sujetos para la mayor humanización de unos y otros.

Todo este proceso requiere también la formación y participación de **sujetos colectivos** con capacidad de producir las condiciones de reproducción y desde esa autonomía incidir en la **democratización del Estado** para que represente los intereses de las mayorías. En esta dirección la universidad participa en la apertura de espacios para la conformación de una **esfera pública** como un bien público escaso de nuestras sociedades oligárquicas. Como es un proceso de cambio tiene implicaciones que inciden en las estructuras de poder por tanto la universidad pone a prueba su **autonomía** que a la vez es parte de las transformaciones internas que la universidad requiere para cualificar sus impactos sobre la sociedad. Ello también requiere de alianzas externas (Coraggio, 2002; 20) que vayan en esta dirección del cambio.

Uno de los aspectos sobre los que la universidad debe de poner atención es sobre el trabajo de **regulación**, en tanto “rectora” de la educación superior debe dar cuenta sobre el tipo de responsabilidad social de las universidades privadas y sobre la investigación que las mismas realizan o que sobre todo deben de hacer en función del mayor bienestar público.

Hay que potenciar el discurso y las prácticas de lo público que las autoridades universitarias han promovido. En función de lo público se debe regular la transnacionalización de la universidad, la definición de agendas o la cooperación internacional que las afecta.

En el discurso de lo público parece estar de fondo la idea de una **crítica con propuesta**. Es algo que hay que desarrollar y potenciar. Sin embargo, una dato que es ilustrador al respecto es el que se relaciona con el tema de inseguridad y de violencia donde la universidad, a través del observatorio de la violencia, no ha podido mantener una postura crítica frente a este tema pues la Secretaria de Seguridad se propuso como meta legítima reducir los índices de violencia. Según esta Secretaria, la tasa de homicidios paso de 87 por cada 100 mil habitantes en el año 2012 a una tasa de 65 por cada 100 mil habitantes en el año 2014. Para ello la Secretaria de Seguridad decidió crear su propio observatorio para manejar sus datos. Por esta intención de manejo político de los datos y porque la universidad ha guardado un respetuoso silencio y/o parece avalar las cifras oficiales, cuando era la autoridad legítima en el tema. La universidad no ha podido o no se ha interesado en hacer una propuesta.

La idea de crítica con propuesta que surgió como forma de complementar la movilización en la que se habían estancado los movimientos sociales y las organizaciones populares centroamericanas en los años ochenta, se mantiene todavía a nivel de discurso en la universidad. Evidencia además la visión unilateral ilustrada que aquí se propone superar, aun cuando de forma discursiva se señala que existe un intercambio de conocimiento en las prácticas universitarias en tanto no existen acuerdos al respecto. La sistematización y la orientación de las prácticas profesionales, así como la exigencia de **prácticas permanentes** es todavía un gran reto.

Por otro lado colocar la universidad en perspectiva de transformación social con contribuciones de equidad y democratización importante, así como con aportes para construir nuevas reglas de convivencia, es una gran tarea que requiere la transformación misma de la universidad en condiciones de mayor democratización interna, situación que se convierte en el tema crítico del cambio. De ahí la idea de pactos y acuerdos, de la idea de universidad como espacio público de participación y deliberación.

La proyección social de la universidad es un espacio privilegiado para la formación de sujetos y de ciudadanos en la medida que se asume la responsabilidad por el otro (los excluidos principalmente o las víctimas de la violencia) y por lo otro (relaciones con la naturaleza) sin dejar de lado el dialogo de saberes. Internamente esta posibilidad ocurre en tanto la universidad se convierte en espacio público de deliberación y participación.

Los conflictos más recientes (julio 2015) que han tenido lugar en la universidad permiten revalorar las protestas estudiantiles, esta vez con la convergencia de frentes estudiantiles, asociaciones y movimientos independientes, como espacios de politización que ofrecen elementos para la construcción de ciudadanía. Y como los espacios tradicionales de participación no funcionan como política constructiva y positiva, aparece el conflicto como política negativa forzando la activación de estos y otros espacios. De esta forma se puede establecer que **la ciudadanía es una conquista y que el conflicto** es un lugar de la construcción de la ciudadanía y la conformación de los sujetos.

Así también en la medida que los estudiantes han sido los principales protagonistas de las protestas que se pueden considerar más radicales y quizá en parte porque han sido uno de los actores más afectados con las medidas tomadas por las autoridades en el periodo de la reforma, no solo han forzado un mayor debate, han urgido al diálogo como no se había imaginado y han planteado la necesidad de activar o crear espacios de participación. Todo ello redefine, si concretan estas exigencias, la reforma y plantea **nuevos espacios de ciudadanía** para todos los actores universitarios y en general para toda la comunidad universitaria. Los estudiantes se distancian así de lo dado y abren nuevas posibilidades, construyendo como sujetos colectivos nuevas realidades, abriendo horizontes de sentido. Activan de esta forma no solo la contingencia propia de la historia (Cerutti, 2006; 505), sino también la **dimensión utópica** como nuevas posibilidades. Hay por tanto una ruptura de parámetros porque como dice Zemermann (1998: 20) eso es posible porque todo fenómeno es un fenómeno histórico. Se potencian realidades y se construyen potencialidades como exigencias de sentido asociadas con la utopía. En otras palabras, aunque no solo eso, se activa la política que ha sido negada con las tendencias autoritarias. Y al ocurrir en el propio campus la dimensión utópica requiere ser integrada en el quehacer científico de la universidad.

Por otro lado, la **formación de liderazgos** es un tema central de la construcción de ciudadanía. Como aportar en ello es un gran desafío porque hasta la fecha la universidad contribuyó más a la formación de liderazgos tradicionales. En esta dirección los espacios de deliberación y participación son fundamentales. En relación a ello las protestas recientes estarían demandando la activación de dichos espacios.

Se plantea además que la formación para la ciudadanía es un asunto de prácticas de los valores y por tanto está más allá de los buenos discursos. Esta formación exige **competencias** que se adquieren en las prácticas internas en tanto existen mecanismos de deliberación, participación y representación y con las prácticas externas principalmente en las formas de proyección social.

5. La universidad como espacio público de deliberación y participación.

La idea de que lo público puede ser mejor, que lo público funciona que las autoridades defienden, requiere ser promovido como discurso y como práctica al interior de la universidad. Ello conlleva la **rendición de cuentas** por parte de las autoridades y la exigencia de las mismas por parte del resto de actores universitarios. Por otra parte la **construcción participativa del presupuesto** para evitar el centralismo, las inequidades o las inversiones irrelevantes.

La construcción participativa de la agenda académica. Al respecto es importante contar con un diagnóstico adecuado sobre la crisis de la que se viene y de los problemas y desafíos que hay que enfrentar, así como de la buena herencia y los potenciales como parte de los pilares sobre los que hay echar andar los cambios. Lo anterior está asociado a la necesidad de discutir la universidad que se quiere construir. De ahí la idea de un **pacto o encuentro universitario**. Si existe una percepción en varios docentes y estudiantes de que prevalece una lógica autoritaria, sin dialogo y participación en la toma de decisiones en la universidad, es pertinente un encuentro o pacto que por su parte algunas autoridades han reconocido de su necesidad. La persistencia de los conflictos como los que registrados en varios momentos de la vida universitaria avala lo anterior. El pacto es mayor garantía de sostenibilidad de los procesos de cambio. Los departamentos y las facultades tendrían que tener otros espacios más allá de los claustros o redefinir los mismos con participación de los estudiantes. Los espacios compartidos en clave de los temas y problemas estratégicos tanto desde la docencia, la investigación como de proyección social, son fundamentales.

El tema de la **rendición de cuentas** en la era tecnológica se vuelve un asunto central por las condiciones y oportunidades que la misma tecnología ofrece. Si una de las cuestiones críticas ha sido la falta de información y las deficiencias en la comunicación esta es una forma de mejorar esa situación. La agenda académica, el presupuesto, la reforma, la agenda y decisiones del Consejo Universitario son todos ellos objeto de rendición de cuentas.

Un obstáculo para la realización de estos procesos es el carácter profesionalizante de la universidad lo que paradójicamente se presenta como una oportunidad en tanto el mismo proceso de reforma apuesta por la formación de ciudadanos y de sujetos. La socialización política relevante tiene lugar en espacios públicos de calidad. De darse estos espacios de participación deliberación se convierten en una socialización política alternativa a la que existe, apuntando de esta forma a modelos de **governabilidad democrática**.

Por otro lado, los conflictos y protestas que han existido en la universidad desde 2010 hasta 2015 y de forma más evidente en el conflicto más reciente (2015), cuyo detonante fue la nueva tabla de matrícula según el índice académico, la gran demanda de los estudiantes ha sido por una **reforma democrática de la universidad**. Los espacios que tiene la universidad para la participación representación no funcionan, principalmente los estudiantes no tienen presencia en el Consejo Universitario y en los otros espacios de las facultades.

Hay que reconocer además que el **diálogo** como elemento central de los procesos deliberativos es un **criterio de verdad** que forma parte del ethos de la universidad. En el sentido de Vattimo no es porque tenemos la verdad que nos ponemos de acuerdo sino por el contrario, es porque nos ponemos de acuerdo que la encontramos. Al mismo tiempo **la participación** como la democracia no solo es un medio para lograr objetivos educativos, sino también un objetivo educativo como elemento central de su calidad y más en general como una forma de vida importante para superar la crisis de civilización.

En la medida que la deliberación y la participación tienen lugar de forma relevante en la universidad, las **estructuras subjetivas** (que suponen confianza e inclusión) que son fundamentales para el cambio entran en escena como garantía de mayor sostenibilidad de la reforma y para redefinir el alcance de la misma.

6. Las reformas en el gobierno universitario.

La representación es un tema crítico en el Consejo Universitario principalmente para los estudiantes que no han podido o no han tenido los espacios para elegir sus representantes. Uno de los problemas que al respecto se presenta es que los estudiantes están divididos entre los frentes estudiantiles y la propuesta de la constituyente desde las asociaciones. Las autoridades al parecer temen perder el control de la representación estudiantil por lo que en varios momentos establecen alianzas con los frentes para evitar un proceso que legitime a las asociaciones. La coyuntura que viene para el primer trimestre de 2015 es decisiva pues se deberán celebrar elecciones estudiantiles legítimas o por el contrario las autoridades actuales seguirán controlando dicha representación. Por otro lado es importante que se abran espacios para formas de democracia directa.

En relación a los docentes la situación es diferente en tanto los claustros de cada facultad tienen sus representantes. El problema se da en la relación entre el representante y los representados, en qué medida el primero representa a los segundos llevando su mandato y si existe un sistema de rendición y de pedir cuentas en esa relación. Por otro lado al no existir un proyecto académico compartido desde

procesos deliberativos, la representación se atomiza en una diversidad de intereses o en formas de acoplamiento a las agendas de grupos de poder en la universidad. Las alianzas entre facultades y con la representación estudiantil son importantes como fortalecer la organización docente.

La universidad requiere crear y mejorar espacios para la participación y la deliberación. La representación participación estudiantil en las carreras, en los departamentos y en las facultades es todavía muy débil o no es funcional. Estos son espacios privilegiados para construir democráticamente la reforma y para comprometerse de forma más viable con esos cambios.

Los docentes como los trabajadores universitarios por su parte, en una situación de debilidad organizativa con la fragmentación existente y las tendencias hacia la proletarianización en un contexto de deterioro del pacto social, necesitan fortalecer sus organizaciones o crear aquellas que se consideren pertinentes superando los límites que son criticables y asumiendo las responsabilidades históricas. Esto último implica el compromiso con un proyecto académico alternativo.

La herencia disciplinar que pesa sobre la historia de las universidades se proyecta sobre las facultades. Los espacios de encuentro suelen ser espacios reactivos con escasos sentidos interdisciplinarios y en función de un proyecto académico compartido. La universidad en general se fragmenta al no contar con espacios interfacultades.

7. El cambio de las prácticas educativas.

El proceso de reforma curricular en la universidad no establece claramente el lugar que ocupan las prácticas educativas en el mismo. Las prácticas educativas tradicionales prevalecen aunque se han iniciado capacitaciones docentes orientadas hacia el modelo de competencias. Por otro lado, el énfasis en los contenidos, es decir, que temas son el centro de la enseñanza por sobre el aprendizaje, prevalecen todavía sobre las formas de cómo se enseña o se aprende.

El cambio requiere de nuevas prácticas educativas donde el docente con mayor articulación a la investigación y la proyección social es un facilitador en un proceso que tiende a centrarse en el aprendizaje de los estudiantes. Si bien se deben facilitar procesos que permitan desarrollar las habilidades del pensamiento (análisis, síntesis, inferencia entre otros) se requiere también promover las capacidades ciudadanas y del sujeto, desarrollar capacidad para resolver problemas, estudios de caso o aprendizaje por proyectos son todas estrategias a considerar. La didáctica se vuelve fundamental, es tan importante como los contenidos mismos. La complementariedad del *saber hacer* con el *saber ser* y el *saber convivir* es de enorme importancia.

Según la perspectiva de algunos docentes, **la docencia** debe de estar articulada a la **investigación** y esta articulada a la docencia en la perspectiva de **aprender haciendo**,

lo que implica definir la investigación como actividad práctica de forma permanente. La organización de **seminarios de investigación** sobre temas estratégicos donde participan estudiantes y docentes y especialistas desde una coordinación colectiva de los mismos, como forma de superar la docencia aislada, es una posibilidad. Todo ello implica acuerdos definidos sobre lo **que** quiere la universidad en un contexto más democrático al existente. Se requiere por tanto una reforma distinta a la actual.

Los seminarios de investigación podrían ser formas de lograr la **interdisciplinariedad** lo que no excluye los seminarios por disciplinas. Al mismo tiempo está el desafío de la **transdisciplinariedad** que implicaría articular investigación con **proyección social** y sobre todo en “**diálogo de saberes**” con los distintos actores sociales buscando generar conocimiento relevante. La innovación implica resolver problemas o contribuir en la resolución de los mismos. En este sentido la **investigación acción** participativa es un tipo de investigación pertinente. Rene Zavaleta, destacado cientista social latinoamericano, sostenía que conoce más el que circula más, aumentando su valor si lo hace dialogando con otros saberes desde las más urgentes realidades.

Por otro lado se apunta al papel que pueden jugar los **docentes** y los **liderazgos académicos**. Cambiar las prácticas educativas y hacer reforma supone que los docentes tienen una centralidad en dicho proceso. Ahora bien, el cambio debe de ser negociado bajo el principio de que me comprometo con aquello de lo que participo en todo el proceso, en un contexto donde las prácticas educativas tradicionales son dominantes.

El cambio es un proceso complejo y exige del docente y de los otros actores, un mayor compromiso con ese cambio y es mucho más viable si participa de su construcción. El docente debe también ser motivado para tal fin.

Por otro lado las reformas que apuntan a una reorganización del tiempo de docencia en articulación con la investigación y la proyección social lo cual implica a su vez una redistribución de los recursos y allí el tema se vuelve más complejo dadas las características centralizadas del mismo. Atender en una nueva dinámica las funciones de forma integrada requiere también una docencia más colectiva y trabajo en equipo e interdisciplinario en investigación y proyección social.

La universidad requiere prácticas más integradas e integrales, desde un proyecto compartido, a lo interno de cada departamento y entre departamentos, en cada facultad y entre facultades. La reforma universitaria por tanto se presenta como un gran reto en la medida que se busca optimizar recursos que son escasos para contribuir al cambio que la sociedad alternativa necesita. Pero el cambio y la forma de lograrlo suponen acuerdos básicos de la comunidad universitaria en intercambio con algunos actores de la sociedad.

Un aspecto que es importante considerar es que si se trata de una reforma centrada en el currículo de debe tener en cuenta también las experiencias previas o el conocimiento de la vida cotidiana que tienen los estudiantes y que no es reconocido. Es por tanto otra forma de dialogo de saberes.

8. Sobre la necesaria proyección social.

Al orientar el quehacer universitario desde la proyección social o en su defecto desde el equilibrio de las funciones tradicionales de la universidad, esta última aumenta su potencial de cambio y más si esa orientación asume una perspectiva de equidad y relevancia social desde una “opción preferencial por los pobres” que contribuya a mejorar las bases de una mejor convivencia social. Estas exigencias son válidas por la realidad del país que vive con niveles graves de exclusión, de violencia y de desigualdad social.

La universidad no se puede escudar en una supuesta excelencia o solo puede apelar a ella si a la vez considera y pone lo mejor de sí para luchar contra las desigualdades y las distintas formas de exclusión. La calidad está asociada no solo a la mejor formación profesional, sino también con la construcción de sujetos y de la ciudadanía así como con las contribuciones relevantes que ofrezca la universidad en la lucha contra las desigualdades.

Las exigencias del contexto plantean la necesidad de establecer **la prioridad de la vida** como criterio primero y elemental de verdad y de racionalidad (F. Hinkelammert). En este sentido retoma la utopía en la perspectiva de Kant como ideas reguladoras de la razón. El asesinato es suicidio en la medida en que en la sociedad capitalista donde la acumulación de unos pocos destruye las posibilidades de vida de otros y donde estas tendencias se revierten haciendo a largo plazo imposible la vida de todos.

F Hinkelammert plantea además un pesimismo esperanzado. Sostiene que la acción tiene sentido en sí misma, aunque no resulte. Tiene además un criterio de reciprocidad gratuita. La única acción que hoy puede tener éxito es la que no busca el sentido de la acción en el éxito. Porque frente a las amenazas, el cálculo paraliza, las probabilidades de fracaso son muy grandes, el sistema es enorme y sumamente complejo.

Plantea por otro lado que hay esperanza y surge de una amenaza que es muy grande. Si tú haces cálculo de éxito no vas a hacer nada, porque el cálculo de éxito te dice que no hay muchas probabilidades. Yo soy si tú eres. Es una espiritualidad que no surge del cálculo sino de su crítica, que es humana no religiosa. Aunque este enterrada, perseguida, es patrimonio de todos y todas y puede ser despertada y desarrollada, esa es nuestra esperanza.

De ahí que una articulación entre proyección social, investigación y docencia es relevante si atiende problemas estructurales o atiende necesidades compartidas de

poblaciones en función de un horizonte de sentido y de mayor humanización. La idea de Sousa Santos es que la **teoría** ya no puede ser vanguardia de los procesos sociales, ahora cumple una función **de acompañamiento**. Una posibilidad es atender **la proximidad territorial** por ejemplo ciudad universitaria con el Distrito Central (incluidas las zonas rurales y los municipios circundantes). Las ciudades que conforman el Distrito Central reúnen de forma dramática cuatro problemas estructurales que vive el país: la violencia, la desigualdad social, la crisis ambiental y la exclusión política de la mayoría de la población. La universidad puede incidir en estos procesos para humanizar esta realidad.

Por otro lado **lo local-regional** aparece como un ámbito clave de sostenibilidad y de aprendizaje. Es un espacio de conocimiento. Como lo observa José de Souza en uno de sus trabajos: *“La sostenibilidad implica aprender inventando desde lo local”*.

Lo anterior supone que lo local regional lleva a plantearse también **que universidad** y que **desarrollo local** se requieren. Es una relación que debe ser pensada donde lo local regional le aporta a la universidad y esta lo hace con aquel (Coraggio, 2002:1). La universidad recupera legitimidad en la medida que realiza aportes relevantes y estratégicos en ese ámbito. En la perspectiva de Xabier Gorostiaga (1993) quien plantea la hipótesis de que una contribución relevante para el cambio de nuestras sociedades pasa por potenciar el círculo virtuoso entre educación, tecnología y capacidad organizativa que permita la conexión de un saber hacer profesional con un saber hacer local.

En relación a lo local la universidad realiza esfuerzos de vinculación sobre temas de salud preventiva, entre otros temas, en municipios con características rurales, pero la experiencia es débil por las razones antes señaladas, en tanto no se asume como un trabajo estratégico de la universidad y no solo como actividad de una oficina que como apéndice o de forma segmentada realiza labores de vinculación con la sociedad.

Lo local o lo regional requiere ser pensado desde la universidad y desde la relación con actores locales para definir que estratégicamente debe de ser potenciado o que significativamente merece ser articulado. Contribuir a la definición de formas de vida alternativas para superar situaciones degradantes o inhumanas (provocadas por la pobreza, la desigualdad, la violencia, por discriminación, o por destrucción de la naturaleza), así como potenciar la ciudadanía democrática, desde distintas formas de participación, o potenciar esferas públicas democráticas, potenciar formas de cultura local o regional o nacional, potenciar formas productivas de comunidades, de sectores productivos, de cooperativas, o descubrir formas de vida o redes organizativas entre otras, son tareas y acciones a las que la universidad puede contribuir o sobre las cuales debe aprender y que por el otro lado fortalecen su legitimidad en tanto sus

funciones de docencia, investigación son reinventadas desde las exigencias de la realidad.

En lo regional y local se requiere también establecer formas de proyección social desde la articulación con los sectores de salud donde principalmente existe una experiencia acumulada y con el sector educación en los términos arriba planteados. Un tipo de plataformas virtuales con ofertas de cursos de educación superior y acompañamientos a temas estratégicos se puede convertir en una innovación relevante si activa la sinergia y provoca redes académicas, de capital social, de solidaridad, productivas y de comunidades interpretativas.

Así como se dice de la democracia en relación a lo local, este es un ámbito privilegiado para las **políticas culturales**. La investigación puede jugar un papel importante al respecto y como una condición para construir participativamente la agenda cultural.

En general docentes, estudiantes y autoridades comparten la idea de una universidad diferente. En este sentido la universidad deberá definir en este momento cual puede ser su mejor contribución a la sociedad y a los distintos sectores. Quizá, dada la situación de desigualdades y exclusión social que vive el país, la cuestión social sea un asunto de prioridad que la comunidad universitaria, desde la idea de pactos y acuerdos, deberá establecer. En una conferencia de 2003 en la Habana Pablo González Casanova planteo que las ciencias sociales en América Latina deberían asumir **“una opción preferencial por los pobres”** siguiendo la opción que la iglesia católica había asumido en la Conferencia Episcopal de Puebla que a su vez continuaba con el espíritu transformador del Concilio Vaticano II. Como sostiene también la *filosofía de la liberación* (Scannone;2009, Dussel;2011, Cerrutti;2006), los pobres como realidad estructural dominante son interpelación teórica como exigencia política practica para buscar superar esa situación en un contexto donde esa situación no ha mejorado sino que por el contrario se ha agravado. Además como lo ha sostenido Ellacuria (1982) y también Scannone, los pobres son lugar hermenéutico para comprender la realidad.

En dirección de lo anterior Pierre Bourdieu criticó lo que llamaba “la razón escolástica”, es decir, la ilusión del intelectual libre, reducido al pensamiento puro, situado de manera desinteresada frente al mundo que analiza o describe. Consideraba que esta postura de falsa neutralidad valorativa permitía a la intelectualidad introducir fraudulentamente un inconsciente social en el análisis (Bourdieu, 1997b: 28) según lo ha planteado una de las autoras (Cfr Paris 2012; 9).

Y desde una perspectiva más crítica y propositiva se plantea como la universidad y la ciencia deben de estar al servicio de la verdad, al servicio de la humanidad, que la ciencia tiene que ser responsable en la perspectiva de mayor humanización de la sociedad. *En la perspectiva de buscar la verdad y ponerse de lado de los que sufren las*

estructuras deshumanizantes Ignacio Ellacuría (1982) sostuvo que: “Las mayorías y su realidad objetiva es el lugar adecuado para apreciar la verdad o falsedad del sistema en cuestión”; esas mayorías han vivido esa deshumanización por largo tiempo por tanto ese sistema queda refutado por tal situación. Encargarse de la realidad implica sin embargo como este mismo autor ha sostenido, cargar con la realidad, es decir, con todas sus implicaciones.

Algunos docentes también cuestionan la universidad actual y desde esta crítica plantean el modelo de universidad, de proyección y de compromiso social al que aspiran. Hay que volverse a la realidad, poner la universidad al servicio de la sociedad más allá de la función profesionalizante sin responsabilidad social. Si la universidad quiere contribuir al cambio de la sociedad una condición es su propia transformación con la participación de los distintos actores universitarios.

De forma complementaria con todo lo anterior hay que explorar la hipótesis desarrollada por José de Souza y el grupo *Nuevo Paradigma* cuando plantean que es tiempo de invertir la lógica de partir de la resolución de problemas y orientarse más bien desde el descubrimiento de los potenciales fortaleciéndolos y desde aquí ir superando los principales obstáculos.

9. Que universidad para que sociedad.

Si bien las universidades son un producto histórico de determinada sociedad, es posible plantear también la mayor y mejor adecuación de los proyectos universitarios para el tipo de sociedad que se quiere, lo que supone una apuesta colectiva y concertada del conjunto de actores.. Al respecto Daniel Filmus (2014) ha sostenido que no solo tenemos la responsabilidad de construir la mejor universidad para los jóvenes estudiantes, sino también construir junto a ellos el mejor país para que desplieguen su vocación y para poner el conocimiento al servicio de una sociedad justa y plural. A continuación presentamos la mirada, sobre algunos tópicos, de las autoridades y de los estudiantes.

9.1 Perspectiva de las autoridades.

Para las autoridades el que siempre está más claro que el cómo en las propuestas de la universidad que se quiere. Pero uno y otro requiere ser puesto en debate y por tanto decidir desde un proyecto compartido de universidad y de sociedad.

Uno de los aspectos que aquí se destaca es que la universidad no reproduce mecánicamente la sociedad y por tanto hay un espacio de indeterminación propio para el cambio. Se propone también la necesidad de servir a los marginados o los más explotados lo que coincide con la idea de una opción preferencial por los pobres y se advierte del proceso de cambio en marcha que requiere apoyos internos y externos,

abriendo la posibilidad de pactos y acuerdos en la comunidad universitaria y con actores externos.

Ahora bien, al observar la perspectiva planteada por las autoridades se encuentran algunas coincidencias principalmente con lo que plantean los docentes en relación a los retos y algunas funciones que debe de asumir la universidad en la actualidad. Las diferencias en cambio se encuentran en las condiciones de posibilidad para lograr los cambios requeridos. Para algunas autoridades el tema de la **governabilidad** es fundamental aunque se ve como una gobernabilidad exclusivamente desde arriba. Se plantea además el pluralismo, la discusión interdisciplinaria, la libertad de pensamiento y cree lograr la sostenibilidad de la reforma aunque no se indica cómo hacerlo, en cambio los docentes y los estudiantes entrevistados colocan el énfasis en la **participación** y en la necesidad de una **universidad democrática** como medio y fin de un proceso de reforma. Se observa también en estos últimos una perspectiva más orientada a los sectores sociales.

Sin embargo hay que destacar que al menos discursivamente por momentos hay un tema en el que las autoridades coinciden junto con otros actores es el tema de la **equidad** o el de la **función social** de la universidad en la perspectiva de los estudiantes. En este sentido la vice rectora académica destaca el papel que debe y puede jugar la universidad en la distribución justa de la riqueza. Un miembro de la Junta de Dirección por su parte plantea que la universidad debe vincularse a la sociedad desde proyectos estratégicos tal y como se ha hecho con el tema de salud. La equidad y/o la función social tienen una dimensión interna en cuanto la universidad posee mayor responsabilidad y capacidad de incidencia como es el acceso a la misma o el tipo de sujeto o ciudadano que esta forma. En relación a la dimensión externa esta tiene que ver con la proyección social de la universidad y comprende aspectos arriba considerados pero que de forma más explícita se deben plantear como son las **políticas sociales** y **alternativas económicas para vivir** que debe apoyar para la generación de ingresos o su mejora para la población mayoritaria que está en desventaja. Sin embargo, no solo se trata de ingresos sino también de articular proyectos que procuren la seguridad y la soberanía alimentaria de barrios o comunidades.

Un aspecto que hay que considerar al respecto es identificar a los **actores** que pueden ser aliados y/o protagonistas de estos procesos así como **las prácticas** sobre las que hay que valorar su potencial y sus otras posibilidades. El llamado sector social de la economía puede ser un aliado importante o la promoción de modelos asociativos y la economía familiar campesina por ejemplo. Este es además un campo importante para la **investigación acción participativa** para conocer las condiciones de posibilidad de las políticas y alternativas económicas con fuerte componente emancipatorio.

Teóricamente las practicas económicas alternativas que aquí se busca descubrir y promover, desde la perspectiva de Sousa Santos, son urgentes porque en el plano más general se vive una época donde la idea de que no hay alternativas al capitalismo logro un grado de aceptación que no tiene precedentes en la historia del capitalismo y porque además las alternativas socialistas tradicionales tienen problemas de viabilidad. Implica por otro lado reconocer que la realidad existente tiene muchas posibilidades y por tanto la función de las prácticas y del pensamiento emancipador es fortalecer sus posibilidades a través de la experimentación y la reflexión sobre formas de vida más justas. En general, sostiene el autor, las economías capitalistas son criticadas principalmente porque producen sistemáticamente desigualdades de recursos y de poder; las relaciones de competencia exigidas por el mercado producen sociabilidades que fomentan el lucro personal y el individualismo y no la solidaridad y porque la explotación creciente de los recursos naturales (como formas de producción y de consumo capitalista que no son sustentables) pone en peligro las condiciones físicas de la vida en la tierra (Sousa, 2011: 17-19).

El autor por otra parte propone varias tesis, desde varias experiencias analizadas que invitan a la reflexión y que requieren ser confrontadas con nuestra realidad. La primera es que las alternativas de producción no son solamente económicas, requieren de la integración de otros procesos como los culturales, políticos y sociales. La segunda indica que el éxito de las alternativas de producción depende de su inserción en las redes de colaboración y apoyo mutuo. La tercera plantea que la producción alternativa deberán ser impulsadas dentro y fuera del Estado. La cuarta tesis es que las alternativas económicas deben operar en diferentes espacios (local, regional, nacional y global) conforme a la naturaleza y las necesidades de cada momento. Una quinta tesis destaca que la radicalización de la democracia participativa y la democracia económica son dos caras de la misma moneda. La sexta tesis sostiene que existe una estrecha relación entre las luchas por la producción alternativas y las luchas contra la sociedad patriarcal. La tesis séptima propone que las formas alternativas de conocimiento son formas alternativas de producción. En la octava tesis se sostiene que las formas de evaluación del éxito o fracaso de las experiencias deben ser graduales e incluyentes y finalmente la novena tesis plantea que las alternativas de producción deben entrar en relaciones de sinergia con alternativas de otras esferas de la economía y la sociedad (Sousa, 2011; 49-58).

Estas alternativas necesitan la espiritualidad humana que plantea F Hinkelamert, en la perspectiva de la primera tesis, sustentada en valores alternativos que están presentes en nuestras sociedades y que no necesariamente se mueven en acciones de éxito para poder tener éxito y generar las reciprocidades gratuitas.

Por otro lado, uno punto importante es que las coincidencias y diferencias entre los actores universitarios paradójicamente pueden ser complementarias y algunos

aspectos requieren ser negociados. En todo caso por el hecho de ser una universidad donde si bien no todo puede ser discutido desoyendo a J. Derrida, si aquellos temas que se consideren estratégicos. De ahí el tema de los pactos y los acuerdos, aunque no es el único camino a seguir, tal y como se ha demostrado en la actual gestión. Los costos sin embargo varían en un camino y otro por lo que es importante que los que toman decisiones lo tengan en consideración y rindan cuentas al respecto.

Las diferencias sin embargo son poderosas y marcan los estilos de gobierno en una gestión como ocurre en la actualidad. De nuevo aparecen las **diferencias político ideológicas**, pero principalmente **los intereses** que definen las prioridades, establecen los énfasis y las formas de hacer las cosas. De esta manera la reforma se disputa, hay proyectos encontrados y en determinados momentos aparece el conflicto que no siempre se reconoce. Este espíritu contradictorio y complejo lo plantean algunos investigadores de la UNAH:

El tema político ideológico que ha sido identificado por la rectora como uno de los obstáculos para el cambio pertinente de la universidad, se vuelve más complejo de enfrentar si no se busca el dialogo y la concertación o se hace muy poco para asumirlo como tal. Sin embargo, no asumirlo en esa dirección y moverse en la perspectiva política tradicional de promover el cambio desde arriba con los riesgos de la sostenibilidad, por el tipo de liderazgo existente, es la característica dominante de la actual gestión. Se impone por tanto una postura ideológica que es la del poder que a corto plazo parece ser más eficaz.

9.2 La perspectiva de los estudiantes.

Los estudiantes exigen, al menos el sector más crítico, **paridad** en los órganos de gobierno universitario, retomando la herencia de la Reforma de Córdoba de 1918. Se cuestiona al mismo tiempo el escaso interés docente por la organización estudiantil y en general por la marcha de la institución. Se apuesta también por la **formación de una conciencia** que contribuya a cambiar aspectos de la realidad que como la corrupción, entre otros, reducen posibilidades para el buen vivir de las mayorías. Proponen que se debe otorgar formación política y profesional de calidad, porque la universidad esta adormecida, domesticada, ligada a la corrupción política, aunque en relación a esto último no se ha podido constatar a que específicamente se refieren, en un contexto institucional donde esta situación ha mejorado.

Entienden que la universidad debe **formar ciudadanos** desde y con democracia participativa. Se demanda autonomía permanente en unidad con los estudiantes, debe contar con **estándares de calidad** pero al mismo tiempo abierta a los estudiantes. Se deben formar profesionales pensantes, analíticos, solidarios que aporten soluciones al país.

Por otro lado, los temas de la **pertinencia y de la calidad** están también presentes. Haciendo la crítica de que la universidad puede estar graduando desempleados, que además la universidad desconoce los problemas de la sociedad y no se preocupa por resolverlos, sostienen que la universidad debe de preocuparse por resolver los

problemas que vivimos. A su vez destacan que una universidad de calidad debe de estar dispuesta a tomar en cuenta las necesidades del estudiante y que la universidad debe de mejorar democráticamente con participación en los cambios y las reformas.

Los estudiantes demandan **condiciones tecnológicas** para competir con los mejores programas y para realizar más investigación. Algunos valoran la institución que se tiene y se exige docentes actualizados, además se debe evitar la pérdida de lo que se ha logrado, buscar el bienestar de la institución y no solo de elites privilegiadas. La universidad debe promover el **acceso** a la educación y cumplir la **función social**. Por otro lado la universidad no puede ser una institución aislada, desvinculada socialmente donde además se le exigen intercambios en doble vía en el sentido de **intercambio de saberes**.

En relación a la **función social** esta se plantea como necesaria porque ha sido creada y sostenida por las contribuciones de la sociedad. Al pretender romper el aislamiento la universidad debe procurar el acercamiento hacia los sectores que más necesitan. En este sentido se critica que la universidad no aporta a los pobres ni con investigaciones ni con proyectos específicos, colocándose más bien del lado de las elites cuando se promueve el Plan de Nación. Algunos estudiantes insisten en que la universidad debe estar ligada al pueblo, que sea del pueblo y para el pueblo.

10. Los desafíos de la investigación.

Como se ha venido sosteniendo, el círculo virtuoso entre proyección social, investigación y docencia, es decir, su mejor articulación posible, es fundamental para alcanzar niveles de calidad en la UNAH entendiendo que esta depende también de los mejores vínculos con la pertinencia y la equidad cuando es resultado de la mayor deliberación posible entre el conjunto de actores de la universidad. Si bien la universidad ha aumentado considerablemente las inversiones en investigación (el equivalente al 2% del presupuesto de la universidad) esta inversión todavía no es equilibrada en función de “prioridades estratégicas de la universidad” (que también deben construirse) y responde a la demanda de becas de los profesores que la solicitan. Se requiere una investigación de la investigación realizada para conocer la utilidad social y práctica (no excluye lo teórico) o las funciones que estas investigaciones están desempeñando en las relaciones universidad sociedad. Por otro lado, la divulgación de las investigaciones es todavía muy limitada. Por su lado las unidades académicas no han logrado la mejor articulación por los procesos de centralización de los recursos de investigación. En general las demandas de investigación que provienen de las unidades académicas son todavía iniciativas de algunos docentes y/o a veces individuales o de equipos no articulados a un proyecto académico de la respectiva unidad. Además, sin desconocer que la universidad, a través de la Dirección de Investigación ha definido prioridades de investigación, estas todavía no son las prioridades de la sociedad. Se requiere por tanto un acercamiento a estos sectores para justificar y potenciar los procesos de investigación en una sociedad que escasa tradición de demanda de investigación. Se necesita investigar lo que

hacemos y lo que hace la sociedad para potenciarlo y mejorar tanto una cosa como la otra.

Si bien hoy día existe mayor preocupación por integrar las funciones tradicionales de la universidad, todavía la mayor parte de las actividades que las unidades académicas programan están orientadas estrictamente a labores docentes. Por tanto realizar investigación se vuelve más difícil porque las unidades académicas no cuentan con recursos propios y tienen que concursar si quieren acceder a ellos. De ahí que se establece una tensión entre incentivos por un lado y las mayores exigencias que requieren los proyectos de investigación por el otro. Por tanto resulta mucho más fácil seguir haciendo docencia que hacer investigación o vinculación.

Por el lado de los incentivos la universidad debe de invertir recursos en talleres formativos de investigación con pequeños proyectos bajo la idea de aprender haciendo, en vez de ofrecer, como actualmente sucede, solo formación teórica. La investigación acción en el aula es una oportunidad. Esta puede ser una forma de lograr la transición. Al mismo tiempo junto a la definición de proyectos estratégicos de proyección social es prioridad establecer espacios de investigación acción participativa en sectores que sufren exclusión, viven formas de violencia o están afectados por crisis ambientales.

La agenda de investigación que debe y puede ser concertada con actores internos y externos, principalmente aquellos que sufren mayor exclusión, requiere también atender algunos temas que son relevantes como la atención de la diversidad social y cultural en relación a cómo enseñar o como aprenden los jóvenes y adultos que provienen de los sectores marginados o de contextos culturales particulares (atender el punto de partida como de llegada en un proceso de aprendizaje). Tan relevante como lo anterior es también el estudio de las posibilidades acceso a la educación y principalmente a la universidad, las pugnas, situaciones y significados otorgados a estas realidades. Muy relacionado con ello está la necesidad de investigar la diferenciación interna de la universidad, las distintas calidades que se logran configurar teniendo en cuenta los diferentes puntos de partida. Al mismo tiempo es relevante conocer el papel de la universidad en la producción distribución social de los conocimientos, conocer los límites y oportunidades que hay en la distribución como en la generación de conocimientos. Conocer también como contenido y como proceso sobre el lugar de la participación de los actores en el aprendizaje y en los procesos de cambio (Tedesco, 2014).

VII. A MODO DE CIERRE.

1. El artículo 160 de la Constitución de la Republica establece la responsabilidad que la universidad tiene con la sociedad: contribuir a su transformación. En un contexto de desigualdad y exclusión, de crisis ambiental y de violencia, la universidad puede y debe ofrecer su mejor contribución para una sociedad alternativa a la existente. Por tanto la universidad requiere principalmente adecuar sus funciones centrales para atender estas exigencias. Este es quizá el referente fundamental para reorientar la reforma y la construcción de ciudadanía y de sujetos. Todo ello en perspectiva democrática.

2. En este estudio hay una preocupación y una apuesta por **el cambio** de y desde la universidad donde la dirección del cambio es muy importante. El camino recorrido de la universidad en la experiencia de la reforma en el periodo analizado conlleva el logro de un **proceso de transición** y de **reformas curriculares** en varias unidades académicas, pero es aún insuficiente para las exigencias de nuestra realidad en general y para las exigencias del cambio educativo que esa realidad demanda. Son reformas fragmentadas sin superar la tradición profesionalizante, son reformas que se ven solo como un producto pero que no valora los procesos. De ahí la apuesta por una universidad **democrática y emancipadora** que genera profesionales con los saberes pertinentes pero que también son mejores ciudadanos y sujetos que contribuyen creativamente a vivir mejor y a una vida que vale la pena ser vivida. Se requiere pasar de un **cambio desde arriba** y en parte desde afuera por la influencia del modelo internacional, a un **cambio sostenido** sobre la base de la participación y el acuerdo de los actores universitarios. El cambio con participación permite darle una dirección concertada al mismo y por tanto hacerlo más sostenible en la medida que el conjunto de actores universitarios se comprometen con él. De esta forma el cambio contribuye a una gobernabilidad democrática. El debate y el acuerdo deben de extenderse hacia otros **actores estratégicos externos** como una forma de darle al cambio contenidos sustantivos sin menoscabar la autonomía universitaria. Implica además que **la universidad** debe fortalecerse como **actor estratégico** de la sociedad para incidir en los cambios que esta última requiere.

El cambio con el acuerdo de los actores universitarios principalmente y que conlleva la participación de los mismos como proceso, implica reconocer que el cambio sostenible y de carácter sustancial sin **la subjetividad** y la confianza de los agentes universitarios es débil cuando no imposible. La reforma curricular, el aula, la planificación académica participativa, el encuentro de facultades (como la ocurrida en Ciencias Sociales si asume los desafíos planteados por los participantes) y el encuentro universitario si se da (si el dialogo universitario se potencia a ese nivel de inclusión y se debate sobre la reforma necesaria) los claustros y el Consejo Universitario renovados, son entre otros, espacios importantes para la participación. En este sentido se recupera uno de los eslabones perdidos de la investigación educativa cuyos paradigmas dominantes solo consideraron **productos** educativos pero dejaron fuera los **procesos** donde la participación de los actores educativos y no educativos son fundamentales en el logro de tales productos. El cambio exige ser **pedagogizado**.

El cambio desde arriba ha estado orientado por **variables externas** (globalización del conocimiento desde la lógica del mercado) combinado con **variables internas** donde estas últimas (en este caso) son más decisivas aunque sin aprovechar este potencial en una dirección democrático emancipadora. Lo anterior permite observar también que el cambio de las universidades no solo es posible explicarlo desde variables externas sino que depende también de otras variables donde el papel de los actores universitarios es fundamental. Así también el cambio de la universidad es posible porque es resultado de construcciones sociales.

El cambio de la universidad por otro lado es la **condición de posibilidad**, en la actual coyuntura, para incidir en procesos de cambio en la sociedad. Es la idea de que si la universidad no cambia primero difícilmente podrá cambiar o aportar al cambio de la sociedad, eso es fundamental. En este sentido no se puede negar la voluntad política de cambio, lo que se cuestiona es la dirección y alcance del mismo y la forma de lograrlo. Si el cambio es complejo la participación de los actores contribuye en ese proceso aunque sea difícil concertar acuerdos. La autonomía permite que los actores universitarios debatan democráticamente cual es la mejor contribución a la sociedad. El conflicto de 2016 y los acuerdos firmados en tanto conlleven un cambio sustantivo de la universidad desde la apuesta democrático emancipadora, plantea la idea de que el cambio es posible porque las instituciones son construcciones sociales. Este conflicto justifica los pactos y acuerdos pero los mismos deben de extenderse e involucrar a todos los actores universitarios para garantizar la sostenibilidad y el alcance sustantivo de una reforma democrática emancipadora. Los pactos suponen la realización de un encuentro universitario que en términos de procedimiento va desde las asambleas estudiantiles a los claustros de departamentos (incluye participación equitativa de estudiantes) y desde aquí a las asambleas de facultad y desde estas al encuentro universitario donde tiene lugar la representación equitativa de docentes, estudiantes y autoridades. La agenda y los acuerdos se definen democráticamente y son vinculantes orientados temáticamente desde las funciones de la universidad.

3. En perspectiva de **ciudadanía** y de la formación de **sujetos**, este es un objetivo central y estratégico de las universidades que se inscribe en la lógica de una educación de calidad. La ciudadanía como verdadero capital de los pueblos según lo ha planteado Adela Cortina o el sujeto como el principal desafío epistémico de la educación según Hugo Zememann, es un reto de primer orden para las universidades. Este debe ser un objetivo de la reforma universitaria y actualmente no lo es. En este sentido abrir e insistir en el debate sobre la relación **universidad ciudadanía** y la construcción de sujetos para una sociedad justa y democrática es un aporte al debate y por tanto necesario pero es también un hecho en tanto dimensión de la **politicidad** que ha estado presente en la historia de la universidad. En este sentido la universidad produce siempre ciudadanías o sujetos con características restringidas, de “baja intensidad” o ciudadanías subordinadas en tanto las prácticas en los distintos espacios no la potencian sino que por el contrario la inhiben o la niegan. Las nuevas prácticas que se requieren implican no solo a estudiantes como tradicionalmente se ha pensado sino también a docentes y en general a los distintos actores universitarios como responsabilidad social que hay que asumir frente a las principales exigencias de

nuestra realidad. Pero también el cambio democrático exige, en los distintos actores, no solo **responsabilidad social y ética** sí no a la vez un gran **sentido de comunidad**.

La experiencia reciente de la universidad (julio 2015) donde los estudiantes se tomaron sus instalaciones, en protesta por la aplicación de nuevas normas académicas, evidencia los límites de esta ciudadanía en la universidad. Tomar decisiones sobre temas relevantes sin consultar primero a los afectados conlleva riesgos y genera conflictos como el ocurrido. El modelo de **governabilidad sin ciudadanía** que la elite universitaria ha propuesto y defendido no funciona más. En este sentido este **conflicto** permite confirmar la necesidad de un **pacto universitario** para concertar una agenda mínima de la reforma y plantea por otro lado, desde abajo, un modelo de **ciudadanía en clave participativa**. Los estudiantes en esta dirección han forzado el dialogo con las autoridades quienes se vieron en la necesidad de abrirlo solo para temas académicos y no para una agenda amplia de la reforma como exigen los sectores más críticos de la universidad. El dialogo abierto por las autoridades tampoco ha sido incluyente de otros actores universitarios más allá de los estudiantes, lo que sigue planteando la necesidad de un encuentro universitario. También se evidencia aquí el papel central del **conflicto y de la protesta** en la construcción de ciudadanía. Esta última es por tanto una conquista como resultado de diferentes luchas.

Por su parte los conflictos de 2016 profundizan la idea de ciudadanía arriba planteada, pero también mantienen el conocimiento abierto en tanto se han generado debates sobre la reforma universitaria y sobre el papel de la universidad. En este sentido uno de los debates abiertos es sobre la contradicción entre derechos de minorías y derechos de mayorías. Por tanto si se admite que fueron minorías las que se tomaron la universidad, estas afectaron el derecho a tener clases de unas supuestas mayorías (hay que ver además hasta donde se trató de un consentimiento tácito de estas mayorías o de sectores de ella o no). Este es un argumento muy usado por las autoridades y en general de las elites para deslegitimar movimientos sociales. Ahora bien, si esto es así hay que reconocer que las acciones de protesta tienen efectos y que son considerados como los efectos no deseados de la acción. El derecho a la protesta sin embargo, por el carácter de la protesta, es una apuesta por **el derecho a tener derechos** de un nivel sustantivo por sobre derechos restringidos como la asistencia a clases. Los primeros suponen un proceso de formación de sujetos y ciudadanía en tanto se democratiza la reforma y se admite la participación autentica de los estudiantes en los órganos de representación lo que consecuentemente para los segundos se cualifica el asistir a clases colocándolas en un nivel de calidad más los nuevos derechos de participación como el derecho a tener derechos. Lo anterior también se justifica desde la idea que los derechos de minorías se activan como consecuencia de la negación de derechos por parte de las autoridades universitarias. Y sobre todo cuando no se resolvieron los conflictos de 2015 y no se previó la agudización de estos y la aparición de otros tantos.

Los acuerdos firmados por los estudiantes y las autoridades, para poner fin quizá a uno de los conflictos más largos de la historia de la universidad, son un gran avance para la

construcción de ciudadanía y de sujetos, aunque dependerá del cumplimiento del mismo y en la medida que se creen las mejores condiciones para ello. Si se atienden las demandas democráticas será importante la participación de otros actores internos lo que consecuentemente previene futuros conflictos. Pero la participación democrática de los distintos actores requiere discutir los contenidos del cambio y al mismo tiempo la responsabilidad de construir comunidad universitaria con la mejor calidad profesional. El conflicto por otro lado cuestiona los procesos de reforma y los replantea en otra dirección. Pero el cambio sustantivo requiere abrir la participación a otros actores como los docentes y administrativos para asegurar una mayor sostenibilidad del mismo. Indica también que el “diálogo de saberes” no solo es un tema externo sino también interno, entre actores universitarios.

Las dimensiones que esta ciudadanía y este sujeto requieren y que la universidad debe de potenciar como un espacio estratégico, entre otros, es un espacio que facilita las prácticas que fortalecen la **autonomía** principalmente como libertad positiva de autodeterminación y capacidad de acción según se estime conveniente en un marco de **responsabilidad social y ética**. La universidad como **espacio público** favorece el sentido de **pertenencia a una comunidad política** que construye y defiende, promueve **la capacidad de deliberar, participar e incidir** en la toma de decisiones en los espacios que afectan su vida (incluye la universidad) y principalmente la esfera pública (que construye de forma **incluyente y democrática**), la capacidad de movilizarse y/o de formar movimientos sociales conforme a las exigencias de la realidad, la **capacidad de protesta** que debe de acompañarse de **propuesta** la que a su vez requiere conocimiento e información relevante. Implica también **condiciones materiales** para él y para todos que permitan llevar una vida digna. El horizonte de la ciudadanía y del nuevo sujeto es la sociedad que pretende la mayor justicia, la mayor democracia y un gran respeto por la naturaleza.

La ciudadanía y el sujeto se potencian tanto interna (prácticas democráticas e incluyentes en los espacios estratégicos de la universidad, con la formación e información pertinente) como en los espacios de proyección social que la universidad promueve en los territorios y experiencias locales principalmente con aquellos que como mayorías viven una situación estructural de exclusión.

La universidad nacional en cuanto rectora de la educación superior esta también obligada a velar no solo porque el conocimiento y los profesionales que se generan en todo el sistema de educación superior sean de calidad, sino que esta supone que asuman su responsabilidad social, es decir, que esos profesionales sean también ciudadanos y sujetos que se orientan hacia prácticas de mayor justicia y democracia, que son respetuosos de la naturaleza.

La relación entre **educación y democracia** (que supone la construcción de ciudadanía y la formación de sujetos) debe ser mutuamente potenciada, es decir, la democracia debe fomentar la mejor educación y la educación orientar a la mejor democracia. Por tanto y como parte de un nuevo contrato educativo, es una estrategia que debe de ser parte de la agenda de integración de todo el sistema educativo (donde la universidad

juega un papel central), con prácticas educativas pertinentes, investigación relevante, con proyección social que la realidad demanda. Si la democratización del conocimiento es fundamental, se requiere aportar al mejoramiento de la calidad en todo el sistema educativo como una forma de integración del mismo.

Por otro lado, plantear la relación de la universidad y democracia implica cuestionar el poder que permea y define las relaciones institucionales de la universidad. De esta manera la construcción de la ciudadanía y formación del sujeto como crítica del poder es una forma de humanizarlo. Al mismo tiempo y como crítica limitada (como límite de este estudio) según las exigencias de nuevo conocimiento y de conocimiento relevante, se propone explorar en nuevos estudios las relaciones de poder en la universidad desde el modelo teórico de **redes de poder y de la micropolítica** intuido en este estudio pero no desarrollado. Foucault y Bourdieu son autores que nos aproximan en esa dirección, Lo anterior se complementa también con la necesidad de trabajar en una teoría de la construcción de sujetos y de ciudadanías.

La problematización que se realiza sobre la ciudadanía y sobre los sujetos en y desde la universidad es una contribución a un debate ausente en los estudios de la educación superior y en los estudios de las ciencias sociales en Honduras. Es también un cuestionamiento a las formas de saber poder de las universidades y del conocimiento científico tradicional.

4. El carácter profesionalizante de la universidad requiere ser complementado con proyección social e investigación para evitar la docencia excesivamente teórica o repetitiva desconectada de la realidad. Revertir esta tendencia supone educación pertinente a través de nuevas prácticas y de forma permanente así como la **proyección social** que, dada la situación estructural de las mayorías, asuma de forma preferencial a aquellos sectores que viven situaciones de exclusión. Esto supone que las nuevas relaciones con el Estado, los sectores productivos y con los sectores sociales parten de esta realidad de exclusión estructural que vive la mayoría de la población. Desde aquí y junto a otros actores, la universidad promueve la construcción de alternativas.

La opción preferencial por las mayorías pobres y excluidos por su situación estructural de opresión y de injusticia son, según Ellacurria y Scannone (2009) una interpelación a la razón teórica y práctica, son un lugar hermenéutico para comprender mejor la realidad.

La universidad necesita superar el modelo fraccionado de vinculación existente y donde además no está orientado desde un proyecto académico concertado y alternativo según sean las exigencias de la realidad. Lo anterior supone superar el modelo ilustrado que coloca a la ciencia como saber exclusivo para orientarse hacia un “diálogo de saberes” como lo ha planteando Sousa Santos.

Por otro lado, el **saber investigar** no autoriza a la universidad a decidir, como la ha planteado José de Souza, **que investigar**. Si bien la universidad presenta un avance importante en materia de investigación, aporta recursos financieros, tiene una

organización, todavía no funciona como el complemento articulado de la docencia y de la proyección social. El que investigar deberá ser concertado estratégicamente con los actores universitarios y con los actores externos que se consideran pertinentes. Al mismo tiempo se requiere innovar las prácticas de investigación con el **aprender haciendo** desde equipos de investigación, la investigación participante, **investigación para resolver problemas** urgentes y estructurales desde una perspectiva **interdisciplinaria**. El aula se convierte también en un espacio privilegiado para realizar investigación. Incentivar equipos de investigación es una tarea de primer orden en una universidad que ha sido tradicionalmente profesionalizante. La investigación deberá contribuir a mejorar la calidad educativa en todo el sistema educativo. Como ha sostenido Xabier Gorostiaga (2008), la investigación debe ser propia en tanto debe contribuir a resolver problemas nacionales y regionales, procurar la ruptura epistemológica con temas relevantes como los de género, medio ambiente y la dimensión ética. Debe de articularse además a focos de experimentación que articule alternativas de vida para las mayorías excluidas con incentivos diversos sobre los investigadores.

La **calidad** de la educación sigue atrapada en la lógica de los estándares internacionales y en los esquemas de la educación tradicional, requiere ser debatida. La universidad sigue realizando cambios (normas académicas, evaluación y capacitación docente, reforma curricular) pero no hay debate y menos acuerdos sobre lo que significa calidad de la educación. Sobre todo en qué medida la calidad incluye la pertinencia, la equidad en el acceso y la proyección social que incide en la formación de sujetos y ciudadanos y en qué medida la universidad contribuye a resolver problemas estructurales de exclusión y abre nuevos horizontes de sentido.

Por otro lado, el análisis crítico propositivo de la universidad que tenemos y de la universidad que queremos como conocimiento ausente o novedoso es útil a la universidad y también a la sociedad en general. En este sentido se abren nuevas posibilidades a la realidad actual y por tanto nos colocamos en una dimensión utópica, que como plantea E. Bloch, permite la crítica a la realidad actual, indicando el camino y los contenidos para una universidad y una sociedad alternativa.

VIII. BIBLIOGRAFIA

- Aboites, Hugo (2008). "La encrucijada de la universidad latinoamericana". En: Leher, Roberto (comp). *Hacia una reforma radical*. CLACSO
- Albornoz, Mario ((2007). "Los problemas de la ciencia y el poder". *Revista CTS* núm. 8.
- Acosta, Adrián (2000). *Estado, políticas y universidades en un periodo de transición*. FCE, Universidad de Guadalajara, México.
- Acosta, Yamandu (2011). "La constitución del sujeto en la filosofía latinoamericana". En: Gruner, Eduardo (coord.). *Nuestra América y el pensar crítico. Fragmentos de pensamiento crítico de Latinoamérica y el Caribe*. CLACSO.
- Aguilera, Oscar (2001.) "El cambio en la universidad". *Fermentum* núm. 3,
- Álvarez, German y Mario Gonzales. "Las políticas de educación superior y el cambio institucional". *Sociológica* núm. 36, 1998
- Arocena, Rodrigo y Sutz, Judith. (2015). *La universidad Latinoamericana del Futuro. Tendencias-Escenarios-Alternativas*. OEI, España.
- (2004). "Las reformas de la educación superior y los problemas del desarrollo en América Latina". *EDUC. Soc* núm. 88, Campinas, Brasil.
- Autores Varios (2008). "Universidad-sociedad: perspectivas de Jaques Derrida y Boaventura de Sousa Santos". *Reencuentro, Análisis de problemas universitarios* núm. 52, agosto.
- Ayuso, Cristina y Santos, Perú (2008). "La responsabilidad de la universidad en el proyecto de construcción de una sociedad". *Educación Superior y Sociedad* núm. 2
- Ayuste, Ana (coord) (2006). *Educación, ciudadanía y democracia*. OEI, Barcelona.
- Bacigalupo, Luis (2008). *La responsabilidad social universitaria: impactos institucionales e impactos sociales*. *Educación Superior y Sociedad* núm. 2.
- Barbero, Jesús Martin (2002) "La crisis de las profesiones en la sociedad del conocimiento" *Nómadas* núm., 16, Bogotá.
- Baranger, Denis (2009). "Para el estudio de los campos universitarios: Pierre Bourdieu y la construcción del Homo Academicus". *Pensamiento Universitario*, núm. 8.
- Bauman, Zygmunt (2001). *En busca de la política*. FCE, México.

Benedicto, Jorge y Moran, Martha (2005). La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes. Instituto de Juventud Española.

Bourdieu, Pierre (2009). Homo Academicus. Siglo XXI, México.

----- (2009). El sentido práctico. Siglo XXI, España.

Bourdieu, P y Wacquant, Loig (1995). Respuestas por una antropología reflexiva. Grijalbo, México

Brunner, Joaquín (2014). “El poder intelectual”.
http://200.6.99.248/~bru487cl/files/Poder%20Intelectual_DEF050908.pdf
(consultado 16 de octubre).

-2007). Universidad y sociedad en América Latina. Universidad Veracruzana, Biblioteca Digital de Investigación Educativa.

- (1991) “El cambio en los sistemas de educación superior. Apuntes sobre el caso chileno”. Boletín 25, Proyecto Principal de Educación.

Brunner, Joaquín y Catalán, Gonzalo (1985). Cinco estudios sobre cultura y sociedad. FLACSO, Chile.

Cerutti, Horacio (2006). Filosofía de la Liberación Latinoamericana. FCE, México.

Casanova, Hugo (2009). La reforma universitaria y el gobierno de la UNAM. Entre la emancipación y la innovación. UNAM.

Castillo, José (2007). “La configuración de la ciudadanía en estudiantes universitarios y universitarias de pregrado en Manizales Colombia. Revista Latinoamericana de Niñez y Juventud Núm. 5, Universidad de Manizales.

Casillas, Miguel (1998). “Notas sobre la socialización en la universidad. De la tradición a la innovación necesaria”. Revista Jóvenes Núm. 7, México.

Coraggio, José Luis (2002). “Universidad y desarrollo local”. Ponencia presentada en el seminario internacional de educación superior y las nuevas tendencias. CONECSUP-UNESCO, Quito.

Cuello, Marina (2010). “Influencia de la formación de grado y la pertenencia institucional universitaria”. Revista Electrónica de Psicología política núm. 22.

De Souza, José (2005). El poder de las redes sociales y las redes del poder. Paradigmas emergentes para transformar la morfología social de sociedades y organizaciones en el contexto del cambio de época. San José Costa Rica.

-(2010). La investigación científica para el desarrollo y el desarrollo de la investigación científica. Geopolítica del conocimiento y los aportes de la ciencia a la gestión del “desarrollo” en América Latina. UNAH, Doctorado en Gestión del Desarrollo.

De Sousa Santos, Boaventura (2010). “Para una pedagogía del conflicto” Educación Superior. Cifras y Hechos, Núm. 49-50, CEIICH, UNAM.

De Sousa Santos, Boaventura, coord. (2011). Producir para la vivir. Los caminos de la producción no capitalista. FCE, México.

-----(2010). Descolonizar el saber. Reinventar el poder. TRILCE, Montevideo.

------(2005). La universidad del siglo XXI. Para una reforma emancipatoria y democrática. UNAM.

Sousa Santos, Boaventura. (2005). El milenio huérfano. Ensayos de cultura política.

------(2000) Critica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia. Desclee, Bilbao

Dias Sobrinho (2008). “cambios y reformas en educación superior”. En :Tunnermann, Carlos (edit). La educación superior en américa latina, UNESCO, Universidad Javeriana, IESALC, Colombia.

Días, Marco (2007). “La universidad en el siglo XXI: del conflicto al dialogo de civilizaciones. Conferencia de clausura del congreso internacional de rectores latinoamericanos y caribeños, Belo Horizonte, UFMG, septiembre.

Dierckxsens, Wim (1998). Los límites de un capitalismo sin ciudadanía. DEI, San José de Costa Rica.

Dussell. Enrique (2011). Filosofía de la Liberación, FCE, México.

-----(2001). Hacia una filosofía política critica. Editorial DESCLEE, Bilbao.

-----(1994). Comp. Debate en torno a la ética del discurso de Apel. Dialogo filosófico Norte-Sur desde América Latina. Siglo XXI, México.

Duque, Javier (2011). “Los usos sociales del conocimiento. A propósito de las relaciones universidad-sociedad”. Administración & Desarrollo, organizaciones, núm. 39.

Escobar, Manuel (2007). “Universidad, conocimiento y subjetividad. Relaciones de saber/ poder en la academia contemporánea”. Revista Nómadas, num 27, Universidad Central de Colombia.

Ellacuria, Ignacio (1980). "Universidad y política". ECA, núm. 383, Universidad Centroamericana, El Salvador.

Espinola, Viola (edit), (2005). Educación para la ciudadanía y la democracia para un mundo globalizado: una perspectiva comparativa, BID

Figori, Claudia y Dellatorre, Graciela (2004). "Universidad y educación en las representaciones de los jóvenes. Revista Argentina de Sociología Núm. 3.

Filmus, Daniel (2008) Introducción. En: Autores, Varios. Transformaciones sociales y desafíos universitarios en América Latina. Educación Superior y Sociedad núm. 1

-(1996). "Concertación educativa y gobernabilidad democrática en América Latina". Revista Iberoamericana de Educación, núm. 12, OEI

García, Canclini, Néstor (1995). Ideología, cultura y poder. UBA, Buenos Aires.

García Carmen (2011) "Universidad, desarrollo y cooperación en la perspectiva de América Latina" Universia, RIES, núm. 9.

-(2008) "El compromiso social de la universidad". Cuadernos del CENDES núm. 067, Universidad Central de Venezuela.

Gasca, Eduardo y Olvera Julio (2011). "Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. Convergencia núm. 56, mayo-agosto, Universidad Autónoma del Estado de México.

Gadotti, Moacir (2006). "La pedagogía de Pablo Freire y el proceso de democratización en Brasil. Algunos aspectos de su teoría, de su método y de su praxis. En Ajuste, Ana (coord.). Educación, ciudadanía y democracia. OEI, Madrid.

Gentili, Pablo y otros (2009). Políticas de privatización, espacio público y educación en América Latina, CLACSO.

Giroux, Henry (1999). La pedagogía crítica como proyecto de profecía ejemplar: cultura y política en el nuevo milenio. En : Varios autores. La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato. Biblioteca de Aula, España.

Gorostiaga, Xavier (2008), compilado por Enrique Alvarado. Educación y Desarrollo. UCA, Managua.

---(1993). "Los desafíos del siglo XXI en América Latina: transformación científico-teórico y la promoción de la justicia. Presencia Universitaria agosto-septiembre. UNAH.

Herrera, Alma (2010). "Responsabilidad social: eje de la transformación de la universidad en la era de la globalización". Universidades núm. 45, abril-junio.

Hernández, María (2013). "Liderazgo académico". Revista de la Educación Superior, núm. 137-138. Centro Universitario de la costa de Guadalajara.

Hinkelanmert, Franz (2000). "La vuelta del sujeto reprimido frente a la estrategia de globalización". Revista Pasos, núm. 87, DEI, San José Costa Rica.

Hoyos, Guillermo (2003). "El ethos de la universidad", Monografías virtuales núm.3, octubre-noviembre, OEI.

Houtart. Francois (2012). De los bienes comunes al bien común de la humanidad. Ruth Casa Editorial, Panamá.

Hurtado, Deibar y Alvarado, Sara (2007). "Escuela y ciudadanía: reflexiones desde las significaciones imaginarias y la autoreflexividad". Estudios Pedagógicos núm.1, Universidad Astral de Chile.

Ibáñez, José. "La enseñanza superior como escuela de la ciudadanía". Revista de la Educación superior, Núm. 120, 2001.

Ibarra Colado, Eduardo. (2006) "Educación superior entre el mercado y la sociedad: apuntes para imaginar su función social". Revista de Educación Superior núm. 138.

Jaim, Guillermo (2003). "Universidad y sociedad: relación conflictiva e imprescindible". Petrotecnia, Febrero.

Kotsch, Pedro (2007). "La evaluación de la calidad en la Argentina: la necesidad de un análisis centrado en el poder y el conflicto. Instituto Gino Germani-UBA-Universidad Nacional de la Plata.

Laher, Roberto-comp.(2010). Por una reforma radical de las universidades Latinoamericanas". CLACSO, Buenos Aires.

Lander, Edgardo (2001). Conocimiento para qué. Conocimiento para quien. Reflexiones sobre la geopolítica de los saberes hegemónicos". En: Gentilli, Pablo (organizador). Universidades Na Penumbra, Cortez editora, CLACSO, Sao Pablo.

Lazzeta, Osvaldo (2001). "La recreación de la dimensión pública de la universidad". Pensamiento Universitario, num.9, Buenos Aires.

Leff, Enrique (2006). "Ética por la vida. Elogio de la voluntad de poder". Polis núm. 13, Universidad Bolivariana, Chile.

Levi, Daniel (1997). "Liderazgo institucional y su papel en el cambio universitario". Revista Mexicana de Investigación Educativa, núm. 4.

López, Romualdo (2013). "Percepciones de académicos, directivos y funcionarios sobre la legitimidad y el liderazgo de los rectores de las universidades públicas mexicanas". Revista Mexicana de Investigación Educativa, núm. 58, México.

López, Rodrigo (2003). Burocracia y profesorado. El valor de liderazgo para el cambio universitario. Reencuentro núm. 38, UAM-Xochimilco.

Mc laren, Peter y Huerta Luis (2010). "El cambio educativo, el capitalismo global y la pedagogía crítica revolucionaria" Revista Mexicana de Investigación educativa núm. 47, oct-dic.

Malagon, Luis (2006) La relación universidad sociedad. Una visión crítica. Revista Perspectivas de Educación, Universidad de Tolima.

-- (2005). "Cambios y conflictos en los discursos político pedagógicos sobre la universidad". Archivos Analíticos de Políticas Educativas, Vol 13, Arizona State University.

Molina, María Mercedes (2008). Introducción al estudio de la universidad en Latinoamérica, latinoam.estud.educ. Manizales (Colombia), 4 (1): 129 - 142, enero - junio.

Mollis, Marcela (2008). "Las transformaciones de la educación superior en América Latina: identidades en construcción (editorial). En; Autores varios. Transformaciones de la educación superior en América Latina: identidades en construcción. UNESCO-IESALC, Caracas.

----- (2006). Geopolítica del saber: biografías recientes de las universidades latinoamericanas. En: Vessuri, Hebe, Universidades e Investigación Científica. CLACSO.

----- (2003) "Las universidades en américa latina" ¿reformadas o alteradas? CLACSO, Buenos Aires.

Las mascararas del saber en las universidades latinoamericanas" www.bdigital.unal.edu.co/7386/1/marcelamollis.20121.pdf (fecha de consulta, julio 23 de 2014).

Moreno, Hugo (2006). "Bourdieu, Foucault y el poder". Iberoforum núm. 1, México.

Naidorf, Judith y otros (2007). "La pertinencia social de la universidad como categoría equívoca". Nómadas, núm. 27, Universidad Central de Colombia.

Navarro, Francisco (1995) "Análisis de contenido" En : Delgado, Juan y Gutiérrez, Juan. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. SINTESIS, Madrid.

Noya, Francisco (1995). "Metodología, contexto y reflexividad. Una perspectiva constructivista y contextualista sobre la relación cualitativo-cuantitativo en la investigación social. En: Delgado, Juan y Gutiérrez, Juan. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. SINTESIS, Madrid.

Ocampo Ángel (2004). "Universidad y sociedad en américa latina". Comunicación núm. 002, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Cartago.

Odonell, Guillermo (2001). "Lo público universitario como conquista". Pensamiento Universitario, num.9, Buenos Aires.

Oliva, Angélica (2006). "La universidad como espacio público. Un equilibrio inestable". Revista Académica Mesa Redonda, núm. 5, Universidad de Chile.

Ordorika, Imanol (2006). La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM. México.

Pallan, Carlos (1998). "Democracia y gobernabilidad en la universidad". Revista de la Educación Superior núm.108.

Paz, Ana (2005). "La universidad Latinoamericana como ámbito de aprendizaje de la participación política: el desafío de educar para una ciudadanía mas protagonista y una democracia más inclusiva". Argumentos, Núm. 62, Enero Abril- UAM-X-México.

Peschard, Jaqueline (2003). "Vínculo entre universidad y cultura democrática". En: Autores Varios. Las ciencias sociales, universidad y sociedad. IIS-CISAN-CRIM, UNAM.

Posas, Mario (2014). Los hitos históricos de la universidad. Editorial Universitaria, Tegucigalpa.

Puga, Cristina (2003). "Democracia y cultura política en la universidad". En: Autores Varios. Las ciencias sociales, universidad y sociedad. IIS-CISAN-CRIM, UNAM.

Quintero y otros (2010). "El cambio conducido en la universidad: la percepción de los académicos". Revista de Educación Superior núm. 155, Julio-septiembre, México.

Raudales, Nelson y Ortega, Cesar (2010). "Tasas internas de retorno de la educación superior en Honduras". Revista Economía y Administración, N° 1, IIES, UNAH.

Reimers, Fernando (2003). "Pedagogía, cultura escolar y formación de ciudadanía democrática en América Latina". Revista Latinoamericana de Estudios Educativos núm. 4, México.

-----“Educar para la paz y la ciudadanía en América Latina”. En: OEI, Calidad, equidad y reformas en la enseñanza. Metas Educativas 2021.

Reina, Jorge Arturo (2000). Historia de la UNAH en su época autónoma. Tomo II, Tegucigalpa.

Rodríguez, Roberto (2001) “La universidad Latinoamericana y el siglo XXI. Algunos retos estructurales”. En: Torres, Carlos (comp). Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI. CLACSO.

Rojas, Mauricio (2007). “La responsabilidad social de las universidades en la socialización política del estudiante como componente central de la formación integral”. www.hologramatica.com.ar

Rudas, Nicolas (2014) Democratizar la universidad.

<http://www.urosario.edu.co/Subsitio/foroseducacionsuperior/Documentos/ponencias/Ponencia%282%29.pdf>

Serrano, Augusto (2010). Por los caminos de la ciencia. Una introducción a la epistemología política, UPN, Tegucigalpa.

Scannone, Juan Carlos (2009). “La filosofía de la liberación: historia, características, vigencia actual”. Teología y Vida Vol. L.

Sobrino, Jon (2005) “Inspiración cristina de la UCA a los 40 años” ECA núm. 685-686, Universidad Centroamericana El Salvador.

Smith Martins, Marcia, (2010). “Educación, socialización, política y cultura política. Algunas aproximaciones teóricas”. WWW.UNAM.edu

Soares, Jane y DeglInnocenti (2010). “Cultura, ciudadanía y educación”. www.cholonautas.edu.pe/

Staropolsky, Frida (2003). “Una cultura de la democracia: desafío para la universidad”. En: Autores Varios. Las ciencias sociales, universidad y sociedad. IIS-CISAN-CRIM, UNAM

Scribano, Adrián (2004) “Conocimiento socialmente disponible y construcción de conocimiento sociológico en América Latina”. Investigaciones Sociales núm.12, Lima.

---(2001) “Investigación cualitativa y textualidad. La interpretación como practica sociológica” Cinta Moebio, núm. 11, Santiago de Chile.

Tedesco, Juan (2011). “Los desafíos de la educación básica para el siglo XXI”. Revista Iberoamericana de Educación, núm. 55, OEI.

---(2006). "Los pactos educativos: difíciles pero necesarios". *Linhas Criticas*, Núm. 23, Universidad de Brasilia.

---(1995) *Hacer reforma. El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna.* ALAUDA-ANAYA, Madrid.

Torres, Carlos (1999). "La universidad latinoamericana: de la reforma de 1918 al cambio estructural en los noventa". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, núm. 8.

----(2010). "Educación superior y globalización neoliberal el siglo XXI. Siete tesis iconoclastas". *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, núm. 1.

Tunnermann, Carlos, edit (2008). *La educación superior en América Latina.* Universidad Javeriana, UNESCO, IESALC, Colombia.

---(2001). *Universidad y sociedad. Balance histórico y perspectivas desde América Latina.* Edit, Hispamer, Managua.

Vallaes, Francois (2014). "Que es la responsabilidad social universitaria"
[http://www.ausjal.org/tl_files/ausjal/images/contenido/Documentos/Publicaciones /Educacion superior/Que es la Responsabilidad Social Universitaria.](http://www.ausjal.org/tl_files/ausjal/images/contenido/Documentos/Publicaciones/Educacion%20superior/Que%20es%20la%20Responsabilidad%20Social%20Universitaria)

Vizcaino, M(2007). "La educación superior en América Latina". ¿Democracia o plutocracia?. En: *Escenarios mundiales de la educación superior: análisis global y estudios de casos.* CLACSO.

Victoria Kandel(2005), "Desafíos y retos de la universidad". *Revista argumentos* núm.6

Weiss, Eduardo (2012). "Los estudiantes como jóvenes. El proceso de Subjetivación". *Perfiles educativos, IISUE-UNAM*, núm. 135.

Zaiter, Josefina (2002). "Psicología social del autoritarismo". *Perfiles Psicológicos* núm. 2, Santo Domingo.

Zemelman, Hugo (2011). "Implicaciones epistémicas del pensar histórico desde la perspectiva del sujeto". *Desacatos*, núm. 37, IPECAL, México.

----(2010). "Sujeto y subjetividad: la problemática de las alternativas como construcción posible". *POLIS Revista Universitaria Bolivariana*, Chile, núm. 27.

IX. ANEXOS.

PERFIL INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS.

Fundación: 1847

Cuenta con 8 Centros Regionales y 10 Facultades.

19 técnicos universitarios

49 licenciaturas

23 especialidades

2 doctorados

7 institutos de investigación y 4 observatorios aprobados

Presupuesto 4,221,178 (Lempiras, 2014)

88,219 (2016) estudiantes que representan el 70 por ciento de la población universitaria del País.

40,344 hombres

47,875 mujeres

6,398 personal administrativo (3,773 docentes)

SIGLAS UTILIZADAS

ADUNAH. Asociación de Docentes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

PAA. Prueba de Aptitud Académica

CUEG. Centro Universitario de Estudios Generales

CURN. Centro Universitario Regional del Norte

CURLA. Centro Universitario de la región del Litoral Atlántico

CSUCA. Confederación del Sistema Universitario Centroamericano.

EH. El Heraldo

FUUD. Frente Unido Universitario Democrático

FRU. Frente de Reforma Universitaria

FUR. Fuerza Universitaria Revolucionaria

JDU. Junta de Dirección Universitaria

UBA. Universidad de Buenos Aires

UNAH. Universidad Nacional Autónoma de Honduras

UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México

VOAE. Vicerrectoría de Organización y Asuntos Estudiantiles

Lista de docentes, estudiantes y autoridades entrevistadas.

1. Guillermo Ayes, docente de medicina y presidente de la ADUNAH
2. Mauricio Duron, docente de lenguas extranjeras
3. María Elena Méndez, docente de trabajo social y ex miembro del Consejo Universitario
4. Alexis Reyes docente de ciencias pedagógicas
5. Reynelda Aguilar, docente de sociología
6. Roberto Briceño, docente sociología
7. German Bu, docente sociología
8. Elisa Fernández docente de pedagogía
9. Olvis Castro, docente pedagogía
10. Sergio Palacios, docente de historia
11. Gustavo Zelaya docente de filosofía
12. Laura Gálvez, docente de historia
13. Ernesto Paz, ex vicerrector y docente de Ciencias Políticas
14. Ajax Irías, vicerrector de Asuntos Estudiantiles
15. Ramón Salgado, Director de Educación Superior
16. Wifredo Girón, docente del Posgrado de Economía
17. Rodulio Perdomo docente de Ciencias Económicas
18. Manuel Flores, docente de Ciencias Económicas
19. Jorge Flores, Docente de Ciencias económicas
20. Julieta Castellanos, Rectora
21. Zoila Madrid, docente de trabajo social
22. Ramón Romero, Director de Vinculación
23. Leticia Salomón, Directora de Investigación
24. María Antonia Monroy, Dirección de Docencia
25. Pablo Carias, docente de sociología y miembro de Consejo Universitario
26. Jorge Destefen, profesor de matemáticas
27. Josep Malta, Vicerrectoría académica
28. Lily Caballero, docente de Maestría en gestión Urbana
29. Moisés Cáceres, estudiante de sociología y dirigente estudiantil
30. Larisa Espinoza, estudiante de sociología
31. Fabricio Sandoval egresado de derecho y dirigente estudiantil
32. Iveth Fúnez, estudiante de arquitectura
33. Matías Fúnez, docente de filosofía
34. Luis Lobo, docente de periodismo
35. Imelda Valladares, ex decana y docente de trabajo social
36. Marvin Pérez, estudiante de filosofía.
37. Claudia Torres, docente de Letras.
38. Cesar Zambrano, egresado de ingeniería y estudiante de Arquitectura.

39. Iveth Velásquez, estudiante de arquitectura
40. Diana Antúnez, estudiante de pedagogía.
41. Ana Laura Otero, estudiante arquitectura
42. Reina Cecibel Guzmán, estudiante de arquitectura
43. Alma Iris Reyes, estudiante de arquitectura

GUIA DE ENTREVISTA (tesis de doctorado en ciencias sociales-Roque Castro) .

1. Qué relación se puede establecer entre universidad y ciudadanía; entre universidad y democracia.
2. Es importante para la universidad la formación de ciudadanos. Explique.
3. Que ciudadanos o sujetos está formando o contribuye a formar la universidad. Formando a las elites, formando liderazgos alternativos. Explicar.
4. Cuál es el aporte específico (si lo hay) de la universidad a la construcción de ciudadanía. Como construir cultura democrática desde la universidad.
5. Cuáles son las oportunidades y los obstáculos para construir ciudadanía desde la universidad
6. La universidad es un espacio público de deliberación y participación? Oportunidades y obstáculos.
7. El aula es un espacio democrático?
8. La libertad de cátedra es una forma de democracia en la universidad?.
9. La responsabilidad social de la universidad. Que hace la universidad en términos de responsabilidad social, límites, problemas, oportunidades.
10. El proceso de admisión y permanencia. ¿proceso de inclusión exclusión?.
11. La calidad de la educación, valoraciones, Problemas y oportunidades. Que capacidades, habilidades y valores para una ciudadanía promueve o debería promover la universidad.
12. Cuales son o deberían ser los principales espacios para la construcción de la ciudadanía desde la universidad (valoración del Consejo Universitario como espacio de representación, deliberación y participación; los claustros, espacios estudiantiles).
13. Valoración del proceso de Reforma universitaria

Guía de entrevistas para estudiantes. Sobre la relación entre universidad ciudadanía- universidad sociedad. Las respuestas deben de ser los más extensas posible.

1. Las trayectorias políticas. Como se explica su trayectoria política. Tiene alguna preferencia o identificación política. Que agentes (familia, escuela- universidad, amigos, medios, alguna organización o acontecimiento) han sido más decisivos en la formación de sus preferencias o identificación política.

- Que le aporta la universidad de forma particular a su proceso de formación política democrática. Aporta la universidad conocimientos, habilidades, capacidades y experiencias para la formación de buenos ciudadanos? Aporta algo particular la universidad.
2. Está formando ciudadanos la universidad? Por qué si o por que no. En caso de que la respuesta sea positiva explicar como lo hace o debería hacerlo. Qué modelo de ciudadano se forma actualmente y que modelo debería formarse. Obstáculos y oportunidades para la formación realización de la ciudadanía desde la universidad.
 3. Que entiende por participación ¿Es importante la participación en la universidad?. Por qué es importante o por que no. En que espacios, como y para qué. Es compatible educación universitaria con democracia.
 4. Qué piensa de los requisitos de admisión de la UNAH (de los que ingresan, de los que no ingresan) del examen de admisión (lo considera adecuado), de los requisitos de permanencia (índice para permanecer y para cursar asignaturas). Del costo de la matricula (cupos) y otros gastos.
 5. Qué piensa de las organizaciones estudiantiles. Participa en ellas?. Si participa diga por qué y si no lo hace señale también por qué
 6. . Es importante participar? Quien representa sus intereses. Que otros espacios son relevantes para participar.
 7. Dentro o fuera de la universidad participa en alguna organización social? En qué organización y cuál es el sentido de su participación. Si no participa indique por qué no lo hace.
 - 8.Cuál es su experiencia en el aula (lo que se hace cotidianamente, la organización del curso y los saberes, la relación con el docente, las modalidades de comunicación y transmisión de saberes, la influencia de los compañeros). En qué medida esta experiencia contribuye o dificulta su formación como ciudadano democrático.
 9. La educación en la universidad es de calidad? Explique su respuesta.
 10. Hay valores por los que vale la pena luchar, vivir, morir? Contribuye la universidad a promover esos valores. ?
 11. La responsabilidad social de la universidad. Que aporta la universidad a la sociedad o como puede aportar. Problemas y oportunidades.
 12. La reforma universitaria. Un balance.